



RESOLUCIONES 24 CONGRESO

Índice

Socialismo y ciudadanía. Retos de futuro	1
Modelo económico: crecimiento, sostenibilidad y justicia social	29
Una sociedad inclusiva e integradora	60
Nuevos horizontes de las políticas públicas	77
Otra Europa también es posible	106
Socialismo e internacionalismo	121
Modelo de Organización	130



Socialismo y ciudadanía. Retos de futuro



El socialismo como poder ciudadano

La pérdida de confianza de los ciudadanos sobre el PSOE reflejada en los comicios municipales, autonómicos y generales del 2011 ha abierto el inevitable cuestionamiento de las propuestas, ideas y alternativas de gobierno del socialismo del siglo XXI y ha provocado el desalojo de las instituciones y demás Administraciones Públicas al Partido Socialista. No es una situación aislada, sino que es una expresión global y manifiesta de ciudadanos que se han visto defraudados por la respuesta socialista en un contexto de crisis económica tanto en España como en una gran parte de países del mundo. Debemos, pues, liderar una respuesta alternativa que ilusione a la ciudadanía, que reconquiste la confianza del electorado y que salvaguarde los pilares del Estado Social.

Juventudes Socialistas y el conjunto de organizaciones de la Internacional Socialista deben ser más que nunca, protagonistas en el diagnóstico de las causas y soluciones de desconexión con la ciudadanía, en la evaluación de este tiempo complejo y en la configuración de una alternativa real y factible socialista al sistema económico y social actual. Además de buscar propuestas y soluciones que sirvan para consolidar el socialismo en la ciudadanía española.

La izquierda necesita recuperar nuestra verdadera ideología si queremos seguir siendo referente de la sociedad, aplicando nuestros principios clásicos como la igualdad, la solidaridad, la libertad y la democracia e ir sumando otros nuevos que garanticen la protección del ciudadano frente a los mercados y que salvaguarden el medio ambiente frente a las consecuencias del consumismo y el crecimiento descontrolado. Es el momento de diseñar nuestra propia política económica. Una política de inspiración socialista que convierta al ciudadano en el protagonista de la economía y que subordine los intereses de los mercados al interés general. Para confrontar con la derecha es imprescindible que hagamos llegar a la ciudadanía la idea de que nuestro programa económico no se diferencia con el neoliberalismo sólo en cómo priorizamos el gasto, sino en que son necesarios unos cambios estructurales profundos que garanticen la igualdad de oportunidades y el reparto de la riqueza.

Nuevos instrumentos de regulación en el contexto de un nuevo socialismo que apueste decididamente por lo público para luchar contra la pobreza y la exclusión social y las desigualdades. No hay que obviar que los socialistas hemos implantado y desarrollado los cuatro pilares del Estado del Bienestar: educación, sanidad, pensiones y dependencia, haciendo de España un estado fuerte y cohesionado. Ahora las exigencias son mayores, del mismo modo que el temor de pérdida de los derechos adquiridos, por lo que, más que nunca hemos de acudir a los principios de progresividad y responsabilidad en el mantenimiento material de los derechos sociales conquistados.

Debemos mantener y fortalecer toda una estructura social y pública labrada por años de lucha por parte de la izquierda a nivel regional y nacional. Hombres y mujeres, trabajadores y trabajadoras que forjaron un conjunto de derechos en la esfera civil, en las relaciones laborales, una sanidad pública y universal, una educación de calidad gratuita y universal, así como un avance en el plano de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el marco de las relaciones LGTB... etc. todos estos logros no pueden ser cercenados por una coyuntura económica adversa, a pesar de los intentos de la derecha por hacerlos retroceder.

Por eso queremos un New Deal para Europa. Ante las políticas de austeridad dirigidas por el eje francoalemán, reivindicamos una política económica expansiva (monetaria y fiscal), coordinada y solidaria que sitúe el crecimiento y la ocupación en el centro de las preocupaciones institucionales. El rediseño del euro, un Plan Marshall para la periferia y un sector público motor del crecimiento y regulador del sistema financiero deben ser nuevas prioridades. Europa también ha sido, hasta hace poco, un buen ejemplo de solidaridad y cooperación interterritorial. Sin embargo, la



paralización del proyecto de Constitución Europea y la presencia de gobiernos conservadores en la práctica totalidad de estados de la Unión, ha provocado que los mercados y los intereses económicos sustituyan a la ciudadanía como centro de gravedad de la política comunitaria. Es necesario plantearse el futuro de Europa recuperando el espíritu de Maastricht, con un nuevo tratado que profundice en la democratización de las estructuras de la Unión y que consagre el Estado del Bienestar como un logro irrenunciable de la construcción europea.

Con mayor virulencia, los españoles y las españolas hemos sido testigos de un modelo económico y productivo con una excesiva dependencia del sector de la construcción y con un escaso dinamismo en las condiciones de vida de la clase trabajadora, que ha sido golpeada por un sistema político y económico que no ha sabido medir la responsabilidad del fracaso, alineándose con el empresario y con sus intereses sin tener en cuenta para nada los derechos de los trabajadores.

En la última década, hemos sido testigos de cómo el valor de la política se ha visto degradado de forma gradual y progresiva. A pesar de que dicho desprestigio afecta principalmente a la derecha, que han sido los protagonistas de los mayores escándalos, lo cierto es que la izquierda tampoco se ha visto libre de ello. Por eso, creemos que JSE debe hacer un gran esfuerzo por apuntalar el valor de la política dotándola de unos cimientos nuevamente estables, basados en ideales como la transparencia, la cercanía al ciudadano y el ideal de servicio a la comunidad como ejes vertebradores de la actividad política.

La fragilidad del modelo productivo tiene su raíz en la falta de competitividad, que por otro lado es consecuencia de la falta de innovación de la empresa española. Los poderes públicos deben apostar por un modelo de desarrollo económico sostenible y dar mayor prioridad a las políticas de I+D+i para compensar la falta de iniciativa privada, una mayor inversión asociada a la creatividad, al conocimiento y al emprendimiento hasta equipararnos a los niveles de nuestro socios europeos; como contraposición a la especulación, que también ha contribuido a la debilidad del sistema productivo nacional. Todo ello permitirá garantizar los servicios públicos y por tanto, una sociedad más justa y democrática.

Sólo con un sector industrial fuerte basado en la innovación, la ciencia y las nuevas tecnologías, con la economía social y centrándonos en aquellos sectores donde España posee una ventaja competitiva podremos adquirir unos niveles de producción competitivos y un desarrollo sostenible que posea como mayores valores al trabajador cualificado y el respeto al medio ambiente. Es así como podemos plantarle cara a la derecha y al neoliberalismo, desde nuestros principios. Huir de las políticas neoliberales que nos llevaron a la crisis e intentar crear modelos de producción sostenibles que no ayuden al enriquecimiento rápido sino a la mayor potencialidad y productividad de la sociedad española.

Un nuevo modelo justo e igualitario con la ciudadanía y que favorecerá puestos de trabajo estables y de calidad. La sociedad española será la mayor beneficiaria del progreso científico y tecnológico.

Hay que apuntar hacia una ideología más de izquierdas desde la perspectiva del socialismo para adaptarse a los nuevos elementos de crecimiento y que siga representando una mayoría social y política. Juventudes Socialistas debe convertirse en la vanguardia también en la forma de ejercer el liderazgo, con la credibilidad de nuestras propuestas, la constante regeneración e incorporando nuevos conceptos derivados de la implantación tecnológica.

Los socialistas seguimos contando con una masa social amplia, pero dispersa, lo que ha dificultado la labor de una comunicación interactiva. La comunicación interactiva en la sociedad no ha sido tarea fácil. Los/as socialistas debemos incidir en una relación entre gobierno y la ciudadanía más accesible, abierta y transparente, con el objetivo de crear una participación real de aquéllos sobre los asuntos públicos. Tan importante es la relación entre el gobierno y la ciudadanía como la



relación del partido y, en especial, de las Juventudes socialistas con la ciudadanía. Es el momento de proponer nuevos instrumentos de consorcio, al mismo tiempo que potenciamos los ya existentes, que además conlleven la corresponsabilidad de los españoles en la toma de determinadas decisiones.

Es el momento de hacer del ciudadano el dueño del destino cívico, crear una democracia participativa, con elementos de participación directa por parte de la ciudadanía, presupuestos participativos abiertos, autogestión de servicios por la ciudadanía, referendo vinculantes y demás iniciativas que hagan una Democracia más participativa.

Efectivamente, no sólo estamos ante una crisis de calado económico, sino que también ante una crisis de participación. Existe un desapego constante hacia la mal llamada clase política, pero la política debe volver a ocupar la posición central que nunca debió ceder al poder económico.

Debemos adaptar el socialismo a esta nueva época, sin perder de vista las raíces ideológicas de la izquierda. Es el momento de que la izquierda reflexione para recuperar su papel como referente político de la ciudadanía, y de diseñar nuevas formas de relación con la sociedad que favorezcan la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones de los partidos y en los asuntos públicos. Por ello, uno de los ejes de la acción de JSE ha de ser involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Acudamos por tanto al concepto cívico de “res publica”, de ciudadanía activa, engarzada en un sistema político que es algo más que ir a votar cada cuatro años. Demostremos nuestras ansias de participación desde nuestras organizaciones, incrementemos el contacto con los movimientos sociales con lo que compartimos principios y puntos de vista, ya sean estudiantiles, feministas, ecologistas o de cualquier otra índole.

JSE debe promover la participación de los y las jóvenes, y trasladar a las administraciones las opiniones, valoraciones, propuestas y aportaciones que desde las organizaciones juveniles y los consejos de juventud aún existentes elaboran.

JSE debe constituir la base desde donde se reflejen las opiniones de los y las militantes, preocupándose del desarrollo de acciones y actividades desde las que percibe cómo viven, cómo trabajan, cómo participan, cómo se forman, cómo consumen, cómo disfrutan también los y las jóvenes. Generadores/as de las propuestas más ajustadas a la mejora de las situaciones más problemáticas que viven los y las jóvenes. Ajustadas a la realidad, por vivirlas en la inmediatez del día a día y de la calle, el centro juvenil, instituto, universidad, el centro de trabajo, etc., y ajustadas también a las posibilidades ya que no siempre se cuenta con los recursos imprescindibles para que el diagnóstico y la propuesta sean profesionales y científicos, defendiendo también darle la oportunidad a la ciudadanía de participar activamente en la toma de decisiones estatales, autonómicas y locales.

Construyendo una nueva mayoría social, joven y de izquierdas

En las dos últimas convocatorias electorales celebradas en nuestro país (Autonómicas y Municipales de mayo y Generales de noviembre del año 2011), el PSOE ha dejado de ser el partido más votado por la jóvenes. Es un hecho preocupante ya que siempre que hemos ganado las elecciones hemos contado con un gran apoyo dentro de este sector de la población.

Finalizó con esto un periodo positivo electoralmente para el PSOE, que se inició con la victoria electoral en las elecciones municipales y autonómicas de 2003 y la victoria de J.L. Rodríguez Zapatero de marzo de 2004, que continuó con las elecciones europeas de 2005 y las elecciones generales de 2008.



La mayoría de jóvenes se declaran hoy en día de izquierdas, siendo los que se identifican con la ideología conservadora los que menos. Por ello, como organización política juvenil de izquierdas debemos orientar nuestros esfuerzos para ser los que demos respuestas a los problemas de esos jóvenes buscando su complicidad, confianza y colaboración. Pero esto no sirve de nada si no somos capaces de convertir esta mayoría en votos y nuevos militantes de las JSE.

No hemos sido capaces de impulsar hacia el Partido medidas a favor de la dación en pago o la limitación de los sueldos de los directivos de la banca, la ciudadanía no ha aceptado que prestásemos dinero a los bancos mientras sus directivos tenían sueldos multimillonarios o seguían arrojando elevadísimos beneficios a sus accionistas a pesar de los agujeros en sus provisiones de fondos y balances, con el consiguiente riesgo que eso entraña para los ahorros de los ciudadanos, que, naturalmente, se sienten desabrigados por una Administración que debería procurar su protección social y no facilita el acceso a los créditos, que la ciudadanía tanto requiere. Tampoco hemos sido capaces de hacer ver a los jóvenes los grandes avances que hemos conseguido en campos que les afectan directamente.

De todo este sentimiento común y con el apoyo de las nuevas tecnologías surgen movimientos sociales semiorganizados que ponen en cuestión la actuación del Gobierno. La creación de este clima de rechazo a la clase política culmina en Mayo de 2011, en plena campaña de las elecciones municipales y autonómicas, con la aparición del movimiento de los indignados o 15M. Un movimiento acéfalo y heterogéneo que, a través de las redes sociales e internet y con la complicidad de los medios de comunicación, consiguió movilizar a la juventud española en torno a demandas de profundización y superación de la democracia representativa, mayor participación política y un cambio en las relaciones de poder que devolviesen a los ciudadanos el protagonismo de la economía frente a los mercados. Otros movimientos ciudadanos, como el 15-M o "Democracia Real Ya" han estado constituidos básicamente por jóvenes. Dichos movimientos no son causa directa de la pérdida de voto joven sino consecuencia de una confluencia mucho mayor de factores, que en muchas ocasiones rebasa la propia responsabilidad y la propia capacidad del PSOE.

Otros movimientos sociales que tuvieron lugar durante los dos últimos años, han repercutido sobre la parte progresista de la ciudadanía. Es necesario realizar un análisis sobre las demandas y peticiones de dichos movimientos, acercando de nuevo a la ciudadanía en general, especialmente a los jóvenes, la política y los asuntos públicos. No deberemos dejar de lado los movimientos surgidos en la calle, debemos fomentar el diálogo con ellos, facilitando el intercambio ideológico e intentando que JSE proporcione a sus demandas una solución viable y realista, demostrando que no compartimos la visión del político que sólo busca su propio interés y que nuestra organización está comprometida con una transformación de los instrumentos de participación a los que se debe dotar a la sociedad española.

Movimientos ciudadanos como el 15-M o "Democracia Real Ya" han sido especialmente críticos contra las medidas tomadas por el gobierno del PSOE y han sido vistos por gran parte de la sociedad con simpatía, que han hecho de altavoz de mensajes que nos han perjudicado electoralmente (por ejemplo PPSOE o el "no les votes"). El 15M contribuyó también a la aceptación general de la falacia del son lo mismo, o PPSOE.

Desde nuestra posición creemos que estos movimientos ciudadanos no han influenciado al electorado del PP, pero en cambio sí que ha condicionado más al votante progresista, ya que muchos de ellos se abstuvieron u optaron por otras fuerzas políticas distintas a las mayoritarias.

La juventud no permanece impasible ante los recortes del PP, es más, utilizan las redes sociales para manifestar su desacuerdo y para organizarse para manifestarse, como por ejemplo como en



las manifestaciones pacíficas educativas ocurridas en Valencia. Reciben y tratan la información de manera diferente, pero están dispuestos a levantar su voz si recortan sus derechos.

Las redes sociales, fundamentalmente Twitter, Tuenti y Facebook, fueron altavoces de estas protestas. El fenómeno de “no les votes” Uno de los orígenes del movimiento 15-M aparecía en escena, cada vez con más fuerza y alimentado con propuestas en la regulación de los nuevos derechos en la red.

Muchas de sus demandas y peticiones deben y debieron ser atendidas por el PSOE, y deben de ser las JSE, realizando previamente dentro de la organización, un debate y análisis en profundidad de las mismas, las encargadas de defenderlas y explicarlas. De lo contrario correremos el riesgo de que todas esas personas y voces acaben yendo a partidos minoritarios, aumentando su fuerza y por tanto debilitando al PSOE.

Cuando afirmamos que nuestra sociedad avanza a pasos gigantescos corremos el riesgo de caer en una obiedad. En cualquier caso es una realidad tangible: hablamos de una sociedad que ha hecho de las tecnologías de la información y de la comunicación su principal modus operandi, sea en el tiempo de ocio o en el tiempo de trabajo, sea por comodidad o por productividad y eficiencia, se genere la comunicación o el intercambio de información en casa o en el puesto de trabajo. Las actuales tecnologías de la información y la comunicación hacen que nuestra sociedad avance a un ritmo hasta ahora desconocido. Esto implica cambios en los modos de interrelación individuales, y de la comunidad.

Hoy en día no se entiende que una persona, por haber desarrollado durante una etapa de su vida una labor política o un cargo público, tenga beneficios. Esto hace que la sociedad, ya crispada de por sí, tenga un imagen equivocada del político/a y de la política. Para evitarlo, es esencial que desde la base cultivemos la idea de que las y los socialistas concebimos la política como una herramienta para servir a los demás, y que, en el ejercicio de nuestras responsabilidades institucionales, desdeñaremos cualquier tipo de privilegio personal. Es necesario mejorar la imagen de la política como servicio público para desterrar esas críticas que tanto benefician, por otra parte, a la antipolítica y a la derecha militante. Los socialistas debemos abanderar también una Ética obrera en nuestros representantes públicos, materializada en la contención salarial.

Debemos también abanderar otras propuestas como la de la modificación de la ley electoral para que prime el criterio de proporcionalidad de manera que una serie de diputados/as, con el fin de que los representantes del pueblo sean aún más cercanos con los ciudadanos/as, sean elegidos de manera proporcional a los votos conseguidos en el territorio nacional.

Muchos jóvenes que estas últimas convocatorias electorales han dado la espalda al PSOE para votar a otros partidos de izquierdas deben sentir escuchadas sus demandas, porque podemos recuperar su confianza, puesto que si han votado al PSOE es porque en algún momento se han sentido identificados con nosotros.

Es el momento de que el PSOE y JSE recuperen la conexión y la confianza perdida durante estos últimos tiempos con los y las jóvenes, que sea el altavoz de sus demandas y también de sus necesidades, teniendo en cuenta que ser joven es una etapa dentro de la vida de una persona en constante cambio.

Tenemos que poner los problemas de la juventud en la agenda política del partido y de nuestros representantes. Nuestro compromiso con la juventud lo hemos plasmado en políticas y acciones cuando hemos gobernado, pero no hemos sido capaces de poner los problemas de la juventud y nuestras acciones en el eje del debate. JSE tiene que instar al PSOE a que los temas de la juventud sean temas centrales en nuestro discurso.



Ahora, que el PSOE se encuentra en la oposición en la mayoría de administraciones, desde JSE debemos defender las demandas y los problemas de la juventud, que van a ir en aumento con los recortes que está haciendo la derecha y con el retroceso en derechos sociales, sumándonos a todos los movimientos que se generen, siempre que estén dentro de nuestro ideario, para que sientan que las Juventudes Socialistas estamos con ellos/as.

El PSOE, de la mano de las JSE, tiene que ser el referente de las reivindicaciones de la juventud porque no deja de ser un partido con responsabilidad y voluntad de gobierno, más representativo y sensible ante las necesidades de este sector de la sociedad, ya que es el partido que mejor refleja la juventud española. Las JSE deben de transmitir las preocupaciones y necesidades de la juventud al PSOE, asumiendo éste nuestras reivindicaciones.

Debemos conseguir que la juventud vuelva a confiar en la política, hemos de ser capaces de integrar a los jóvenes en los procesos sociales y políticos, para que puedan ver la política como un instrumento de cambio y no como un medio de enriquecimiento personal.

De modo que debemos plantearnos el acabar con el monopolio de muchos políticos que llevan ejerciendo como tal toda la vida, así como con los beneficios especiales por haber ocupado un puesto específico (pensiones vitalicias, seguridad, etc.) Debemos hacer de los cargos y puestos públicos una contribución a la sociedad y no una carrera.

Las JSE deben ser reivindicativas y activas en la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Estamos sufriendo recortes de derechos como la eliminación de la Renta Básica de Emancipación, la próxima Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, la reforma laboral, los recortes en sanidad y educación,... en definitiva el desmantelamiento del Estado del Bienestar. Ante esto las JSE tienen la obligación de oponerse frontalmente a los ataques del actual gobierno a la clase trabajadora, los colectivos desfavorecidos o a la mujer, y exigir con vehemencia el mantenimiento de la integridad de los principios que rigen el Estado del bienestar. Procurando la mayor participación posible de los jóvenes en nuestras reivindicaciones y manifestaciones, intentando despertar el sentimiento de protesta y defensa de nuestros derechos tomando como ejemplo la lucha social que llevaron a cabo nuestros padres y abuelos.

Las JSE debemos elaborar una propuesta clara y creíble basada en los aspectos que más importan a la juventud: una formación de calidad y universal, un trabajo digno, un sistema de seguridad social asegurado y un acceso a la vivienda, fomentando la cultura del alquiler mediante un parque público de vivienda y del alquiler con opción a compra.

Aun así no debemos dejar de luchar y defender a la juventud frente a los recortes sociales y derechos que está iniciando la derecha. Debemos recuperar el liderazgo institucional, social, político y recobrar la confianza perdida.

Los movimientos sociales en los últimos años, impulsados y acentuados por las nuevas tecnologías, confirman que el rumbo tiene que cambiar y que las formaciones políticas tenemos que ofrecer nuevas vías a la sociedad civil para poder utilizar el instrumento de cambio y de transformación que son los partidos políticos para hacer políticas próximas a los ciudadanos y también para poder debatir las decisiones pragmáticas que les afectan en lo cotidiano.

Es urgente comprender que hemos de ser capaces de entender mejor lo que pasa en nuestra sociedad, como podemos conectar mejor con los movimientos sociales difusos pero cada vez más fuertes. Esto nos obliga a repensar nuestras estructuras, a abrirlas y exponerlas más a la confrontación interna, al debate y a la crítica.

Hemos de tener militantes que participen y lideren en los movimientos asociativos estudiantiles, LGTB, ONG's, sindicatos, movimientos asociativos juveniles de nuestras ciudades y



localidades,.. porque esto nos va a servir para aumentar nuestra conexión con la sociedad, y también crecer en militancia y darnos a conocer. Es una oportunidad para transmitir nuestro mensaje y nuestros compromisos.

Apostamos por un modelo participativo con una sociedad civil organizada, fuerte y crítica, manteniendo una permanente tarea de interlocución y colaboración con los movimientos sociales. Del mismo modo, este espíritu debe verse correspondido con el papel que las organizaciones políticas representan en la sociedad.

Las Juventudes Socialistas de España tenemos que articular mecanismos de diálogo y cooperación más allá del simple intercambio de opiniones y propuestas. En definitiva, tenemos que contar con ellos.

Debemos de ser permeables a sus posicionamientos y a su razón de ser, y abrir nuestra organización para que participen en nuestros debates y actividades (de forma no vinculante) así como animar a nuestros militantes a que participen en las actividades a las que ellos nos convoquen, fomentando con ello la pluralidad y el espíritu democrático que siempre ha caracterizado a nuestra organización.

Otro gran reto pendiente es una mayor transparencia en las administraciones públicas. Queda mucho camino por recorrer, pero existen muchas reticencias por parte de los propios políticos. Las administraciones públicas han de profundizar y mejorar en su transparencia de cara al ciudadano. Además tenemos la obligación de exigir una reforma de las incompatibilidades del personal: no se puede aceptar que altos cargos públicos después de ejercer puestos de gran responsabilidad, se aprovechen de los mismos para su carrera laboral. Es inaceptable. Se han hecho grandes avances, pero todavía queda mucho camino por recorrer en este aspecto. Los jóvenes socialistas debemos abanderar la idea del gobierno abierto. También la lucha contra la corrupción extendida en las instituciones públicas de nuestro país y la tolerancia cero hacia ella debe ser un pilar básico en nuestras reivindicaciones.

Debemos de abanderar la demanda de la publicación de presupuestos, sueldos, todos los gastos y decisiones de todas las Administraciones a la vez que desarrollar la implantación de la ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Desde las JSE debemos potenciar la creación de una auténtica ley de transparencia que desarrolle aspectos vitales para regenerar la imagen de la política al servicio de la sociedad y del interés general, y para que cualquier ciudadano o ciudadana pueda acceder libremente a la información. Debemos profundizar el gobierno abierto y una nueva ley de transparencia tendrá al menos los siguientes puntos:

1. El derecho de acceso a la información es un derecho fundamental de toda persona.
2. El derecho de acceso a la información se aplica a todas las entidades públicas, a los poderes del Estado y a todas entidades privadas que realicen funciones públicas.
3. El derecho de acceso a la información se aplica a toda información elaborada, recibida o en posesión de las entidades públicas, sin importar cómo esté almacenada.
4. Realizar solicitudes debe ser rápido, sencillo y gratuito.
5. Los funcionarios deben ayudar a los solicitantes a obtener la información que desean.
6. La información debe ser pública, exceptuando los casos en los que se violen derechos fundamentales como pueden ser los de privacidad.
7. Las denegaciones de acceso a la información deber tener causas objetivas y ser motivadas por alguna razón, siendo excepcional su uso.
8. Toda persona puede recurrir una denegación de acceso a la información o denunciar el silencio administrativo.



9. Las entidades públicas, a iniciativa propia, deben disponer hacia el público la información básica y esencial sin que sea necesario realizar una solicitud.
10. El derecho a la información debe ser garantizado por un órgano independiente.

El desarrollo de una ley de transparencia que tenga al menos éstos puntos logrará abrir la información a todos los niveles de la administración y permitirá a cualquier ciudadano o ciudadana acceder a información básica, pero no será suficiente: debemos seguir desarrollando la ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, puesto que nos ayudará a ser más eficientes en la gestión pública.

Asimismo, creemos que es necesario iniciar el debate sobre la retribución de los cargos públicos en los ayuntamientos, considerando beneficioso un baremo que establezca unos criterios de retribución acorde a la población y que pueda establecer unas excepciones claramente diseñadas para que las personas que accedan a un cargo público y dispongan previamente de un puesto de trabajo con una determinada retribución superior a dichos baremos no se vean perjudicadas.

El valor de la política

Para poner en valor la política y especialmente la política socialista, nuestra labor de oposición debe realizarse con responsabilidad y ser constructiva, buscando consenso en todos aquellos aspectos más importantes para los ciudadanos. Esta labor de oposición responsable no debe olvidar tampoco el control y fiscalización del gobierno, criticando aquello que contradiga nuestro ideario; pero es importante contraatacar en positivo, dando propuestas socialistas, para demostrar que otro modo de hacer política es posible.

El histórico desprestigio de la política y de lo público ha sido una constante de la derecha política, mediática, social y económica de nuestro país. No es algo de ahora, viene de lejos, aunque los ataques se han ido acrecentando de la misma forma que han ido creciendo las desastrosas consecuencias de la crisis económica que estamos padeciendo. Son las críticas propias de quienes no creen en la democracia ni en los ciudadanos como agentes activos y participantes de la misma.

Durante las tres últimas décadas, el neoliberalismo y el neoconservadurismo han tenido mucha fuerza en los países occidentales, que quieren hacer creer a una parte muy importante de la ciudadanía que los mercados económicos y financieros se rigen de una forma racional y que la intromisión estatal y política en su control y posterior regulación es una traba para el crecimiento económico.

A día de hoy, defender estas tesis es prescindir de los argumentos lógicos, ya que precisamente la crisis que sufrimos es consecuencia de la falta de racionalidad de los mercados y su absoluta desregulación.

Tampoco nuestras fuerzas políticas han sabido poner freno a la marea de jóvenes que abandonaron sus estudios para trabajar en la construcción, ni poner freno a las facilidades con las que se concedían hipotecas aun a sabiendas de que serían difíciles de pagar.

Por lo tanto, vivimos una crisis del sistema y no únicamente un fallo puntual: los mercados seguirán fallando una y otra vez. Y la única solución es cambiar nuestro sistema económico y sus instituciones y reglas desde la base de sus problemas. Prueba de ello es que actualmente, estamos viviendo bajo un gobierno de derechas que no escatima esfuerzos en sacrificar derechos de los ciudadanos para tratar de aplacar a unos mercados que nunca terminan de darse por satisfechos.



Este desprestigio, junto con la falta de liderazgo político mundial y de pedagogía política para acabar con los especuladores y los vergonzosos casos de corrupción, son causas de la actual imagen de la política. Y la solución es precisamente más política, más política para someter a la economía a las necesidades de la sociedad. La situación es aún más preocupante en España, donde a un número de casos superior de la media europea se suma y contribuye al problema la ausencia de una ley de transparencia fuerte que permita a los ciudadanos conocer de primera mano la gestión de las instituciones públicas.

A pesar de que, en mayor o menor medida, los partidos políticos en general y los políticos en particular han ocupado siempre una posición, en ocasiones de forma exigua, entre lo que los ciudadanos consideran los principales problemas de nuestro país, ha sido con motivo de la crisis económica mundial en 2008 cuando la ciudadanía ha situado a la clase política como uno de sus principales problemas

A día de hoy, según datos del CIS, la clase política junto con los partidos políticos se sitúan al frente de los principales problemas de España. Así, la ciudadanía considera, de forma mayoritaria, que tras el paro y los problemas de índole económica, la política es su principal preocupación. A ello ha contribuido enormemente la posición predominante de la derecha en los medios de comunicación escrita y audiovisual. La política informativa del anterior gobierno no ha sido capaz de contrarrestar, por ejemplo, la atribución por esos medios de comunicación de la culpa total de la crisis actual a la época del gobierno socialista.

Somos conscientes del enorme problema que en términos de legitimidad democrática, respaldo al Estado de Derecho y apoyo institucional puede deducirse de esta desconexión entre la política y los ciudadanos, y en especial entre los más jóvenes, depositarios –ya presentes- pero sobre todo futuros, de la democracia española. Por ello también debemos hacer autocrítica para salir reforzados en futuros procesos.

Las JSE no nos resignamos a aceptar una visión tan sesgada de la acción política y pretendemos que la ciudadanía la vea como un instrumento de cambio de la realidad social y económica para crear un mundo más justo. Por lo tanto creemos que es indispensable cambiar la visión que tiene la sociedad de la clase política, especialmente la juventud.

Para ello debemos ser ejemplarizantes en nuestra conducta, tanto en el ejercicio de una responsabilidad institucional, como en la vida diaria de nuestra organización, sólo así podremos transmitir un mensaje coherente a la ciudadanía de nuestros objetivos políticos.

La labor política viene siendo identificada con conceptos ajenos a ella, como la apropiación indebida, la malversación de caudales públicos o el tráfico de influencias. En consecuencia, la ciudadanía muestra desapego, y asume, en ocasiones, que no le interesa o no le afecta. Ello merece una oposición directa de quienes sabemos que la política es la labor más altruista y solidaria, la conciencia de lo público, un instrumento necesario para la satisfacción de los intereses colectivos.

Nuestra posición es la de tolerancia cero con la corrupción y los corruptos, que no sólo desprestigian la política, sino que hacen peligrar el funcionamiento de todo sistema democrático, destruyendo así la confianza de la ciudadanía en la integridad del Estado de Derecho por lo que debemos instar a nuestra organización hermana, el PSOE, a excluir del partido a todo cargo público condenado.

No sólo la corrupción es causa del desprestigio de la política. La ciudadanía en general y los jóvenes en particular, se encuentran decepcionados ante lo que han percibido como una gestión ineficiente e injusta de la crisis. Las medidas de ajuste tomadas por el Gobierno del PSOE nos alejaron de las expectativas que muchos colectivos habían puesto en nosotros. Algunas de dichas



medidas, impopulares pero necesarias, no han sido bien explicadas a la ciudadanía, o al menos, no se ha hecho suficiente énfasis en ello. Creemos, que a partir de ahora, hay que hacer mayores esfuerzos en comunicar, no solo “el qué” si no “el por qué”, hasta que nuestros mensajes queden lo suficientemente claros.

Juventudes Socialistas quiere incidir en la defensa de la política como instrumento con el que podemos seguir mejorando nuestro país. Creemos firmemente que la política está al servicio de los ciudadanos, para que mediante ella, logremos conquistar nuevos progresos sociales y para que se mantenga y mejore un Estado de Bienestar que garantice la igualdad para toda la ciudadanía.

La política es un instrumento que debe regular la cohesión social desde la aplicación de las políticas públicas. La política socialista debe garantizar que el Estado de Derecho regule las relaciones de los poderes públicos, y que éstos garanticen la construcción del bien común, junto a la participación democrática de sus ciudadanos. En conclusión, la política socialista debe garantizar el Estado Democrático de Derecho que dicta nuestra Constitución.

Es necesaria del mismo modo una sociedad civil fuerte. Las y los socialistas creemos en la participación ciudadana en general, más allá de la actividad política propia. Por ello, la reestructuración de la red de asociaciones e instituciones no gubernamentales ha de ser una prioridad para la organización, debido a que es un elemento clave en la salud de lo público. Y desde JSE debemos ser capaces de hacer llegar esta visión a los jóvenes de nuestro país.

Debemos y podemos, recuperar la confianza de la juventud. La lucha por la igualdad de oportunidades, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato, la no discriminación, la transparencia y el buen hacer deben ser el empuje para que desde el PSOE se haga no sólo una política en derechos sociales ejemplar, como hasta ahora, sino también una política económica de izquierdas, que posibilite que la juventud de este país tenga más accesible la vivienda, haya más oportunidades de empleo para los y las jóvenes. Éstos deben ser los principales motivos que rijan el ejercicio de la política y de lo público por parte del conjunto de las Juventudes Socialistas de España.

Una democracia fuerte, transparente y participativa

En sus años de historia, las Juventudes Socialistas han tenido un papel determinante en el establecimiento de la democracia y la consecución de derechos sociales en nuestro país. Hemos sido protagonistas, junto con los compañeros y compañeras del PSOE, de la historia de lucha y contienda política de los siglos XX y XXI y en los años decisivos de la Transición.

Desde la aprobación de la Constitución de 1978, los jóvenes socialistas luchamos por afianzar y reforzar el actual sistema. Sin embargo, creemos que debemos seguir luchando para implantar los valores republicanos en la sociedad, con el objetivo de conseguir un modelo de estado federal y republicano en el que se reconozcan plenamente las identidades nacionales y regionales existentes, sin que esto suponga ningún privilegio social o económico por cuestiones de origen o identidad.

Por todo ello JSE atendiendo a sus propios estatutos insta tanto al Gobierno como al PSOE a la lucha por la consecución de la instauración de la República en España. Mediante la reforma de la constitución y convocatoria de referéndum, así como cuantas otras acciones se estimen oportunas para su consecución.

La democracia debe seguir avanzando y profundizando en la participación ciudadana. Abrirnos a la pluralidad, a la toma de decisiones y a los mecanismos de consulta, además de impulsar las actividades en los espacios públicos son nuestros principales objetivos en materia de calidad



democrática. Instaremos al Gobierno para que realice las modificaciones legales oportunas en la creación del llamado "Gobierno Abierto".

Creemos que en este aspecto, el Gobierno Vasco del Lehendakari Patxi López ha realizado una actuación ejemplar y digna de tomar como modelo de referencia con la implementación del proyecto Irekia. Esta apuesta clara por el diálogo con la ciudadanía, no se ha limitado tan sólo al Gobierno Vasco, sino que también se ha potenciado desde el PSE-EE, con la creación de Publikoa, lugar de debate público entre el partido y la ciudadanía. Impulsaremos la democracia deliberativa como base de un modelo de democracia basada en la disputabilidad sin ser producto de la voluntad popular. Un modelo de democracia representativa de los diferentes sectores que componen la sociedad (Contamos con el ejemplo de la Ley de Igualdad en el marco de las elecciones).

Debemos legislar sobre las retribuciones de los cargos públicos de manera que se establezcan criterios, según población y competencias, de lo que cobran nuestros representantes públicos. La transparencia y la eficacia deben regir no sólo el comportamiento de los compañeros del PSOE y de JSE en el ejercicio de sus responsabilidades públicas sino que deben ser reflejadas en el conjunto de la actividad que realizamos como organización política juvenil.

Por estas razones desde JSE abogamos por la incorporación de los llamados presupuestos participativos a nivel de los ayuntamientos y mancomunidades, donde una parte del presupuesto sea gestionado por los vecinos que de manera democrática decidan el destino de las partidas en sus zonas de residencia. Esta medida servirá para potenciar la ciudadanía activa así como para cumplir la función de un mecanismo comunitario que dé sentido de integración respecto del territorio a los habitantes y remarque la importancia y efecto en la vida real de la política.

Somos conscientes de los grandes avances de la tecnología y los cambios que han propiciado, ofreciendo nuevas posibilidades de participación ciudadana y mejorando los mecanismos con los que ya contábamos.

Las redes sociales constituyen una plataforma para desarrollar una mejor y mayor participación de los jóvenes en la vida política. Tenemos y debemos apoyarnos en ellas, para animar a la participación de nuestros militantes y de los ciudadanos en general, así como para ser más abiertos en la defensa de los valores de igualdad, justicia y solidaridad que nos identifican. Debemos esforzarnos a explicar a los jóvenes todo lo que pasa en política para que ellos puedan opinar desde el conocimiento.

En aras a una mayor participación y pluralidad, defendemos la ampliación del voto a los 16 años. De esta manera conseguiremos ampliar la base social de representación política. Son muchos jóvenes los que con esa edad toman decisiones y participan de la vida pública. Estamos convencidos que una medida de este tipo estimularía la participación del conjunto de la juventud en nuestro país, juventud madura e independiente que toma sus decisiones en el ejercicio de su libertad.

Amparándonos a que con esa edad la juventud, debe y decide ya su propio camino en la vida, con decisiones como seguir estudiando o empezar a trabajar.

Al mismo tiempo apostamos por impulsar un calendario para la implantación del sufragio mediante medios telemáticos, en coexistencia con los tradicionales, facilitando así el ejercicio de uno de nuestros derechos fundamentales entre una población, especialmente los más jóvenes, cada vez más familiarizada con las TIC's.

Juventudes Socialistas cree, defiende y comprende lo necesario que es lo público. En los últimos tiempos, con la crisis económica se habla de su reforma, de la búsqueda de su eficiencia. Es por



ello que debemos racionalizar el gasto, asegurando la prestación del servicio público, así como su viabilidad, eficiencia y calidad.

Nos oponemos a la privatización de lo público, a los mensajes que degradan los sistemas públicos de educación, sanidad o empleo. No es cierto que el sector privado, por el hecho de serlo, sea mejor gestionado, más barato o más eficiente que los sistemas públicos de gestión. Es un mensaje que la derecha ha querido introducir en la sociedad como excusa para privatizar los servicios públicos y que lamentablemente ha calado en la sociedad, con el único fin de quedarse con el monopolio de todo, privando a los más desfavorecidos de una igualdad de oportunidades. Por lo que debemos hacer un especial esfuerzo en comunicar y hacer entender que los sistemas públicos son realmente sostenibles, eficaces y eficientes.

Frente a esta postura de privatización, los jóvenes socialistas defendemos la reforma de lo público, no para minorarlo, al contrario; el conjunto de la Administración, prestadora de servicios públicos, debe tener el tamaño razonable, eficiente y adecuado a la realidad presupuestaria, para garantizar la calidad de los servicios públicos en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos. Debemos apostar por la optimización de los recursos, y reajustar la estructura de la Administración a los nuevos tiempos, eliminando instituciones con competencias duplicadas o asumibles por otras administraciones y reforzando la estructura de aquéllas que lo necesiten para dar una adecuada respuesta a los intereses generales que gestionan.

Desde la economía y la política, con frecuencia se adoptan posturas dogmáticas a la hora de considerar los límites de lo privado y lo público. Nuestro único criterio a la hora de apostar por uno u otro ámbito debe ser la defensa de la equidad social y la eficiencia económica. Y a la hora de fijar el equilibrio entre ambas opciones, siempre optaremos por la primera.

Como organización política juvenil estamos dispuestos a transformar la política y la sociedad en la que vivimos, así como a adaptarla a los nuevos tiempos, haciendo de ella una política más abierta y transparente, de modo que la ciudadanía pueda identificarse en ella y volverse más partícipe. Estamos totalmente decididos a defender la democracia, como el mejor sistema político que garantice un Estado de Social y Democrático de Derecho. Además, es necesario que se creen espacios efectivos de participación ciudadana que sirvan de cauce a las inquietudes y propuestas de la sociedad civil globalmente entendida y en los que esté adecuadamente representado el asociacionismo juvenil.

Republicanismo: democracia y ciudadanía

Como socialistas somos una organización heredera de los valores republicanos de democracia, participación, igualdad, libertad y emancipación de la persona, todos ellos valores que definen una sociedad democrática y ciudadana.

Frente a la crisis económica que estamos padeciendo a nivel internacional, la sociedad se ha volcado más que nunca en la participación ciudadana como método de transformación social. Por este motivo movimientos como el 15-M han conseguido atraer a ciudadanos y ciudadanas ocupando las calles para exigir una mayor participación y transparencia de los partidos políticos. Estos movimientos ciudadanos han señalado la insuficiente organización y proximidad del Estado y de las Comunidades Autónomas, así como el hermetismo de los partidos políticos que controlan los diferentes niveles administrativos, y consideramos que con la base de los valores republicanos podemos dar respuesta a sus peticiones.

Los jóvenes socialistas entendemos la República como el modelo de organización que defiende el progreso y garantiza la libertad material que permite a la ciudadanía participar en la esfera pública, y que esta participación sea un hecho positivo en su realización personal. Es por esto por lo que



manifestamos la renovación de nuestro compromiso con los valores del republicanismo, valores que fueron defendidos años atrás por una gran cantidad de compañeros y compañeras de izquierdas y progresistas.

De las ideas de muchos de estos compañeros y compañeras, que a partir de 1936 fueron perseguidos, silenciados y reprimidos por la dictadura fascista del general Franco, somos herederos. Y es nuestra obligación moral hacia los republicanos que lucharon por el orden de derechos y libertades establecido en 1931, seguir defendiendo las grandes iniciativas que pusieron en marcha los diferentes gobiernos progresistas y reconocer la Segunda República como uno de los periodos más esplendidos de la historia política de la España contemporánea.

Y frente a la actual pérdida de valores en nuestra sociedad, hacemos nuestros y difundimos los valores republicanos de justicia, participación ciudadana, emancipación de la persona, solidaridad, igualdad y dignidad de las personas sin importar su sexo, orientación sexual, creencias religiosas/filosóficas de vida, para evitar la explotación de las personas.

Consideramos que algunos sectores de la sociedad se han acomodado al Estado de Bienestar olvidando algunos de estos principios y restándoles importancia por la comodidad materialista de la propia sociedad. Pero no hemos de olvidar que el Estado ha de garantizar estos valores frente a la agresividad de los mercados que imponen su voluntad anteponiendo intereses económicos a las personas. También hace falta inculcar valores mediante los que todos ciudadanos y ciudadanas tomen conciencia del Estado como suyo y se sientan conformadores del mismo. Por eso promovemos los valores de la convivencia cívica basados en el respeto y el resto de valores republicanos que defienden la libertad y la emancipación de la persona para dar lugar a una sociedad más libre, más justa y más igualitaria, realizando un esfuerzo por la consecución de la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la defensa de los más débiles. De esta manera el Estado ha de evitar que exista cualquier tipo de dominación.

En esta línea consideramos de vital importancia llevar a cabo las reformas necesarias para que aumente la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y económicas. Es por estos motivos, y en virtud de nuestro ideal republicano, por lo que nos mostramos contrarios a la Corona como institución y a la monarquía como forma de Estado. Nos parece inasumible que en las democracias modernas existan cargos institucionales de la importancia del Jefe de Estado, cuya titularidad tenga carácter hereditario y se acceda a ellos por la vía de la sucesión. Entendemos que la figura del jefe de estado no puede ser escogida de forma no democrática.

Estado del bienestar y estado autonómico. Sostenibilidad para una mayor cohesión social.

En la actual situación de crisis, la supervivencia del estado del bienestar pasa necesariamente por la modernización de la administración, que mejore su eficiencia, y por garantizar los recursos necesarios para el sostenimiento del sistema.

Necesidad de modernizar la administración: tras tantos años de descentralización y expansión del modelo autonómico, se hace necesario evaluar los logros alcanzados y chequear el sistema en busca de posibles duplicidades e ineficiencias, sin renunciar en ningún caso a la defensa de los servicios públicos ni a la descentralización conseguida, pues de ello es fruto el acercamiento de la Administración a la ciudadanía.

Es imprescindible ampliar la cooperación entre las distintas administraciones para lograr un sistema más eficiente partiendo de nuestra visión federalista y municipalista. Para esto será básico concienciar a la ciudadanía de la importancia del tema en cuestión. Es necesario actualizar y concretar el reparto de competencias, sobre todo de las entidades locales, actualizando para ello la



Ley de Bases de Régimen Local, garantizando la suficiencia financiera de dichos entes. No debemos olvidarnos de la eliminación del cuarto nivel administrativo conocido como Diputaciones. Propondremos la supresión de todas las Diputaciones Provinciales en las CCAA pluriprovinciales e incorporar dichas competencias en los respectivos Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Debemos promover una política de descentralización autonómica, en el uso de los servicios públicos, equiparando a las administraciones autonómicas en servicios y dotes económicas, para promover una mayor flexibilidad en los costes y en los trastornos a la ciudadanía en el uso de esos servicios, de forma que cada ciudadano pueda disfrutar de dichos servicios independientemente de la comunidad en que resida, favoreciendo la cercanía geográfica. Con ello se ganaría eficiencia y rapidez a la hora de usar esos servicios y los costes acabarían repartiéndose entre comunidades.

Para lograr la suficiencia financiera del sistema, es importante, también, la concienciación de los usuarios de los costes de los mismos. Para ello, desde JSE, defenderemos la aplicación de la transparencia en la gestión de los servicios públicos, poniendo en marcha mecanismos de sensibilización como campañas informativas, “facturas sombra”, etc. dejando claro que no es una medida para implantar el copago como hace la derecha, sino que es una medida de información, para que sepamos lo que cuesta cada euro que se invierte con nuestros impuestos. Hoy en día no se entiende que una persona, habiendo superado pruebas y oposiciones, ostente un puesto de trabajo con garantías y estabilidad laboral. Es innegable el mérito de quienes deciden trabajar en el servicio público, pero la Administración debe contar con la posibilidad que tiene de reestructurar su plantilla de forma que sea eficiente, de forma que mejore el servicio y atribuya más medios personales a sectores estratégicos para la sociedad, como la sanidad, la educación y la justicia, sin que ello signifique la eliminación o disminución del Sector Público.

Nuestro país necesita una amplia reforma fiscal, incidiendo en la progresividad del mismo, que garantice el Estado de Bienestar sea cual sea la situación económica, los y las socialistas estamos comprometidos con la suficiencia económica de los servicios públicos. Para ello deberemos dotar al Estado de los mecanismos para garantizar unos ingresos suficientes en una situación económica adversa y no comprometer los mismos por un déficit estructural. Además se debe prestar especial atención a la coordinación con la Unión Europea, donde debemos abanderar este tipo de políticas, al gravamen de las actividades financieras especulativas.

Es necesario garantizar la capacidad de financiación de los entes municipales dotándoles de cierta capacidad normativa en los tributos locales a fin de poder adaptarlos a las necesidades de cada municipio y blindarlos frente a las posibles arbitrariedades de otras administraciones, evitando en la medida de lo posible que sea una administración la que legisle y otra distinta la que recaude y utilice los tributos.

Para garantizar la suficiencia financiera es imprescindible abordar una profunda revisión del sistema impositivo en su conjunto, procediendo conjuntamente a definir la financiación autonómica y sobretudo la local, en función a las competencias de cada administración.

Como principales medidas para reforzar el sistema tributario estarían las siguientes:

- Modificación del impuesto de sucesiones, para implantarlo a nivel nacional gravando a grandes patrimonios, y no a rentas medias en supuestos de descendientes directos.
- Revisión de las deducciones en el I.S, especialmente de las deducciones en cuota, a fin de aproximar el tipo efectivo al nominal, especialmente en las grandes empresas.
- Creación de un segundo tramo en el I.S. del 35% para las empresas sujetas al I.A.E. (volumen de actividad superior al millón de euros anual) de modo que se supla la pérdida de recaudación procedente de la supresión del mismo, vinculando además la tributación a



- indicadores más justos como es el beneficio y no índices como la superficie del local o el consumo eléctrico, y la consiguiente reducción de costes administrativos al gestionar un impuesto menos. Esta recaudación adicional se destinará a compensar a las entidades locales, recaudadoras del I.A.E. por la pérdida del mismo en el marco de una armonización europea del I.S. para evitar la deslocalización de empresas y el “efecto frontera”.
- Se hace imprescindible, ante los plazos de pago de algunos entes públicos admitir como gasto deducible, al igual que con las procedentes del sector privado, las facturas impagadas del sector público que, si bien su pago está garantizado, generan importantes problemas de tesorería a muchas empresas.
 - Reducción del patrimonio mínimo para considerar al contribuyente obligado a realizar la declaración del impuesto de patrimonio a 100.000€, con una tarifa más reducida que la actual, buscando fundamentalmente transformar el impuesto en un instrumento de control en la lucha contra el fraude fiscal, al poner claramente de manifiesto los incrementos patrimoniales de los contribuyentes.
 - Del mismo modo, para lograr un sistema fiscal más eficiente, se hace necesario suprimir cierta forma de imposición, que si bien pretendía ser una ayuda al pequeño empresario, se ha convertido en una fuente de fraude, los sistemas de módulos, tanto en I.R.P.F. como en I.V.A. aplicando la modalidad directa simplificada en su lugar.
 - Por una simple cuestión de justicia social, es imprescindible un incremento paulatino de los tipos impositivos sobre el capital, hasta converger con los de las rentas del trabajo, terminando con la ya clásica ruptura de la equidad horizontal del impuesto.
 - Modificación del artículo 5.3 del Texto Refundido de la Ley de regulación de los Planes y Fondos de Pensiones para fijar un límite único de 8000€ anuales por declaración en la deducción por aportaciones a sistemas de previsión social (planes de pensiones) para apostar por un eficiente modelo de Servicio Público.
 - Incremento de la renta mínima exenta de tributación en I.R.P.F. de la siguiente manera:
Mínimo del contribuyente: incremento a 6.000€.
 - Incremento por edad del Mínimo del contribuyente, aumentarlo a 1.101,6 € para mayores de 65 años y a 1.346,4 € para mayores de 75 años.
 - Mínimo por descendientes y ascendientes: incremento de todas las cuantías en un 20%.
 - Mínimo por discapacidad: incremento de todas las cuantías en un 20%.
 - Modificación del artículo 96.3 1º de la L.I.R.P.F. y del artículo 61.3 1º. A del R. I.R.P.F. para incrementar la suma de mínima de rendimientos de segundos pagadores a 2.000€.
 - Creación de una deducción por servicios profesionales (médicos, legales, fiscales) por el 10% por año y declaración, de los importes satisfechos en dichos servicios, con un límite del 10% de la base imponible, esto ayudará a reducir el fraude entre los profesionales, al tener, el consumidor, razones para reclamar la correspondiente factura por los servicios prestados.
 - Establecer la obligación de cotejar la residencia declarada como domicilio fiscal, con el padrón municipal, como un paso más en la lucha contra el fraude de alquileres.
 - Reivindicaremos el IVA superreducido para compresas, tampones, protegeslips y pañales.
 - Obligación por parte de todo organismo público concesionario de becas oficiales de comunicar a la Agencia Tributaria el uso de autoliquidaciones de I.R.P.F. a fin de que esta pueda notificar cambios tales como declaraciones complementarias o sustitutivas realizadas con la finalidad de eludir los límites de renta de las mismas.
 - Promoveremos la total incompatibilidad entre el cobro de la pensión de jubilación y el mantenimiento de actividades económicas. Es inadmisibles que ciertos profesionales liberales compaginen el cobro de la pensión mientras ejercen, al suponer una carga inadmisibles, en todos los aspectos, al sistema de pensiones, y supone un claro ejemplo de competencia desleal, al tener que competir el resto de profesionales del sector con una parte de la competencia “subvencionada” por la seguridad social.



Es necesario garantizar al Estado de Bienestar unos ingresos mínimos que garanticen los servicios públicos. Para ello creemos que se deben establecer prioridades y potenciar instrumentos que nos puedan ayudar a ahorrar/recaudar lo suficiente. Para ello proponemos las siguientes medidas:

- Realización de auditorías energéticas en todos los edificios de las administraciones, un ahorro en la eficiencia energética de éstos nos permitiría un ahorro muy importante en mantenimiento.
- Inicio de un programa para adaptar el alumbrado público a las necesidades de la población, especialmente en el ámbito rural. En Alemania, Dinamarca y otros países se están llevando a cabo experiencias satisfactorias sobre ahorro en el alumbrado público que podemos importar a nuestro país.
- Introducción del software libre en las administraciones, con la introducción de software libre en las administración central solamente obtendríamos un ahorro estimado en 1400 millones de euros, y a eso habría que sumarle la administración autonómica y local. Además desarrollaría nuestro tejido local de TIC.
- Por el bien de la progresividad impositiva se reinstaurará el límite de renta con la deducción por compra de vivienda evitando así el agravio comparativo con el alquiler.

El Aumento del sistema de inspecciones puede ser más beneficioso que costoso para la reducción de la economía sumergida. Tenemos que abogar por un sistema de tributación justo y redistributivo que proteja a los trabajadores y que estimule a las empresas de que es más rentable contratar legalmente que ser descubiertos.

Impulsaremos impuesto pigouvianos para corregir los efectos de las externalidades negativas que se producen en prácticas de las empresas contrarias a la sostenibilidad.

Una alternativa federal

El federalismo es la vía para agrupar las distintas voluntades y sensibilidades territoriales en un todo orgánico. Y éste es el modelo que queremos y defendemos. Ante los movimientos que pretenden dividir, consideramos el ideario federal imprescindible para tejer nuevas solidaridades ciudadanas y territoriales.

Consideramos que aun hoy el encaje de las diferentes sensibilidades de los pueblos, nacionalidades y regiones que forman España no ha sido resuelto.

Por ello, hemos de trabajar en el compromiso con el modelo de una España Federal donde se reconozcan las diferentes sensibilidades nacionales constituyentes del Estado y la vertebración administrativa, teniendo en cuenta la existencia de naciones y regiones.

El federalismo es el pacto que garantiza la cohesión territorial y social de España y trabajaremos para dotar de contenido la propuesta federal con el objetivo de convertirla en el punto de partida de un proceso de regeneración democrática donde podamos sentar nuevos horizontes hacia donde la sociedad debe avanzar.

Somos conscientes de que el federalismo, para convertirse en una realidad, requiere un mayor grado de conocimiento y de apoyo entre la ciudadanía del conjunto del Estado. Por eso pondremos en marcha campañas con este objetivo y daremos a conocer el proyecto federalista con un discurso que combata los nacionalismos excluyentes desde los valores más nobles: fraternidad y solidaridad entre las personas y los pueblos.

Es necesario el impulso asimétrico para realizar una nueva agenda federal que se convierta en una propuesta vertebradora de la mayoría en un contexto de tensiones identitarias en sentidos



opuestos. Para ello habrá que avanzar en el reconocimiento oficial como lenguas de España de los idiomas propios de las naciones y del Estado como el catalán, el gallego, el euskera y otros idiomas y dialectos utilizados por toda la geografía española.

De acuerdo con nuestra propuesta federal de igualdad en la diversidad, defendemos un modelo de financiación justo y equilibrado que sea solidario y competitivo para el sostenimiento del Estado del Bienestar en todo el Estado en forma de un nuevo pacto fiscal federal. Esta serie de reformas deben ser el inicio de esta nueva agenda federal vertebradora de la cohesión social y territorial del Estado, y que finalmente deberá ser incorporada en el asentamiento de una nueva Constitución para España donde sea patente la estructuración federal del Estado con el acuerdo y pacto con las naciones históricas.

Es por este compromiso con la vertebración federal del modelo de España por la que defendemos que se han de introducir cambios importantes en el modelo de Administración del Estado para hacer compatible la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios o la representación política con la diversidad de cada territorio.

Queremos impulsar una reforma institucional que acompañe esta profundización federal. Defendemos una reformulación del Senado para que se convierta en una verdadera cámara de representación de los diferentes territorios que configuran el Estado Español.

Queremos una cámara alta donde senadores y senadoras ejerzan por vocación al servicio a la ciudadanía de las diferentes regiones y naciones del Estado con el prestigio que le confiere ser la cámara federalizadora de España.

Por este motivo defendemos que los senadores y senadores sean elegidos de forma proporcional por sufragio universal tomando como marco de referencia las Comunidades Autónomas que son la división administrativa del Estado Federal, que la aprobación legislativa del Senado se convierta en la cámara primaria de aquellas temáticas relacionadas directamente con las Comunidades Autónomas y que sea necesaria la aprobación del Senado Federal para la designación de cargos estratégicos para las instituciones federales del Estado como el Tribunal Constitucional, etc.

A su vez y de acuerdo con la visión plural y diversa del modelo de Estado que defendemos, exigimos el pleno reconocimiento de las lenguas oficiales del Estado como lenguas de trabajo, intervención y comunicación en las instituciones del Estado y también en el Senado, tanto dentro de la cámara como en su relación con la ciudadanía.

ECO (de economía, de ecología, de la voz de la sociedad).

Es necesario crear una herramienta de carácter transversal para avanzar hacia un nuevo modelo de progreso sostenible que nos permita un desarrollo equilibrado del país con un menor consumo de recursos, y desde la que vamos a impulsar uno de los principales motores del cambio hacia esa nueva economía en la que los vínculos entre crecimiento económico, el bienestar social y la preservación de nuestros activos ambientales se enlacen adecuadamente.

La sostenibilidad es un concepto interrelacionado y global que, superando la realidad de un territorio concreto, debe ser gestionada desde un compromiso político adecuado a cada ámbito territorial. Por ello, se hace ineludible la necesidad de articular una estrategia de desarrollo sostenible, incardinada con las estrategias y compromisos internacionales (fundamentalmente con la Estrategia Europa 2020).

En virtud de su carácter transversal, es necesario articular la acción pública hacia un proyecto de país económicamente competitivo, innovador y ecoeficiente, socialmente cohesionado y



corresponsable, comprometido con la calidad de los bienes y recursos que forman parte de su patrimonio natural.

De esta formulación obtenemos un claro propósito estratégico:

- Posicionarnos en la vanguardia del Desarrollo Sostenible. No se trata de lograr un mero desarrollo sostenible, sino alcanzar un reconocimiento de excelencia. Para alcanzar ese reconocimiento es necesario avanzar sustancialmente en una serie de metas parciales que están igualmente recogidas en la Visión, traducidas en términos de objetivos sobre los que trabajar.
- Posicionarnos como una economía innovadora, competitiva, ecoeficiente y abierta: El agotamiento de las energías y materias primas nos llevará a que sólo podamos seguir siendo internacionalmente competitivos si desarrollamos tecnologías y procesos eficientes, que optimicen los recursos energéticos y el uso de materias primas con una perspectiva de ciclo integral de los productos. Esto requiere desarrollar nuevo conocimiento avanzado, basado en la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, que además incremente el valor añadido por puesto de trabajo de una sociedad en estancamiento o regresión demográfica.
- Consolidar una sociedad plenamente integradora y cohesionada sobre la base del empleo, la educación, la prevención y la solidaridad: Nuestra sociedad se ha caracterizado por su elevado nivel de solidaridad social y grandes dosis de igualitarismo, habiendo prestado una especial atención a las minorías desfavorecidas.
- El principal factor de integración social es, sin duda, el acceso a un empleo de calidad acorde con las capacidades de las personas. Para ello, es fundamental que el sistema educativo esté orientado a desarrollar su potencial, en una sociedad crecientemente interactiva, plural y abierta.
- Empleo acorde y educación motivadora deben facilitar el ejercicio de hábitos de vida saludables e integradores. Por su parte, el acceso a la sanidad y los servicios sociales completa nuestro sistema de bienestar, conformando el marco que nuestra sociedad ha desarrollado para asegurar con equidad la integración de las personas. Los cambios en los valores, la diversidad de los modos de vida y patrones culturales, y la competencia creciente del mercado laboral pueden conllevar el aumento de las situaciones de riesgo o de exclusión social a las que nuestro sistema debe responder, adaptándose y mejorando en eficacia.
- Fortalecer los sistemas de protección social para que sigan garantizando un desarrollo armónico, saludable y equitativo de las personas: Los sistemas de protección social se desarrollan para garantizar a las personas unas condiciones de vida dignas en las que puedan llevar a cabo su proyecto de vida de manera saludable. Los cambios demográficos, con la caída de la natalidad y la prolongación de la vida, generan nuevas demandas (aumento de la dependencia, prevalencia de la cronicidad) a las que la sociedad debe responder con fórmulas que incidan tanto en una organización más eficiente de los servicios como en mecanismos de financiación.
- Por otro lado, el estrechamiento de la población activa (ocupada o en situación de desempleo) y el ensanchamiento de la población inactiva (menores, estudiantes, población no ocupada que no quiere trabajar, pensionistas...) dificultan el sostenimiento financiero del sistema, lo que requerirá adaptar los sistemas desde la doble óptica de los ingresos y los gastos para asegurar la viabilidad del conjunto.



- Preservar nuestros recursos naturales y biodiversidad abordando una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, de las infraestructuras, de los equipamientos y de la vivienda: La expansión de las actividades urbanas (residenciales, productivas y de servicios), la multiplicación de infraestructuras de transporte y el abandono progresivo de las prácticas agrícolas han supuesto un alto consumo de suelo y un fraccionamiento de los hábitats naturales que pone en peligro la supervivencia de nuestra biodiversidad e introduce cambios radicales en el paisaje natural. Las actividades humanas necesitan ciertamente de suelo para llevarse a cabo, pero el suelo debe gestionarse como un capital valioso y escaso a optimizar, posibilitando el desarrollo de sus funciones naturales, minimizando el impacto sobre los ecosistemas y recursos naturales.
- Minimizar la dependencia energética frente a las energías de origen fósil y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y los efectos del Cambio Climático: Las perspectivas de agotamiento del sistema energético actual, basado en combustibles de origen fósil, aumentan la vulnerabilidad de los sistemas productivos y de consumo que, disponen de escasas fuentes propias de suministro.
- El incremento de la volatilidad de los precios de este mercado, estimulado por el crecimiento de la demanda de las grandes economías en desarrollo y la propia inestabilidad política de muchos de los países productores de petróleo, hace necesario evolucionar tan rápidamente como se pueda hacia un sistema basado en energías renovables, con la perspectiva a largo plazo (2050) de llegar a una sustitución prácticamente total del petróleo. De este modo, además, se trabaja paralelamente sobre las causas fundamentales que aceleran el cambio climático.
- Desarrollar un modelo de movilidad integrada y sostenible que facilite la vertebración en el interior y la conexión con el exterior en mejores condiciones de competitividad, junto con el desarrollo de la nueva red de ferrocarril de alta velocidad: es urgente avanzar para ofertar un sistema ferroviario integral, que dé servicio a los principales focos de demanda de movilidad e integrador, que se complemente de manera amigable con otras infraestructuras de transporte (aeropuertos, puertos, terminales de autobuses), favoreciendo la intermodalidad y los modos no motorizados.
- Por otro lado, el transporte por carretera es uno de los grandes consumidores de energía de origen fósil por lo que, sin perjuicio de que los vehículos evolucionen (reducción del límite máximo de emisiones, utilización de biocarburantes, implantación de vehículos eléctricos, etc.) el desarrollo de la red ferroviaria reducirá el consumo de derivados de petróleo contribuyendo decisivamente al cumplimiento del objetivo anterior.
- Forjar un sistema educativo y de valores de calidad, orientado a alcanzar el éxito escolar, flexible y adaptado en sus contenidos educativos y formativos a las cualificaciones requeridas por el mercado de trabajo y la sociedad a lo largo de toda la vida, incluyendo la sostenibilidad en todas sus dimensiones, El sistema educativo, y la universidad en particular, son la llave por la que debemos acceder al conocimiento necesario para hacer frente a los nuevos retos, con la peculiaridad importante de que la aceleración de los cambios exige asumir claramente el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Y porque nos encontramos en la frontera del conocimiento, los nuevos sistemas de producción sostenible requieren una inmersión profunda en el mundo de la investigación y la ciencia. Junto a la preservación de los valores tradicionales que el sistema educativo debe transmitir, es preciso desarrollar otros nuevos que potencien el interés por la innovación, la colaboración y la apertura al mundo. Pero la inserción en un mundo global no debe hacernos perder nuestras raíces ni nuestra historia y modo de ser en lo



fundamental. Al contrario, debe servir para proyectar una dimensión también global a nuestra cultura propia.

- Desplegar una Administración Pública innovadora, eficiente, accesible y transparente a la ciudadanía: Necesitamos avanzar en una nueva cultura de la Administración Pública, en una Gobernanza entendida como una forma diferente de tomar decisiones, con una multiplicación de los lugares de decisión y de los agentes implicados. Porque la dimensión de nuestros retos requiere una forma nueva de gestionar las soluciones, con un máximo de participación y colaboración entre distintos niveles de la Administración y una participación activa de la ciudadanía y grupos de interés. Y requiere también hacerla más eficiente y más ágil, evitando duplicidades y superposición de competencias, buscando formas de colaboración con la sociedad civil que den nuevas respuestas a nuevos problemas.
- Contribuir al cumplimiento de los Objetivos del Milenio y, en general, al desarrollo sostenible de los países más desfavorecidos: Porque el mundo no será sostenible si no asumimos nuestras responsabilidades con el desarrollo de los pueblos menos favorecidos. Asumir como propios los retos de impulsar la cohesión internacional.

Socialismo con la ciudadanía: con derechos sociales

Vivimos un tiempo en el que determinados parámetros que creíamos alcanzados no sólo desde nuestro ámbito ideológico sino como sociedad están siendo puestos en tela de juicio por sectores conservadores y ultraliberales. Nos referimos, especialmente, a los derechos sociales y al estado de bienestar que tanto ha costado forjar en este país.

Conquistas sociales que creíamos consolidadas son ahora puestas en duda en apuestas que priman el interés económico en lugar del respeto a una esfera de derechos que consideramos irrenunciables, la maximización del beneficio económico, sin redistribución, en lugar del respeto a los intereses de la sociedad en su conjunto expresados por la vía democrática.

Cuando más consideramos que los derechos a la educación, a la sanidad, a una vivienda digna, a un trabajo digno y a unas condiciones laborales paralelas a esa dignidad forman parte de los derechos consustanciales al ser humano, ha sido justo cuando un sector ideológico conservador asentado sobre intereses financieros opacos y con un respaldo mediático sustentado sobre los mismos cimientos de poder económico ha realizado el mayor ataque a los avances sociales que hemos vivido desde la Revolución Industrial.

Frente a un neoconservadurismo que se reafirma sobre la intolerancia a la diversidad y sobre la capacidad de prescindir de los derechos sociales como si no fueran aparejados a la persona, debemos oponernos desde nuestra esencia. Además debemos seguir luchando por la consecución de nuevos derechos sociales para avanzar hacia una igualdad plena.

Son los derechos sociales los que garantizan un mínimo común inalienable a la persona para no doblegarse ante otros ni someter su dignidad a los ataques de otros, en este caso alentados por una voracidad financiera sin límites. La preservación de estos derechos es la principal garantía para limitar las diferencias entre unos grupos sociales y otros. Apostamos por la renta básica universal como fórmula de emancipación colectiva. Entendemos que conseguir tanto esta renta básica universal como la fase posterior de construcción y consolidación del Estado del Bienestar está en peligro en la actualidad.

Defendemos el concepto de una herencia universal financiada mediante un impuesto de sucesiones. Esta herencia se dedicaría a cada joven que hubiera acabado con éxito sus estudios obligatorios y que presentara un proyecto o propuesta de desarrollo académico, profesional o



personal. La herencia universal se otorgaría con criterios progresivos, hasta una cantidad aproximada de 10.000 euros.

La herencia universal sería una herramienta de justicia intergeneracional y un mecanismo para conseguir una mejor igualdad de oportunidades. Permitiría a las y los jóvenes mejor financiación para sus estudios, tener más posibilidades de emprendimiento o simplemente facilitaría la emancipación

Nos reafirmamos en nuestro papel en la defensa radical de los derechos sociales, pues significan no sólo lo ya expresado en relación con un mínimo de derechos irrenunciables y aparejados a la condición humana, sino también un mínimo que como sociedad debemos procurarnos para asegurar el desarrollo democrático de los pueblos frente a tentaciones totalitarias y para asegurar una calidad de vida responsable no sólo de nuestra sociedad más cercana sino del conjunto del planeta.

La sanidad, la educación, las “becas”, pensiones, la dependencia son derechos materializados en servicios públicos que, junto con unas condiciones laborales justas, conforman un núcleo que los socialistas debemos no sólo defender a ultranza sino promover todo lo necesario para su expansión y consolidación a nivel tanto Europeo como Internacional, en una economía social y sostenible.

Los jóvenes son los principales afectados en la puesta en duda por parte de la derecha de los derechos sociales. Sus condiciones de vida no aseguran hoy que vayan a tener una esfera de derechos sociales equiparable en seguridad y amplitud a la de sus padres. Haber dejado que el neoliberalismo tomase distancia sin haber opuesto una alternativa sólida ha sido quizás el más craso de los errores de los socialistas en general, pero en la sociedad europea en particular.

Derechos a un tratamiento sanitario con un catálogo amplio, derechos como el de expresarse libremente en espacios públicos, el derecho de sindicación, los derechos aparejados a la conciliación de la vida familiar y laboral, son sólo algunos ejemplos de derechos sociales que se han puesto en tela de juicio desde hace años y que se pretenden limitar al amparo de la situación económica.

Su blindaje legal debe ser nuestra apuesta, así como la búsqueda de horizontes de su ampliación y adaptación a una realidad y a una sociedad cambiantes que, por principios, por una exigencia moral, no deben renunciar nunca a las conquistas alcanzadas.

Nuestro objetivo, nuestro discurso y nuestra acción política no pueden limitarse a 'defender los derechos sociales': debemos luchar por ampliarlos y por convertirlos en derechos efectivos y reales, no sólo en meras articulaciones legales. No podemos limitarnos a mantener la situación actual si admitimos que ésta es insatisfactoria: debemos seguir caminando hacia un horizonte de progreso y justicia social

Debemos ser capaces de liderar los cambios necesarios en el sistema, para que vuelva a ser un referente entre los jóvenes, porque éste sea capaz de solucionar sus problemáticas, y no lo contrario.

Socialismo con la ciudadanía: libertades públicas. Laicismo

Estado laico

El Estado al que aspiramos y por el que trabajamos las Juventudes Socialistas se caracteriza, entre otros elementos, por ser un Estado Laico.



Ahora bien, en Juventudes Socialistas de España creemos que no hay que detenerse alcanzado este punto. Creemos que no sólo el Estado como institución debe estar impregnado de un espíritu laico, si no que hay que apostar por inculcar al conjunto de sociedad, a través de la educación, la defensa de dicho espíritu, algo perfectamente compatible con las creencias religiosas, o la falta de ellas, individuales.

Promovemos la laicidad como un movimiento a favor y de empoderamiento de la libertad de la persona, desde la libertad de pensamiento y de conciencia, nunca desde la negación de la religión.

Defendemos que la laicidad contribuye a vertebrar una sociedad en la cual el progreso y la emancipación de la persona no derivan de ningún credo, sino de la creación de un espacio público común a todos.

Entendemos la laicidad en sentido estricto, como elemento de nuestro proyecto político encaminado a asegurar la libertad de conciencia de los ciudadanos y al mismo tiempo ejercer la protección frente a la imposición de los valores morales de cualquier religión. En la práctica, un Estado laico, es un estado independiente de cualquier organización o confesión religiosa. Las confesiones pueden tener su espacio pero nunca serán adoptadas por el Estado que representa a la ciudadanía y, evidentemente, ninguna será discriminada por parte de éste sobre otras. El Estado debe proteger la libertad e igualdad de condiciones de toda ideología, religión o creencia. En un estado laico debe primar la libertad individual y la posibilidad de decidir por encima de acuerdos preestablecidos de carácter cultural.

Un estado laico, es una sociedad inclusiva, en la que tienen espacio y se defienden por el Estado y el conjunto de su ciudadanía, la libertad y la profesión individual, en igualdad de condiciones, de cualquier tipo de ideología, religión o creencia. Una libertad no anárquica, sino una libertad limitada, en exclusiva, al respeto del resto de ideologías, religiones o creencias. En definitiva, una sociedad laica es una sociedad libre, donde se puede tratar de convencer pero nunca imponer.

Al objeto de alcanzar esta sociedad laica, apostamos por la separación efectiva y transparente entre los poderes públicos y cualquier confesión religiosa. En particular consideramos necesarias las siguientes medidas:

- a. siempre y cuando no tenga naturaleza histórica o importancia artística notable. Supresión de todo símbolo religioso en edificios y actos oficiales.
- b. Supresión de la casilla en la Declaración de Hacienda a la Iglesia Católica.
- c. En los funerales de Estado no habrá ningún tipo de participación o de confesión religiosa sin perjuicio del derecho de los familiares a desarrollar la parte privada del funeral, si la hubiere, conforme a sus creencias .
- d. Los poderes públicos podrán participar en actos religiosos pero no habrá ningún tipo de acto de ofrecimiento a las autoridades religiosas (ej.: rendir el Bastón de Mando de un Alcalde a una figura religiosa).
- e. Modificación del artículo 16 de la Constitución de 1978 en el sentido de no hacer ninguna referencia a ninguna confesión religiosa en particular, así como apostar por que se incluya en el preámbulo de la C.E la palabra laico como adjetivo que define al Estado español.
- f. Desarrollo y aprobación de una Ley de Libertad Religiosa en la que se consagre la laicidad del Estado y el derecho de la ciudadanía residente en España a profesar cualquier confesión religiosa que no atente a los derechos fundamentales del resto de la ciudadanía,



persiguiendo y erradicando todas aquellas prácticas que anulen a las personas, especialmente a las mujeres (ablaciones, sometimiento, etc.)

g. Eliminación de la emisión a través del ente público Radio Televisión Española de actos religiosos sin ningún tipo de interés de proyección sociocultural como actos eucarísticos, homilias, etc.

- g. Supresión de la financiación estatal a la Iglesia Católica, modificándola por la concesión de subvención o subvenciones con proyectos debidamente justificados y presupuestados, de manera que otras confesiones religiosas también puedan optar a dichas subvenciones, lo que obligaría a todas las confesiones a buscar fórmulas de autofinanciación.

Asimismo, desde la defensa de nuestros valores, creemos que ninguna confesión religiosa debe tratar de imponer su moral en la vida pública. Especialmente preocupante es la actitud de la Iglesia Católica, que con sus llamamientos públicos contra las personas LGTB, o contra el derecho a decidir de la mujer, trata de imponer una visión retrograda, machista y homófoba a toda la sociedad. De este modo, animaremos a la Iglesia Católica a cesar de atacar continuamente a determinados grupos sociales, en especial a las personas no heterosexuales, difundiendo mensajes de odio y realizando en toda regla una apología de la homofobia, bifobia y transfobia que en muchas ocasiones podría ser considerada delictiva.

Por lo anterior, entendemos que la relación entre los poderes públicos y la Iglesia Católica y otras confesiones, se debe fundamentar en los siguientes principios y acciones:

- a. Denuncia y revisión de los acuerdos con el “Estado de la Ciudad del Vaticano”, la Iglesia Católica y los acuerdos del 92 con otras confesiones religiosas.
- b. Fiscalización, transparencia suficiente y equiparación en ayudas y derechos entre todas las confesiones.
- c. Los poderes públicos deben asegurar y exigir el buen estado del patrimonio artístico nacional de la Iglesia Católica, el cual debe estar a disposición del uso y disfrute del conjunto de la ciudadanía.
- d. Las confesiones religiosas que deseen emplearlos para su culto podrán hacerlo, previa petición a los poderes públicos, que los cederá para tal fin siempre que no contravengan su uso y disfrute como interés cultural.
- e. Abogamos por que la ciudadanía no tenga que pagar una entrada para ver un patrimonio artístico arreglado por el Estado. En ningún caso el importe de la entrada a estos edificios revertirá directamente en la confesión al cual este consagrado su culto.
- f. Inventariado y reposición, de todos los bienes que la Iglesia Católica se ha apoderado de manera injusta. En este sentido, entre otras medidas, promoveremos la reforma de la Ley y Reglamento Hipotecario, para recuperar su anterior artículo 5, pues su desaparición ha venido permitiendo la inmatriculación de diversos bienes públicos, por la Iglesia Católica, al tiempo que denunciaremos la inconstitucionalidad de su artículos 206 y 304 de la Ley y Reglamento Hipotecario, para que de forma retroactiva los bienes expoliados por la Iglesia Católica vuelvan a manos de sus legítimos propietarios.
- g. La Iglesia Católica y ninguna otra confesión tendrán trato de favor en lo referente al pago de impuestos. Especialmente sangrante es la exención del pago del IBI a las confesiones religiosas.
- h. Revisión y análisis de los contenidos religiosos que se emiten desde las televisiones y radios públicas tanto estatales, autonómicas como locales.



- i. Las Iglesias, Confesiones, Comunidades Religiosas o cualquiera que sea la fórmula adoptada para la articulación colectiva del ejercicio de culto se regirá por la Ley Orgánica reguladora del derecho de Asociación siendo consideradas asociaciones religiosas.
- j. Asimismo, las Juventudes Socialistas promoverán encuentros y relaciones con los cristianos de base progresistas, que realizan un gran trabajo en el seno de la Iglesia Católica. Es necesario distinguir entre las manifestaciones e intereses de la jerarquía eclesiástica de los de los cristianos de base, con los que hay que tender puentes para evitar que el joven católico vea en el socialismo un enemigo a las creencias religiosas.
- k. Igualmente, las Juventudes Socialistas deben promover encuentros y relaciones con otras confesiones religiosas con peso creciente en España, en especial con el Islam.
- l. Revisar y analizar los contenidos religiosos que se emiten desde las televisiones y radios públicas tanto estatales, autonómicas como locales.

Otras libertades públicas:

Las libertades públicas no se circunscriben solo al ámbito de un Estado laico.

Nuestro modelo de sociedad es internacionalista, busca la igualdad social en todo el mundo. Por ello, creemos que hay determinadas libertades por las que tenemos que luchar.

Desde el principio de los tiempos, las civilizaciones y los pueblos han considerado su lengua, sus tradiciones y muy especialmente su memoria como elementos definitorios e inalienables de sus culturas. Las hazañas y sucesos acaecidos a sus gentes han formado parte de su tradición oral y escrita y esta perpetuación de la memoria ha garantizando la continuidad de las sociedades y la formación de sus caracteres colectivos.

Es por ello que lo jóvenes socialistas no podemos permitir el expurgo que ha sufrido la memoria del último siglo. Son cada vez más las voces que hablan de borrones y cuentas nuevas, sin entender que la sociedad española es suficientemente madura como para perdonar las barbaries cometidas por sus antepasados. Si bien este perdón, en el que las y los jóvenes socialistas creemos firmemente, lejos de llevar aparejado el olvido, debe servir como acicate para la recuperación de la memoria de quienes vivieron y cayeron en la guerra y la posguerra.

La historia bélica de España desde el principio de los tiempos ocupa, por desgracia, demasiados volúmenes. Sin embargo, las causas, desarrollos y antecedentes de todos estos enfrentamientos, forman parte de nuestra cultura y sin duda todos han contribuido para bien o para mal en el diseño de nuestra sociedad.

Es por esto que el esclarecimiento de la verdad sobre los sucesos ocurridos desde 1936 y su transmisión a las generaciones venideras se convierte en un imperativo para una evolución social honesta y completa.

Es imperativa una reparación institucional de la memoria de quienes padecieron no solo las maldades de una guerra, sino de quienes durante cuarenta años sufrieron la opresión de quienes la ganaron, de quienes en tiempo de paz, violando la ley internacional y trasgrediendo la humanidad, persiguieron, esclavizaron, torturaron y mataron a sus opositores políticos.



Pero no sólo se trata de compensar los daños sufridos, sino de enseñar en nuestras escuelas la verdad, una verdad que historiadores nacionales e internacionales llevan años escribiendo y a la que constantemente se ha dado la espalda.

Son muchos los países que a lo largo de sus devenires históricos han cometido crímenes e injusticias contra sus propios ciudadanos, pero son menos los que casi cuarenta años después se niegan a declarar públicamente la verdad y a reparar la memoria de sus víctimas.

El Tribunal Internacional de Derechos Humanos, El Alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU o la Corte Penal Internacional, son algunas de las instituciones internacionales que han denunciado el oscurantismo y la opacidad con la que se han tratado los crímenes del franquismo.

En tres ocasiones las Naciones Unidas han advertido a nuestro país de la ilegalidad de la Ley 46/1977 de Amnistía por virtud de la cual los crímenes perpetrados durante la guerra y la posguerra no son juzgables por ningún tribunal.

La pasividad mostrada por los diferentes gobiernos democráticos ante esta causa es un verdadero motivo de vergüenza internacional para las y los jóvenes socialistas. Las y los jóvenes socialistas clamamos por una investigación, clara, imparcial y profunda de este periodo de nuestra historia reciente, la reparación institucional de quienes a instancias de la historiografía y las pruebas lo merezcan, el resarcimiento de los daños causados a víctimas y descendientes y la docencia en las aulas de una memoria real y sincera de lo que supuso para España y los españoles la guerra civil, la posguerra y la dictadura.

Sólo así se logrará el tan aclamado perdón social y se logrará acabar con las dos Españas, sólo así se hará verdadera justicia. Las y los Jóvenes Socialistas, comprometidos con valores como Libertad, Igualdad y Democracia, están lealmente comprometidos con la Memoria Histórica, compañeros y compañeras, ciudadanos y ciudadanas, verdaderos luchadores por la España que hoy conocemos merecen todo tipo de honores institucionales por su fidelidad y defensa de una España de convivencia frente a las España del silencio y la tortura.

En naciones que han sufrido regímenes no democráticos, la ley regula sanciones ante manifestaciones públicas de diferentes signos, símbolos o claves que puedan perturbar la convivencia democrática. Abogamos por la modificación de nuestra legislación en esta línea.

Además, defendemos que los derechos expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos deben cumplirse en todas y cada una de las naciones del mundo, siendo el requisito mínimo para garantizar la dignidad, la libertad y la justicia de todos los pueblos mundo así como la paz entre ellos.

Justicia Universal

Juventudes Socialistas de España, como defensores del principio de Justicia Universal, apostamos por reforzar las competencias del Tribunal Penal Internacional (TPI) a la hora de perseguir delitos contra la humanidad, al margen de la nacionalidad y el lugar donde fue cometido el delito, incluso en países no reconocidos por el conjunto de NU como Palestina. Se tomarán medidas contra los países democráticos que no firmen los tratados del TPI ni los cumplan. Asimismo, mientras se refuerzan las competencias del TPI, abogamos por reformar el artículo 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, donde se restringen procedimientos de este tipo.

Consideramos que es vital revisar en su totalidad la configuración del Poder Judicial español, que no ha sufrido modificaciones de calado desde el franquismo, avanzando en su democratización,



especialmente en los órganos de control del mismo. En ese sentido rechazamos de plano la modificación que el PP plantea para la LOPJ, que supone una gremialización de la judicatura propia de regímenes orgánicos más que democráticos. Creemos esencial que la ciudadanía se pronuncie democráticamente sobre la composición de los tribunales especiales, o directamente, o al menos vía parlamentaria.

Libertad de conciencia en lo público:

Las Juventudes Socialistas defendemos la libertad de conciencia de toda la ciudadanía dentro de su acción individual, pero no podemos defender esa libertad de conciencia en lo público, en particular en la sanidad. No es concebible que un trabajador público, es decir un trabajador o trabajadora que presta un servicio público, pueda acogerse al principio de libertad de conciencia. El catálogo de servicios públicos no es un catálogo sobre el que tengan potestad los trabajadores públicos para llevarlos o no a cabo.

Recientemente hemos tenido manifestaciones de ello al respecto de la objeción de conciencia en el ámbito de la educación, más concretamente debido al rechazo de la materia de Educación para la Ciudadanía. Además de que, para que exista objeción de conciencia, debe existir previsión legal o haberse previsto jurisprudencialmente, el derecho a la educación (reconocido por la CE en su artículo 27, por la LO 8/1985 Reguladora del Derecho a la Educación así como internacionalmente por la Convención sobre los Derechos del Niño) lleva consigo la responsabilidad de proveer una educación básica y completa que no puede verse mermada por una negativa del sector público por motivos axiológicos de contenido primordialmente religioso o ideológico. Por ello se debe articular una norma desde el gobierno para evitar que estos hechos ocurran.

En particular nos parece gravísimo acogerse a la libertad de conciencia en materia sanitaria y, en especial, cuando se trata de la Interrupción Voluntaria del Embarazo o en el derecho a morir dignamente. Con respecto a esto, lucharemos para que se apruebe una Ley de Muerte Digna, en la cual se consolide el derecho de la ciudadanía a la eutanasia activa. Los prejuicios ideológicos, los posicionamientos personales han de ser defendidos por los poderes públicos siempre, pero cuando un ciudadano o ciudadana está ejerciendo una función pública no puede anteponer sus principios individuales al conjunto de la sociedad. Así pues abogamos por la eliminación del derecho a la libertad de conciencia de cualquier persona que este prestando un servicio recogido en la cartera de servicios públicos, en el ámbito privado o público.

Debemos ser precursores en promover el derecho de toda persona a disponer con libertad de su cuerpo y de su vida, y a elegir libre y legalmente el momento y los medios para finalizarla, y defender el derecho de los enfermos terminales e irreversibles a, llegado el momento, morir pacíficamente y sin sufrimientos, si éste es su deseo expreso.

Pacifismo y resolución pacífica de conflictos.

Vivimos en un mundo cargado de conflictos bélicos. Nuestra postura nos hará seguir la máxima de defender siempre la postura del más débil, y consideramos que la vida de un ser humano es un bien tan preciado en sí mismo que no hay razón alguna que justifique su destrucción. Defendemos la resolución pacífica de los conflictos y nos negamos el uso de la fuerza en todas sus versiones. Nos declaramos radicalmente pacifistas y antimilitaristas y defendemos la cordialidad y la intermediación como elementos de las relaciones sociales. Estamos frontalmente en contra de los que defienden el uso de la violencia y de la represión, especialmente el ejercido por cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y los Ejércitos en general.

En particular, las Juventudes Socialistas de España rechazamos el uso de la violencia ejercida por los cuerpos de Policía contra protestas estudiantiles y en la Huelga General



producidas en los últimos meses. Y de la Represión social llevada por el Ejército en Siria. La lucha por la paz, el desarme, el antimilitarismo y la no violencia han sido un motivo fundador de las Juventudes Socialistas, y hoy en día sigue siendo un criterio de actualidad.

Debemos trabajar por la mejora de las condiciones democráticas en los países que nos rodean, y en la implicación efectiva de la comunidad internacional en aquellos países donde hay conflictos bélicos, catástrofes humanitarias o desastres naturales

Nos consideramos internacionalistas y antiimperialistas, porque consagramos la igualdad completa y absoluta de todo ser humano, y creemos que la liberación de los trabajadores sólo será efectiva cuando se realice a escala universal, y por la vía de la paz y el entendimiento.

Siempre nos mostraremos solidarios con la lucha de los pueblos oprimidos por el imperialismo económico o de otros Estados, como el caso de Palestina, o el Sáhara occidental.

Exigimos por tanto una revisión de los protocolos de actuación en manifestaciones, empezando por la correcta identificación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como el uso adecuado del material antidisturbios. Además de pedir una revisión del uso de las pelotas de goma o de cualquier otro tipo de arma que pueda resultar altamente lesiva.

“Legitimidad que tiene el Estado a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”. Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que han de estar al servicio siempre de la ciudadanía y que en ningún caso han de utilizar la legitimidad que el conjunto de la sociedad les ha otorgado, el uso de la fuerza, en contra de manera desproporcionada ante esa sociedad que ha depositado su confianza.

Por ello proponemos el endurecimiento de las medidas disciplinarias y penales que se tomen contra el funcionariado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que actúen de manera desproporcionada y por tanto ilegítima, sobre todo cuando incumplen el deber de identificación. En todo caso, siempre que estén realizando su trabajo, al servicio de la defensa de la ciudadanía española, deberán identificarse individualmente como tal. Rechazaremos y denunciaremos cualquier futuro incidente como estos nombrados. Así como tampoco es concebible para JJSS la propuesta que el actual Gobierno ha presentado consistente en un cambio del Código Penal para que la resistencia pasiva se considere atentado contra la autoridad, y convocar por Internet concentraciones que deriven en violencia sea penado como integración en banda criminal. Con ello se vuelve a agredir uno de los puntos más ineludibles de la Democracia: el disenso y la protesta pacífica, no pueden ser tipificados.

Si la resistencia pasiva y activa se igualan, prevalecerá la activa, ya que creemos que los cuerpos de seguridad del Estado, están para proteger y ayudar a la ciudadanía, y no para ser una agresión hacia ésta.



Modelo económico: crecimiento, sostenibilidad y justicia social



Gobernanza de la economía global. Regulación frente a especulación

Para asegurar el futuro de la Unión; las políticas monetaria, financiera y fiscal han de ser progresivas, innovadoras, activas y socialmente responsables. No podemos permitir una situación de desigualdad como la que se está viviendo en la Unión Europea actualmente, en la que los Estados miembros más fuertes se aprovechan de la debilidad de los llamados Estados periféricos de la Unión Europea para obtener rendimiento fiscal con la excusa de apoyarles en su integración en el mercado europeo. La Unión Europea debe garantizar la igualdad de Estados en el mercado económico y fiscal, sin que nadie pueda tomar ventaja individual de esta unión afectando al colectivo. Debemos invertir en: el futuro de las personas, la cohesión social, la solidaridad, el crecimiento, el empleo y la educación. Siempre apostando por una sociedad justa y equitativa. Para lograr estos objetivos, debe dotarse a la Unión de las herramientas necesarias.

El actual pacto de estabilidad y crecimiento ha demostrado ser ineficiente. En tiempos de recesión económica, los estados se ven forzados a realizar políticas de contracción del gasto público; cuando en los tiempos actuales, las políticas que se deberían aplicar son medidas anti-cíclicas, necesarias para crear empleo y garantizar la continuidad de las redes de bienestar social. Para promover la integración económica y financiera, es necesario desarrollar un nuevo pacto: un pacto para el crecimiento y el pleno empleo digno. Unir los objetivos de pleno empleo, bienestar, crecimiento económico y estabilidad financiera debe ser la única manera de garantizar un futuro sostenible para Europa.

El pacto de estabilidad y crecimiento está fundamentado en premisas ideológicas que no nos son propias. Sus objetivos, conjuntamente con el nuevo Pacto Fiscal Europeo, obligan a una rápida y acelerada consolidación fiscal, decisiones que sólo han hecho empeorar la situación, sin prestar atención a una serie de indicadores macroeconómicos como la tasa de desempleo o el crecimiento. La reducción del déficit no puede ser el único objetivo que guíe la política económica de los gobiernos. No podemos caer en la trampa de acometer recortes para calmar la presión de los mercados y que éstos aumenten su desconfianza tras comprobar que las medidas adoptadas para reducir el déficit son contrarias a la reactivación económica o las tasas de pobreza. JSE – Juventudes Socialistas de España exige que sea sustituido por un pacto de crecimiento y pleno empleo que garantice estos objetivos.

Juventudes Socialistas debe luchar por lograr una flexibilidad presupuestaria necesaria para reactivar la política de inversión pública utilizando ésta como revulsivo de cara a la creación de empleo y la reactivación de los flujos económicos. Así, es fundamental orientar la política fiscal hacia una utilidad y unos objetivos claros, el de obtener un modelo de desarrollo social y sostenible a través de una mayor progresividad en los tramos impositivos de acuerdo con una serie de indicadores que reflejen el nivel de deuda pública y privada de cada economía, así como la situación en el contexto de una onda o ciclo, y la previsión futura.

La flexibilidad presupuestaria debe permitirse a los Estados miembros, especialmente cuando se trata de lucha contra la política fiscal, que es muy eficaz a nivel nacional en la unión monetaria. Como el gasto deficitario sin ningún tipo de limitaciones no es útil, los límites deben estar en relación con las nuevas inversiones y un equilibrado crecimiento a largo plazo. Las inversiones deben de estar vinculadas a una clara estrategia de desarrollo social y sostenible y a la creación de empleo estable. Debe existir mayor flexibilidad en la política de equilibrio presupuestario, siempre que sea de acuerdo a un plan de crecimiento a largo plazo.

El nuevo pacto también debe tener en cuenta los saldos en cuenta corriente, tanto los déficits excesivos y los excedentes excesivos de saldos en cuenta corriente, muy desestabilizadores para las economías europeas. El nuevo pacto debería apoyar el reequilibrio de los saldos actuales de Europa a través de medidas de inversión.



La crisis de la eurozona de 2010/2011 ha puesto de manifiesto que la Unión Europea no tiene las herramientas ni el diseño institucional de su moneda correctas para hacer frente a la especulación de los mercados financieros frente a la zona euro en su conjunto o en contra de la deuda soberana de los Estados. Necesitamos una coordinación macroeconómica que debe ser un instrumento económico para el beneficio de las personas y no para intereses de determinados Estados miembros de la Unión. Debe establecerse un mejor mecanismo de cooperación de políticas fiscales y monetarias conjuntas: Un mejor mecanismo de cooperación en las políticas macroeconómicas conjuntamente con políticas monetarias expansivas debe ser establecido, dando lugar a una convergencia de las políticas de los estados miembros individuales, basados en los principios del nuevo pacto.

Las JSE – Juventudes Socialistas de España - piden la emisión de eurobonos, para frenar los ataques especulativos que sufren algunos países miembros de la UE de forma individual puesto que ante estos ataques la experiencia ha demostrado que un único Estado no tiene suficiente capacidad para defenderse. Con el fin de evitar la espiral viciosa de desempleo y deuda en la que se encuentra la UE se debe fijar un criterio fiscal común basado en una planificación económica europea coordinada y estratégica. El presupuesto de la Unión Europea podría hacerse cargo de una parte de las prestaciones por desempleo de los parados de larga duración, teniendo en cuenta los sistemas de prestaciones que tiene cada país.

El papel jugado por el Banco Central Europeo durante la crisis ha sido erróneo. Es preciso modificar las normas jurídicas que regulan la política monetaria para que se tengan en cuenta objetivos adicionales a la estabilidad de precios en la elaboración de la misma, tales como el crecimiento económico, el empleo o el control de las burbujas especulativas de activos.

JSE apuesta porque que el Banco Central Europeo financie de manera directa a los estados miembros de la eurozona mediante la compra de títulos de deuda pública en el mercado primario. Sólo mediante la financiación directa del BCE a los estados miembros conseguiremos combatir la crisis de la deuda al mismo tiempo que permitimos a los gobiernos mantener una necesaria política fiscal expansiva, ahondando en un mayor control en su gestión diaria y en la elección de los miembros que componen el BCE por parte de órganos políticos elegidos por la ciudadanía como pudiera ser el Parlamento Europeo. No puede convertirse el BCE en una entidad económica con sus propios intereses ajenos a los de los ciudadanos de la UE.

Las instituciones y la regulación deben hacer frente a los retos de los mercados financieros. La Oficina Europea de la Unión tiene que convertirse en un actor activo en los mercados financieros mediante la regulación, la supervisión y el control de los productos en los mercados financieros, los bancos y otras instituciones financieras. Y para ello Europa debe hablar "con una sola voz" en materia económica y para conseguir esto hay que conformar un verdadero gobierno económico europeo.

Además, desde JSE pedimos a la Comisión Europea que impulse una auditoria de las cuentas públicas en toda Europa para conocer de primera mano el alcance real de los problemas de deuda. Además el BCE debe tener la contención de una autoridad fiscal europea con la capacidad de emitir bonos del tesoro europeos y elevar los impuestos federales y la capacidad de tomar medidas decisivas en el nivel europeo.

Para que podamos salir de esta crisis sistémica en lugar de tapar grietas provisoriamente, el edificio europeo debe erigirse sobre cimientos más firmes autorizando este tipo de bonos con la creación de un Tesoro europeo a quien confiarle su administración.



Además, instaremos para que las inyecciones de capital público que se hacen a la banca se utilicen para generar crédito entre los clientes y no para especular comprando deuda generando un mayor rendimiento para sus arcas.

Las JSE – Juventudes Socialistas de España - piden una restricción de la especulación no transparente de productos financieros. Hace falta que la autorización previa de cada producto financiero requiera una investigación y estudio previos. Es necesaria la limitación de productos derivados y de riesgo. JSE exige que las instituciones públicas de regulación y supervisión bancaria y financiera doblen sus esfuerzos y la profundidad de sus investigaciones y controles.

Desde JSE reclamamos que las agencias de calificación de titularidad privada deberían ser reguladas por el conjunto de entidades públicas y privadas de tal manera que, en ningún caso, estas agencias de calificación puedan lucrarse a través de la manipulación de sus datos y se vele por la veracidad de la información para el bien del conjunto y del mercado de inversión, facilitando para ello métodos de denuncia y control en el caso de que se halle cualquier irregularidad.

El beneficio económico de estas agencias dejará de ser el canon que muchas empresas pagan por obtener cierta calificación y se procederá a un beneficio a través de un porcentaje cuantitativo a cambio de información financiera. Por ello, JSE pide la creación de una agencia de calificación de naturaleza pública y orientada a disminuir el poder de las tres grandes agencias privadas estadounidenses. De este modo se pretende acabar con el negocio de las agencias de calificación privadas o, al menos, limitar ampliamente su poder (por ejemplo, impidiendo que puedan dictaminar sobre la deuda pública). Y en su lugar debería introducirse un mecanismo independiente pero público de valoración crediticia, reconociendo también las imperfecciones de este tipo de análisis económico-financiero.

Las agencias deberían someterse a controles internos, como son los test de evaluación de sus empleados y un estudio de conflictos de intereses.

Durante la época del boom inmobiliario fueron las que ayudaron a diseñar las complicadas estructuras de las hipotecas subprime con el objetivo de camuflar lo que había detrás de ellas otorgándoles una calificación de máxima seguridad. A esto se suma el retraso reiterado en advertir los riesgos de entidades que después quebraron o necesitaron ayudas públicas.

Las JSE exigen la implementación de un impuesto a las transacciones financieras. Este impuesto debe ser implementado en el ámbito de la Unión Europea (como paso previo a la implementación a nivel mundial) y los ingresos deberían de aumentar el presupuesto de la Unión Europea, destinándose además el 0,7% de lo recaudado a través de este impuesto a la política europea de cooperación al desarrollo.

Necesitamos definir unos sistemas tributarios coordinados y respetar un marco regulatorio claro, con objetivo de la armonización, especialmente en el caso de los tributos sobre sociedades y el valor añadido. La tributación de la Unión Europea, debe sustentarse mayoritariamente sobre un sistema director y progresivo en función de la renta.

Los paraísos fiscales no deben tener espacio dentro de la Unión Europea, ni en sus países ni en territorios de ultramar. Un justo sistema fiscal eficaz, que fomente las inversiones, aumentará la confianza de los ciudadanos y ayudará a la redistribución, mediante la financiación de la asistencia social. Un impuesto europeo sobre los movimientos de capital y un impuesto verde europeo también pueden aumentar la financiación propia de la Unión Europea.

Las posibles medidas a adoptar para combatir los paraísos fiscales serían un sistema de intercambio de información global entre autoridades fiscales, levantamiento del secreto bancario, aplicar los mismos impuestos a la renta por capitales que a la renta por trabajo y obligar a las



transnacionales a pagar los impuestos allí donde producen sus filiales y no donde tiene su domicilio fiscal la matriz, así como la justicia en la distribución de los recursos económicos.

Una política económica que potencia el crecimiento sostenible. Los anteriormente expuesto viene a demostrar que los verdaderos retos de la izquierda del siglo XXI pasan por el establecimiento de fórmulas de control económico internacional verdaderamente efectivas y por una vigilancia de la ONU de los derechos sociales de los ciudadanos y ciudadanas, que deben ocupar el papel que les corresponde en las cartas de derechos humanos de todas las naciones. Esta cuestión no es nueva, sino que queda perfectamente reflejada en la tradición internacionalista del socialismo.

España, al igual que el resto de la Unión Europea y otras economías occidentales está sufriendo la peor crisis económica desde la llamada Gran Depresión de 1929. Esta crisis financiera mundial iniciada en 2008. Ha tenido consecuencias nefastas como la destrucción de empleo, el cierre de empresas, azotando especialmente a la pequeña y mediana empresa, reducción salarial y afección de la calidad de vida en las clases medias y bajas.

El problema del desempleo está afectando gravemente a nuestro país, debido a un modelo económico que se apoyaba en sectores sobredimensionados y que reportaban baja productividad a la sociedad, creando numerosos empleos de baja cualificación o empleos poco estables en profesiones cualificadas vinculadas al sector. Esto ha dejado una enorme burbuja inmobiliaria, un nivel de endeudamiento privado insostenible y una situación laboral, fundamentalmente a muchos jóvenes, precaria y con pocas esperanzas de futuro.

Para Juventudes Socialistas el progreso social y económico debe ser el objetivo central de nuestras políticas, fomentando bienestar e igualdad, mejorando la calidad de vida y generando nuevas oportunidades. Para ello debemos seguir una filosofía progresista contra los recortes del Estado de Bienestar como los que la derecha de nuestro país está llevando a cabo.

En este momento, existe una gran desigualdad económica entre la sociedad, causada por la insuficiente creación de empleo y las precarias condiciones laborales, que afecta mayoritariamente a los jóvenes de este país. El paro es la principal consecuencia de la crisis, y las políticas que está llevando a cabo la derecha no harán más que empeorarla. Por ello, tenemos que cambiar radicalmente la filosofía que se mantuvo durante tantos años y buscar una economía innovadora y sostenible. España ha de potenciar la investigación y la mejora de la productividad invirtiendo en I+D+i y en formación para los trabajadores.

Por todo ello, nos tenemos que valer del enorme potencial científico y tecnológico que tenemos en las Universidades de toda España y desde ahí fomentar la transferencia de conocimientos así como las "spin-off", las empresas público-privadas que apoyen iniciativas pioneras y contrastadas con un Plan de Viabilidad sólido. Con ello conseguiremos un tejido empresarial capaz de convertir los resultados de la investigación de base en beneficios y empleos, con un avance claro hacia una economía innovadora, sostenible y socialmente responsable. Además, tenemos que abrirnos al mundo de las inversiones, atrayendo fondos de capital riesgo o individuos que proveen capital a empresas de nueva creación (business angels). Esto traerá liquidez a las empresas y apostaremos por un desarrollo tecnológico claro.

Debemos fomentar la investigación mediante la cooperación entre instituciones, universidades públicas, agentes sociales, empresas y el entorno financiero. El cambio estructural y la diversificación favorecerán al sector productivo, siendo la investigación de excelencia la base del desarrollo tecnológico. En el mundo globalizado en el que nos encontramos es muy importante el fomento de las sinergias y la constante adaptación al entorno. Esta situación de crisis económica ha de verse también como una oportunidad y no sólo como una amenaza.



En un período de turbulencias financieras y escaso crecimiento es importante generar nuevas oportunidades para mantener la cohesión social y sostener la demanda interna. Para lograrlo se han de reorientar los recursos hacia una situación en la que la innovación y la formación sean la base sobre las que debemos construir nuestra prosperidad. Una economía competitiva es aquella que utiliza todo el potencial que la sociedad pueda aportar para crecer y crear empleo, asignando los recursos de la forma más eficiente. Sólo una economía productiva y competitiva puede crecer de forma sostenida en el tiempo, relanzando y modernizando los sectores tradicionales. Para ello, JSE consideramos un gran paso hacia atrás la reforma laboral, y muy especialmente el mecanismo que permite al empresario rebajar los sueldos. Hay dos salidas diametralmente opuestas para la salida de la crisis. En un contexto de atonía de la demanda interna se está aprovechando para congelar y/o rebajar los sueldos de la clase trabajadora, mientras los beneficios de las empresas no se ven limitados de ninguna manera, lo que contribuye a que la propia demanda interna siga sin despegar. Por lo tanto todas esas medidas encaminadas a restringir el crecimiento del poder adquisitivo de la clase trabajadora serán una traba para el propio crecimiento, dada nuestra falta de tejido económico para exportar por encima de lo que importamos. Sin embargo, si mantuviéramos las retribuciones y limitáramos los beneficios empresariales, enfocándolos hacia la inversión en las propias empresas mediante beneficios fiscales, contribuiríamos a que la demanda interna no siguiera cayendo en picado, y las inversiones realizadas por las empresas contribuirían a mejorar la competitividad de éstas mediante un aumento vía productividad, no vía salarios.

Por todo esto, debemos buscar un modelo de crecimiento productivo que atienda mejor a las necesidades sociales básicas. Debemos potenciar la formación de investigadores y su especialización en ámbitos científicos de futuro a través de la creación y el fomento de espacios y herramientas que favorezcan la adquisición y el intercambio de competencias como vía de consecución de la excelencia investigadora. Es necesario renovar y adaptar los sectores productivos a las nuevas tecnologías y un proporcionar un cuidado especial al medio ambiente, promoviendo las energías renovables, así como promover políticas de uso y aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, dándonos especial cuenta de que el Sector de las Energías Renovables es un Sector Económico de futuro que crea puestos de trabajo de calidad y que es uno de los sectores que ha crecido durante estos años de la crisis gracias a la apuesta decidida de los Socialistas por las Energías Limpias, el uso eficiente de los recursos, su reciclaje y reutilización.

Para que esto se cumpla, es necesario apoyarse en la empresa privada, que ésta aporte inversiones con las que finalmente obtendrá mayores beneficios, ya que si conseguimos la mejora de las aptitudes profesionales para orientar nuestro modelo productivo hacia una alta calidad basada en una mayor cualificación, las empresas gozarán de una productividad mayor y más eficiente gracias a las capacidades innovadoras, compitiendo así de forma eficaz en el mercado mundial.

Pese a lo anteriormente dicho, el Estado deberá asegurarse de que el fomento de la innovación y de la formación no sean vistos como meros pretextos para reducir los impuestos de las empresas, como ha podido ocurrir en los últimos años.

El gobierno debe fomentar los entrelazados empresariales, principalmente en las pymes que son la base económica más importante, pero su especialización es escasa. Su capacidad de innovación es prácticamente nula y esto debe cambiarse facilitando el intercambio de ideas, información y recursos, creando conglomerados.

Se ha de fomentar la cultura emprendedora y ofrecer inversión en proyectos de futuro mediante viveros de empresas y reactivar los parques científicos de nuestro país para que las PYMES innovadoras tengan un espacio de oportunidades y promover una mejor interrelación entre nuestras empresas con el objetivo de mejorar su potencial exportador.



Acompañada de los cambios en materia de I+D+i ha de estar la mejora de la formación. La educación está muy ligada a las empresas, que pueden crear futuros puestos de trabajo que abrirán nuevas vías para un modelo más productivo y que busque una competitividad económica en el mercado mundial sin romper los derechos fundamentales de la clase trabajadora. En este sentido también debe la empresa vincularse a la formación continua de los trabajadores y trabajadoras que ya se encuentran unidos a ellos por un contrato de trabajo, a fin de mejorar sus puestos de trabajo y cualificación, impidiendo que sus conocimientos se queden obsoletos en un mercado de trabajo cambiante.

El nivel educativo de España se encuentra por debajo de la media europea, y por tanto, lo último que debemos consentir las JSE es que se vean reducidas las Becas en educación de la manera que ya se están viendo y la progresiva reducción planteada por el PP. Estamos perdiendo grandes profesionales por no disponer de las necesarias condiciones económicas que implica realizar unos estudios universitarios y sus respectivas formaciones cualificadas. De esta manera, es imprescindible mantener un buen sistema de becas y ayudas, siempre, claro está, con el principio de igualdad de oportunidades por bandera, con un incremento en las ayudas a las islas y a Ceuta y Melilla, por la imposibilidad de desplazamientos a la península.

Para poder competir con el resto de los países en los que se encuentra el Espacio Europeo de Educación Superior tenemos que asegurar una educación de calidad y competitiva, bien financiada, e incentivar la docencia de calidad, con un profesorado en continuo proceso de formación, no solo en cuanto a conocimientos académicos de su especialidad, sino también a nivel de conocimientos pedagógicos que mejoren su capacidad de enseñanza. Debemos esforzarnos para que las universidades españolas consigan mayor visibilidad internacional, captando así capital humano de calidad. Además, es importante que el sistema educativo español tenga como una de sus bases favorecer el aprendizaje de idiomas, la cultura emprendedora, la investigación, favoreciendo que la educación avance con el entorno, potenciando el uso de nuevas tecnologías. Además, consideramos que la universidad pública española debe promover el uso y la importancia internacional del castellano, para lo cual debería hacer una fuerte apuesta para facilitar y aumentar que alumnos de otros países vengan a estudiar a ella.

La Formación profesional necesita una adaptación encaminada hacia la optimización y eficiencia de los modelos productivos, produciéndose una ampliación en su oferta educativa. Además, es importante que la formación no termine cuando los estudiantes salen del centro educativo, sino que las empresas tienen que continuar formando y especializando al empleado. En este sentido, propondremos las medidas necesarias de incentivo de la formación a lo largo de toda la vida laboral, tanto a iniciativa de la propia empresa, como del trabajador. Para ello se ampliarán en los ciclos formativos las horas destinadas a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) con carácter general, para aquellos ciclos formativos en los que el número de horas destinadas a la FCT sean de 500 horas o menos y con independencia de la familia profesional a la que pertenezca el ciclo formativo.

No podemos permitir que los jóvenes formados se vayan a trabajar a otro país que les ofrezca un futuro más prometedor, situación causada por la escasa salida laboral e inestabilidad que el actual mercado de trabajo ofrece a nuestros universitarios, perdiendo de esta forma un recurso humano con mucha potencialidad pero con pocas oportunidades de materializarlos aquí. Debemos fomentar que estos jóvenes, necesarios para sacar a España de la situación de crisis, puedan encontrar un futuro laboral óptimo que les permitan desarrollar las competencias adquiridas durante su vida académica. Por esto se necesitan políticas que garanticen puestos de trabajo y que defiendan los derechos de los trabajadores, reduciendo así la temporalidad y generando empleo más estable y que además incorpore a todos los trabajadores, sin distinción de ninguna clase, en condiciones de igualdad.



Mercado financiero, estabilidad presupuestaria

Es necesaria una mejor coordinación de las políticas económicas entre países que reduzcan la crisis y el gran nivel de desigualdad. El sistema financiero busca la canalización del ahorro hacia la inversión para el crecimiento. Las entidades financieras han de ser solventes para garantizar el correcto funcionamiento y poder dotar a instituciones, empresas y particulares de los créditos necesarios. Necesitamos un sistema financiero al servicio de la sociedad.

Por ello, desde JSE pensamos que no podemos caer en la trampa ideológica que es establecer el control del déficit público como única meta económica. Debemos así establecer políticas anticíclicas que apuesten por la inversión pública para reactivar la economía y generar empleo. Una inversión basada en capitales recaudados por la vía impositiva, reduciendo nuestra dependencia de los mercados financieros internacionales, y suministrada no a través de avales, sino a través de créditos otorgados por el Estado. Apostamos así, por la creación de una entidad crediticia pública a través de las Cajas de Ahorro y Bancos intervenidos que garantice los créditos necesarios y corrija las posibles deficiencias del sistema financiero, haciendo que revierta en la sociedad concediendo más crédito, un crédito necesario para la reactivación de la economía.

Para que los inversores tengan confianza se debe aportar la información correcta expresada de forma clara, concisa y ordenada a los compradores de productos financieros, conociendo el riesgo que estos asumen para una toma de decisiones transparente y ofrecer mayor protección a la sociedad. Deben existir mecanismos de control y transparencia para garantizar dicha protección.

El Banco Central Europeo debe luchar contra la inflación pero no dar la espalda con ello a la sociedad, sino promover el crecimiento económico sostenible y aumentar la calidad de vida de la ciudadanía. Esto se consigue mediante la reducción de los desequilibrios y la consolidación de una economía más sana y competitiva capaz de crecer y generar empleo, asegurando de esta manera la sostenibilidad del Estado de Bienestar. El Banco Central Europeo debe ejercer su auténtica función, la del Banco Público de los ciudadanos y ciudadanas europeos y no de Banco de la Banca europea.

JSE apuesta por modificar el objetivo de inflación del 2% por el 3%. No debemos incurrir ni en desequilibrios ni en el ámbito privado ni público, sino que debemos generar los recursos suficientes equilibrando la balanza de pagos, en proporción como máximo al aumento de poder adquisitivo y siempre evitando la deflación. Sabiendo dotar de flexibilidad a este objetivo cuando la situación económica así lo necesite y el riesgo de depresión sea probable. No obstante, aun siendo esto importante, el objetivo del control de la inflación no puede anteponerse a la de generación de empleo y crecimiento, especialmente en momentos de crisis económica.

Las administraciones deben evitar las duplicidades y potenciar sinergias, priorizando las políticas más vinculadas al bienestar social y al mantenimiento y mejora de la calidad de vida de las personas, centrándose en las mejoras del modelo productivo y la creación de empleo. En las diferentes Comunidades Autónomas se deben crear 'Planes de Empleo' para acabar con el problema del desempleo con medidas específicas desde los Gobiernos que potencien la contratación y estimulen el mercado laboral.

Es preciso llevar a cabo una intensa reforma en el sistema, persiguiendo duramente el fraude y que los impuestos sigan siempre el principio de progresividad y equidad, aumentando el porcentaje de los tramos de renta más elevados y elevando el tramo de retenciones en la renta de capital. Por ello, en contraposición al modelo de la derecha, dotaremos de mayores recursos al Ministerio de Economía y Hacienda para la lucha contra el fraude fiscal. Es intolerable que se amnistie a los grandes patrimonios que evaden impuestos, pues esto trae consigo un efecto rebote que hace que ingresemos menos en el ejercicio posterior, ya que los ciudadanos pierden confianza en nuestro



sistema tributario. No podemos permitir que los costes de la crisis los paguen quienes menos tienen, por lo que sería necesario implantar un impuesto sobre las grandes fortunas. Nos negamos tajantemente a cualquier tipo de Amnistía Fiscal, es un insulto a la ciudadanía que se perdona a estos delincuentes y defraudadores.

Desde JSE estamos totalmente en contra de medidas como la amnistía fiscal promovida por el actual gobierno, orientada únicamente a beneficiar a los defraudadores en detrimento de los ciudadanos que pagan sus impuestos regularmente, y que supone un sometimiento del estado a los poderes económicos

El sistema fiscal debería incentivar aquellos individuos emprendedores, con capacidad para la innovación, y que con ello permitan la creación de nuevos puestos de trabajo (premiando de algún modo la contratación de menores de 30 años).

Un mercado laboral flexible, seguro, de calidad, productivo y conciliador

Las juventudes socialistas consideramos que el trabajo forma parte esencial en el desarrollo personal de los jóvenes estando configurado como un derecho-deber de todos/as los/as ciudadanos/as y siendo una contribución recíproca entre la sociedad y el/la trabajador/a.

Nuestra generación se encuentra ante el reto de encontrar empleo en un mercado laboral saturado, con una alta tasa de paro y con unas condiciones de seguridad y estabilidad en el empleo que han empeorado año tras año y por último desde la llegada al gobierno de la derecha.

Esta situación genera una sensación de incertidumbre ante el futuro que no permite a los jóvenes completar un proceso de emancipación, de crecimiento profesional y personal.

Desde JJSS consideramos necesario la generación de un marco normativo, que posibilite a los trabajadores en general y a los jóvenes en particular acceder a empleos de calidad, suficientemente remunerados y estables. Es necesario crear planes de actuación y colaboración con empresas, fomentando las subvenciones para contrataciones indefinidas y acabar con el desempleo juvenil y potenciar la estabilidad laboral de los jóvenes. Gracias a un proceso previo de formación práctica avanzada que les permitirá ser competitivos y conocer un sector productivo antes de adentrarse en él.

Pero resultaría insuficiente para resolver los problemas del empleo incidir solamente en cuestiones normativas en materia laboral. Es necesario defender e implantar un nuevo modelo productivo y laboral, en el que se prime la productividad, eficiencia y la generación de valor añadido en los procesos productivos, potenciando aquellos sectores de mano de obra cualificada, tales como energías renovables, medio ambiente, formación, investigación, desarrollo e innovación.

Así como otros sectores de la economía tradicional, reconvertidos en sectores de valor añadido, tales como cuidado de personas, rehabilitación de viviendas, industria agroalimentaria y turismo de calidad.

Apostaremos por la implementación de la cultura del I+D+I y la de la creatividad en el ámbito empresarial, especialmente en el ámbito de la micro, pequeña y mediana empresa. Debemos apostar e instar a las administraciones, a la potenciación de las mejoras del rendimiento y la productividad empresarial especialmente de las PYMES, de modo que se cualifiquen las condiciones de trabajo de los trabajadores de dichas empresas. Esto puede suponer un elevado coste a corto medio plazo, pero garantizaríamos a medio largo plazo que nuestras empresas pudieran acercarse a la cabeza de sus sectores, de modo que con esa competitividad acabaríamos



generando riqueza y por consiguiente puestos de trabajo, dotando de ventajas fiscales a las empresas creativas y emprendedoras en el ámbito del I+D+I

Avanzaremos en normalización y armonización de horarios, para adecuar nuestros ritmos de trabajo al estándar europeo e incidir de este modo en la mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral. Ello implicaría una mejora en la productividad, con el consiguiente aumento de salarios.

Un marco regulatorio adecuado para un empleo estable y productivo

Consideramos que el marco regulatorio debe garantizar la estabilidad y la calidad en empleo, y ese objetivo pasa por revertir la actual pérdida de derechos y acabar con la facilidad causal y el bajo costo económico en los procesos de despido, tanto individuales como colectivos.

Juventudes Socialistas rechaza tajantemente la reforma laboral impuesta por el Gobierno del Partido Popular que precariza la situación de la clase trabajadora y prioriza, por encima de todo, la voluntad empresarial en el mercado de trabajo, y que a su vez deslegitima la labor que las organizaciones sindicales han desarrollado desde su creación. Juventudes Socialistas manifiesta su profundo malestar por una reforma que convierte a la clase trabajadora y, en especial, a los y las jóvenes en meros instrumentos de producción al servicio de los empresarios.

Juventudes Socialistas considera que es imprescindible una reforma normativa en materia laboral que vaya encaminada a fomentar la contratación de calidad, estable y ajustada a la normativa de protección del trabajador y la trabajadora, en la que el principal objetivo sea la consecución del aumento de puestos de trabajo y no las diferentes formas de facilitar el despido o la precarización de la contratación con periodos formativos carentes de protección, abusivos e ilegales en su duración

Valoramos con preocupación los retrocesos en materia de negociación colectiva, dado que creemos que el dialogo social es fundamental para el crecimiento de la competitividad, la disminución de la conflictividad laboral, y la mejora de las condiciones laborales.

Por eso defendemos la vigencia de la negociación colectiva, tanto en el ámbito de empresa, como en los ámbitos sectoriales o territoriales, que incluya a los trabajadores de pequeñas empresas que no poseen convenios propios y que se ven abocados a las condiciones impuestas por el empresario o empleador.

Estamos en contra del incumplimiento unilateral de lo pactado en convenio colectivo. La adaptación de la empresa a las circunstancias cambiantes del mercado, especialmente en supuestos de crisis económica, debe provenir del diálogo y el acuerdo entre las partes integrantes de la relación laboral, empresario y representantes de los trabajadores o éstos directamente, en su caso.

Apostamos por la ultraactividad de los convenios, pues supone, un elemento de seguridad jurídica para el trabajador, al impedir al empresario usar el límite temporal del convenio como medida de presión a la hora de empeorar las condiciones laborales.

El marco normativo debe garantizar el mantenimiento de los derechos de los trabajadores, sin que el fomento de la flexibilidad en el ámbito laboral suponga en modo alguno un recorte de derechos laborales. Para ello la legislación debe mantener los equilibrios entre trabajadores y empresa.

Otro de los grandes problemas del empleo en nuestro país, es la alta tasa de temporalidad laboral, tenemos un sistema dual que distingue entre trabajadores con protección frente al despido y otros



que carecen de ella, aumentada recientemente por figuras contractuales que niegan derechos a los trabajadores, y disminuyendo la protección de este frente al despido.

Las últimas reformas laborales han errado en la solución de este fenómeno, tratando de eliminar dicha dualidad arrebatando derechos a los que ya los disfrutaban creando un modelo con muy poca protección frente al despido, con baja estabilidad y fijeza en el empleo, especialmente para los jóvenes.

Consideramos que es importante reducir el dualismo en la contratación y en el empleo, creemos que es importante la simplificación de las modalidades contractuales, pero dotando a las nuevas modalidades de elementos que den estabilidad y seguridad a las partes.

Para ello apostamos por la implantación de un sistema de capitalización individual de la indemnización por despido que complementa el actual sistema de indemnizaciones, y que afecte a todas las modalidades contractuales, a lo largo de toda la vida laboral del trabajador pudiendo ser dispuesto por el trabajador cuando lo considere.

Entendemos que se debe propiciar un modelo de relaciones laborales capaz de acoger los nuevos tipos de trabajos y trabajadores, un modelo que sea compatible con el ejercicio de la iniciativa emprendedora, dotando a los trabajadores-emprendedores de los mismos derechos sociales que los trabajadores por cuenta ajena.

Para ello se debe mejorar la regulación de la contratación mercantil para evitar la contratación fraudulenta, y avanzar en el desarrollo de los derechos recogidos en el Estatuto del Trabajador Autónomo.

Entendemos necesario establecer el modo de hacer compatibles y complementarios los periodos cotizados en cada uno de los regímenes de seguridad social, con el fin de facilitar las transiciones a lo largo de la vida laboral entre el autoempleo y el empleo por cuenta ajena, sin incurrir en pérdida de cotizaciones.

Planteamos el estudio del modelo de cogestión y democracia industrial de Alemania, donde los trabajadores de empresas con más de 500 empleados participan en los órganos de dirección de la empresa, eligiendo entre un tercio y la mitad de los puestos en sus consejos de dirección, y participando en la mejora de la productividad y la estabilidad laboral de sus empresas

El desempleo paradigma de un modelo productivo equivocado

La tasa de desempleo en España, aun siendo un fenómeno multifactorial, es consecuencia directa un modelo productivo erróneo, basado en la especulación y definido por los gobiernos de derechas en sus mandatos desde 1996 hasta 2004, sin que las dos legislaturas de Gobierno del PSOE diera tiempo a implantar el nuevo modelo de crecimiento que empezó a modelar mediante la inversión en I+D+I y en Educación, así como la aprobación de leyes con un gran potencial de creación de empleo como la Ley de Dependencia.

Se ha demostrado por la experiencia obtenida de esta crisis económica, que el modelo basado en el crecimiento exponencial de la construcción, y el consumo financiado con crédito barato produjeron una expansión inconsistente de la economía, que si bien es cierto que generó empleo, no ha tenido ningún tipo de capacidad para conservarlo durante el periodo de pinchazo de la burbuja inmobiliaria y financiera.



Por eso estamos convencidos de que es imprescindible un cambio del modelo productivo, ya no sólo para generar trabajo en la actualidad sino para conservarlo en futuras circunstancias económicas adversas.

El modelo productivo por el que apostamos tiene su mirada puesta en la innovación, la sostenibilidad, además de ser generador de valor añadido económico y social.

Se debe impulsar por parte de las administraciones públicas el desarrollo de los sectores de la nueva economía que cumplan estos requisitos.

España ha destacado estos años de destrucción de empleo principalmente en la construcción y creemos que es necesario que las personas que han sido expulsadas del mercado laboral durante éstos últimos años consigan una nueva cualificación en las nuevas áreas de la economía, para ello deberemos potenciar la formación para empleo, no solo de los trabajadores/as que están en situación de desempleo, sino de todo trabajador o trabajadora que quiera reorientar su cualificación mediante políticas activas de empleo que permitan compaginar ésta con su trabajo.

Pero el cambio de modelo productivo debe traer aparejado un nuevo tiempo en las políticas de igualdad y conciliación laboral, así como en aquellas políticas destinadas a la racionalización de los horarios y tiempos de trabajo y la asunción de un sistema de permisos de paternidad y maternidad que redunden en la corresponsabilidad.

Es fundamental avanzar y consolidar en la igualdad laboral efectiva entre hombres y mujeres, tanto en su remuneración como en su representación en puestos de responsabilidad en el ámbito de la empresa.

El nuevo modelo productivo, debe venir aparejado de un esfuerzo en I+D+I que involucre a todo el sistema productivo y económico del país. Este esfuerzo colectivo nos permitirá mejorar nuestra productividad, además de dotar de mayor valor añadido a nuestro sistema productivo.

La creatividad, la iniciativa emprendedora, la formación continua y el trabajo cooperativo han de pasar a formar parte del ADN de nuestras empresas permitiendo de este modo una mejor adaptación ante los escenarios de cambio continuo a nuestro sector empresarial

Apostamos por destinar recursos públicos al fomento de la contratación para jóvenes, pero entendemos que estos recursos deben fomentar la creación de puestos de trabajo de calidad y estables en los nuevos sectores basados en la innovación y el valor añadido de los productos y servicios.

La cultura emprendedora es fundamental para mejorar y generar este modelo productivo, por eso se debe exigir que parte del esfuerzo económico, destinado al rescate del sistema financiero se deba utilizar para apoyar las iniciativas emprendedoras, especialmente a aquellas que generen empleo de calidad.

Apoyamos decididamente el cooperativismo y la economía social. Las cooperativas uno de los tipos de empresas que menos han reducido su número de empleados y han mantenido unos beneficios más estables, suponen una seria alternativa al modelo empresarial cortoplacista que ha provocado la crisis actual. Para fomentar el acceso a este tipo de ayudas, sería también necesario llevar a cabo una potente campaña informativa para dar conocer a las mismas.

Para que esto sea una realidad, la simplificación de los trámites para la creación de empresas se vuelve vital para hacer a la juventud esta vía mucho más atractiva.



La calidad en el empleo base para la mejora de la productividad y la competitividad

Un estado progresista se desarrolla y crece con estrategias como la integración en la vida laboral de personas con discapacidad, que incidan en la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía.

Consideramos necesario seguir avanzando en la mejora de la calidad en el empleo. Vemos que es este factor y no otro la mejor herramienta para mejorar la productividad y la competitividad del país.

Es necesario aumentar los niveles de satisfacción en el empleo y para ello es fundamental ahondar en las políticas relativas a la mejora de la seguridad, la estabilidad y la salud en el ámbito del trabajo, la mejora de las remuneraciones, el desarrollo de la carrera profesional, y las medidas de conciliación personal y familiar.

Por otro lado consideramos fundamental para la mejora de la calidad en el empleo y en los procesos productivos, la participación de los trabajadores y sus representantes en la toma de decisiones de carácter estratégico que afecten a la empresa, por eso consideramos necesario la incorporación de los trabajadores a los consejos de dirección de las empresas, así como el desarrollo de otras formas de participación de los trabajadores en la empresa.

Defendemos medidas concretas que afectan a la calidad en el empleo, tales como el endurecimiento de la normativa en materia de seguridad y salud laboral, el aumento de la acción de la inspección de trabajo, su efectividad y un incremento significativo de la cuantía del salario mínimo interprofesional.

Las administraciones públicas deben velar por proteger a los becarios que ejercen funciones que suplen el trabajo de un asalariado profesional.

Además apostamos por la calidad del empleo público, en especial en los empleos dentro de la sanidad, dependencia y la educación pública. Un país que quiera avanzar no puede permitirse una reducción de la calidad de su empleo público, pues incide directamente en la calidad de la prestación de los servicios.

Apostaremos y defenderemos la labor de los sindicatos de clase en todas las relaciones laborales, trabajo que la derecha está tratando de devaluar y poner en tela de juicio.

El término crisis no describe la situación de la juventud de nuestro país. La juventud está sufriendo una situación de emergencia y las dificultades se acumulan, empezando con el funcionamiento de nuestro mercado laboral. Este hecho complica el desarrollo de trayectorias vitales dignas y estables. Y este hecho comporta que, para muchos, la emigración sea una opción cada vez más atractiva.

El paro y la precariedad son los principales problemas de los jóvenes. La dualidad en las relaciones laborales ya se instaló hace tiempo. El mercado laboral claramente no funciona y propuestas como los minijobs que profundizan la precariedad agravan esta situación. La juventud del país ya sufre con mucha dureza las consecuencias socioeconómicas de la crisis y no es capaz de visualizar un futuro mejor. Nuestra alternativa no puede contemplar la persistencia del fenómeno de los ni-nis. Hemos de garantizar que todos los jóvenes estén en proceso de formación o tengan un empleo digno.

La centralidad del mercado de trabajo



La solución del nuevo modelo económico pasa necesariamente por un cambio del modelo de ocupación y las relaciones laborales, hacia un modelo socialmente más equitativo y justo, ya que el mercado laboral es la expresión social de la economía, sobretodo en el ámbito de los jóvenes, porque es uno de los sectores que más ha recibido las consecuencias de la presente crisis económica en forma, básicamente de paro.

Entendemos la ocupación digna y estable como el medio de libertad y mecanismo para la realización del proyecto personal de vida, de la emancipación y a la vez, el elemento propiciador de la convivencia y la cohesión social. La flexibilidad laboral no pasa por aumentar la temporalidad, la disminución de los costes laborales, la precariedad y la inestabilidad laboral.

Defendemos una subida de los sueldos de los trabajadores alemanes, que llevan una década de austeridad salarial, en lugar de un recorte salarial en España. Defendemos una subida del SMI hasta un mínimo de 1000 euros, no queremos una economía basada en puestos de trabajo que compiten a través de salarios bajos. Como defendemos la ocupación digna y estable, también defendemos pensiones dignas y estables.

Entendemos los sindicatos de clase como un elemento necesario para la defensa de los intereses de los y las trabajadores. Apoyamos medidas que incrementen la fuerza de los sindicatos, a la vez que favorezcan la organización sindical de sectores tradicionalmente no organizados.

Apostamos por una redefinición de los modelos contractuales, que simplifiquen la actual variedad de contratos que existen actualmente que fomentan la contratación temporal, a favor de una mayor facilidad de entrada al mercado laboral, de contratación indefinida y de la extensión de medidas de protección para todos los trabajadores.

Consideramos que es importante poder vivir y trabajar al mismo tiempo en el mismo territorio y así poder permitir una mayor compatibilidad con la vida personal, de manera que se eviten excesivos desplazamientos en movilidad obligada que suelen consumir tiempos propio que se podría destinar a desarrollo social o asociativo.

La flexibilidad horaria debe ser un componente imprescindible del nuevo modelo laboral, que permita a los trabajadores una mejor compaginación de las obligaciones personales y familiares con las laborales y formativa, y así también poder posibilitar la formación continua. Asimismo defendemos una progresiva reducción de la semana laboral.

La Transición Escuela-Trabajo

Entendemos que nuestro país tiene un problema en cuanto a la transición escuela trabajo de su juventud. Es una problemática compleja, que lastra las oportunidades de muchos jóvenes en el intento de construir su proyecto vital y que requiere de la atención de los diferentes agentes y activos implicados en el proceso formativo y orientador de la persona. Creemos que desde el mundo local y desde la proximidad se deben tejer redes y liderar alianzas con los centros formativos de secundaria y con el resto de agentes que trabajan directamente en las problemáticas sociales para atender esta cuestión, detectar las diversas necesidades y hacer una acción coordinada para orientar, asesorar y acompañar a los jóvenes que se encuentran en situación de riesgo TET.

Son muchos los jóvenes que a nuestro país no consiguen finalizar los estudios de secundaria o que tienen dificultades para acreditarlos. Debe ser una prioridad trabajar para reducir los índices de abandono de fracaso escolar. Pero al mismo tiempo, es necesario ofrecer salidas formativas o cualificadas profesionalmente a estos jóvenes, incrementando y optimizando los recursos que se destinan actualmente. Si no se hace así, se corre el riesgo de condenar a una precariedad perpetua a una parte significativa de las generaciones jóvenes del país. Para nosotros, conseguir



que en un futuro todos los jóvenes consigan completar un itinerario formativo y por tanto, que todos dispongan un nivel básico en cuanto a sus capacidades profesionales debe ser un objetivo fundamental en el impulso de nuestro modelo progresista de país y de sociedad.

Ocupación y emprendimiento de los jóvenes

Es necesario garantizar a los jóvenes una posibilidad de emprender, en la vertiente vocacional o en la de necesidad para poder desarrollar auto-ocupación y que pueda generarse más puestos de trabajo, preferentemente, ayudando a proyectos PYME y cooperativas, que son aquellas formas jurídicas que, por sus características, pueden generar una mayor garantía igualdad dentro del mercado.

Es necesario estar atentos a posibles proyectos de emprendimiento surgidos directamente desde las facultades universitarias o de los centros educativos. Es necesario potenciar realmente las spinoffs centradas en RDI y que puedan generar un valor añadido dentro del mercado laboral a la vez que lo diversifican. Por eso desde la administración se debe intervenir para que estos proyectos tengan la financiación necesaria, a la vez que se les faciliten espacios donde desarrollare estas actividades, a los mismos centros de investigación, en viveros de empresas o para la creación de clústeres especializados en algunos de estos ámbitos.

Es necesaria una línea de subvenciones para los jóvenes emprendedores, que pueda ser efectivamente otorgada en el momento inicial.

Apostaremos y fomentaremos la creación de un Fondo de desempleo. Este fondo, se debe basar en la creación de una cuenta bancaria, por parte de cada empresa con los empleados. En la que se vayan depositando mensualmente la proporción cuantiosa que le deje de beneficios a cada empleado, al empresario, a la empresa, con lo que obtendríamos con el tiempo un remanente, con el cual a la hora de tener que despedir a un empleado, la empresa puede hacer uso de dicho remanente. Así ganaríamos que a la empresa no la supusiera ningún problema económico despedir a ningún trabajador en este momento de flaqueo y al trabajador no le supondría perder ninguno de sus derechos, de forma que acabaríamos con los casos de impago a la hora de despedir.

En un momento de dificultades económicas y bajadas de ingresos, las empresas necesitan reducir gastos para evitar la quiebra. Por desgracia actualmente esta reducción se realiza mediante el despido de trabajadores, provocando un drama en cada trabajador que acaba en el paro. Desde Juventudes Socialistas abogamos que esta reducción se lleva a cabo mediante flexibilidad interna para evitar esta situación. La reducción de horarios y de sueldo en igual proporción, junto con una ayuda del Estado al trabajador para paliar la reducción de poder adquisitivo es una gran herramienta. Por un lado conseguimos evitar la difícil situación de desempleo, con una gran bajada del poder adquisitivo del trabajador y un aumento considerable del gasto estatal. Con esta herramienta no habría siquiera una bajada de sueldo real por la aportación del Estado, y además el gasto sería mucho menor que el pago de la prestación por desempleo.

Modelo energético sostenible: ahorro, eficiencia y renovables

Es conocida la dependencia energética de nuestro país (superior a la media de UE). Las energías renovables en este sentido son positivas porque disminuyen la dependencia energética y crean tejido empresarial en nuestro país. No obstante debemos trazar un plan muy bien diseñado del mix energético, para que poco a poco vaya eliminándose la energía nuclear y se introduzcan mayores porcentajes de otros tipos de generación.



En éste ámbito tenemos amplio margen de maniobra, es necesario seguir apoyando los ciclos combinados ya iniciados, ya que son necesarios para sustituir paulatinamente a las centrales nucleares y debemos introducir un tercer pilar fundamental en la política energética en nuestro país. Éste es la eficiencia energética.

Para ello, deberemos establecer una política de rehabilitación de vivienda ambiciosa, estableciendo una clasificación energética de los edificios y dotando a los mismos de unos plazos para actualizar sus características energéticas. Entre ellas, se modificarán el grado de aislamiento con el exterior, el diseño para no depender de sistemas de aire acondicionado, la instalación de sistemas de solar térmica en el tejado para la generación de agua caliente, la instalación de sistemas de optimización de agua de lluvia y de agua potable en el edificio, etc. También es importante el diseño urbanístico como instrumento de ahorro energético, unas ciudades más compactas con unos servicios más cercanos ahorran desplazamientos y un buen diseño crea temperaturas más moderadas. Consideramos positivo la potenciación de las ESS (empresas de servicios energéticos) puesto que realizan la inversión adecuada a cada tipo de problema y suponen una actualización rápida que conlleva unos ahorros inmediatos.

Es necesario profundizar en el ahorro energético, dada nuestra dependencia de los combustibles fósiles. Por ello hay trasladar las medidas de ahorro energético y uso de renovables adoptadas en la administración pública al sector industrial y particular, gravando más el derroche energético y premiando el ahorro y eficiencia.

España, al igual que el resto del planeta, se enfrenta hoy de manera muy consciente al enorme reto que supone el cambio climático y el agotamiento de nuestra principal fuente de energía: los combustibles fósiles. Bajo el Gobierno de Rodríguez Zapatero implementamos políticas de estímulo que nos hicieron liderar en el mundo el sector alternativo, siendo líderes en empleo verde y exportando el triple de energía verde que la que produce la vieja central nuclear de Garoña.

Las últimas decisiones del actual ejecutivo popular que introducen una moratoria a este tipo de energía, poniendo en serio peligro la sostenibilidad de nuestro modelo económico. Tenemos que ser conscientes y así saberlo trasladar al Partido y la juventud, que la creación de un nuevo modelo energético para España es una cuestión fundamental que debe ser abordada desde una perspectiva también global. El mundo necesita imbuirse en el desarrollo sostenible de las sociedades, para que seamos capaces de satisfacer las necesidades de hoy sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones de mañana.

Es necesaria la instauración de nuevos criterios para la fijación de precios energéticos. Debemos garantizar que las subastas de energía atiendan a criterios de costes de producción reales. Desde JSE consideramos imprescindible reformar el sistema de fijación de precios, ya que crea unos precios inflados que benefician a las empresas energéticas productoras, y suponen una pérdida de competitividad para las empresas consumidoras.

Una tercera revolución industrial. Apostar por la revolución de la economía verde.

Ligar el impacto en la red con las energías renovables. Una apuesta económica y energética de futuro que permitiría eliminar dependencias, mejorar sustancialmente las balanzas comerciales, reducir emisiones y generar ocupación. La transición energética debe abordarse:

- transversalmente, es necesario que todos los sectores económicos, sobretudo la industria, se encaren hacia la sostenibilidad y generen el compromiso necesario. La responsabilidad no es sólo de quien más contamina sino de todo aquel que contamina.
- coordinadamente: es necesario que el sector público y el sector privado generen sinergias para que las iniciativas de un sector sean seguida por el otro y a la inversa.



- Ambiciosamente: es necesario que el estado ponga a disposición de este proyecto todas las instituciones públicas.

Tenemos que volcar más esfuerzos en la generación de energías limpias y en la mejora de su técnica productiva para conseguir liderar las viabilidades de las nuevas economías sostenibles. El modelo energético actual es insostenible tanto por las emisiones contaminantes como por el elevado nivel de consumo e ineficiencia. Tenemos que abrir en serio el debate para poder concebir un nuevo modelo energético orientado a garantizar el suministro de energía al mismo tiempo que se protege el medio ambiente: tenemos que creer primero para convencer después de que es posible. Por ello tenemos que concienciar a la Población de que un elevado consumo de energía no beneficia al Medio Ambiente sino que nos hace ser dependientes. Se han de realizar campañas para explicar los efectos nocivos para el Medio Ambiente de algunos tipos de producción de energía. Por ello debemos impulsar unas políticas de conciencia social acerca del consumo y gestión eficiente de los recursos naturales y fuentes energéticas. Para lo que es imprescindible un control exhaustivo del cumplimiento de los tratados internacionales en materia medioambiental.

Y los españoles lo tenemos que hacer rápido, pues el modelo energético que actualmente existe en España no podrá mantenerse durante mucho tiempo. Está basado en un 80 %, en energías de origen fósil (gas, carbón y petróleo), prácticamente todas ellas de importación. Esta dependencia exterior, supone un serio lastre para la balanza de pagos, la seguridad de suministro, y por tanto, para la seguridad nacional. Dependemos de un pequeño número de países poco estables, que manejan producciones y precios según intereses muy alejados de los nuestros. Pero siendo estas razones poderosas para propiciar un cambio de modelo, lo es más el hecho de que los combustibles fósiles son la causa de la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero que dan lugar al calentamiento global y el cambio climático. No combatir las causas del incremento de la temperatura del planeta, tendría un grave efecto sobre las especies que lo habitan, y unos costes económicos mucho mayores que las medidas necesarias para mitigarlo.

Dirigir la creación de industria e inversión de I+D+I hacia energías de carácter renovable. El petróleo se termina y no nos garantizará la no dependencia del exterior, reducir la contaminación y la factura energética, así como casi lo más importante de todo: el filón que representan las energías verdes para la creación de empleo estable y duradero y eterno, siendo conscientes de que España tiene una gran riqueza en Energías Limpias tanto Eólica, Marina, Solar y Biomasa. Pudiendo ser Potencia Mundial Líder en generación de Energías Alternativas."

Por tanto, ya no sólo se trata de elegir un modelo energético u otro, sino de ser conscientes de que el ritmo de consumo eléctrico anual es insostenible. Por lo que los socialistas debemos concienciar y realizar políticas de eficiencia energética para los hogares y para las empresas, al mismo tiempo que favorecer el autoabastecimiento energético por medio de fuentes renovables. Asimismo, ya que éste es un problema global y la solidaridad un valor que llevamos dentro, debemos aportar un tanto por ciento mínimo a la ayuda al desarrollo, implantando energías limpias en los países subdesarrollados para que puedan llegar a un desarrollo sostenible, sin olvidarnos de que la realidad es que existen empresas del norte que llevan sus empresas más contaminantes a países del sur, porque su legislación ambiental es menos rigurosa o prácticamente inexistente.

Debido a la falta actual de medios eficaces para almacenar energía, y desde una postura responsable y realista, nuestro Plan Energético Nacional se dividirá en dos fases: En la primera fase, el principal objetivo ha de ser la sustitución progresiva de los combustibles fósiles por energías no contaminantes hasta poder conseguir la total independencia de las energías dependientes del carbono. Para esto debemos incentivar la investigación de energías alternativas como la fusión nuclear o la basada en el hidrógeno a la vez que se continúa introduciendo y desarrollando las energías renovables.

Del mismo modo hay que potenciar la energía hidráulica con sistema de doble embalse o pantano



que, además de una energía limpia, constituyen actualmente la forma más eficiente y menos costosa de acumular energía para los momentos de escasez. Paralelamente se debe incentivar el uso y la proliferación del coche eléctrico.

En una segunda fase y en función de los avances tecnológicos que se consigan (principalmente en el campo de la acumulación de energía, energías limpias, renovables y de la energía nuclear de fusión), procederemos a abandonar totalmente la energía nuclear de fisión consiguiendo así un modelo energético totalmente limpio.

Este Plan Energético Nacional también contempla que las centrales nucleares que hayan superado su vida útil y/o presenten problemas de seguridad sean clausuradas. Por ello exigimos el cierre inmediato de la central nuclear “Santa María de Garoña”, por cumplir todos estos requisitos de cierre. Además se deberían tener en cuenta las subvenciones recibidas con cargo a los Costes de Transición para la energía nuclear, ahorrando costes al Estado y liberando recursos económicos para incentivar la inversión en fuentes renovables que habrán de sustituir a la energía nuclear.

Del mismo modo, para llevar a cabo este proyecto es esencial la inversión en investigación de nuevas tecnologías y un estudio nacional sobre la eficacia de cada tipo de energía renovable dependiendo de cada región, de modo que se optimicen los recursos y las inversiones en cada zona.

La política fiscal también es política social

Como expertos en la materia reconocen, los recortes del gasto público son contraproducentes en estos tiempos de crisis, ya que frenan el consumo y causan el estancamiento o retroceso de la economía. Está demostrado que los numerosos recortes ejecutados por el actual gobierno no han logrado aumentar la confianza en la economía española, dado que esto se logra con un equilibrio entre la inversión y los ajustes presupuestarios.

Por otro lado, la fiscalidad es el instrumento redistributivo de la renta y la riqueza por excelencia, tiene que generar los ingresos suficientes para la financiación del Estado del Bienestar y la inversión pública, además es una herramienta para orientar el modelo productivo hacia una mayor sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos. Asimismo, ha de potenciar y estimular la generación de empleos del nuevo modelo económico.

Si analizamos los datos macroeconómicos que relacionan la carga fiscal progresiva y el Estado del Bienestar, vemos que existe una correlación positiva en estos conceptos, es decir, los países con una mayor carga fiscal progresiva son los que tienen mejores Estados del Bienestar. Y además también se observa que tienen tasas de desempleo muy bajas. Nos estamos refiriendo a países como Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega. Además observamos que España se gasta en su Estado del Bienestar, en relación con la UE-15, menos de lo que debería gastarse por su nivel de riqueza, mientras que el PIB per cápita de España es el 94% del PIB per cápita promedio de la UE-15, su gasto en el Estado del Bienestar es del 74% de lo que se gasta el promedio de la UE -15.

Durante los últimos años, la presión fiscal se ha reducido tres puntos, hasta un 32% del PIB, 7 puntos por debajo de la media europea. Mientras que, por ejemplo, en Suecia, supone el 52%. Aumentando los ingresos por esta vía, se podría reducir e incluso eliminar el déficit público y corregir, asimismo, el déficit de gasto público social y estructural.

Por estos motivos, proponemos una revisión del sistema fiscal que garantice nuevos ingresos para financiar el Estado del Bienestar y el estímulo a los sectores económicos sostenibles, el desarrollo de nuevos sectores productivos que impulsen el crecimiento económico socialista y crear un suelo de gasto social que comprometa a la inversión en bienestar



Ante esta situación, las Juventudes Socialistas de España planteamos una reforma del sistema fiscal, basada en los principios de progresividad, equidad y solidaridad eficiencia del sistema. Una nueva fiscalidad en la que los que más tienen contribuyan de forma más cuantiosa a la financiación de las políticas de crecimiento y cohesión social. Además, esta revisión se enfocará también a impulsar la transformación del modelo de crecimiento y la creación de empleo, reduciendo las cargas administrativas innecesarias, y focalizando los incentivos fiscales en el apoyo al emprendimiento eliminando aquéllos otros que restan progresividad al sistema.

Al mismo tiempo, el Estado del Bienestar no puede convertirse en una rémora para el crecimiento y desarrollo si genera ineficiencias y gastos improductivos para el conjunto de los agentes económicos. De ahí la necesidad de apostar también, junto al aumento de los recursos por una gestión más ágil y eficiente. Las mejoras en la gestión pueden producirse:

- Ahorrando recursos en la gestión, de modo que puedan dedicarse a los beneficiarios finales, y eliminando gastos superfluos o prescindibles.
- Centralizando compras de bienes y servicios que abaratan los costes.
- Descentralizando la gestión, dotando de más autonomías a los centros, ya sea escolares, sanitarios, etc.
- Plan de control de gasto interno, mediante la creación de unidades de control de compras

Progresividad y redistribución de la renta

La revisión de la reforma fiscal propuesta ha de orientarse en los siguientes principios:

- Eficiencia: hay que aligerar la carga sobre las actividades con externalidades positivas para la economía (como el trabajo, investigación, desarrollo y el ahorro); y aumentarla de forma proporcional para las actividades que tienen consecuencias negativas (como la contaminación, el consumo excesivo o la especulación).
- Progresividad y redistribución de la renta: el nuevo sistema deberá exigir un mayor esfuerzo fiscal a las personas (físicas y jurídicas) con mayor capacidad de pago.
- Corresponsabilidad: hay que adaptar el sistema a la nueva realidad de la administración autonómica y local, donde el proceso de transferencias se ha completado y por tanto es necesario establecer mecanismos efectivos para lograr una mayor corresponsabilidad fiscal. Debería revisarse la asignación de bases entre niveles de la administración, así como los procesos de transferencia de recaudación.
- El criterio de suficiencia debe guiar la lógica y las necesidades fiscales del Estado. No podemos renunciar a la provisión universal de una cartera de derechos sociales básicos que deben ampliarse y mejorarse sobre la base de la igualdad y el bienestar. En ese sentido, debemos tener una política de recaudación de impuestos y gasto público que permita dicha provisión.
- Limitación de salarios de altos cargos de la administración y de empresas públicas fijando como límite la retribución del presidente de Gobierno.

Las propuestas que Juventudes Socialistas de España proponen para el proyecto socialista de los próximos años se enfocan en las siguientes medidas:

- Lucha contra el fraude fiscal, la corrupción y los paraísos fiscales
- Nuevos tributos:
Aplicación de un IVA súper-reducido (4%) a los productos básicos de higiene íntima femenina.
- A las entidades financieras.



- A las grandes fortunas.
- A actividades que generen externalidades negativas.
- Beneficios fiscales a quienes fomenten y/o utilicen el uso de tecnologías limpias y eficientes.
- Que fomenten el consumo responsable.
- Implantación de figuras fiscales internacionales.
- En favor de la rehabilitación de viviendas.
- Relacionados con el alquiler de viviendas.
- Revisión de los tributos.
- Impuesto sobre Sociedades.
- Sistema fiscal más exigente con las rentas altas y las de capital.
- Sistema fiscal ventajoso para los proyectos de emprendimiento en sus fases iniciales.
- Aumentar los impuestos de las transacciones bancarias basadas en la renta del capital (acciones, valores, etc.).
- Impuesto de Patrimonio. Recuperarlo, gravándose los patrimonios más elevados.
- Recuperar el Impuesto de Sucesiones de una forma progresiva.
- Aumento del grado de progresividad impositiva del sistema tributario en su conjunto.
- Eliminar la distancia entre el nivel impositivo nominal y el efectivo. Es decir, reducir las deducciones y ventajas fiscales especialmente de las grandes empresas.
- Y el uso de impuestos finalistas (impuestos especiales sobre carburantes, alcohol y tabacos o reducción de desgravaciones como la existente sobre primas de seguros de enfermedad).
- Impuesto sobre la propiedad inmobiliaria progresivo (A mayor número de casas, mayor el impuesto).
- Impuesto a transacciones a paraísos fiscales o países intermediarios con estos.- Aumento del impuesto de Productos de Lujo.

Para fomentar la economía, creación de empleo y recuperación de la crisis es necesario disminuir los impuestos. Las PYMES y autónomos ocupan la mayor parte de empresas en España. Su volumen de ventas e ingresos, así como su capacidad para invertir, contratar nuevos empleados, etc. son reducidos, sobre todo si además de ellos se duplican los costes debido a impuestos por contratación de un nuevo trabajador.

Se deberían de aplicar una serie de incentivos fiscales, para que las PYMES tengan una mayor facilidad de realizar actividades económicas, y ayuden a recuperar el empleo. Tales incentivos pueden consistir en:

- Deducciones en el IS en caso de contratar a jóvenes (<30 años) y mayores de 45.
- Permitir ventajas fiscales a PYMES, como el tipo efectivo (16,7%) para el IS y prohibiendo la aplicación de dicho tipo a las grandes empresas...
- Tener en cuenta siempre el volumen de beneficios, aplicando el principio de progresividad
- Prohibir la aplicación del tipo efectivo a las grandes empresas, pues éstas son las que tienen un mayor volumen de beneficios y normalmente disfrutan ampliamente de las infraestructuras públicas (ej.: carreteras, etc.).
- Incentivos fiscales para las empresas que inviertan en I+D+i, pues contribuyen a la mejora tecnológica y productiva del país.
- Para el fraude fiscal, la subida de impuestos para las SICAV, dichas sociedades anónimas cuyo único objetivo es la evasión de impuestos de las grandes fortunas.
- Mejora de la progresividad impositiva.
- Eliminar la distancia entre el nivel impositivo nominal y el efectivo. Es decir, reducir las deducciones y ventajas fiscales, especialmente de las grandes empresas.



- Y el uso de impuestos finalistas (impuestos especiales sobre carburantes, alcohol y tabacos o reducción de desgravaciones como la existente sobre primas de seguros de enfermedad...
- Bonificaciones y subvenciones: Que fomenten el uso de las tecnologías limpias y eficientes.
- En favor de la rehabilitación de viviendas o relacionados con el alquiler de viviendas.

Debemos tener en cuenta el grave problema que sufre este país con la economía sumergida, que no sólo acarrea dificultades en relación a las cuentas del estado, sino que también debilita las relaciones sociales y laborales, y merma los derechos de la ciudadanía; dando como resultado una situación de inseguridad social que puede desacreditar el funcionamiento del Estado.

Para luchar contra el fraude fiscal, apostamos por soluciones que, en ningún caso, impliquen una amnistía para los defraudadores. Esto es injusto, ineficiente y genera un gravísimo agravio comparativo a los/as ciudadanos/as que sí han cumplido con sus obligaciones fiscales.

Lucha contra la economía sumergida, el fraude fiscal. La lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida seguirá guiando la actuación de la administración tributaria, persiguiendo toda actividad ilícita, y adoptando nuevas medidas contra los paraísos fiscales, y obstaculizando las actuaciones de planificación fiscal abusiva. Algunas medidas que proponemos son:

- Profundizar en la coordinación de los elementos de la Agencia Tributaria, la Inspección de Trabajo y la Tesorería de la Seguridad Social de forma que sean más eficaces en la persecución de los delitos, analizando conjuntamente la información fiscal, laboral y social. Ello contribuirá a la justicia del sistema, incrementando los impuestos que pagan los defraudadores, lo que permitirá reducir el esfuerzo que realiza la inmensa mayoría de los contribuyentes.
- Sustituir progresivamente las monedas y billetes por dinero electrónico para operaciones superiores a mil euros.
- Crear una Oficina contra el Fraude Fiscal que unifique las bases de datos y los servicios de inspección fiscal y laboral que ahora se encuentran en distintos ámbitos.
- Crear el cuerpo de policía especializada en política fiscal y habilitar un procedimiento nuevo para embargos acelerados, similar al que existe en Suecia desde hace más de una década y que ha reducido el fraude fiscal al mínimo.
- Eliminación de amnistías fiscales.
- Modificar la legislación para evitar las fugas de capitales, el establecimiento de empresas en paraísos fiscales o países con menor carga impositiva y suprimir la SICAV, para evitar los "fraudes legales".
- Campaña de sensibilización, dirigida a explicar que el uso de economía sumergida incide directamente en la competencia desleal entre el empresariado así como en la sustitución de calidad por precios y en el fraude a la Seguridad Social.

Impuesto de Sociedades

El Impuesto de Sociedades de España provoca una recaudación inferior a la media europea (23,2%), debido a la diferencia entre el tipo legal (30%) y el tipo efectivo (16,7%). El gasto por intereses es deducible sin límites, lo que provoca que las multinacionales concentren el endeudamiento en las sociedades españolas, lo que provoca una pérdida de recaudación.

Es necesario racionalizar las deducciones de este impuesto, ya que las deducciones benefician fundamentalmente a las grandes empresas, que terminan pagando tipos impositivos efectivos



inferiores a los de las pymes. Por estos motivos, Juventudes Socialistas de España propone eliminar las ventajas fiscales a las empresas que han aumentado sus beneficios en los últimos años y además recuperar el nivel de imposición previo a las reducciones llevadas a cabo en los últimos años de bonanza económica.

Actividades que generen externalidades negativas

Para favorecer un modelo productivo más sostenible económico, ambiental y social, proponemos crear un impuesto que grave los consumos excesivos y las actividades que producen externalidades negativas, como la contaminación, o frenan el necesario cambio de modelo productivo a favor de uno sostenible en términos económicos, ambientales y sociales. También se plantea la exención durante 24 meses de las cuotas de autónomos a jóvenes emprendedores. Hay que tener en cuenta que las empresas que generan contaminación parecen considerar estas multas como tasas y que evaluado el coste, si les da beneficios realizan la infracción. JSE aboga por un impuesto progresivo de reincidencia.

Sistema fiscal ventajoso para los proyectos de emprendimiento en sus fases iniciales

Las bonificaciones fiscales podrían ir en la línea de incentivar el establecimiento de negocios con una reducción de costes fiscales y administrativos (licencia de obra, actividad, impuestos y tasas locales).

Sistemas fiscal más exigente con las rentas altas y las de capital

Proponemos un sistema fiscal más exigente con las rentas altas y las de capital. Los ciudadanos con mayores ingresos, no pagan el 52% de sus ingresos, ya que tienen muchas deducciones y maneras de evitar impuestos.

Asimismo, proponemos que las rentas del capital se graven al mismo nivel que las rentas del trabajo y eliminar o reducir las ventajas fiscales.

Implantación de figuras fiscales internacionales

Implantación del Impuesto de transacciones financieras internacionales (tasa Tobin).

Proponemos establecer un suelo social para los gastos en sanidad, educación, servicios sociales (incluyendo la dependencia), domiciliarios y vivienda social que garantice que el nivel de gasto per cápita se mantenga y crezca en los períodos de expansión.

Además instaremos al gobierno para que promueva un plan estatal de impulso al alquiler que incluya la creación de parques de vivienda protegida destinada al arrendamiento de forma permanente y a precios asequibles. Lucharemos para que se mantengan los incentivos fiscales al alquiler y se recupere la renta básica de emancipación. Asimismo, es necesario un aumento significativo de recursos dirigidos a la inversión en infraestructuras, educación e I+D+i, fiscalidad de la rehabilitación de viviendas e impulsar el alquiler como alternativa a la compra de vivienda.

Este modelo que proponemos irá unido a un sistema de conciertos y convenios en el campo de los servicios sociales, y que se adaptará al marco legal de la fiscalidad de las subvenciones públicas al sector y fomentará el mecenazgo.

Es necesario aumentar la cooperación, como mínimo, dentro de la UE en materia económica, y



especialmente se debería coordinar la fiscalidad en materia empresarial para evitar los traslados de empresas y establecer mecanismos para favorecer a las zonas más deprimidas.

Hacia un modelo de vivienda sostenible

El derecho a una vivienda digna es la condición más importante para el desarrollo del ciudadano, seguida del trabajo. Por su carácter privado e íntimo constituye un elemento necesario para el desarrollo de la libertad personal e individual y reviste una importancia principal a la hora de configurar y desarrollar los proyectos de vida autónoma. Por ello, el acceso se hace especialmente crucial entre la juventud.

El crecimiento económico en el estado español de los últimos años ha ido estrechamente ligado al ladrillo. Para alcanzar este objetivo, las entidades bancarias, estimuladas por la ausencia de controles públicos por parte del Banco Central Europeo, incentivaron la concesión casi indiscriminada de créditos hipotecarios (llegó a financiarse hasta el 120% del valor de las nuevas viviendas, con cuotas que podían pagarse en incluso 40 años. Muchas de las condiciones se pactaron a través de cláusulas de difícil comprensión para sus destinatarios, algunas de las cuales claramente abusivas). La ausencia de políticas que garanticen un alquiler accesible y estable, y el propio impulso del régimen de propiedad privada por parte de las administraciones públicas, indujo al sobreendeudamiento de una parte importante de la población como única forma de acceder a una vivienda digna.

El que la vivienda sea un producto no caduco, es decir, algo que siempre tendrá una demanda, es una situación que debe hacernos reflexionar sobre su condición de esencialidad, logrando con ello que no sea objeto de especulación nunca más.

Por ello, queremos que la vivienda sea un derecho efectivo y real. Para los poderes públicos la vivienda ha de pasar de ser un problema a ser una oportunidad con la que desarrollar una política social, redistributiva, equitativa y justa. Queremos que el acceso a la vivienda sea un derecho, como indica la Constitución irrenunciable y más para aquellas personas que encuentran mayores dificultades en el acceso a la misma como son los jóvenes y para las que supone el primer paso hacia su emancipación y su desarrollo completo fuera del hogar familiar, así como parados, jubilados o personas en riesgo de exclusión social.

Por eso, estaremos en contra de todas aquellas medidas que se tomen en detrimento de los intereses de los jóvenes en cuanto a su acceso, ayudas y derechos. Y por supuesto, seguiremos impulsando leyes, planes y propuestas que vayan dirigidas a asegurar estos extremos. Nuestras señas de identidad en política de vivienda deben ser medidas como el desarrollo por ley del derecho constitucional del acceso a vivienda, la aprobación de planes de vivienda más justos e igualitarios y el dotarlos de facilidades y ayudas para jóvenes. Para centrar esta labor es fundamental tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Ante el gran mercado de vivienda estancado existente en España, debemos dar salida a todo el stock acumulado, no sólo por los promotores y constructoras, sino también por las entidades financieras sin convertirse en inmobiliarias. Teniendo en cuenta que mientras siga habiendo viviendas a un precio no real, no se podrá acceder a ese potencial mercado, es necesario que todas las viviendas no vendidas o alquiladas tengan su entrada en el mercado inmobiliario, aunque sea a costa de reconocer sus pérdidas gananciales tasando dichas viviendas a su valor real de mercado y no al especulativo, que se corresponde a sus cuentas de resultados.
- Los Planes de Vivienda deben recoger la totalidad de circunstancias personales y económicas que hacen variar el precio de vivienda, las ayudas y beneficios al



- adquirir o alquilar una vivienda con algún tipo de protección pública. Así, tendrán que revisarse los saltos o tramos de ingresos de una forma más pormenorizada y sobre todo más igualitaria.
- Ampliar la cultura de alquiler. Durante los últimos años, hemos logrado duplicar el porcentaje de personas que viven de alquiler, un logro que no nos debe engañar ya que partíamos del nivel de emancipación por alquiler más bajo de toda Europa. El que los precios de alquiler estén iguales o más caros que la cuota resultante de una hipoteca como ha ocurrido durante mucho tiempo en España, no es favorecedor para dicha modalidad. Tampoco es fácil, cuando desde las Comunidades Autónomas no se le da el mismo trato fiscal que la compraventa de vivienda, por lo que los esfuerzos en este sentido deben ser mayores. Las administraciones públicas están obligadas a dar ejemplo ofreciendo garantías tanto para arrendatarios como para arrendadores potenciando con ello el alquiler de viviendas privadas también.
 - Potenciar otros modelos de emancipación como el alquiler con opción a compra, ya sea en viviendas públicas como particulares. Es una posibilidad más que hay que explotar y que a los jóvenes nos beneficia. Suele ocurrir que al emanciparnos por primera vez, no disponemos del poder de ahorro necesario que permite comprar una vivienda y el alquiler, mientras tanto, nos permite ahorrar poco a poco, además de la ventaja que supone pagar el alquiler de una vivienda que va reduciendo poco a poco el valor de venta. Para ello se debe garantizar que el periodo de alquiler de 5 o más años puedan cumplirse íntegramente salvo si el beneficiario decidiera ejecutar su opción de compra. Con ello se garantiza que la existencia de otros compradores potenciales no perjudique al beneficiario primario.
 - La imposición de tasas por viviendas desocupadas es una dirección por la que deben ir los poderes públicos. Los desajustes legislativos que permiten desahuciar a familias mientras existen viviendas vacías sin ocupar no son de recibo para la opinión pública y la sociedad en general. Como socialistas, debemos posicionarnos en contra de estas prácticas que escandalizan y hacen aflorar sentimientos de injusticia de la sociedad ante la legislación actual. Por ello, consideramos necesario la elaboración de un censo (en colaboración de las Comunidades Autónomas) de vivienda desocupada para conocer la realidad de esta situación.
 - Apostar claramente por la dación en pago. Es necesaria una reforma de la Ley Hipotecaria que incluya la posibilidad de la dación en pago de la vivienda habitual frente a la imposibilidad de hacer frente al pago de la hipoteca, cuando la persona afectada acredite frente a un juez que no está en disposición de otra vivienda. Consideramos que en ningún caso la adquisición de una vivienda en propiedad no ha de implicar perder ahorros, el inmueble y continuar con deudas con la entidad bancaria, dando lugar al desahucio de familias enteras. En esta reforma legislativa se ha de tener en cuenta la situación de las personas afectadas por el contexto económico y social, que ya han sido afectados por los desahucios por no poder hacer frente a los préstamos hipotecarios, y que continúan arrastrando deudas con los bancos. Por ello la legislación de la dación en pago ha de tener un carácter retroactivo que permita actuar frente a estos casos.
 - Que sea obligatorio incluir en las tasaciones la información sobre la parte que hace referencia al suelo y a la vivienda.
 - Desarrollo de un marco normativo que establezca claramente los casos donde se considera que las viviendas están vacías así como un registro de viviendas vacías por municipio para la política tributaria pertinente o información al público, potenciales clientes.
 - Simplificación de las trabas burocráticas respecto a las licencias destinadas al cooperativismo, vía alternativa para la construcción de viviendas.



- Incentivar que las grandes entidades financieras con un gran stock de viviendas hagan edificios de renta mediante convenios con las administraciones públicas, de manera que se promueva el alquiler asequible, a la vez que se da una salida al stock de viviendas que posibilitará parte del saneamiento del sector financiero. Del mismo modo, apostaremos por el sistema de hipotecas de alta calidad para nuevos préstamos concedidos, en el marco de recomendaciones hechas por expertos en la materia y en la experiencia de los ejemplos de mejores prácticas internacionales.

Las administraciones públicas deben destinar un porcentaje alto a la modalidad de alquiler para jóvenes en las Viviendas de Protección Oficial que construyan. Es necesario que las instituciones creen un stock permanente de VPO en régimen de alquiler para que los jóvenes de ahora y de las próximas generaciones puedan gozar de una mejor oportunidad para emanciparse por primera vez.

Con la dación en pago evitamos la deuda de las familias a los bancos frente a una hipoteca impagada, pero no resolvemos el problema final: una familia se queda en la calle. Por eso mismo hemos de buscar e impulsar fórmulas para facilitar que se cumpla el derecho a una vivienda digna.

El mercado de vivienda en España ha sido víctima de la especulación más feroz con una subida de precios astronómica olvidándose de su carácter social, la única salida que podemos dar a este sector no puede pasar por la misma fórmula, sino que debe ser la sostenibilidad, un factor que no se ha contemplado en nuestra vorágine inmobiliaria. Y desde un punto de vista psíquico, medioambiental, energético, económico y social tiene varias posibilidades.

Uno de los problemas que tiene la ciudadanía, desde el punto de vista conceptual, es el de enfrentarse en el acceso al no sentirse apoyado por políticas sociales que le respalden. La mejora de las mismas debe pasar por un diálogo entre la administración, las promotoras/constructoras y las entidades bancarias. Resultado de este debería alcanzarse un acuerdo para la reducción del stock de viviendas y una reactivación del sector.

Lo que está ocurriendo actualmente, con desahucios, imposibilidad de acceder a préstamos hipotecarios, alquileres que pese a la crisis siguen subiendo, viviendas desocupadas, entidades financieras convertidas en agencias inmobiliarias, etc. es todo consecuencia de políticas de vivienda que no han sido efectivas y se ha concebido por la ciudadanía como un fracaso social y generacional. Generacional, porque se ha instalado la idea de que la generación anterior a la nuestra ha tenido un mejor acceso a la vivienda.

JSE apuesta por fomentar el alquiler. Para ello, es necesario que los propietarios de viviendas tengan mayores garantías de cobro. Sin embargo, esas mayores garantías necesarias no deben provocar la desprotección social para aquellas personas que en un determinado momento se encuentran sin capacidad para pagar el alquiler. Por lo tanto, desde JSE abogamos porque el estado español realice préstamos sin interés y en condiciones muy flexibles de devolución a aquellas personas que en un determinado momento puedan demostrar que no pueden pagar el alquiler, siempre y cuando destinen tales recursos al pago del alquiler. Con esta medida conseguiremos que la protección social corra a cargo del estado español y no de los propietarios de las viviendas, incentivando a estos últimos a ofrecer sus viviendas en alquiler.

Ya que el mercado de vivienda en nuestro país ha pasado por fases que todavía no han experimentado el resto de países de Europa, sólo nos queda aprender de los errores y adelantarnos en tecnología aplicada a la vivienda. Por ejemplo, la modernización de nuestro sistema energético constituye también una oportunidad para descentralizar la producción de electricidad, y pasar del modelo actual de control por parte de unas pocas grandes empresas, a un modelo democratizado de generación distribuida, en el que la producción de electricidad se llevará



a cabo en las propias viviendas y en cooperativas que se irán transformando en pequeños productores con capacidad de autoabastecimiento en algunas horas del día, y vendedores de energía en otras. El uso de calderas centrales alimentadas por biomasa, de paneles solares, de las últimas tecnologías en aislantes, de la geotermia o de la eólica en edificios de gran altura podrían ser alternativas viables. Para ello, los edificios de organismos públicos deben ser ejemplos de ello.

El cambio de modelo energético también abre oportunidades para renovar nuestro parque de viviendas, para hacerlo mucho más eficiente desde el punto de vista energético, que puede dinamizar notablemente el sector de la edificación centrándose en el futuro en la rehabilitación de viviendas individuales y áreas completas de nuestras ciudades, reduciendo notablemente la ampliación de la superficie nueva construida.

Para perseguir este fin es necesaria una reforma del Código Técnico de la Edificación a fin de promover los aspectos de sostenibilidad en los proyectos de rehabilitación. Sobre todo creemos que es necesario apostar por la rehabilitación de los cascos históricos, potenciando el alquiler para jóvenes en estas zonas con el objetivo de revitalizar los centros urbanos envejecidos.

Debemos formar a la ciudadanía en la racionalidad del espacio y de la energía desde el principio: desde el modelo de vivienda que vamos a seguir para nuestras ciudades y pueblos. El uso del suelo urbanizable debe ser austero, apostando por la alta densidad en las grandes ciudades y la media en las más pequeñas. El modelo de baja densidad residencial periférico debe quedar atrás porque conlleva mayor gasto, no sólo de energía, sino de infraestructuras, dotaciones públicas y tiempo, sin contar con el condicionante de la contaminación. El futuro se encuentra en acercarse a los centros urbanos, integrar el nuevo suelo urbanizable con el urbano, crecer como lo hicieron nuestras ciudades históricamente y pensar, realmente en los beneficios que nos dará en un futuro construir de manera más densa y optimizar el aprovechamiento del suelo.

Las actuaciones urbanas deben dirigirse a la ocupación de viviendas desocupadas de los cascos urbanos en vez de crear nuevos proyectos urbanizadores. Para eso, la rehabilitación debe tener más importancia en los planes de vivienda futuros, no sólo de viviendas, sino también de cascos históricos y de barrios, a través de planes especiales de reforma interior. Debemos hacer especial hincapié en la ya necesaria rehabilitación de todas las viviendas construidas entre los 70 y 90 con un plan especial de adaptación de éstas al CTE sobretodo para su mejor eficiencia energética. También reformando naves y fábricas abandonadas, que pueden llegar a ser un hogar adaptado a jóvenes por un bajo precio. Estas políticas de rehabilitación, no sólo deben orientarse a las viviendas, sino que también a dotar de distintos servicios sanitarios, educativos, comerciales o turísticas. Con esto se consigue que estas zonas, en ocasiones deprimidas, sean más atractivas para los potenciales compradores.

Los poderes públicos deben garantizar las ayudas a la rehabilitación, modernización, actualización y mejora de las viviendas infrutilizadas o no ocupadas: La sostenibilidad de la vivienda radica en la utilización óptima del stock del que se dispone en la actualidad. No es necesaria la gran cantidad de producción inmobiliaria que durante años se ha venido realizando en nuestro país.

Urbanismo

Introducción.

El urbanismo especulativo español de las últimas décadas se encuentra hoy en una situación muy complicada, tanto desde el punto de vista de la credibilidad como desde el punto de vista de la utilidad a una sociedad que no ha sabido cómo evolucionar de una forma urbanísticamente sostenible.



La actual crisis económica corre paralelamente a los excesos cometidos en el plano urbanístico, y tenemos, como socialistas y como jóvenes, que replantearnos un sistema de crecimiento que se ha demostrado inútil a medio plazo, y que amenaza con resultar letal a largo plazo para la ciudadanía.

Es por ello que la actitud de JSE ha de ser constructiva, para afrontar un tema tan imprescindible como importante, como es el desarrollo urbano de una sociedad gregaria cuya evolución es implícitamente urbana.

La confrontación de ideas, el debate y la innovación de propuestas ha de ser nuestra gran baza como presente y futuro de nuestra sociedad, para aportar soluciones a los problemas que nuestros antecesores no han sido capaces de resolver.

Si efectivamente somos la generación más preparada de la historia de nuestro país, no podemos eludir un debate que puede y debe ser la base para un crecimiento más sostenible, adecuado, social e igualitario para todas las personas que componen nuestra sociedad.

Urbanismo y Modelo de Ciudad.

Como socialistas, debemos ir más allá de las connotaciones negativas que tiene asociadas la palabra urbanismo: El urbanismo se debe plantear como un elemento de cohesión social y debe responder al modelo que mejor se ajuste a este planteamiento como ordenación racional del territorio y los espacios para una convivencia en común, armónico y con cohesión, como distribución de bienes y dotaciones que sirven a los ciudadanos en su día a día como modelo de ciudad.

Se debería dejar de entender el urbanismo como una disciplina puramente normativa y farragosa para pasar a formar parte de las herramientas de construcción de las ciudades y las sociedades, siempre en la dirección que los ciudadanos elijan, y con la política como garante de sus derechos.

Es, pues, responsabilidad de los representantes políticos desarrollar un modelo de ciudad que quede perfectamente plasmado en los Planes de Ordenación Municipal, como última herramienta, y en Planes Comarcales, principalmente y, ya en segundo plano, Provinciales y Regionales de Desarrollo Urbano, que incidan en las características comunes del territorio para conseguir un desarrollo urbanístico acorde a las circunstancias propias de la cultura de cada zona. Asimismo, deben abrirse los cauces de participación ciudadana (sobre todo en el ámbito local) en aquello que respecta a los grandes desarrollos urbanos, para atender a las necesidades y sensibilidades ciudadanas en cuanto a dotaciones de servicios, infraestructuras etc.

Dichos planes deberán contar con la participación de las distintas Administraciones, que han de estar comprometidas con un crecimiento sostenible coherente con el futuro que queremos para nuestra sociedad.

Cuando contemos con esta estructura normativa pegada al territorio, y sensible a las características locales, lograremos un equilibrio que nos ofrecerá la otra cara, la cara social del urbanismo, en la que se pondrá en valor la verdadera destinataria de todo ese esfuerzo: la ciudadanía. Debemos apostar por un modelo urbanístico que una a nuestros pueblos sin necesidad de suprimir servicios, sino favoreciendo la unión de esas zonas formadas por pueblos con la misma identidad y separados por un modelo territorial caduco.

Las 3 erres: Recuperar, Regenerar y Reinventar. La vocación municipalista del socialismo español hace que seamos conscientes de las necesidades, la realidad y posibilidades de nuestro entorno. Como jóvenes de este socialismo debemos luchar por la recuperación, la regeneración y la reinención de nuestras ciudades y pueblos.



- Recuperar: recuperar presencia e importancia de pueblos y ciudades que con el paso del tiempo y la actual situación de crisis financiera se ha ido perdiendo.
- Regenerar: nuestras ciudades y pueblos porque también se hacen mayores, y una ciudad/pueblo que no se regenera acaba muriendo. Esta lucha comienza en la transformación de los barrios en barrios jóvenes.
- Reinventar: desde el diseño universal, la accesibilidad seguirá siendo una seña de identidad, no hay personas discapacitadas sino pueblos y ciudades que tienen discapacidades a la hora de acoger a una población. Otro eje será la sostenibilidad, objetivo a cumplir mediante la firma del Pacto de Alcaldes y Alcaldesas 20-20-20 (Eficacia y Eficiencia Energética).

Es necesario no perder territorio natural así que debemos enfocar la necesidad del gremio de la construcción de seguir trabajando hacia la renovación urbanística y no hacia la expansión. Existen en nuestras ciudades en pleno centro gran cantidad de inmuebles obsoletos cuyo espacio podría ser invertido en reconstrucción y adaptación a los tiempos. Por tanto es necesario revisar la ley del suelo, para tratar éste como un recurso limitado, promoviendo así, el desarrollo sostenible y el freno a la especulación.

La ciudad social.

Aunque parece un término redundante, actualmente no podemos hablar de una verdadera ciudad social.

Los y las socialistas debemos analizar la pérdida de valores de relación que actualmente aquejan a nuestras ciudades, convirtiéndolas en verdaderos focos de conflictividad, desigualdades y choques entre culturas y generaciones.

La brecha social de las ciudades se cerrará siempre y cuando seamos capaces de hacer un buen diagnóstico de la situación, de sus problemas, y con ello podamos ofrecer unas soluciones que atajen directamente aquello que no funciona bien.

Por todo ello, la ciudad debe y puede ser social, cuando tenga en cuenta aspectos como el urbanismo de género, la integración social de clases evitando la creación de guetos urbanos, la convivencia de distintas generaciones, para poder aprender de nuestros mayores, y la diversificación de espacios públicos, comerciales y de viviendas, para conseguir con ello una ciudad mixta en usos, que permita la integración social de todo ciudadano y ciudadana.

Asimismo tendremos que realizar una labor de concienciación profunda de la sociedad para cambiar la percepción de aislamiento que se ha instalado en nuestras casas. La ciudad empieza en nuestra propia vivienda, y va desde ella hasta la puerta, la calle, el barrio, etc. Por ello la ciudad debe estar por encima y acogiendo al ciudadano individual.

Percibir la ciudad como una extensión de nuestra propia vivienda no solo ayudará a que la ciudadanía respete más lo que es de todos, sino a que en una sociedad abierta y generosa como es la de nuestro país, se mejore en la relación que todos tenemos con nuestro entorno. Los nuevos movimientos sociales han optado por la ocupación para dotar a sus zonas de espacios de enriquecimiento civil y creación de tejido social. El socialismo debe entender esto como una demanda de urbanismo público por parte de la ciudadanía.

La ciudad joven.

Como jóvenes, como ya se ha apuntado, tenemos una especial responsabilidad en el desarrollo del modelo de ciudad.



Como usuarios del espacio público, hemos experimentado lo bueno y lo malo del actual marco urbano, tanto en los pueblos como en las ciudades. Ello nos aporta una experiencia vital para los debates que se deben realizar en el presente y en el futuro.

Un modelo de ciudad que tenga en cuenta a la juventud ha de ser aquél que sea capaz de ofrecer oportunidades a un colectivo muy exigente, que cambia constantemente y es tremendamente inconformista. Por ello desde las Juventudes Socialistas debemos exigir la creación de Consejos de la Juventud o asambleas abiertas donde los y las jóvenes expongan sus necesidades, inquietudes, ideas... En definitiva, hacer de nuestro pueblo o ciudad un lugar participativo y reivindicativo.

La ciudad se convierte para la juventud en una primera escuela, una escuela práctica que nos moldea como ciudadanos y ciudadanas y que será el germen de la evolución futura de cada individuo.

Es por ello que es tan importante eliminar los desequilibrios sociales en la ciudad, como medida para atajar las desigualdades desde la base misma de su origen.

La ciudad debe aspirar, por ello, a ser “ciudad educadora” con todas las consecuencias que ello implica, donde la educación en valores ha de estar en cada rincón de la ciudad. Debemos apostar por dotaciones sociales de bajo coste que inciten a la creatividad y al desarrollo de las inquietudes de los jóvenes al mismo tiempo que fomenten la mezcla de colectivos y la integración social. Una buena manera de que crezca el tejido creativo, participativo y asociativo en las ciudades y se extienda a las décadas posteriores.”

La ciudad ha de dar respuesta, igualmente, a la emancipación digna de los y las jóvenes, como punto final de su educación para la vida, aspecto que hoy está en serio peligro.

Es por ello que la ciudad debe albergar planes para los nuevos modelos de familia que como sociedad madura, la sociedad española está desarrollando, y la inclusión en los Planes de Ordenación y en los programas políticos de respuestas a la vivienda para jóvenes. Un buen sistema que está funcionando en ciudades pioneras en España en urbanismo no especulativo si no consciente de la realidad son las viviendas mixtas intergeneracionales. Una buena salida para jóvenes que quieren emanciparse y ayudan a ancianos que viven su emancipación con dificultad. Asimismo, pueden añadirse a estos modelos, ciudadanos en situaciones especiales como víctimas de violencia de género, huérfanos o expresidarios.

En definitiva, tenemos que aportar una visión joven, desenfadada e innovadora para actualizar la ciudad a los nuevos tiempos, y a los retos para el futuro.

La ciudad sostenible.

El respeto al medio ambiente, como queda plasmado en el programa socialista, es un principio irrenunciable de nuestra ideología.

La sostenibilidad puede ser de muchos tipos, sostenibilidad económica, sostenibilidad social, pero la que afecta al urbanismo es, sin duda, una sostenibilidad ambiental muy aplicada y que nos debe llevar a replantearnos algunos modelos de crecimiento que creíamos adecuados pero que se han demostrado erróneos.

Las poblaciones y las ciudades, como agrupación de sociedades, han de reducir al máximo el impacto que la vida de dichas sociedades dibuja sobre el entorno que nos rodea.



La reducción de la huella ecológica ha de ser una prioridad de los gobiernos y de la sociedad en su conjunto, porque de aspectos tan cercanos como los recursos que cada individuo consume y los residuos que produce son la base de datos que la mayoría de las veces percibimos lejanos y ajenos.

La forma de los pueblos y las ciudades es también un aspecto que tenemos que re-pensar. Los modelos de crecimiento más sostenibles son los modelos compactos, donde los desplazamientos motorizados son mínimos, y la huella ecológica, por tanto es menor. Ello también redundará en la reducción de recursos destinados al mantenimiento de infraestructuras urbanas de todo tipo, pues el aumento de las infraestructuras conlleva irremediablemente más necesidad de infraestructuras.

Una movilidad sostenible, potenciando el transporte público, los medios no motorizados como las bicicletas, o los trayectos cortos, gracias a la condición de ciudad mixta y cercana, han de ser el objetivo para los núcleos de población grandes y pequeños.

Hay que modificar los cauces de transporte interno en las ciudades, dando prioridad a los peatones, ciclistas y transporte urbano, reduciendo el espacio al vehículo privado. Se debe potenciar especialmente la movilidad en bicicleta, puesto que es el medio más rápido en ciudad, no contamina, es ágil, ocupa poco espacio. Medidas como la construcción de carriles bici bien diseñados o el alquiler municipal de bicicletas extendido por todo el entramado urbano, incrementarían muy significativamente el uso de las bicicletas, restándoselo al coche principalmente. Sería interesante estudiar la incorporación de una desgravación al IRPF por gastos de transporte público.

La configuración de la ciudad debe ser de densidad mixta, apostando por el modelo tradicional de dotaciones y servicios ligados a la vivienda y al ocio y huyendo del modelo modernista de ciudad sectorizada por usos. Así conseguiremos una mayor vida urbana, una reducción de costes a todos los niveles y un mayor desarrollo de los individuos. En línea con lo mencionado JSE aboga por un modelo de ciudad que vuelva a dar valor a la ciudad como espacio de "lo público", por potenciar las interacciones de los ciudadanos al extender el hogar del espacio privado de la residencia al barrio. Con un modelo de ciudad que prioriza sobre la ciudad como espacio de igualdad de oportunidades, de ciudad sostenible, de espacio relacional completo, el resultado es una ciudadanía completa y activa que es capaz y dispone de los recursos para cumplir con la política, con la vida en la polis.

La ciudad útil.

En España ya tenemos un claro modelo a seguir: Vitoria-Gasteiz, capital de la Comunidad Autónoma Vasca, es durante este año 2012 la European Green Capital o Capital Verde Europea. Un reconocimiento con el que la UE trata de poner en valor precisamente la gestión sostenible de los recursos municipales y las áreas de intervención: movilidad, gestión de residuos, consumo energético, urbanismo responsable, calidad de agua y aire, etc. El consenso político resulta imprescindible para hacer proyectos sostenibles. En el caso de Vitoria-Gasteiz, todos los gobiernos municipales, fueran del color que fueran, han tenido en los últimos años el respaldo de los grupos de oposición en las principales cuestiones relativas a implementar la sostenibilidad de la ciudad. Ya no es una cuestión ideológica o de posición política, es una cuestión de necesidades. Por esto, desde nuestra organización nos comprometemos a reclamar la disposición de los partidos con representación en las instituciones a trabajar en favor de mejorar la calidad ecológica de nuestra sociedad.

Cuando hablamos de ciudad útil nos referimos a la ciudad como generadora de oportunidades.



La ciudad ha de ser el lugar donde la sociedad encuentre satisfacción a todas sus necesidades, tanto culturales como laborales y sociales, y todas ellas han de cuidarse con especial empeño, porque, si no, nos encontraríamos ante el principio de alguna de las formas de desigualdad antes mencionadas.

Desde Juventudes Socialistas de España debemos apostar por un modelo de ciudad integradora desde la base, que se preocupe por el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el papel del joven como semilla del tejido futuro y ayudándolo con medidas sociales a su emancipación y posterior desarrollo dentro de ella.

A pesar de todo lo indicado, JSE deberá fomentar la vida rural y las políticas de reanimación del ámbito rural, rejuveneciendo estas zonas con empleos, servicios y vivienda asequible.

El ámbito rural se ha perdido por la migración a las ciudades. La despoblación, cierre de comercios, industrias, servicios, etc. han traído la futura y presente desaparición de la mayoría de pueblos de España. Por ello, como socialistas, debemos fomentar esas políticas de reanimación.



Una sociedad inclusiva e integradora



Políticas de integración e inmigración

Podemos definir interculturalidad como el proceso de interacción entre grupos humanos de distintas culturas de forma respetuosa y que tenga medidas activas de inclusión de unos colectivos con otros en aras de preservar y difundir la riqueza de cada etnia o cultura.

Para ello, es necesario que exista un trato horizontal, y una actitud de apertura a lo diferente reconociendo su identidad y enriqueciéndose en el encuentro con el otro. Sin embargo, este concepto no está exento de problemas, tales como la no comunicación, el desprecio por los intereses específicos de ciertos grupos o la inaccesibilidad equitativa a la información pública y la marginación de los sectores minoritarios

Existen unos fundamentos de derecho que nos dicen que hay una igualdad formal y una homogeneidad entre las personas. Pero estos derechos y valores deben ir entrelazados con asumir y admitir la identidad del otro para llegar a un marco común en un contexto de comunicación y para ello se requiere dos medidas fundamentales:

- 1: Que los grupos minoritarios tengan presencia como tales en las deliberaciones y decisiones públicas y, por tanto, tener los que se llama "derechos específicos".
- 2: Que las leyes tengan en cuenta las diferencias (discriminación positiva, protección de las minorías).

En los últimos años, las doctrinas de la Iglesia Católica son las que imperan en la sociedad española monopolizando el terreno de lo público, creando un escenario de imposición y de exclusión al no reconocer el papel decisivo que tienen las demás confesiones y culturas de nuestro país. En el ámbito formal, las culturas y las confesionalidades poco a poco van gozando de su reconocimiento, pero sigue predominando una sobre las demás. Por otro lado, y si nos centramos en el aspecto de la convivencia, empezamos a detectar signos incuestionables de fracturas sociales y culturales, derivadas del hermetismo de las culturas.

Vivir en interculturalidad

En los últimos 15 años, lo confesional ha preponderado sobre un espacio de fusión de etnias, razas y culturas. Desde lo público, el colectivo más sectario y conservador no sólo ha creado una división y confrontación de confesiones, sino que las ha agudizado poniendo en jaque el ejercicio de la convivencia pacífica en nuestro país. Existe un duelo dialéctico tanto en lo político como en lo social entre las confesiones, culturas o maneras de entender la vida fundamentales, las cuales son por un lado, la Iglesia Católica más rancia, que en muchas ocasiones tiene un comportamiento intolerante, patriótico, retrógrado en lo social y receloso en lo que afecta a su ámbito, mientras el resto de las culturas viven su confesionalidad y sus tradiciones en un país en el que, en muchos casos, el odio llega a ser evidente. Su marginalidad y su imposibilidad de una comunicación eficaz y fluida con otros colectivos se producen en parte, debido a un perfil sumamente ensimismado y conservador de su cultura, impidiendo un proceso de apertura a una convivencia armónica en el que se cuente con ellos en los procesos de deliberación relativos a las políticas sociales y de integración.

La Constitución Española define el Estado Español como aconfesional, si bien es cierto que en la realidad la tradición católica de estado hace que en multitud de ocasiones no lo parezca. La jerarquía católica de este país es una clara responsable de la incitación al odio y del apoyo a las diferentes discriminaciones, como la de la mujer o la de todos y todas aquellas personas que no sean heterosexuales y cuestionen que día tras día quedan patentes cuando define un avance social como la Ley de matrimonio homosexual o la de Interrupción Voluntaria del Embarazo como un atentado contra la familia.



Desde nuestra óptica tenemos la certeza de que no sólo se deben superar estas diferencias y tensiones, sino que su práctica es viable, dando un paso más allá en la interculturalidad para comenzar a hablar del respeto a la diversidad.

Una tarea inmediata es, sin duda, la concienciación de la ciudadanía, y esto solo se consigue con un cambio profundo en los modelos de educación desde las edades más tempranas, porque los conceptos se enseñen a las generaciones noveles serán los que aplicarán cuando ejerzan la convivencia cotidiana. Debemos ser capaces, desde las propuestas formales, de hacer ver a las autoridades competentes que debe de haber un cambio de modelo educativo, para reforzar e intensificar buenas y saludables prácticas de convivencia. Con esta práctica, estaremos dando el primer paso para la creación de un escenario modélico de convivencia entre culturas que desde las diferencias, puedan construir un marco común de respeto y aprendizaje mutuo que nos enriquecerá y consolidará las relaciones de una sociedad cohesionada porque ha entendido y aplicado conceptos tan importantes como: igualdad, la convivencia, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad.

Aplicar el principio de igualdad más allá del ámbito formal (legal) significará reconocer de facto la inclusión de culturas que, por diversas causas, se hallan fuera del contexto legal y de decisiones sociales en determinados ámbitos, y contribuirá a que estas se encuentren en una situación de semejanza y equidad respecto a las leyes.

Aplicar el concepto de convivencia significará un modo de vivir tranquilo y sin problemas que refuerza el respeto mutuo. El entender la diferencia es, sin duda, el camino para una convivencia siempre y cuando estemos dispuestos a respetar el marco esencial de los derechos fundamentales, que toda persona posee en nuestro país, recogidos en nuestra norma constitucional así como todos aquellos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La tolerancia es el elemento fundamental, pues implica el grado de aceptación del otro como diferente aunque sus creencias o sus preceptos se hallen lejanos a los propios. Este valor esta en estrecha relación con el respeto.

Solidaridad: En sociología, solidaridad se refiere al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Asimismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí. Si nos ceñimos a este concepto de solidaridad social y lo aprendemos, entenderemos que ésta es la realidad de la convivencia en interculturalidad, pues debemos aprender que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Elementos como: El mismo origen, la influencia del entorno más inmediato, compartimos el mismo espacio, el afecto por nuestra tierra. Todos estos aspectos reavivan claramente nuestros lazos, trascendiendo la etnia y la religión.

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde la perspectiva de los géneros.

La igualdad entre mujeres y hombres es un pilar básico que sustenta nuestra ideología. Desde Juventudes Socialistas de España siempre se ha defendido la igualdad entre los dos sexos, pero es ahora, en los tiempos que nos toca vivir, cuando tenemos que esforzarnos más en acciones concretas para darle estructura y visibilidad a nuestra ideología y convertir esa igualdad teórica en una igualdad real.

El socialismo y el feminismo tienen la responsabilidad de dotar a las mujeres de los derechos que les pertenecen y de hacer partícipes a los hombres de esta lucha tan importante para ambos sexos. Es por eso que desde Juventudes Socialistas de España se debe tener un diálogo



constante y pleno con otras entidades feministas que trabajen, especialmente, con población joven. La interlocución debe ser para un enriquecimiento mutuo. No podemos olvidar que el socialismo y el feminismo han sido responsables del período más importante que ha experimentado nuestro país en el avance por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En la anterior etapa del PSOE al frente del Gobierno de España, de 2004-2011, han sido muchas las políticas y leyes que se han llevado a cabo de manera efectiva en materia de igualdad. Una de ellas, la Ley Orgánica de Interrupción Voluntaria del Embarazo y Salud Sexual y Reproductiva, ha supuesto el logro de un importante objetivo que el movimiento feminista ha defendido en este país desde hace más de 30 años, la libertad de decisión de las mujeres con respecto a su maternidad, además del avance en la percepción de las sexualidades de las mujeres. Por otro lado la Ley de Igualdad, la Ley contra la Violencia de Género... Todas estas leyes, además de regular la desigual situación de las mujeres en diferentes aspectos de la vida, han logrado crear en la sociedad un sentimiento común de rechazo ante las desigualdades que se producen con las mujeres. Se ha conseguido impregnar esta importante lucha en el imaginario colectivo de nuestra sociedad. Importante es que, ahora, mediante diferentes acciones, desde la juventud especialmente, sigamos defendiendo y justificando enérgicamente la obligatoriedad que tenemos como sociedad de impulsar estas leyes y de los importantes beneficios que suponen para el desarrollo del Estado de Bienestar.

Como podemos observar en la actualidad, los logros conseguidos no son irreversibles. Es por eso que debemos hacer un especial esfuerzo en posicionarnos firmemente contra aquellas políticas que impliquen un retroceso. Juventudes Socialistas tiene que estar en la primera línea en cuanto a reivindicaciones de los movimientos que están surgiendo en respuesta a las medidas que se están tomando desde el actual gobierno conservador, como en el caso de las movilizaciones por la reducción de derechos que provoca la modificación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo o los recortes en materia de igualdad que repercuten a muchos servicios sociales.

Con respecto a una de las lacras más importantes que tiene nuestra sociedad, los asesinatos por violencia de género, consideramos que, además de las acciones de intervención que se tienen que hacer con las víctimas, el problema debe ser atajado desde otros niveles. Los datos revelan que una mayoría de las mujeres asesinadas a causa del machismo, son menores de 30 años. Dato más que esclarecedor para entender que desde Juventudes debemos hacer un especial esfuerzo en trabajar la prevención de conductas machistas. La prevención de violencia durante el noviazgo, en parejas más jóvenes debe ser uno de los objetivos principales dentro de las acciones que vayan encaminadas a conseguir erradicar la violencia de género. Las niñas de hoy serán las mujeres jóvenes del mañana, con planes integrales y específicos sobre prevención de violencia de género en escuelas e institutos se podrían evitar conductas machistas en el futuro.

Con respecto a las campañas de violencia de género y a los datos que hemos obtenido de ellas hemos concluido que es muy necesario visibilizar a las mujeres que logran rehacer su vida. De esta manera haremos que las mujeres que muestran cierta indiferencia ante la violencia explícita también se sensibilicen con esta lacra viendo ejemplos positivos. Ahora bien, tampoco podemos dejar de mostrar la gravedad de las agresiones y violencias que sufren las mujeres a causa del machismo siendo ambas medidas complementarias y totalmente necesarias.

Se debe trabajar el empoderamiento de las compañeras como personas igual de válida que los compañeros. Un simple golpe de vista nos señala que la participación de las mujeres en la política es más baja que la participación de los hombres. Nosotras y nosotros, como organización juvenil y política, tenemos que hacer especial esfuerzo en conseguir esta participación igualitaria en los espacios a los que tenemos acceso. Debemos trabajar para que las mujeres de nuestra organización puedan tomar sus posiciones de manera natural. Para ello, de momento es importante que, promovamos la cuota de paridad con una valoración objetiva de méritos en su vinculación social y la especialización en sectores y sin que ésta signifique una obligación.



Además, se propone la aplicación de las listas cremallera. Nuestra organización, desde dentro, tiene que estar reforzada en este sentido. Y la utilización, en todos nuestros documentos, de un lenguaje que incluya ambos géneros.

El sistema en el que nacemos, crecemos, nos educamos y vivimos es un sistema esencialmente patriarcal, cosa que, evidentemente se traslada a sus estructuras. Este sistema hace que las mujeres vean mermadas sus capacidades en comparación a los compañeros varones. Además del sustrato cultural del que, muchas veces, no somos conscientes, tenemos los síntomas más evidentes de esta sociedad desigual. Uno de ellos, muy importante en los tiempos que estamos viviendo, es el de acceso al empleo. Los datos de desempleo y las medidas que se están tomando afectan de manera mucho más agresiva a las mujeres, con el añadido de que aún no podemos hablar de una igualdad salarial. Mucho se ha logrado con respecto a la igualdad de salarios directos, es decir, de empleos iguales, no así la indirecta, más compleja y que hace más grande la brecha de discriminación entre mujeres y hombres: a igual valor, el trabajo de las mujeres se desprecia.

En relación a la discriminación que sufren las mujeres a la hora de acceder a un puesto de trabajo, encontramos la dificultad añadida de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Las mujeres siguen siendo las que se dedican en más de un 90% al cuidado de personas dependientes. Ocurre de manera más acusada en las madres más jóvenes. La dificultad evidente de ser madre soltera hace que, en muchas ocasiones, las chicas se vean en la obligación de depender del padre o de su familia, con las consecuencias que ello supone. El Estado debería ofrecer la posibilidad de emancipación y conciliación de la vida de las mujeres jóvenes con hijas o hijos, impulsando la creación de políticas activas que posibiliten su desarrollo personal y profesional. Del mismo modo, se deberían practicar políticas para que los padres también pudieran participar en la educación de sus hijos/as. Para ello se necesitan políticas de conciliación laboral y concienciación. En caso de divorcio, la mayoría de las custodias son dadas a las mujeres, por ello, se hace necesaria una investigación de lo que es concebido como una desigualdad para los padres. Juventudes Socialistas exige la retirada de la Reforma Laboral en especial de aquellas medidas que dificultan esta conciliación.

Hablamos que las mujeres son las víctimas más gravemente afectadas a causa de un sistema patriarcal que tiene base en la dominación del hombre sobre la mujer. No obstante, no podemos obviar que los hombres también se ven limitados en el desarrollo de su papel en la sociedad en consecuencia de esta manera de entender la sociedad, la cultura, las estructuras y los sustratos que enriquecen nuestro desarrollo como grupo social. En ellos también repercute de manera muy negativa la visión de dominación de un sexo sobre otro. En la actualidad, de la mano del movimiento feminista, se están encontrando y desarrollando nuevas maneras de entender las masculinidades. Hombres sensibilizados y concienciados con las causas y los efectos del sistema dominador que están comprometidos en la lucha feminista, en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Juventudes socialistas debe fomentar estas nuevas masculinidades entre las personas jóvenes para conseguir así adultos que vivan la igualdad como valor, no como añadido. Juventudes Socialistas además se comprometerá a fomentar el feminismo entre las compañeras y compañeros del PSOE puesto que el feminismo debe ser una de las bases ideológicas intrínsecas al socialismo.

La educación es la base del trabajo que se tiene que hacer para seguir avanzando. Educación para la ciudadanía supuso un importante avance en los intentos por introducir estos valores tan esenciales en la educación formal. Debe ser desde las escuelas, a las edades más tempranas, donde se trabaje la coeducación como eje transversal de todas las materias, el uso del lenguaje inclusivo, de juguetes no sexistas, la cooperación frente a la competitividad y el individualismo, la colaboración en igualdad de condiciones entre niños y niñas. En la educación no pueden olvidarse los procesos históricos que han hecho posible que las mujeres en este país hoy en día podamos viajar, tener un negocio, votar o salir a la calle sin compañía de ningún hombre. Un sistema de



educación pública de calidad debe asegurar que la educación que se está impartiendo es integral, integradora y laica. La influencia que las religiones han ejercido y ejercen sobre la manera de vivir de las personas es algo evidente. En España, el catolicismo como credo imperante ha contribuido de manera muy notable en el desarrollo e implementación de la cultura machista. Es por eso que, desde la educación no formal se debe seguir trabajando de manera responsable y comprometida para conseguir cubrir las carencias del sistema educativo formal y contrarrestar aquello que, desde las escuelas no se está consiguiendo.

Como elemento claro de desigualdad y del poder que, desde tiempos inmemoriales, se viene ejerciendo sobre las mujeres, encontramos algo tan grave como es la prostitución. Es por todas y todos sabido que la mayoría de las mujeres que se dedican a la prostitución en nuestro país están siendo víctimas de violencia. No obstante, en este sentido, el Estado ha avanzado poco. Desde Juventudes Socialistas se debe plantear el debate de abolición o regularización de la actividad de estas mujeres. La abolición supondría la total prohibición del ejercicio de la prostitución. Desde la teoría feminista, sería la opción que consiguiera los objetivos más ambiciosos. No obstante, en la realidad nos encontramos con que el planteamiento de este objetivo puede ser un tanto utópico. La regularización supondría el control de los derechos y deberes en el ejercicio de una profesión y un avance en la lucha contra la trata de personas que afecta especialmente a las mujeres y niñas. . Lo importante ahora es plantear el debate serio, y hacerlo llegar a las estructuras institucionales con ayuda de aquellas organizaciones que traten de manera específica esta problemática. Juventudes Socialistas de España debe ser una escuela de formación en materia de igualdad y de esta formación debemos hacer partícipes a los hombres de nuestra organización, asegurando la asistencia a las jornadas de formación en igualdad a un 40% de nuestros compañeros. No podemos caer en la trampa del sentimiento de “falsa igualdad”. Si es verdad que se ha avanzado mucho en la legislación y la implementación de políticas activas y visibles. Pero no es suficiente. Debemos hacer de la igualdad entre mujeres y hombres uno de ejes que impulsen nuestras acciones y nuestro discurso, dedicando especiales esfuerzos en la identificación de los machismos que podamos tener en nuestras propias estructuras internas y haciendo autocrítica de ello. Además del prestar especial atención a las desigualdades que observamos día a día entre la población joven. Una sociedad sin igualdad de oportunidades no podrá ser nunca una sociedad que avance y que genere crecimiento para las personas que la conforman. Nosotras y nosotros, como la juventud de un partido progresista, tenemos el compromiso de dedicarnos a ello. Para servir de altavoz y ejemplo y no sólo a las mujeres y hombres adultos, sino niños y niñas víctimas de la prostitución infantil. Desde Juventudes Socialistas debemos seguir insistiendo en la eliminación de los anuncios de prostitución en los periódicos, ya que constituyen un eslabón más en la cadena de esclavitud en la que se encuentran las mujeres que caen en la red de estas mafias.

Un estado contra todo tipo de discriminación

El germen del socialismo es la lucha contra las discriminaciones y las desigualdades. Su origen es un momento concreto de la historia en el que se produce una crisis del sistema de valores y creencias y un cambio en la estructura social como hasta entonces no había conocido la humanidad.

Dichos cambios generan unas dinámicas sociales y económicas que conforman una organización de la sociedad completamente nueva. La suma de una multiplicidad de factores, entre los que destaca la aparición del capitalismo, conforma un panorama social hasta entonces desconocido.

El socialismo nace como respuesta a las desigualdades que genera el nuevo sistema económico y que repercuten directamente en la configuración de la sociedad. Sus primeros pasos se dan en este contexto histórico donde los actores fundamentales son las clases sociales. Desde el seno de las clases más oprimidas, como consecuencia de su situación particular de sometimiento y



subordinación, surge un movimiento que desafía el orden establecido y reacciona ante las desigualdades que está padeciendo. Este movimiento, uno de los primeros en la historia que tiene como principio fundamental la lucha contra las desigualdades, es el socialismo.

Recuperando nuestra viejas aspiraciones históricas, que lamentablemente, hoy se ven más en peligro que nunca. Iniciativas como las del 0,7%, que deberían de ser hoy una realidad, se han quedado rezagadas por los acosos de los mercados a los diferentes países europeos. Es por este motivo, que Juventudes Socialistas se ha devolver a convertir en el principal precursor de esta iniciativa o de otras de similares características.

El momento histórico actual, la situación de crisis y la incertidumbre que está provocando, han venido a configurar un escenario de inseguridades y de cambios de valores que están transformando nuestra sociedad a un ritmo vertiginoso. No somos capaces de prever el alcance de dichos cambios sociales, pero sí podemos constatar que se están generando desigualdades nuevas sin haber llegado a resolver muchas de las que ya estaban presentes en nuestras sociedades.

Nuestra organización ha de ser un referente en nuestro país en la defensa de la justicia social y, como exponente máximo de la misma, debemos fomentar la cooperación al desarrollo.

Como ya hemos dicho, el socialismo tiene como máxima la lucha por la igualdad, contra todo tipo de discriminación y en el actual contexto social existen una amplia variedad de factores que se alían para dar lugar a desigualdades múltiples. En este nuevo escenario, la respuesta debe ser más socialismo.

La igualdad es la garantía de la justicia social y de la plena realización de las personas en libertad. La lucha por dicha igualdad y contra el fin de las discriminaciones de toda clase, principio fundador del socialismo, es lo que debe mover la acción política de todos/as aquellos/as que formamos parte de JSE.

Con el adelanto electoral y el final del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, nos dejamos en el cajón de la ampliación de derechos y libertades la aprobación de la Ley de Igualdad de Trato y contra toda discriminación. En este sentido, JSE nos vemos en la obligación de seguir defendiendo más que nunca la no discriminación por motivos de raza, etnia, orientación sexual e identidad de género, ideología política, género, religión, etc. En estos años que se presentan duros para la preservación y ampliación de derechos y libertades, debemos rearmarnos y ganar la carrera, tejiendo un plan de dialogo con el mundo asociativo que defiende nuestras mismas ideas.

De igual manera, en estos últimos 7 años de gobierno socialista, se ha avanzado mucho en conceder mismos derechos y dotar de la dignidad que merecen las personas no heterosexuales. Han sido muchos los logros conseguidos; matrimonio entre personas del mismo sexo, la opción a las personas transexuales del cambio registral, lucha por los derechos sexuales. Pero al igual que nuestra sociedad avanza y cambia muy deprisa, la defensa de las políticas LGTB también lo hacen, los objetivos han cambiado, hay que seguir avanzando, por lo tanto nuestras acciones deben ir encaminadas a tal fin.

Abolición de la prostitución.

Queremos erradicar de la sociedad cualquier tipo de explotación y desigualdad. Es por ese motivo que queremos abolir la prostitución y cambiar la estructura social de dominación que hace posible el consumo sexual de personas. Se trata de un tipo de explotación que tiene un claro componente de género y de clase ya que sus víctimas son mayoritariamente mujeres y niñas en situación de pobreza. Por tanto, reclamamos un modelo normativo y social encaminado a deslegitimar estas



prácticas mediante: la lucha contra las mafias del tráfico de personal y la esclavitud sexual; la persecución y la sanción de los clientes; y la atención, la protección y la reinserción social y laboral de las personas prostituidas para garantizarles un futuro. En este sentido, también es importante la concienciación ciudadana en todos los ámbitos: educativo comunicativo, laboral, etc. Además, rebatimos las posturas favorables a regular la prostitución y que, con el pretexto de garantizar el orden social y las condiciones laborales de las personas prostituidas, quieren institucionalizar el consumo sexual de personas. El argumento antiaboliconista basado en que la prostitución se ejerce en algunos casos de forma libre y voluntaria es una falacia: la renuncia a ejercer los propios derechos no comporta su pérdida ni invalidación del marco legal que los garantiza.

La discriminación por razón de sexo y de género.

La discriminación basada en el sexo es la más antigua que conoce la humanidad. La construcción social de la feminidad desde sociedades ideológicamente patriarcales ha condicionado que el hecho biológico azaroso de nacer mujer tenga connotaciones negativas y haya predisposto la trayectoria social de millones de mujeres a lo largo de la historia.

Las discriminaciones históricas por razón de sexo son una de las grandes batallas de los movimientos de izquierda y una de las banderas del socialismo en los últimos años en nuestro país. JSE cree que dicha discriminación es uno de los escollos más importantes a eliminar para conseguir la tan ansiada justicia social.

Por ello, pensamos que las medidas de acción positiva siguen siendo una de las herramientas básicas en la consecución de nuestro fin. Dichas medidas atenúan las desigualdades de partida que aún se encuentran entre hombres y mujeres y ponen a ambos en pie de igualdad frente a los retos sociales, de manera que cada cual pueda llegar donde le lleve su mérito, capacidad y deseos, independientemente de su sexo y/o identidad de género.

Por otra parte, la educación es el medio fundamental para crear sociedades donde no quepa la discriminación. Es fundamental que niños y niñas se desarrollen en pie de igualdad, aprendiendo a respetarse desde la escuela.

Proponemos:

- Lucha contra la violencia de género. Centrándose en la adolescencia y en las primeras fases del noviazgo, evitando con ello las agresiones sexuales, físicas o verbales que pueden desencadenar esta lacra. Potenciando además el Observatorio de violencia de género.
- Lucha contra los estereotipos de género. Educación para la Ciudadanía: garantía de una educación en valores de igualdad y de no discriminación. Eliminar los roles de género.
- Ámbito laboral: combatir las desigualdades salariales, medidas de conciliación. Corresponsabilidad en el hogar.
- Lucha contra la trata con fines de explotación sexual. Medidas educativas contra la violencia simbólica. Asegurar el poder de decisión de las mujeres sobre su sexualidad, su salud sexual y su salud reproductiva.

Ha de hacerse un especial esfuerzo en los medios de comunicación públicos para mejorar los contenidos en programas y debates en los cuales la mujer tenga mayor visibilidad, especialmente relacionados con el deporte y la cultura:

- Comenzar a introducir el debate en torno a los géneros no dicotómicos, es decir, aquéllos que no se adaptan al sistema convencional 'hombre/mujer', tal y como sucede con las



- personas transgénero, de modo que nos sensibilicemos con su causa y desarrollemos un discurso en consecuencia.
- Mayor control en la devolución de subvenciones y bonificaciones a las empresas que discriminen en materia de igualdad de sexos o por orientación sexual e identidad de género.
 - Tratar las nuevas masculinidades, evitando así el "cuanto más libre te veo, más sumisa te quiero.
 - Las facultades o escuelas de formación del profesorado deben introducir la educación para la igualdad en todos sus ámbitos como materia obligatoria del plan de estudios de manera que podamos garantizar una formación base en el profesorado en materia de igualdad.
 - Lucha contra el lenguaje sexista.
 - Seguir fomentando la formación de la ciudadanía y empresarios sobre perspectiva de género.
 - Luchar por la creación obligatoria de planes de igualdad en las empresas.

Discriminaciones por orientación sexual, expresión e identidad de género:

La homofobia, la bifobia y la transfobia, así como la discriminación hacia cualquier forma de sexualidad no enmarcada en el modelo heterosexual, y su manifestación a través del heterosexismo, son algunas de las mayores lacras de la sociedad española. Juventudes Socialistas de España se compromete al máximo en la lucha contra ellas con el fin de alcanzar una igualdad real y efectiva a todos los niveles”.

Por ello los jóvenes socialistas trabajaremos para conseguir la igualdad real de derechos y trato entre personas hetero y no heterosexuales condenando y persiguiendo a todas las personas o entidades que realicen o fomenten cualquier tipo de discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, y promoveremos la revisión de cualquier acuerdo internacional con aquellos Estados que no respeten los principios de igualdad a estos efectos, pudiendo llegar a romper cualquier tipo de relación diplomática con ellos.

Denunciaremos ante la Asamblea de las Naciones Unidas a aquellos países que cometan no sólo las discriminaciones más evidentes, que pueden llevar a la muerte a personas no heterosexuales en todo el mundo, como sucede en diversos países de África y Oriente Medio; sino también las más sutiles, como la diferenciación en la edad de consentimiento legal para mantener relaciones sexuales entre relaciones hetero y no heterosexuales, como ocurre aún hoy día en Canadá.

Consideramos fundamental el contacto activo con todas las organizaciones que, bajo cualquier forma y desde cualquier posible ideología reivindicativa, luchen por la igualdad de las personas no heterosexuales. Si bien tanto Juventudes Socialistas como el PSOE han venido siendo muy afines a la ideología comunitarista de la FELGTB, creemos que es preciso abrirnos a nuevas formas de discurso reivindicativo aún más de izquierdas, como la llamada Teoría Queer, y no podemos olvidar planteamientos de tanto calado como el asimilacionismo de Fundación Triángulo.

La lucha por la igualdad ha de ser una lucha de todos y todas, y ni Juventudes Socialistas de España ni el PSOE deben dejar atrás a determinadas organizaciones con nuestros mismos objetivos. Uno de ellos debe ser la aprobación de una ley específica contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, que asegure el trato no patologizante hacia las personas transexuales y asegure el acceso gratuito a los procedimientos de reasignación de sexo, así como la creación de una oficina pública que gestione de manera integral las necesidades de los y las transexuales en sus procesos de cambio de sexo, para asegurar que no exista ningún tipo de dificultad para realizarlo; y que cree un Observatorio Nacional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género que vele por la igualdad entre las personas hetero y no heterosexuales.



Centraremos nuestros esfuerzos en la educación, como único medio para conseguir que evolucione nuestra ciudadanía hacia planteamientos más igualitarios. Así, promoveremos la existencia de unidades didácticas sobre igualdad frente a la orientación sexual y la identidad de género en todos los niveles educativos, e impulsaremos la creación de programas formativos entre el funcionariado, especialmente el educativo, sanitario, judicial y de centros de menores, para asegurar la concienciación de los funcionarios públicos en los temas de igualdad por orientación sexual e identidad de género.

Del mismo modo, trabajaremos para que, a través de ayudas públicas, se fomente la investigación científica acerca de las cuestiones relativas a la igualdad. Nos comprometemos con la diversidad también relativa a los modelos familiares, y no sólo defenderemos la existencia del matrimonio igualitario, sino que trabajaremos para que ningún matrimonio realizado con forma religiosa sea asimilable como matrimonio civil por nuestra legislación si en su forma religiosa no asegura la igualdad entre uniones hetero y homosexuales.

Además, impulsaremos una Ley de Parejas de Hecho a nivel estatal que regularice e iguale las legislaciones autonómicas en esta materia, así como una Ley de Convivientes nacional, que permita a las personas convivientes una libertad absoluta para regular internamente sus vínculos, sin requerimiento de lazos sentimentales prediseñados.

Del mismo modo, Juventudes Socialistas de España se compromete con la igualdad efectiva en el acceso a los procedimientos de reproducción asistida para personas hetero y no heterosexuales, e impulsará una reforma en el Código Civil que modifique la filiación para asegurar esta igualdad, al tiempo que, con el mismo objetivo, impulsaremos la aprobación de una Ley sobre la maternidad subrogada.

Uno de los principales objetivos de los jóvenes socialistas debe ser la lucha contra la llamada heteronormatividad, que impone los patrones conductuales tradicionalmente heterosexuales a todas las personas. Pero no olvidamos tampoco la homonormatividad y la transnormatividad, y así trabajaremos para que todas las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género, sean libres de cualquier imposición de roles sociales y tengan la posibilidad de desarrollar plenamente su sexualidad. Por eso reconocemos el valor del modelo reivindicativo denominado "LGTB", pero trabajaremos también por los derechos de las personas que no se consideran lesbianas, gais, transexuales o bisexuales, ni tampoco heterosexuales, y nos comprometemos así con las reivindicaciones de las personas intersexuales, asexuales, demisexuales, pansexuales, queer y, en general, todas aquellas personas que se vean oprimidos por el modelo heteropatriarcal.

Con este motivo, nos comprometemos también con el ideario heterodisidente que, si bien es heterosexual, critica las formas y los patrones de conducta asociados tradicionalmente con la heterosexualidad".

En el terreno laboral todavía hoy en día las personas LGTB se encuentra con situaciones de discriminación por razón de su orientación sexual, sobre todo en el caso de los y las transexuales. Por ello, para evitar esta discriminación laboral promoveremos que los poderes públicos garanticen el acceso al trabajo de las personas LGTB en igualdad de condiciones y que sean vigilantes con los casos de discriminación que se den por esta razón en los centros de trabajo.

Discriminaciones por Racismo y Xenofobia

Nos comprometemos con la defensa de los derechos de cualquier persona independientemente de su origen nacional, racial, cultural o étnico. Debemos perseguir y condenar el racismo, entendido



como cualquier manifestación que suponga afirmar o reconocer tanto la inferioridad de algunos colectivos étnicos como la superioridad del colectivo propio, así como la xenofobia o la actitud etnocentrista de rechazo ante los inmigrantes.

Proponemos:

- Contacto permanente con organizaciones dedicadas a la lucha contra el racismo y xenofobia.
- Programas educativos y culturales de concienciación de la diversidad étnica a todos los niveles educativos en cualquier tipo de enseñanza.
- Programas formativos y culturales de concienciación de la diversidad étnica en todos los niveles y cuerpos del funcionariado.
- Potenciación del Observatorio contra Racismo y Xenofobia.
- Abrir un debate sobre los CIE y centros de menores para su cuestionamiento y las condiciones de sus internos.

Discriminaciones por motivos generales

Existen muchas más formas de discriminación, entre las que también las ya mencionadas. La discriminación religiosa, islamofobia que rechaza a los musulmanes y el antisemitismo contra los judíos, la discriminación por motivos de imagen física o apariencia externa, con especial incidencia en el mundo laboral, así como la aporofobia hacia las personas sin hogar y la discriminación contra las personas con capacidades diferentes, o enfermedad entre muchas otras, deben ser erradicadas de nuestra sociedad.

Proponemos:

- Puesta en marcha de una fiscalía especializada en delitos de odio y discriminación.
- Reconocimiento de la especificidad del delito de odio en los atestados y denuncias.
- Corrección del sistema de estadísticas para que se tengan en cuenta de forma específica este tipo de delitos.
- Consideraremos como delito la incitación al odio además de la mera provocación, modificando así el Código Penal.
- Ayudas para la nula discriminación por razón de enfermedad. Programas de concienciación sobre las distintas enfermedades causantes de discriminación siendo el ejemplo más claro el SIDA.
- Consideración de delito la discriminación por enfermedad. Se recuperarán las ayudas a todas las ONG's que trabajan para acabar con cualquier tipo de discriminación o desigualdad social.

Personas con capacidades diferentes

La igualdad de acceso es fundamental para aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad. Históricamente han tenido menos oportunidades en razón de su situación y por tanto, las medidas en favor de su inclusión son una herramienta fundamental en una sociedad que aspira a que todos/as sus integrantes sean ciudadanos/as de pleno derecho.

Proponemos:

- Análisis de las políticas en materia de discapacidad y desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia como cuarto pilar del Estado de Bienestar.
- La inclusión laboral de personas con algún tipo de discapacidad.
- El acceso a la educación en todos los niveles y con las herramientas que sean necesarias para lograr la inclusión académica de cualquier persona.
- Garantía de unos servicios sociales públicos de calidad e incluyentes.



- Completa adaptación de los edificios públicos, locales comerciales, de ocio... a toda persona con cualquier tipo de discapacidad.
- Mayor implicación con las asociaciones de personas con discapacidad.
- Fomento de políticas de aportación de recursos materiales en las entidades donde se integre a personas con discapacidad, tal y como demandan las empresas según los estudios.
- Es necesario un acercamiento a las organizaciones que representan a las personas con discapacidad para conocer sus demandas y que las políticas se ajusten a éstas, evitando situaciones en las que las políticas se alejan de las necesidades del colectivo.
- Garantizar la cobertura de los jóvenes con discapacidad, teniendo en cuenta que la educación obligatoria es hasta los 16 años y que los centros de día no admiten a personas menores de 18, por lo que dejamos desprotegidos a los jóvenes que se encuentran entre estos rangos de edad.
- Garantizar los criterios de evaluación de minusvalía, sobretudo en niños, ya que se suelen establecer porcentajes menores a los reales.
- Luchar contra la diferencia salarial entre los profesionales de los colegios de educación especial y los que trabajan en centros de día, fomentando así la igualdad y el reconocimiento de los mismos, eliminando las faltas de personal en los centros de día debidos a la diferencia salarial.
- Como JSE debemos fomentar la relación con los colegios y las asociaciones de personas discapacitadas, promoviendo favorecer la información y los recursos humanos y económicos.
- Juventudes Socialistas deberá fomentar el voluntariado y realizar actividades de ese tipo y así concienciar a los y las militantes, y hacerlos partícipes, colaborando de manera directa con asociaciones y colegios.
- Crear conciencia social, sobre la realidad que viven estas personas, sus familias y los profesionales de este ámbito, ya sean profesores, cuidadores, personal sanitario... La sociedad en la que vivimos no está preparada para atender a estas personas en condiciones de igualdad ni de calidad, ya que requieren en muchos casos de recursos humanos y estructurales, que no hemos atendido. Debemos luchar por que estas personas tengan los mismos derechos y la misma calidad de vida y de atención.
- Facilitar el acceso a formación y recursos a los profesionales de educación especial.
- Fomentar la conciencia y apoyo social.
- Potenciar la creación de colegios de educación especial públicos.
- Desarrollar una estrategia específica para promover el diálogo y la participación activa entre las organizaciones políticas y las entidades u ONG's representativas de personas con discapacidad.
- Intervenir y/o participar directamente como organización política en las actividades que organicen las diferentes entidades representativas de personas con discapacidad para establecer conexión, conocer las características más patentes de su discapacidad y responder conforme a sus necesidades básicas.
- Abordar el desarrollo emocional y psíquico o la construcción del sí mismo. Exponer la importancia de los patrones de cuidado sobre el desarrollo infantil, adolescente y adulto y cómo la discapacidad puede condicionarlos. Conocer las condiciones de salud en personas con discapacidad física, psíquica, intelectual, sensorial, orgánica y auditiva).
- Es importante crear vínculos para dialogar y comprender el significado emocional de la palabra "discapacidad", teñida, en ocasiones, de incertidumbre por la sociedad en general.
- Favorecer el intercambio de experiencias para promover la comunicación y el conocimiento.
- Fomentar el desarrollo de la concienciación social. Facilitar información integral y objetiva mediante el movimiento asociativo y contribuir a una mayor comprensión por parte de la sociedad para que exista un trato más normalizado hacia dicho colectivo.



- En definitiva, más transversalidad de las políticas en materia de discapacidad. Incorporación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la realidad social, garantizando la participación directa de la ciudadanía con diversidad funcional en la actividad política.

Todas estas medidas contra la discriminación y el odio, sea cual sea su motivación o razón, tienen que verse reflejadas en una ley y por eso seguimos considerando que la “Ley Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación”, promovida por el anterior gobierno socialista pero que finalmente por una cuestión de tiempos no pudo llegar a ser aprobada en la anterior legislatura, es una herramienta irrenunciable, indispensable y útil para luchar contra la discriminación de todo tipo, para que esta no salga gratis para los que la practican y la ejercen. Pondremos todo nuestro empeño y lucha para que esta ley finalmente pueda ser una realidad.

La situación social de la juventud: la experiencia de la precariedad

Los y las jóvenes españoles estamos padeciendo en primera persona un proceso de precarización laboral que repercute directamente en nuestras condiciones de vida. La experiencia de la precariedad está determinando que los y las jóvenes tengamos cada vez menos oportunidades en el mercado laboral y las que existen, son cada vez peores.

Otras generaciones tenían aseguradas unas oportunidades si obtenían formación, pero actualmente las incertidumbres sobre el futuro y la falta de expectativas nos llevan a fenómenos como la sobrecualificación o la abrumadora tasa de paro juvenil, que conllevan la consecuente “fuga de cerebros” que se está produciendo actualmente en nuestro país.

Este proceso está ocasionando que la juventud española tenga problemas en el acceso al estatus de ciudadano/a: gozamos de los mismos derechos legalmente que el resto de la población, pero no se están cumpliendo en la práctica esos derechos.

Proponemos:

- Medidas en el ámbito laboral: exigiendo la retirada de la reforma laboral, siendo esta injusta, ya que fomenta la precariedad laboral.
- Mejora en el acceso a una vivienda digna, restableciendo la RBE para facilitar la emancipación.
- Becas y ayudas públicas para la formación académica: reivindicando que la educación no sea objeto de recortes que mermen su calidad y con ello se repercute en nuestro futuro, haciendo especial hincapié en que las becas no son premios por resultados, sino que son instrumentos para conseguir el acceso a los estudios de todos aquéllos que, de otra manera, no podrían estudiar. Incrementar el acceso a prácticas profesionales remuneradas para los y las jóvenes, favoreciendo el acceso a la experiencia laboral.

Derechos civiles y sexuales: de la igualdad legal a la igualdad social

Sin lugar a dudas la aprobación de la ley de Matrimonio Homosexual por parte del gobierno socialista significó un enorme avance en materia de derechos y promoción de la ciudadanía para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Sin embargo, la mera aprobación de esta ley no alcanza a revertir las situaciones de exclusión y vulneración de derechos que atraviesan al colectivo LGTB en torno al acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, el espacio público y los bienes culturales entre otros aspectos.



Dichas situaciones se expresan con mayor crudeza en la población trans, la cual, al no poder acceder al reconocimiento de su identidad, enfrenta desafíos y situaciones de exclusión y discriminación aún mayores que las/los demás integrantes del colectivo LGTB.

De la misma manera que se implementan programas y acciones que tienen por objetivo la construcción de una ciudadanía plena para todas y todos, destinados a diversos sectores en situación de vulnerabilidad de la población, es de vital importancia que desde las Administraciones Públicas, ya sean nacional, autonómica, provincial e incluso municipal, en forma coherente con las políticas sociales que se vienen desarrollando, se visibilice e institucionalice un espacio de trabajo específico en relación a una temática que no admite demoras y necesita constituirse en una política de Estado que permita alcanzar la igualdad plena para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Con el fin de conseguirlo, se proponen a lo largo de este texto un conjunto de acciones de gobierno en diferentes ámbitos, tratando la temática de la diversidad sexual de forma global, incidiendo en todas las expresiones de la vida cotidiana. En concreto, desde el ámbito legislativo, ejecutivo y jurídico, laboral, sanitario, educativo, cultural, comunicativo, participativo y solidario:

- **Equidad:** Las personas LGTB deben llegar a gozar de los mismos derechos y oportunidades que los demás ciudadanos y ciudadanas y es responsabilidad del socialismo pelear por el goce igualitario. Para ello, debe haber ausencia de disparidades, sistemáticamente asociadas con ventajas y desventajas sociales.
- **Derechos humanos:** Los derechos de las personas LGTB son Derechos Humanos avalados por la constitución y los tratados internacionales, son inalienables, sin importar las condiciones sociales, identidad de género, orientación sexual, religiosa y política.
- **Corresponsabilidad:** No solo nosotros/as como garantes de la igualdad, también el Estado y la sociedad civil, incluida las personas LGTB son responsables de garantizar, promover y defender estos derechos, además de prevenir, investigar, condenar y sancionar toda forma de violencia contra este colectivo.
- **Integralidad:** La política pública debe contemplar a cada persona LGTB en sus dimensiones política, social, cultural, económica, erótica - afectiva y psicológica.
- **Autonomía:** Es el derecho que tiene cada individuo para tomar sus propias decisiones y a tener la libertad de actuar de acuerdo con ellas, en los diferentes escenarios públicos y privados. No podemos tolerar una sociedad donde no se aceptan las diferencias y donde las personas con una orientación sexual e identidades de género no heteronormativas no tienen cabida.
- **Diversidad:** La diferencia, la pluralidad, multiculturalidad, interculturalidad, la singularidad, la creatividad, el disenso y las distintas identidades de género y de orientación sexual, son valores intangibles que deben ser respetados, en armonía con el marco filosófico de los derechos humanos y los principios constitucionales.
- **Participación:** Los procesos organizativos y el fortalecimiento político constante de ciudadanos, ciudadanas y organizaciones que trabajan por el reconocimiento y respeto de las diversidades sexuales y las identidades de género deben ser promovidos, con el fin de potenciar su incidencia política, en búsqueda de la consolidación de procesos de cambio social y cultural, al igual que es menester, posibilitar la construcción de agendas comunes, para la reivindicación de sus derechos políticos, económicos y sociales.

Medio Rural, medio urbano.

Medio rural



El 80% de nuestro territorio es rural, sin embargo algo más el 80% de la población vive en el medio urbano. Hay que hacer especial hincapié en que el 60% del medio rural se considera de pequeños municipios (menos de 5.000 habitantes).

Las Juventudes Socialistas creemos en un modelo de organización de carácter cooperativo, solidario y basado en la redistribución, un modelo que permita que el desarrollo en libertad de cada uno de los individuos que la integran, multiplique el resultado final en beneficio de la colectividad. Fruto de este planteamiento es nuestra propia estructura de carácter federal, que constituye una traslación del modelo de Estado de la España Plural. Los socialistas tenemos la convicción de que una España más unida no es sinónimo de una España más homogénea y centralista.

Desde las JSE tenemos en cuenta que el medio rural y el medio urbano no es lo mismo, que ni se parecen ni se tienen por qué parecer. Ahora bien, las JSE consideramos necesario que el medio rural puede y debe gozar de las mismas oportunidades que el medio urbano. Es por ello que lucharemos porque ambos ámbitos gocen de políticas de desarrollo similares que den respuesta a las necesidades de sus habitantes.

Desde las JSE entendemos que es fundamental la igualdad de oportunidades entre el medio rural y el medio urbano para no generar ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. No sólo hablamos de educación, sanidad y cultura, los cuales son totalmente vitales para que la sociedad rural pueda seguir existiendo, sino también de la empleabilidad, de la vivienda y, sobre todo, del acceso a las TIC. Por ello, tenemos que exigir a la Administración que ponga todos los medios necesarios para hacerlo posible.

JSE continúa reivindicando la mejora de las infraestructuras y vías de comunicación terrestre como herramientas para ganar futuro en los territorios rurales. De esta forma, lograremos acortar el tiempo de trayecto entre la zona rural y los centros de educación media, superior o universitaria, o centros de trabajo, favoreciendo así que la juventud pueda establecer su domicilio familiar en el medio rural.

No obstante, para garantizar el estado de bienestar de la zona rural nos opondremos frontalmente a que una mejora de las comunicaciones terrestres suponga una merma en los servicios públicos prestados en estos municipios.

Como jóvenes comprometidos con el territorio, debemos ser conscientes que la alfabetización tecnológica en la zona rural aún es una labor importante en la que deben centrarse políticas de apoyo y fomentos que pueden convertir las Tics en un elemento dinamizador de las economías rurales, con la complicidad del fenómeno de deslocalización.

Para que la igualdad llegue a toda la sociedad es necesario que los avances tecnológicos también lo hagan. En España tenemos dos ejemplos muy claros de qué se puede hacer, como es el caso de Extremadura y el País Vasco donde la conexión a Internet llega a todos los rincones en igualdad de condiciones que en medio urbano.

Si bien es cierto que la economía rural se basaba en tiempos en lo relacionado con las actividades del sector primario, ahora se ha diversificado, pero todavía queda mucho camino por recorrer. Políticas que fomenten el I+D+i en el ámbito del sector primario así como en otros sectores son fundamentales y vitales para el medio rural. Si el acceso a las TIC es real podemos asentar nuevas formulas económicas, venta de productos artesanos, nuevas empresas relacionadas con las profesiones liberales, etc. En definitiva nuevos pobladores que pueden realizar su trabajo desde casa para que el medio rural no se muera.

En las zonas del medio rural se apoyará a jóvenes que quieran crear nuevas cooperativas con asesoramiento para su formación, y económicamente para que puedan llevarla a cabo. Una vez la



cooperativa comience a obtener beneficios, el préstamo económico será devuelto sin ningún tipo de interés.

Las urbes no deben acaparar la inmensa mayoría de la economía productiva. Se deben hacer esfuerzos para que pueda haber industrias y empresas que se localicen en el medio rural puesto que, si no hay trabajo para sustentarlo, puede llegar a desaparecer.

La necesidad de supervivencia del medio rural no es un capricho al azar: es totalmente necesario dado que en el medio rural se encuentra el valor medioambiental tan necesario para la vida humana. Es una necesidad de ver al mundo rural como conservador de nuestro medio ambiente, necesario para vivir.

Es necesario que la igualdad entre hombres y mujeres sea una prioridad. En los últimos años hemos avanzado mucho en este sentido, prueba de ello es la reciente aprobación de la copropiedad de las explotaciones agrarias y ganaderas. Ahora bien, este gran paso no es todavía suficiente. Es obligatorio continuar ahondando en las políticas de igualdad en medio rural.

Es necesario que el acceso a la educación esté en igualdad de condiciones con el medio urbano. No sólo podemos potenciar las escuelas de educación infantil (incluido el 0-3 años) sino también que el acceso al bachillerato, a la formación profesional y a la universidad a través de becas de transporte, alojamiento, etc.

Es necesario que igual que se hace en las ciudades, en mayor o menor medida, las poblaciones puedan ofrecer vivienda pública en todas sus fórmulas, alquiler y/o compra, haciendo especial hincapié en el medio rural en la rehabilitación de antiguas casas y edificios.

El asociacionismo es un pilar básico de los socialistas. Por ello, se debe fomentar de forma muy especial en el medio rural.

En los últimos años se ha hablado mucho de cómo garantizar los derechos y servicios y de quiénes deben garantizarlos y cómo en el medio rural. La España de las autonomías hace que las diputaciones carezcan de sentido. Proponemos un nuevo cambio de administraciones para poder ser más útiles y cercanos a los ciudadanos. La unión hace la fuerza. Por ello, proponemos unas nuevas alianzas, muchas de ellas ya existentes para algunos de los servicios (agua, basuras, etc.) entre los municipios más cercanos, dejando de lado a las diputaciones. Los municipios, grandes y pequeños, han demostrado que saben llevar sus cuentas con los últimos desarrollos del Plan E elaborado por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero. Esto ha hecho ver que los municipios son responsables y que emplean sus fondos públicos de modo acorde con lo que han votado sus ciudadanos. Es por ello, que los ayuntamientos son esenciales para la vida diaria de sus ciudadanos siendo ésta la administración más cercana y conocedora de los problemas reales. La alianza entre municipios servirá para garantizar el acceso a la cultura y al ocio, así como a otros temas que puedan surgir.

Medio urbano

Si bien es cierto que el medio rural sale perdiendo hoy día en comparación con el medio urbano también lo es que el medio urbano necesita de políticas que hagan de su medio uno más limpio y habitable.

El medio urbano se concibe a través de sus políticas urbanísticas. En este sentido, las JSE apostamos por un modelo sostenible, donde todas las generaciones tengan su acomodo. El carril bici, parques accesibles, el cuidado de sus riberas, el transporte público deben ser prioridades para poder convivir en una ciudad. Es necesario también que los barrios nuevos crezcan de forma sostenible. Los municipios gobernados por partidos conservadores, en gran parte, son una muestra



de lo que no hay que hacer. No podemos construir barrios fantasmas, donde no haya locales para el pequeño comercio, y donde para comprar cualquier cosa tengamos que coger un medio de transporte.

Los planes urbanísticos de las ciudades deben tener en cuenta las necesidades de los ciudadanos en su amplio sentido sin olvidar el impacto medioambiental y la necesidad de una vivienda.

Es necesario que los PGOU (Planes Generales de Ordenación Urbana) sean consensuados entre todas las fuerzas políticas. La participación ciudadana en los PGOU debe ser una obligación para los ayuntamientos, debiendo organizar mecanismos para que los ciudadanos puedan decidir cómo quieren su ciudad. Además, es una necesidad para nuestra democracia. En este sentido, todos los barrios deben contar con las infraestructuras necesarias para canalizar esa participación. Por otra parte, será obligatoria la inclusión de zonas verdes en todas las nuevas plazas y entornos dejando de lado la nueva moda impuesta por el PP de los solares de cemento.



Nuevos horizontes de las políticas públicas



La educación, palanca del cambio productivo

Nuestra visión de la educación debe partir de la siguiente reflexión y objetivos. Debemos luchar por una educación pública, laica, científica, democrática, totalmente gratuita y de calidad, que combine la formación intelectual y profesional e incluya una especialización. La universidad pública debe ser accesible y de calidad para todos, sin trabas selectivas económicas e intentando minimizar las académicas. Además es necesaria una oferta pública en la FP que cubra la demanda existente por estudiantes, con prácticas remuneradas en empresas. Debemos garantizar los derechos democráticos en todos los institutos y facultades. Se debe reconocer a los estudiantes el derecho a la huelga y reunión en hora lectiva, como derechos fundamentales de cualquier persona. Todo ello debe ir acompañado de una inversión mucho mayor en la educación pública, y que todo el dinero vaya a parar a ella, nada a la privada. Por último es imprescindible que se garantice a los estudiantes un puesto digno y estable al acabar los estudios. En consonancia con la idea de que no haya traba selectiva alguna en el acceso a la universidad, estableceremos la gratuidad de la primera matrícula universitaria para rentas bajas. En caso de que un estudiante deba matricularse por segunda vez, se atenderá a la capacidad adquisitiva de la unidad familiar y a las diferentes ocupaciones del estudiante (casos de estudiantes trabajadores) para calcular el coste de la segunda matrícula. La educación debe ser Pública, por ello eliminaremos todos los conciertos educativos progresivamente en la etapa de la educación obligatoria y crearemos un plan de choque público exclusivamente para la universalización de la educación de 0 a 3 años.

La educación como clave de cambio

La educación es el mecanismo clave para la creación de un modelo de ciudadanía democrática, consciente de su responsabilidad con el mundo que la rodea, la sostenibilidad, el medio ambiente, la igualdad, la tolerancia, los derechos humanos, la superación del individualismo,... son cuestiones ineludibles que la educación debe tener en cuenta si buscamos un cambio para la sociedad. Las empresas deben ser justas y responsables y debe haber una relación biunívoca entre el medio y el ciudadano, son necesarias empresas responsables con la conciliación, con la sostenibilidad, con los derechos de los trabajadores y del ciudadano.

La educación es la más formidable palanca para promover la igualdad. Pero no sólo la igualdad de oportunidades, sino también la igualdad de género y la igualdad social, entendida como proceso abierto de movilidad social y profesional que conlleva la adquisición de los derechos de ciudadanía civil, política y social. Y para conseguir la igualdad tenemos que apostar por una educación pública en la que niños y niñas de diferentes clases sociales, razas y religiones se relacionen entre sí, aprendan a convivir con los distintos valores morales y tengan las mismas oportunidades.

Desde JSE creemos que la educación y la formación representan en una época como la actual, de crisis y con graves dificultades en el acceso al empleo, especialmente para la juventud, una apuesta por mejorar la salud de nuestra economía a través de una mayor competitividad, y por ello, a pesar de ser conscientes de la necesidad de recortes en los recursos públicos destinados a diversas materias, creemos firmemente que la educación debe considerarse justamente la inversión de futuro que permitirá ir superando muchas de las dificultades estructurales y desigualdades sociales de nuestro país, y que por tanto se debe continuar potenciando a todos los niveles. La investigación, la formación y la I+D+i son el motor de generación de nuevas ideas innovadoras que nos llevarán al cambio de modelo productivo tan evidentemente necesario, en contraposición al recorte de cualquier derecho social y/o servicio público. La educación debe considerarse justamente la inversión de futuro.

La educación como respuesta social



La educación, compone a lo largo de la vida un elemento fundamental en el desarrollo personal e intelectual de los individuos, además de establecer una vía, mediante la cual, estos puedan aportar beneficios a su entorno. En una situación económica desfavorable a nivel global, debemos hacer especial hincapié en que aquellos países que han apostado por la educación, han podido afrontar con mayor seguridad las condiciones económicas actuales. Por ello las Juventudes Socialistas debemos posicionarnos en contra de la forma de actuar de este gobierno de derechas, que recorta en educación. En este sentido, y como parte de la ampliación de la inversión en educación, es importante garantizar la escolarización también de los 0 a 3 años, suplantando la actual oferta, que es privada casi en su totalidad, por una escolarización pública en los primeros años de vida de los niños y niñas. Aun así no debemos olvidar que los medios no lo son todo y que por lo tanto debemos crear un sistema estudiantil basado en la solidaridad y en la participación activa del alumnado en la toma de decisiones.

La educación es un elemento fundamental para avanzar en la consecución de una sociedad desarrollada, comprometida con la igualdad de oportunidades, democrática y justa. Los cambios educativos más importantes y necesarios en España han venido de la mano de gobiernos socialistas: educación para la ciudadanía, mayor número de becas de la historia de la democracia, apuesta real por la I+D+i, por la educación de 0 a 3 años allí donde hemos gobernado, etc.

Partimos de la importancia de la educación para el desarrollo y la igualdad material, pero también como elemento fundamental para el cambio de modelo productivo del país y la reactivación económica. Parece evidente que en este camino hacia la sociedad del bienestar y del conocimiento, si queremos dar un impulso a la transformación del tejido productivo y afianzar la cohesión y justicia social, es totalmente necesario que la educación ocupe un lugar fundamental y estratégico. En tiempos de crisis se deben poner en marcha proyectos consensuados con profesores, padres y estudiantes, que supongan un impulso para el modelo educativo, proyectos encaminados a alcanzar la excelencia en educación, pero sobre todo, proyectos que repercutan positivamente sobre la economía mediante la formación y el desarrollo de las capacidades académicas y personales de nuestros jóvenes.

Por eso, para JSE la educación debe ser la respuesta social y económica para el fin de la crisis, el eje de una nueva economía para cambiar el modelo productivo, al servicio del ciudadano y arraigada en el conocimiento y transferencia del mismo. Por ello, las Juventudes Socialistas no vamos a aceptar ningún tipo de recorte que afecte directamente a la calidad de la educación pública y que se aplique poniendo a la crisis económica como excusa.

Sólo una mejora de la calidad y las oportunidades de la educación nos puede garantizar el progreso social y la consolidación de una nueva ciudadanía, de una nueva sociedad en un nuevo modelo productivo. La enseñanza obligatoria debe ser uno de los puntos de partida en este cambio, y en este sentido es fundamental incrementar el porcentaje de alumnos que finalizan con éxito la enseñanza obligatoria, y con ello reducir la tasa de abandono prematuro de los estudios, para así poder potenciar una mayor especialización del alumnado.

Tampoco podemos olvidar el factor socializador de los centros educativos y la educación en valores y principios que conlleva. Seguir apostando por la "Educación para la Ciudadanía" es clave para el desarrollo de una juventud formada en sus derechos y, por ello, dotada de instrumentos suficientes para ser ciudadanos. Pero tampoco podemos olvidar el desarrollo personal que supone la experiencia asociativa, aprender a participar en la toma de decisiones del centro y la conformación de una mentalidad colectiva de la sociedad. Incidir en el asociacionismo estudiantil es clave.

La equidad en la escolarización



La educación a lo largo de toda la vida debe ser completa, proporcionando una formación que, que abrace y acoja los conocimientos y las competencias básicas que son necesarias en la sociedad actual, que permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la convivencia y la cohesión social, y que estimule el deseo de continuar aprendiendo y la capacidad de aprender por un mismo y mantener una actitud crítica ante la vida. Los jóvenes deben ser formados desde los valores, dejando en un segundo plano los conocimientos teóricos, pues una sociedad formada pero desvalorizada no puede hacer crecer un país. Para garantizar una convivencia exitosa entre ciudadanos es necesario enseñarles a respetar, a tolerar, a escuchar los discursos diferentes y a entender que nos une mucho más de lo que nos diferencia independientemente de credo, religión, procedencia.

Para conseguir un proyecto educativo en iguales condiciones tenemos que realizar una única apuesta por la educación pública, y ser capaces de aportar soluciones jurídicas para avanzar en la consecución plena de un servicio que, integrado por una diversidad de títulos posibilite la igualdad de oportunidades. Por eso, hay que avanzar también en la escolarización inclusiva y equilibrada del alumnado en todos los centros sostenidos con fondos públicos, sin ningún tipo de discriminación, donde todos los centros tienen los mismos derechos y deberes en la prestación del servicio educativo y se garantice el acceso a la educación en igualdad de condiciones.

En este sentido, hay que apostar por aquellas medidas que garanticen la equidad en la escolarización. Es fundamental involucrar los agentes sociales y económicos en el reconocimiento de las situaciones educativas de todo tipo y en el desarrollo e integración de acciones de formación. Apostaremos por la educación a la diversidad y pluralidad desde la infancia para prevenir conductas discriminatorias. Desde JSE se defenderán las diferentes culturas y comportamientos de colectivos en riesgo de exclusión para incorporarlos a la vida diaria de la participación política. Se fomentará la integración de los inmigrantes en las aulas a través de cursos de adecuación del lenguaje, que sean garantía de adaptación desde la infancia y se defenderán programas para erradicar la LGTB- fobia en todos los niveles. También apostamos por una ley educativa que contemple los recursos y medidas necesarias para que los centros puedan poner en funcionamiento planes de Atención a la Diversidad de calidad.

Para garantizar la equidad y la igualdad en la escolarización desde JSE defendemos la exclusión de cualquier tipo de doctrina religiosa dentro del ámbito escolar, por suponer éstas doctrinas morales y no enseñanzas de rigor científico y entenderlas como antagonismos del concepto "educación de calidad".

Se tienen también que continuar con las medidas de flexibilidad que inició el gobierno socialista, aumentar la eficiencia de la oferta formativa, mejorar y ampliar la formación en alternancia con el trabajo, impulsar los enfoques profesionalizadores de la FP, apostar por una educación sin barreras de género, garantizar prácticas reales en empresas para potenciar una educación profesionalizadora y válida para las exigencias actuales.

Defensa de la educación pública, de calidad y gratuita

Frente a los graves y duros recortes ocasionados por el gobierno central, debemos defender el aumento del presupuesto destinado al ministerio de educación, así como a todas las partidas de su ámbito. El futuro económico y laboral de nuestro país está estrictamente relacionado con la inversión directa en educación. Es por ello que no podemos ceder ni un paso frente a este recorte brutal del sistema educativo público.

La lucha por la educación pública y de calidad es uno de los ejes fundamentales de la acción política de los jóvenes socialistas. Es un elemento clave para conseguir una sociedad más avanzada y justa. Desde JSE apostamos decididamente por la mejora progresiva de la educación



pública, que es y debe ser siempre nuestra prioridad, como proyecto público común esencial en el Estado de bienestar y como mejor medio para garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación. Por eso defendemos la supresión progresiva de los conciertos educativos y una apuesta real en profesorado e infraestructuras públicas.

Compromiso de financiación: educación como inversión y no como gasto

Desde JSE creemos que el estado tiene que hacer una inversión en educación de forma prioritaria, aumentando el PIB asignado a educación y haciendo que los recursos asignados a educación crezcan al mismo ritmo que los ingresos de la nación.

Las políticas educativas autonómicas deben ser tenidas en cuenta en la apuesta económica que tiene que realizarse en todos los niveles de educación, por tanto creemos que debe garantizarse la inversión en la educación pública a largo plazo para evitar que sea dañada por los gobiernos conservadores.

La inversión en educación no puede estar aislada de las políticas económicas del país. La educación como sistema integral debe ser el eje para determinar las políticas económicas del Estado.

El estado debe evitar contratar o financiar con entidades o instituciones privadas la educación en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, para garantizar el carácter público de la educación por eso defendemos la inclusión de la defensa de la educación pública en la constitución española.

La inversión en educación y la inversión social son inseparables. Por eso, aquélla debe estar acompañada de inversión social con el fin de mitigar problemas relativos a la paz y la justicia social.

El profesorado como eje principal

Tenemos que poner los maestros y profesores en el corazón de la educación. Hemos de apostar por el reconocimiento social de la función docente y por la modernización del desarrollo de sus carreras profesionales, evaluadas y reconocidas. Consideramos imprescindible mejorar la formación inicial del profesorado con un enfoque más práctico y competencial. También hay que avanzar en la reforma de los sistemas de acceso del profesorado a la función docente donde se valore, por encima de todo, la competencia profesional, la empatía con el alumnado, el dominio idiomático y la capacidad de gestionar las aulas en igualdad de oportunidades.

Se tiene que dar un nuevo impulso a la formación permanente del profesorado, y vincularla a la práctica docente diaria y a las necesidades de cada centro en relación con su proyecto educativo. Debemos apostar por la investigación educativa en todas sus áreas, y el profesorado compone un elemento fundamental en el desarrollo de proyectos de innovación educativa, que deben potenciarse desde las administraciones como vía fundamental para alcanzar la excelencia.

Apostaremos por una buena formación del profesorado, la cual requiere de una política de apoyo adicional en aquellos casos en que se precise. Pensamos que el oficio de la enseñanza tiene que cambiar, puesto que debe adaptarse a las evoluciones recientes del sistema educativo y, más ampliamente, a los cambios sociales. La formación permanente del profesorado no puede estar desconectada de los contextos de trabajo: como profesionales adultos, deben articularse con ellos.

Para contar con un buen profesorado, además de la formación inicial y permanente precisamos atraer a la enseñanza a los mejores. Justo para esto promoveremos insertar, adaptándolo a nuestras características particulares, el modelo que en la actualidad y según los informes PISA



2011 está dando mejores resultados en el mundo. Se trata de asegurar que cada aula tenga el mejor profesor posible.

La formación continua del profesorado relacionada con la actualización en la práctica docente debe ser de carácter obligatorio estableciendo programas con una periodicidad determinada que se incluyan dentro de las horas compensatorias de los mismos. De esta manera aseguramos la calidad y la modernización constante del sistema educativo ofreciendo una educación acorde con los avances de cualquier tipo.

La mejora de la formación no se consigue con leyes que devuelvan la ansiada condición perdida del respeto, el respeto no se gana con una ley... hay que plantearse la realidad de la educación española, de un sistema masificado en el que el profesorado necesita más conocimientos y competencias para enfrentarse a una sociedad diferente.

Desde JSE defendemos la disminución de la ratio profesor-alumno, la formación de calidad en lenguas extranjeras y Tics, la racionalización de currículos y la estabilidad en el sistema educativo.

Garantizar la gratuidad educativa

El concepto de gratuidad vinculado a la igualdad de oportunidades también implica incrementar el nivel de cobertura de los servicios de apoyo a las familias en un sentido global, crear más plazas en las escuelas públicas, profundizar en las políticas de nuevos usos sociales y laborales del tiempo, apostar por la educación gratuita en el primer ciclo de educación infantil y mejorar el conjunto de prestaciones económicas y ayudas específicas.

Respeto a los modelos lingüísticos y culturales

Desde JSE defendemos las particularidades multiculturales y lingüísticas de cada región. Por eso respetamos que cada una desarrolle su modelo lingüístico y una identidad propia.

Queremos centros donde la lengua cooficial sea un factor de inclusión social: así, el gallego, el catalán, el euskera, el aranés, y el valenciano sean las lenguas vehiculares que convivan con el castellano, como lenguas cooficiales, en una realidad plurilingüe.

Apostamos por centros que, además, tienen el reto de que el alumnado logre plena competencia como mínimo en una lengua extranjera.

Flexibilizar la educación frente al abandono escolar

Para JSE es prioritario que quién abandonó los estudios antes de tiempo pueda retomarlos y completarlos y que las personas puedan continuar su aprendizaje a lo largo de la vida: por eso, es prioritario hacer del sistema educativo un sistema más flexible. Y esta flexibilidad implica establecer conexiones entre los diferentes tipos de enseñanzas, facilitar el paso de unos a los otros y permitir la configuración de vías formativas adaptadas a las necesidades y los intereses personales en base a una buena orientación del alumnado. La Formación Profesional tiene una dimensión estratégica como motor de desarrollo y de transformación social, y por eso tenemos que continuar impulsando su cambio y modernización.

Apuesta por las tecnologías digitales

El nuevo escenario derivado de los adelantos científicos y tecnológicos, cada vez más presentes en la vida de nuestros alumnos, nos obliga a recuperar y potenciar el protagonismo de las



tecnologías digitales a los centros educativos, generalizando este recurso a todo el alumnado y en todas las comunidades autónomas. La apuesta por la universalización y gratuidad en el acceso en las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, y a la conexión en Internet para acceder a los materiales didácticos digitales, comporta también la racionalización de los presupuestos públicos, un ahorro importante para las familias, un adelanto para superar el peligro de la brecha digital, a la vez que un paso adelante para la igualdad de oportunidades.

Hay que poner los adelantos tecnológicos y los nuevos formatos digitales también al servicio de la renovación metodológica y didáctica. Apostamos porque España sea líder en el sector de la industria de materiales digitales educativos y culturales interactivos, de producción de redes de conectividad en entornos educativos complejos, de generación de plataformas para la distribución de materiales didácticos digitales, de creación y gestión de entornos virtuales de aprendizaje y en el asesoramiento y orientación activa de profesionales y usuarios a través de las redes sociales.

Nuevos modelos organizativos y metodologías para nuevas exigencias sociales

En este sentido, también, la educación es la apuesta para salir de la crisis. Priorizamos la modernización y reforma del sistema educativo sobre cuatro ejes: igualdad, autonomía, dirección y evaluación.

Los centros educativos, con el profesorado al frente, son el fundamento del sistema educativo: sin estos no podríamos tener ciudadanos formados. En nuestro país, cada escuela es una institución que vehicula el conocimiento y articula la convivencia.

Queremos escuelas con compromiso de servicio público. La necesaria flexibilidad del sistema para apuntar los procesos educativos hacia la mejora de los resultados de todo el alumnado comporta tener que ganar un espacio propio de autonomía para los centros docentes, es decir, propiciar su crecimiento institucional y abierto a las comunidades locales.

La dirección del centro tiene que ser una dirección fuerte, de liderazgo distribuido, con responsabilidad y capaz de asumir las mejores decisiones. Esta dirección, expresada a través de equipos con responsabilidades definidas, y evaluadas, tiene que contar con el apoyo del profesorado a través del claustro y de las familias, directamente y en los órganos de participación de la comunidad escolar. Los equipos directivos tienen que ser, en sí mismos, la voz y representación de la institución a la cual sirven. Por eso tienen que disponer de un margen competencial suficiente y tienen que contar con el apoyo de la Administración además de disponer de un servicio muy profesionalizado que los oriente, acompañe y los forme.

Educación como referente de gestión

La importancia de los desafíos que afronta el sistema educativo pide, como contrapartida, disponer de una información pública y transparente sobre el uso que se hace de los medios y los recursos públicos puestos a su disposición, así como una valoración de los resultados que con ellos se consiguen para poder mejorar el sistema.

Por este motivo, es imprescindible establecer procedimientos de evaluación de los diferentes ámbitos y de los agentes de la actividad educativa: el alumnado, el profesorado, los centros, el currículum y los servicios de las administraciones.

Educación no formal



Desde JSE defendemos un concepto global de la educación que va más allá de lo que es el horario estrictamente escolar. Las Juventudes Socialistas tenemos que recordar, insistir, proclamar y promover un modelo de educación no formal que, aun fuera del sistema educativo, sea capaz de transmitir valores cívicos y de convivencia al alumnado, sea capaz de transmitir la importancia de la igualdad, del respeto y de la responsabilidad social en todos sus ámbitos, además de ofrecer las herramientas necesarias para garantizar la asistencia en áreas tan importantes como son la alfabetización de adultos, la orientación y el reciclaje profesional, el conocimiento de nuestra cultura, la educación y animación sociocultural, etc.

Hay que considerar las actividades de ocio de manera integral y desde una concepción netamente educativa.

Universidad y cohesión social

La educación es un bien público, un derecho humano universal, un deber indeclinable del Estado y un proceso socializador fundamental, que ha de garantizar la formación de un ser humano integral para la transformación de nuestra realidad, la dignificación de la vida y la hegemonía social.

La Universidad debe ser garante (valedora) de la consolidación de una sociedad más justa e igualitaria, capaz de modernizarse y de encabezar el desarrollo de una conciencia crítica. Esto sólo puede alcanzarse a través de políticas de protección que acerquen la Universidad a nuestros jóvenes, logrando mitigar las dificultades de acceso a familias con pocos recursos y promoviendo la formación a lo largo de la vida.

Ahora más que nunca, debemos custodiar un sistema universitario público, socavado por políticas que intentan promover un modelo de calidad educativa en nuestras universidades que preconiza una igualdad cero entre ellas. Sin esa necesaria diversidad se estrangula el talento y el ingenio que atesora nuestra juventud. Ello merma el potencial de desarrollo desde las aulas que generaría sinergias positivas sobre nuestra sociedad.

No podemos renunciar a posicionar nuestras universidades en la cima de los rankings europeos, lo que permitiría no sólo un reconocimiento social, sino también acentuar el flujo de recepción de estudiantes internacionales y consecuentemente enriquecer en acervo y conocimiento.

a) Acometer una valiente sistematización del mapa de titulaciones, fruto de su regateo caótico, para acabar con los solapamientos ineficientes sin renunciar a la solidaridad territorial.

b) Actualizar su funcionamiento interno, apostando por un modelo en el que la docencia no sea excesiva o insuficientemente valorada respecto a la investigación, y en el que ambas estén interconectadas con el desarrollo productivo, a través de una mayor relación con los demás agentes protagonistas del I+D+i, bajo la perspectiva del interés general.

En la última legislatura de del gobierno del PSOE, la Universidad ha presenciado una mejora de gran calado, adquiriendo nuevos compromisos que han permitido igualar a los estudiantes españoles con sus compañeros europeos, situándoles en el núcleo de los procesos de gobernanza y reconociéndoles un nuevo marco de derechos y deberes. Por ello debemos promover una mayor participación estudiantil en la vida orgánica universitaria, e incrementar su peso en la toma de decisiones.

c) Apostar en la gobernanza de la Universidad por políticas orientadas hacia la preservación de nuestro estado de bienestar es un mandato imperativo. Políticas que han de impulsar un sistema de becas ágil, corresponsable, eficiente y justo, que ampare a quienes atraviesen dificultades, y que propicie la formación a quienes no gozan de grandes recursos.



d) Favorecer la conciliación de la vida académica y laboral es uno de los nuevos derechos conquistados, pero aun hemos de custodiar la aplicación real de la norma, ya que de ello dependerá que la clase trabajadora pueda acceder con plenos derechos a la formación universitaria, así como permitir una convalidación de competencias adquiridas en el campo laboral que sirva de aval para emprender o continuar estudios universitarios.

e) Implementar políticas que promuevan la inclusión de inmigrantes, sector ampliamente castigado, en la formación de alto nivel, contribuyendo de este modo a una integración social real de este colectivo, a la vez que el país produce, sin cortapisas, un capital humano cualificado para un empleo digno.

f) Apostar por la Cooperación al desarrollo como instrumento de cambio y de progreso solidario, que ha de abanderar una sociedad progresista, provocando como reacción inmediata un influjo en estas instituciones que propicie la transmisión del conocimiento, alineándonos hacia un progreso igualitario tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, así como también impulsando proyectos de colaboración entre agentes y Universidad que no generen duplicidades innecesarias. En el contexto de la responsabilidad social, resulta apremiante emprender acciones integrales de mejora para garantizar la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a estudiantes con alguna discapacidad. Además, debemos entender el concepto de Responsabilidad Social como algo más amplio: las Universidades y sus políticas de Responsabilidad Social Universitaria deben establecer las herramientas adecuadas para que el funcionamiento ordinario de las mismas repercuta positivamente sobre los grupos de interés con los que se relaciona, prestando especial atención al entorno social y medioambiental, e involucrando a los alumnos en proyectos de mejora y colaboración con su entorno, también reconociendo académicamente estas acciones.

g) En la actual situación de crisis económica, la Universidad ha de convertirse en el motor innovador, capaz de sustentar una sociedad investigadora responsable, que preserve nuestro estado de bienestar, regenere nuestro tejido empresarial y proyecte nuestra productividad a más altas cotas. No podemos ignorar la trascendencia de los investigadores españoles en cualquier ámbito, por ello debemos apostar por la formación del personal de investigación universitario mediante el apoyo a las becas FPU y FPI, así como por los institutos dedicados exclusivamente a la investigación. Para ello, hay que fomentar la cooperación y colaboración entre las universidades y el tejido empresarial de su entorno, creando sinergias entre las mismas, manteniendo una actitud vigilante ante la entrada (en los casos que exista) de capital privado en la universidad pública

Nuestra institución universitaria ha de ostentar el merecido papel protagonista en la generación de nuevas líneas de investigación, las cuales exigen grandes inversiones y unos procesos de medio-largo recorrido, que en ocasiones confrontan con la visión miope y cortoplacista. Pero son, sin duda alguna, el revulsivo que nuestra sociedad necesita para volver a recobrar un sistema productivo sólido y vanguardista, que nos vuelva a posicionar en los niveles de una sociedad de progreso.

Reivindicar el desempeño de la Extensión Universitaria como ejemplo de aportación indeleble hacia un conocimiento social abierto y generosamente compartido, que es y deber ser entendido como patrimonio de todos los ciudadanos.

La Universidad no debe ejercer únicamente de transmisor del conocimiento. Una de las funciones que la historia le ha designado es el fomento del pensamiento crítico, siendo la impulsora de grandes cambios sociales a través de los integrantes de la comunidad universitaria. Desde Juventudes Socialistas hemos de promover la participación de los y las jóvenes en los Consejos de Estudiantes de la Universidad, animándolos a presentarse a las distintas elecciones de los órganos que disponen las facultades. Es muy importante tener presencia en dichos órganos ya que es una manera de contacto directo con los universitarios y, además, una manera de poder ayudarles en la



consecución de sus inquietudes y propuestas en el seno de la Universidad. Este pensamiento libre y crítico debe garantizarse en todos los niveles desde el prisma de la libertad de expresión y la libertad de cátedra.

No debemos olvidar uno de los grandes problemas que atañen a la Universidad: éste es la financiación. Hasta ahora las universidades dependen en gran medida de las subvenciones anuales de parte de la CCAA, imposibilitando de esta manera poder realizar planes plurianuales y en base a objetivos dentro de la Universidad. Por ello, debemos impulsar la unificación de los sistemas de financiación, partiendo de un sistema de Contrato –programa para la financiación de universidades públicas, de manera que ante cambios de gobierno o de cambios estructurales dentro de las políticas de Educación, el estudiante no sea el más afectado por estos cambios.

Pero, sobre todo, lo fundamental para que los estudiantes no sean los más afectados ante cambios de política educativa es conseguir mediante el consenso y el debate un pacto educativo a nivel político estatal, porque para lograr una educación de calidad es necesario fijar unos objetivos comunes, constantes y firmes a largo plazo que permitan evaluar y mejorar los pasos que se den de manera progresiva y sin inseguridad. Asimismo, JS debe reivindicar la reimplantación de las becas préstamo de interés 0 como vía de financiación a muchos estudiantes que, de otra manera, no podrían continuar su formación.

La implantación efectiva del EEES reclama un cambio de paradigma académico que sitúa al estudiante en el núcleo del proceso formativo. Esto además de exigir un cambio de mentalidad colectiva, reclama promocionar el desempeño académico de los docentes para equipararlo al investigador. Por lo que se necesitarán más recursos a fin de poder satisfacer los requisitos que el EEES precisa.

No podemos olvidar que uno de los ejes que supone el EEES es la internacionalización. Ello demanda una apuesta clara y permanente por la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria, de modo y manera que tanto estudiantes como docentes adquieran experiencias que enriquezcan su trayectoria y formación. La Universidad pública española debe renovarse para convertirse en un instrumento de formación y reciclaje profesional permanente como exigen las constantes demandas de formación continua de los trabajadores. Deberá ofrecer los cursos necesarios para que la enseñanza de postgrado se adapte a las necesidades de los trabajadores cualificados así como las condiciones idóneas para su impartición. La Universidad pública debe asumir compromisos de transparencia en su gestión y la contratación de su personal, demasiado vinculado a prácticas endogámicas, favoreciendo la integración de profesores ajenos a la propia universidad de origen.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) deberá transformarse desde su actual estructura de fundación estatal que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones en un organismo autónomo integrado en el Ministerio de Educación, asumiendo las funciones actuales de todas las agencias autonómicas para favorecer la independencia y la calidad de sus funciones y la eficiencia en el gasto público.

Debemos recordar que el programa Erasmus fue uno de los más importantes retos socialistas de toda Europa, con grandes resultados en la formación de los alumnos así como de integración europea. Es por ello que queremos que se siga ampliando el esfuerzo en las becas Erasmus, tanto en su cuantía como en su número, para que puedan llegar a un mayor número de estudiantes y permita una mejora sustancial en su formación internacional, y por ello seguiremos apostando por incrementar gradualmente año tras año las becas que estén destinadas a tales fines.

Desde la educación y la universidad se debe fomentar la salida profesional de la investigación. Se deben fomentar políticas que valoren a los investigadores y que resalten la figura de los



doctores/as como un valor fundamental en la sociedad por el aporte que pueden proporcionar.

Juventudes Socialistas no debe tolerar puntos como el descenso de las becas, o la subida de tasas hasta un 100%, o que las empresas sean las que elijan las titulaciones que salen rentables y que se han de ofrecer. Por ello JSE propone los siguientes puntos:

- Luchar por la igualdad en el acceso a la Universidad, sin la desaparición de becas y reduciendo el precio de las matrículas.
- Para una buena implantación del EEES se deberá reducir el número de estudiantes por profesor, con esto, se deberá aumentar la oferta de empleo en las Universidades y la creación de diferentes grupos en cada curso.
- Aumentando las becas, añadir la posibilidad de becas préstamo a coste cero (0).
- Regular el sistema de obtención de becas y que se amplíe el número de personas que pueden acceder a ellas. Además, esta debe ser una base importante a la hora de solucionar los problemas de movilidad internacional (académica y laboral) que caracterizan a los jóvenes en nuestro país.

Un nuevo modelo de participación universitaria y una nueva concepción social

Las políticas socialistas se han orientado a la inclusión de los estudiantes en la toma de decisiones dentro del ámbito de la política universitaria. Ejemplo de ello ha sido la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario o la creación y toma en consideración del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado. Las políticas socialistas han estructurado un modelo de representación útil y eficiente que contrasta con las intenciones del gobierno del Partido Popular. Es por ello que debemos afianzar nuestro compromiso en el proyecto de que los estudiantes formen parte de los modelos de gobierno, al igual que lo hacen el Consejo de Universidades o la Conferencia General de Política Universitaria. En el momento actual, estamos viendo como en el seno de las universidades, están apareciendo nuevos movimientos de protesta y reivindicación en defensa de lo público, movimientos potenciados por jóvenes y que en muchos casos, carecen de un liderazgo claro que coordine protestas tan legítimas como las que están llevando a cabo. Por eso desde JSE debemos apoyar a las asociaciones progresistas para que ejerzan ese liderazgo fundamental para el éxito de las reivindicaciones.

También debemos ser conscientes de la necesidad de proteger un derecho tan básico para los estudiantes como es el de asociarse o formar parte de los órganos de gobierno de las universidades. En definitiva, debemos potenciar la participación efectiva y real en la elaboración y el desarrollo de la política universitaria y de la gobernanza de nuestros centros educativos.

Bajo ningún concepto debemos permitir el retroceso de derechos en los mecanismos de participación estudiantil, amenazados por los nuevos modelos de gobernanza universitaria provenientes del mundo anglosajón. Somos responsables directos de la existencia del asociacionismo y de la participación de estudiantes en la gobernanza universitaria, así lo demuestra el último estudio sobre participación elaborado por la Universidad Autónoma de Madrid que indica que el 89 % de los representantes de estudiantes encuestados tienen bastante o mucho interés por la política, por lo que no podemos obviar la necesidad de formar, informar y potenciar la pertenencia y participación de nuestros militantes en estas áreas, como base de la defensa de la universidad pública y de la igualdad de oportunidades en el acceso a la misma.

Debemos tomar conciencia de la importancia de la participación en las elecciones universitarias como valor democrático, el mismo estudio de la Universidad Autónoma de Madrid indica que en el caso de las elecciones a Rector, el porcentaje medio de estudiantes que ejercen su derecho al voto oscila entre el 0,8 % y el 26,1 % en el mejor de los casos, lo que denota que la cultura participativa de los estudiantes está caracterizada principalmente por una inquietante pasividad.



Desde JSE debemos tratar de implicar a los jóvenes en su derecho a votar y decidir su propio futuro. En definitiva, ejercer su derecho democrático ya que, no son pocas las ocasiones en que se imponen modelos de gobernanza conservadores amparados en el desconocimiento y la pasividad de los estudiantes.

Tampoco podemos dejar de valorar algunos aspectos de las condiciones de vida del estudiante universitario, también desde la perspectiva del Espacio Europeo de Educación Superior ya que, desde la declaración de la Sorbona se ha hecho especial hincapié en el papel de las Universidades en el desarrollo de la dimensión social. Resultan paradójicos los datos de España sobre el alojamiento de estudiantes universitarios que residen fuera del domicilio familiar. Si atendemos al último estudio publicado por la Universidad de Granada sobre dimensión social en la Educación Universitaria, España, después de Italia, es el país en que menos estudiantes utilizan las residencias universitarias ya que una residencia tiene un coste medio un 49 % superior al de un piso de estudiantes.

Desde JSE debemos reivindicar la importancia de ofrecer alternativas eficientes y asequibles de forma que las herramientas que el estado pone a disposición de los estudiantes realmente estén a su alcance. Durante el gobierno socialista, hemos logrado establecer un sistema de becas que nos ha situado en los primeros puestos de la OCDE. Esta apuesta por la formación universitaria se ve complementada con el precio moderado y accesible de las tasas universitarias. En el caso de países como Reino Unido, los estudiantes abonar importantes cantidades por su educación, llegando incluso a requerir prestamos-renta para sufragar estos gastos, algo que contrasta con la situación española, donde hasta ahora, la educación universitaria es accesible y asumible para la totalidad de la población. Las políticas conservadoras buscan implantar un modelo universitario similar al que ahora existe en Reino Unido, caracterizado por la inexistencia de becas y el elevado coste de las tasas, potenciando la educación privada en detrimento de la pública.

Desde JSE rechazamos los modelos privatizadores y el fomento de las desigualdades en el acceso a la formación universitaria que progresivamente está implantando el Partido Popular. Además, los recortes sistemáticos que está llevando a cabo el Partido Popular sobre materia educativa, han repercutido en la eliminación de becas y ayudas a la movilidad internacional. El sistema universitario español presenta una de sus principales debilidades en la escasa movilidad internacional de sus estudiantes universitarios durante su vida académica, por lo que desde JSE rechazamos el ataque directo a la formación y a la internacionalización de nuestros estudiantes promovido por el Partido Popular y afianzamos nuestro compromiso en el fomento de la formación internacional de los y las jóvenes.

Las prácticas en empresas y organismos públicos, tanto durante como al finalizar la enseñanza universitaria, son uno de los pilares de una correcta formación superior. Es por ello que desde Juventudes Socialistas apostamos por un incremento de las cuantías destinadas a promover estas prácticas externas favoreciendo la formación académica y laboral del estudiante.

La representación estudiantil en las universidades y su voz y voto dentro del sistema universitario es uno de los derechos por los que más hemos trabajado los jóvenes socialistas. Es por ello que debemos promover la representación estudiantil tanto en asociaciones universitarias como en las elecciones a órganos de decisión (Claustros, departamentos y facultades), así como luchar por el aumento de cuotas de representación estudiantil en estos mismos órganos y en los consejos sociales y de gobierno de las universidades.

La disminución de tasas universitarias en primera matrícula así como el aumento de becas deben atender a criterios de nivel de renta y sin concurrencia competitiva - como hasta ahora - para que todos aquellos que cumplan los requisitos económicos y académicos resulten becados.



Formación profesional. Educación durante toda la vida

La Formación Profesional debe ser uno de los ejes fundamentales del sistema educativo para la creación de una generación altamente cualificada, respondiendo a una demanda de aprendizaje y, por otro lado, dando respuesta a la exigencia de diversificación de los trabajadores y trabajadoras para una mejor salida de la crisis económica.

En este sentido, debemos promover la compatibilidad de educación-trabajo en la FP, la Universidad y la educación a distancia, así como fomentar una FP de Grado Medio y Superior de calidad, creando escuelas específicas de FP y ampliando la oferta formativa aumentando la dotación de la FP a distancia que actualmente es insuficiente, favoreciendo centros integrados de FP, ESO y Bachillerato. Marginalizar las enseñanzas de FP provoca una pérdida de valor de las mismas a ojos de la sociedad. Es necesario que los estudiantes vean en la FP una salida educativa alternativa normal, que les sirva para desarrollar sus habilidades prácticas y académicas en la rama elegida.

En suma, debemos igualmente combatir definitivamente la idea de que la FP es una salida menor o inferior a la enseñanza universitaria, promoviendo claramente que se trata de una opción académica necesaria no sólo por los conocimientos que desarrolla sino por las respuestas que otorga para encarrilar una economía competitiva, diversificada y con trabajadores altamente cualificados.

Debemos impulsar una mejor coordinación de las Políticas Activas de Empleo y los centros y Estudios de Formación Profesional para así mejorar la eficiencia de aquellas pero también de adaptar los estudios a las necesidades de empleabilidad, la inclusión en la vida laboral de las prácticas realizadas en la FP y así maximizar la utilidad de la FP y mejorar de esta forma su prestigio como una fuente de creación de conocimiento y empleo, con objetivos estratégicos no sólo por sectores de actividad, sino por necesidades geográficas, ampliando así la oferta de estudios FP a las zonas rurales.

El papel de la FP debe también ser el de una formación técnica de calidad en igualdad para trabajadores y trabajadoras que permita una constante actualización de conocimientos para que la cualificación profesional sea una seña de identidad, de calidad económica, de alta capacidad de los trabajadores y de distinción profesional.

Todo ello debe llevar aparejada una inversión pública acorde a un sistema que permita un acceso rápido, dinámico y de calidad al alumnado. En este sentido, el sistema de becas y ayudas al estudio debe estar completamente abierto para los trabajadores entre 16 y 35 años que no han obtenido el título de Formación Profesional y que tienen que compaginar su trabajo con las actividades formativas necesarias para conseguir un título. De igual modo, determinadas competencias técnicas se adquieren también con el intercambio profesional en una economía común, como es la europea, por lo que debemos apostar por el aumento de las becas destinadas a fomentar la enseñanza en el extranjero, con la ampliación de las becas de prácticas de Formación Profesional en el extranjero.

La Cultura como vehículo del progreso

Desde Juventudes Socialistas de España consideramos la Cultura como el único medio, junto con la Educación, de dibujar un futuro mejor para nuestra ciudadanía. Por eso, creemos en una Cultura inclusiva, abierta a todos y todas, que participe de nuestros ideales de igualdad y sepa valorar e incluir la diversidad en su desarrollo.



Nussbaum nos recuerda que la Cultura supone un valor fundamental para la conservación de la democracia, porque sólo a través de ella el individuo es capaz de empatizar con su entorno y apreciar el valor de los diferentes puntos de vista posibles. Juventudes Socialistas de España se comprometen, como se viene diciendo, con la consecución de una economía sostenible, de los derechos laborales para todos todas, pero es consciente de que, sin los valores culturales, una sociedad se encamina hacia el totalitarismo económico que padecemos hoy a causa de la crisis global.

Por eso trabajaremos para hacer de la Cultura un instrumento de cambio y de concienciación, apostando por que los y las jóvenes puedan participar de ella sin ningún coste, asegurando la gratuidad del acceso a los bienes y servicios culturales para todos los ciudadanos hasta, al menos, los 30 años.

Defenderemos la gestión pública de los bienes y servicios culturales en propiedad del Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, si bien entendemos que el mejor método para la gestión cultural emplea formas privadas. Por eso impulsaremos la creación de diversas fundaciones públicas que, a todos los niveles, gestionen los bienes y servicios culturales públicos y aseguren una gestión transparente y eficaz.

Asimismo, promoveremos la participación de los y las jóvenes en la vida cultural no sólo facilitándoles el acceso a la cultura, sino también invirtiendo en creación cultural joven con ayudas públicas a las industrias culturales que apuesten por ella.

Sanidad pública, universal, gratuita y de calidad para avanzar en igualdad.

Durante décadas, el Partido Socialista ha apostado y trabajado para desarrollar un sistema sanitario público, universal, gratuito y de calidad, que favorezca la lucha contra la desigualdad. También por la investigación científica en los aspectos sanitarios que favorezca la cura de enfermedades degenerativas, mortales, raras, genéticas, etc.

Así, no se debe olvidar que el sistema sanitario financiado a través de impuestos que hoy disfrutamos nace por impulso socialista, con la aprobación de la Ley General de Sanidad en 1986.

Desde 2004 la inversión en sanidad ha aumentado en un 20%, y se han producido avances importantes en la equidad, eficiencia y sostenibilidad del sistema. Por ejemplo, con la garantía de universalización del derecho a la sanidad pública a toda la ciudadanía que se ha establecido en la nueva Ley General de Salud Pública aprobada en septiembre de 2011 por el Gobierno socialista, con el impulso en inversión destinada a nuevas tecnologías que nos han convertido en la vanguardia en Europa en la implantación de Sanidad en Línea (tarjeta sanitaria, receta electrónica e historia digital), o con la racionalización del gasto farmacéutico.

La salud es un factor clave en la lucha contra la desigualdad. La cobertura de los riesgos que tienen que ver con la salud para la ciudadanía, independientemente de su origen y situación, es fundamental para el pleno desarrollo de nuestras capacidades.

Mientras ha gobernado el PSOE ha sido un ejemplo claro del desarrollo del sistema sanitario donde se han promovido políticas de salud más allá de las puramente asistenciales. Se han diseñado y desarrollado acciones en el ámbito de la salud pública como la prevención, la protección de la salud y la promoción de los estilos de vida saludables, para contribuir a disminuir en el futuro importantes problemas de salud de la población, así como el gasto sanitario.

Los efectos de la crisis no deben servir de excusa a la derecha para culpar a la ciudadanía de los gastos en sanidad y para atacar el sistema público sanitario, justificando con ello el repago, que



JSE rotundamente rechaza, pues entendemos que colaboramos a la sostenibilidad del sistema sanitario mediante los impuestos de los y las contribuyentes y que no haría más que aumentar la brecha en el acceso a la sanidad gratuita y universal, Los socialistas vemos en los servicios de salud una inversión apostando por modelos más justos y responsables de racionalización de los recursos y eficacia que deben adaptarse a la situación actual.

En este sentido es necesaria la derogación de la Ley que permite la privatización de los servicios públicos sanitarios, orientando los esfuerzos a la eliminación paulatina de las concesiones existentes en las Comunidades gobernadas por el PP.

Por ello, promoveremos la aprobación de un suelo de gasto en materia sanitaria por parte de todos los niveles de las administraciones públicas, que garanticen la igualdad interterritorial, la calidad en el servicio y su mantenimiento efectivo.

Asimismo, frente al “repago” que propone el Partido Popular y otras fuerzas neoconservadoras, las Juventudes Socialistas pondremos en valor otras medidas para la financiación de la sanidad.

Por ejemplo, hay otros métodos como sacar a subasta la compra de medicamentos, reduciendo así el gasto farmacéutico de las Comunidades Autónomas.

De la misma manera, subir los impuestos del tabaco y del alcohol es otra alternativa para seguir haciendo viable nuestro sistema sanitario gratuito y de calidad

Nuestro sistema de salud constituye uno de los sectores productivos más dinámicos y generadores de empleo del país con 1,2 millones de empleos, y un gran soporte económico en sectores punteros como en la I+D+i biomédica. Además juega un papel favorecedor de la articulación territorial y el arraigo de la población en los ámbitos rurales, por lo que no vamos a permitir ni un paso atrás en la inversión en I+D+i y en la mejora de la calidad y la equidad de nuestro sistema sanitario público.

La sociedad española, no será una sociedad plenamente desarrollada si sólo seguimos invirtiendo en I+D+i predoc y seguimos permitiendo que nuestra comunidad investigadora, después de haberse formado en nuestro país, hasta ahora, tenga que marchar a otros países, permitiendo una fuga de cerebros que hubieran generado riquezas.

Debemos apostar por la investigación de enfermedades catalogadas como raras; un compromiso claro para las personas que, aparte del cáncer o el SIDA, sufren estas patologías y, además, se ven sometidas a la incertidumbre de la ignorancia.

La transferencia de competencias sanitarias a las regiones ha colaborado en la facilidad al acceso a la salud en todos sus niveles, independientemente del lugar de residencia, tanto en zonas rurales como en urbanas. Dicho esto, sabemos, que en los momentos actuales se hace necesaria la revisión de las competencias en materia de sanidad para evitar duplicidades, insolidaridad entre territorios y desigualdades territoriales, sin que esto tenga que perjudicar al fácil acceso a nuestro sistema sanitario, por lo que abogamos por el impulso de políticas sanitarias comunes en todo el territorio nacional que optimicen los recursos existentes, obligando a las CCAA a cumplir los servicios necesarios que contribuyan a la igualdad entre todos los ciudadanos del Estado, sin que ello impida el desarrollo particular de sus políticas sanitarias. Existe, por lo tanto, mucho espacio para la mejora de los servicios sanitarios y de las políticas de salud en España.

En primer lugar apostamos por un sistema que ponga en el centro a los usuarios y sus necesidades, y por tanto de mayor calidad, más transparente y con mayor participación; y que involucre más a los profesionales, premiando los buenos resultados, en función de objetivos previamente consensuados.



En segundo lugar, debemos trabajar para adaptarlo adecuadamente a las nuevas realidades, en concreto el progresivo envejecimiento de la población y la cada vez mayor incidencia de enfermedades crónicas, que hoy representan el 39% del total y consumen un 70% de los recursos dirigidos a sanidad. Estas cuestiones no serán la excusa perfecta para que la derecha haga culpable directamente a las personas enfermas de su cronicidad, haciéndole pagar por ello un alto precio por el hecho de estar enfermas. Buscaremos recursos vía impuestos y buenas prácticas en la gestión que suplan ciertas carencias de nuestro SNS.

Y en tercer lugar trabajar para dar mejor respuesta a las necesidades de financiación del sistema, asegurando la suficiencia de recursos, mejorando la eficacia y la transparencia en la gestión, y racionalizando el uso de los servicios sanitarios.

Los últimos estudios realizados sobre estilos de vida saludable, comienzan a poner en relieve, el preocupante aumento de la obesidad infantil en nuestro país, esta es precursora de enfermedades crónicas como dislipemias, enfermedades cardiovasculares y diabetes. Es necesario, por lo tanto, la revisión de la Estrategia NAOS y el aumento de medidas encaminadas a la adquisición de hábitos de vida saludables desde la infancia.

Desde las JSE instaremos a los Gobiernos, tanto al central como a las Comunidades Autónomas a que luchen contra uno de los principales problemas de la sociedad actual: la obesidad. Por eso pedimos que se luche de igual manera que hacen los Gobiernos con el tabaquismo y se creen impuestos especiales para que sea más difícil el acceso a los productos alimenticios que causan esta enfermedad.

Como sistema centrado en las personas, éstas deben escoger sobre su salud. Por ello, la Ley de Muerte Digna es capital para lograr esa sanidad que ponga en el centro a los usuarios. El fomento de los testamentos vitales es clave para conocer la decisión de los propios afectados.

Con motivo de la crisis económica, estamos viendo cómo en muchas CCAA están recortando presupuestos a los programas encaminados a la prevención del consumo de drogas, enmarcados dentro del Plan Nacional sobre Drogas, por lo que debemos caminar hacia la consecución de un Pacto Nacional en la Prevención a la Drogodependencia que sancione a aquellas CCAA que no cumplan con los programas establecidos.

En este mismo contexto de recortes, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha suprimido la Dirección General sobre el Plan Nacional sobre el SIDA, integrando sus funciones de forma dispersa en otros apartados, medida con la cual JSE nos mostramos totalmente en contra y en la trabajaremos por la reposición de la anterior estructura.

Consideramos fundamental que dicho Plan permanezca tal y como estaba. Es un hecho objetivo el repunte de seropositivos, por lo que la concienciación debe ser una prioridad por parte de las Administraciones Públicas dada el alza de contagios entre la juventud, y el desconocimiento real, la abundancia y profusión de mitos y prejuicios que existen en torno a esta enfermedad, sobre todo en su contagio por vía sexual, siendo necesaria una mayor incidencia al respecto desde edades tempranas en el seno de la escuela.

Para mejorar la calidad del sistema, JSE apuesta por el establecimiento de un catálogo de prestaciones sanitarias que será garantizado en todo el territorio nacional, y actualizaremos la cartera de servicios con criterios de calidad y de apoyo a la innovación. Creemos en la eliminación de las barreras para la movilidad de los pacientes en todo el territorio nacional, definiendo criterios homogéneos de acceso a las prestaciones.



Un sistema sanitario público moderno comienza por la mejora en la accesibilidad del ciudadano al sistema sanitario, especialmente para los que no tengan autonomía personal y enfermos crónicos, haciendo extensivo el uso de la telemedicina y el establecimiento y garantía de un tiempo máximo de acceso a las prestaciones.

Para garantizar la sostenibilidad y transparencia, creemos necesaria la rendición pública de cuentas y la participación de los usuarios en la evaluación, reforzando el trabajo de las agencias de evaluación, orientado a resultados en salud y no en actividades, dotando al Ministerio de Sanidad de capacidad de coordinación de la evaluación, y facilitando la participación ciudadana en la calificación de los servicios.

Creemos en la necesidad de un acuerdo social que impulse una gestión más eficiente del sistema, promoviendo la planificación conjunta por parte de todos los profesionales de recursos humanos, aumentando su participación en la gestión clínica, en la dirección y en la decisión sobre asignación y utilización adecuada de recursos.

JSE apuesta por la retirada del gravamen en los seguros médicos privados, continuando con la obligatoriedad de toda la ciudadanía a contribuir en el SNS. El aumento de copago en sanidad a los que más tienen por la que aboga el PP, es un arma de doble filo y engañosa, ya que no hará otra cosa que dar vía libre a la exención de contribución en el SNS para marcharse a seguros privados, disminuyendo intencionadamente la calidad del SNS.

“Es necesario profundizar en la eficacia y eficiencia de la gestión de recursos humanos, impulsando el reconocimiento a través de la carrera profesional, y la productividad a través de objetivos asistenciales y económicos”.

Debemos mejorar la atención a personas con trastornos de la conducta alimenticia, creando centros o departamentos de asistencia y tratamiento independientes de los centros de salud mental. La prevención de trastornos de la conducta alimenticia debe ser una competencia de sanidad cuyo trabajo será desarrollado conjuntamente con educación desde las edades más tempranas.

Las Juventudes Socialistas siempre hemos luchado por la consecución y consolidación de los avances sociales por lo que no podemos permitir ningún retroceso en ninguno de los ya conseguidos a pesar de las leyes que el PP apruebe en el parlamento gracias a su mayoría absoluta. No solo defenderemos el no retroceso, también lucharemos por seguir aumentando los derechos individuales de ciudadanas y ciudadanos para eliminar cualquier tipo de discriminación. Por ello, defenderemos avances como la ley de interrupción voluntaria del embarazo tal cual la modificó el gobierno socialista de Jose Luis Rodríguez Zapatero, la ley de la muerte digna y la universalización de la reasignación de sexo en la sanidad pública de todas las CCAA.

Juventudes Socialistas ha de defender una solución a la posible legalización de las drogas declaradas como blandas (cannabis, etc.) que permite el consumo legal de las mismas, a través de un control sanitario suficiente que garantice al consumidor, el consumo seguro y que además permita en España luchar contra las mafias que se generan en torno al comercio de este tipo de sustancias al margen de la fiscalidad y de la legalidad, permitiendo así, que bajo un consumo legal, las mismas se vean gravadas, generando ingresos extra para la sanidad pública española.

Medio Ambiente.

Desde JSE creemos que es necesario concienciar cada vez más a la población acerca de la importancia del medio ambiente en nuestras vidas y de los valores de consumo responsable y



desarrollo sostenible y, sobre todo, la importancia que tendrán las medidas que tomemos en la actualidad para las generaciones futuras.

La actual crisis económica mundial, en la que nos hemos visto envueltos, no ha hecho más que agravar la situación de nuestros modelos productivo y energético. Por ello, las juventudes socialistas, debemos trabajar aunando esfuerzos y capacidades para consensuar un modelo que reactive estos dos ámbitos. Es nuestro compromiso hacer de este contexto, en el que nos encontramos, una oportunidad de desarrollo sostenible y de creación de empleo estable.

Nuestras políticas han de avanzar hacia el desarrollo técnico de la protección ambiental, como factor estratégico del cambio del modelo productivo, haciéndolo más competitivo y poniendo en valor nuestro patrimonio natural y los recursos que de él se derivan. Las políticas socialistas ya han trabajado en este sentido, pero todavía queda mucho trabajo por hacer y, en este campo, las y los jóvenes socialistas estamos muy concienciados.

Por ello las JSE apostamos por la promoción de energías renovables, reducción del consumo de agua, reciclaje, utilización de transportes públicos, cuidado y conocimiento del medio en el que vivimos... en definitiva, promover la protección medioambiental.

La derecha apuesta, otra vez, por un plan energético obsoleto. Hipotecan el futuro de nuestra sociedad escudándose en la crisis que sufrimos. Pasan por alto el desarrollo que ha experimentado nuestro país en los últimos años en políticas ambientales que, por ejemplo, nos ha colocado en la vanguardia de países productores de energías renovables. El modelo que nos proponen supondrá que España quede a la cola en el desarrollo energético necesario para construir una sociedad moderna y sostenible. Por otra parte, se amparan también en la solidaridad entre territorios para embarcarnos en una política hidrológica muy agresiva con el ambiente y poco eficaz. Sus actuaciones no hacen más que acrecentar nuestro miedo a la destrucción de todos aquellos logros que, con mucho esfuerzo, hemos conseguido los socialistas. Desde JSE criticamos la supresión de ayudas y subvenciones a las Energías Renovables, y apostamos por estas como motor de desarrollo económico y como fuente de empleo.

Se hace necesaria entonces una apuesta clara y evidente por la transparencia en el diagnóstico, por definir minuciosamente los objetivos, por presupuestar de manera razonable y responsable las actuaciones que debemos afrontar por alcanzar consenso a través del diálogo en las aspiraciones comunes y por hacer cumplir las directrices europeas aplicando sistemas de gestión ambiental que nos lleven a la excelencia como factor diferenciador.

No debemos renunciar a ideales puramente socialistas. Las Juventudes Socialistas debemos ser capaces de trabajar mirando hacia el futuro, compatibilizando las políticas a corto y medio plazo, muy condicionadas económicamente, con los objetivos más ambiciosos de nuestra política ambiental.

El conocimiento aporta avance y en JSE apostamos claramente por Programas de Educación Ambiental, dirigidos especialmente a personas en puestos de responsabilidad, empresas e instituciones, implicando así a todas las partes.

Hemos de promover la conciencia social, colaborando tanto con escuelas como con diferentes asociaciones que trabajen por y para la protección ambiental. Apoyaremos los talleres, escuelas, campañas informativas y demás iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía. Desde Juventudes Socialistas se propone también fomentar en los municipios iniciativas que aúnen a jóvenes y mayores como huertos ecológicos, talleres de reciclaje... en los que el motor principal sea la concienciación y la compartición de conocimiento en un entorno de "Ocio ecológico".



Se hace necesario contar con una red de cuidado ambiental. Por ello, entendemos que la mejor opción es una transición desde el voluntariado hacia la profesionalización, creando así empleo verde, estable y eficiente. Promoveremos también el cuidado de nuestros bosques y montes, control de talas, repoblación de extensas áreas de bosque, lucha contra incendios, fomento y potenciación de explotaciones forestales, conservación de la biodiversidad y la erradicación de especies invasoras, que dañan los ecosistemas. Para ello, encontramos necesario la creación de leyes de Cuidado Ambiental y Dependencia Verde que garanticen estos principios básicos de actuación.

Debemos de fomentar el ámbito rural, modernizándolo y garantizando la conservación de entornos pero, sobre todo, potenciando la calidad de vida de sus habitantes. Tratar de invertir el éxodo rural. Las propuestas de Juventudes Socialistas se basan en el fomento de ayudas para la adquisición de vivienda rural, un plan de fomento del empleo en estas zonas a través de comarcas y mancomunidades, una planificación urbanística estudiada en zonas del rural en desarrollo para evitar impactos ambientales, implantación de banda ancha, impulso y mejora de las escuelas rurales y del transporte público con el fin de fijar población y establecer mejores comunicaciones en núcleos de población dispersa.

Se han de apoyar iniciativas empresariales en el medio rural, promoviendo sistemas de gestión ambiental, como EMAS o ISO 14001, que garanticen la protección ambiental al tiempo que dotan de prestigio el tejido empresarial. Por otra parte, se debe fomentar también la agricultura ecológica con especial atención a las iniciativas que persigan la conservación de variedades locales o tradicionales, los paisajes tradicionales y la memoria biocultural, y además mejorar el sector ganadero promoviendo estrategias que permitan una mejora de la eficiencia. Se debe exigir un mejor etiquetado a los productos que contengan OMG (Organismos Modificados Genéticamente) para que el consumidor conozca que ese alimento es un transgénico. En esta línea incentivaremos iniciativas enfocadas al fomento del Ecoagroturismo, así como los proyectos de circuitos cortos de comercialización de los productos agrícolas y ganaderos, con la doble finalidad de mejorar las condiciones de vida de los productores y hacer esta actividad atractiva a nuevos productores fijando así población al medio rural.

Los socialistas entendemos que el valor ecológico de nuestros bosques debe ser preservado y protegido, sobre todo frente a los incendios. Por ello, la prevención es el factor clave para evitarlos, para no lamentarnos después. Entendemos que las partidas para la prevención de incendio deben ser consecuentes con la realidad, sin recortes algunos. En materia de prevención, sobre todo en zonas protegidas, y dado que vivimos en una sociedad tecnológica, debemos implantar dispositivos infrarrojos y SIG para definir las probabilidades y riesgos de incendio para ser más eficaces en la prevención. Asimismo, la limpieza de nuestros bosques es fundamental para la prevención, por lo que se tendrán cuadrillas permanentemente para estas tareas. Finalmente y no menos importante, creemos que las penas por incendio deben aumentarse.

Desde JSE queremos hacer hincapié en la necesidad de una política del agua responsable. Por supuesto que apoyamos la solidaridad entre territorios, pero ante todo exigimos políticas eficientes de aprovechamiento de recursos, eficacia y eficiencia máximas. Se promoverá el impulso de Estaciones Depuradoras de Aguas (EDAR) y Tanques de Tormenta (que recojan las aguas pluviales tras un fenómeno de lluvia). De este modo conseguiremos un mayor caudal de aguas depuradas, aumentando el rendimiento de nuestras infraestructuras. Entendemos que la política de trasvases es arcaica e ineficiente. Por ello, junto con el mejor aprovechamiento de las aguas depuradas a que acabamos de hacer mención, creemos que el uso eficiente del agua ya canalizada y la desalación son ejes vertebradores sobre los que debería descansar nuestra política hidráulica.

En este sentido apoyaremos e impulsaremos programas de protección ambiental de ríos y costas, y propondremos la creación de grupos de trabajo continuo para la limpieza de nuestros litorales no



solo en época estival, así como penalizar con mayor dureza las conductas que deriven en disminuir la calidad ambiental de los mismos.

Se debe de promover el uso de materiales reciclados en la construcción o rehabilitación de edificios. Apostamos por viviendas ecológicas, es decir, aquellas que usan materiales ecológicos en su construcción para hacerlas más eficientes energéticamente. En esta línea, se deberá trabajar y transformar la fiscalidad de aquellas viviendas que se sumen a estas iniciativas.

La hoja de ruta medioambiental procedente del acuerdo AGENDA21 debe cumplirse de forma obligatoria en todos los municipios. De esta manera, se mejorará la luminaria a la vez que se ahorrará en gasto, se reducirán las emisiones de gas, ruido y luz. El 20% de los Planes Municipales de obras se centrarán en actuaciones en espacios verdes, sendas o parques para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Apostamos por un parque automovilístico híbrido y eléctrico que reduzca las emisiones e instamos a las instituciones a dar el necesario ejemplo con sus coches oficiales y por supuesto, en la sustitución de vehículos de transporte público. Se debe dotar, para ello, de una red de abastecimiento eléctrico para vehículos de fácil acceso, y de inversión por parte del Estado en el desarrollo de tecnología de automoción de carácter puramente eléctrica, tanto de vehículos enchufables como de aquéllos que utilizan la electrolisis gracias al hidrógeno y cuyo único desperdicio emitido por el tubo de escape es vapor de agua.

En este sentido, junto con la creación de un modelo productivo orientado a las energías verdes, se podría crear o implementar nuestra austera industria automovilística hacia la fabricación de materiales para ser utilizados en la construcción de este tipo de motores para todo tipo de vehículos. Sería una industria principalmente orientada a la exportación de estos componentes a los países donde las principales constructoras automovilísticas desarrollan su actividad.

JSE cree necesaria la firma del Pacto 20-20-20 de Alcaldes y Alcaldesas. Tal y como sabemos la Unión Europea (UE) es líder en la lucha mundial contra el cambio climático, y ha hecho de ello una prioridad absoluta. Sus objetivos se definen en el 20-20-20 para el año 2020, dentro del paquete de Acción Climática y Energías Renovables por el que los Estados miembros se comprometen a reducir sus emisiones de CO2 en al menos un 20% en 2020. El Pacto de Alcaldes y Alcaldesas lleva este compromiso un paso más adelante a través de un acuerdo voluntario para la participación de los municipios a ir más allá de estos objetivos. Instamos a los gobiernos locales, estén gobernados por el partido político que sea, a que tomen medidas en varios o en todo el ámbito de sus competencias:

- Productor, consumidor y proveedor de servicios energéticos.
- Planificación, promotor y regulador.
- Asesor, motivador y modelo.

Las Juventudes Socialistas estamos totalmente convencidos que las nuevas tecnologías son el futuro por ello apostamos por la sustitución paulatina de energías fósiles por energías renovables, de forma que se ayude a disminuir las emisiones de CO2.

Los socialistas hemos demostrado que con un poco de esfuerzo es posible, en poco tiempo, ponerse en la vanguardia de este sector.

Por ello, consideramos que ésta es la estrategia que debemos seguir para conseguir un avance tecnológico.

Condenamos todo tipo de furtivismo ya sea furtivismo vegetal o tala furtiva o la pesca y caza furtiva. Las JSE nos comprometemos a que en nuestro país se respeten los derechos de todos los animales y estamos en contra de todo tipo de maltrato animal. Del mismo modo, consideramos



también fundamental que la normativa actual con respecto al maltrato animal cambie. Creemos que es inadmisibles que las penas por este tipo de actuaciones se limiten a una pena de prisión de tres meses a un año. Por ello, promoveremos la creación de una Ley contra el Maltrato Animal, en la que se prevea, entre otras medidas -sobre todo preventivas-, un endurecimiento de las penas en estos casos, para que, en los supuestos más graves, la pena a aplicar sea siempre superior a dos años de prisión.

Además, creemos que no se deben subvencionar con dinero público espectáculos que fomenten el sufrimiento y el maltrato animal. También sería deseable que las televisiones públicas no emitieran este tipo de espectáculos. Consideramos fundamental la abolición de una actividad anticuada, violenta y grotesca como es la tauromaquia, dado que es insostenible en términos éticos tratar como divertimento la tortura y muerte de un ser vivo.

Negamos también argumentos en su defensa tales como que es una tradición milenaria (¿acaso porque algo lleve haciéndose muchos años se convierte automáticamente en algo bueno?), o que sin esta actividad el Toro de Lidia desaparecería.

A este efecto, proponemos que las actuales ayudas y subvenciones que se dan para la tauromaquia, se destinen a ayudas a los ganaderos que decidan continuar criando esta especie. No seremos una sociedad digna hasta que este tipo de actividades inadmisibles desaparezcan.

Estos Planes de Acción para la Energía Sostenible deben ser presentados y debatidos por la sociedad civil ya que con un alto grado de participación de la ciudadanía son los que cuentan con más posibilidades de continuidad a largo plazo y tener éxito en el logro de sus objetivos.

Bienestar social y Dependencia: solidaridad y nuevos empleos.

Objetivo prioritario de las políticas socialistas ha sido siempre la garantía del Bienestar Social de la ciudadanía. Trabajar por conseguir ese bienestar elaborando y garantizando el cumplimiento de leyes que articulan mecanismos en pro de la equidad, la igualdad y la justicia social ha sido tarea incesante a lo largo de la historia de nuestra organización y de nuestro partido hermano PSOE.

Los avances producidos en el Estado de Bienestar, gracias a la consolidación, a lo largo de los años de un sistema de Servicios Sociales se han reforzado aún más con la aprobación de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAPAD). Todo esto está sufriendo un retroceso con la llegada al poder del Partido Popular.

En época de crisis, los socialistas nos ratificamos en la idea de consolidar todavía más ese Sistema Público de Servicios Sociales, como medida para frenar las desigualdades, dar respuesta a los problemas y conflictividades que fruto de la actual situación están surgiendo y lograr una mayor cohesión social. Creemos por tanto irrenunciable la garantía y desarrollo de ese sistema público de Servicios Sociales para que en ese Estado de Bienestar pueda desarrollarse al máximo la potencialidad de todo individuo. En tiempos de crisis, las situaciones de dependencia no desaparecen y, por ello, no deben desaparecer las medidas que la atenúan

La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (LAPAD) ha creado un nuevo derecho de ciudadanía que da respuesta a las necesidades de atención que tienen las personas que requieren apoyo para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos.



La dependencia es una de las necesidades sociales más importantes de nuestro tiempo. La demanda de cuidados para las personas en situación de dependencia ha crecido de forma notable en los últimos años y va a seguir aumentando a un fuerte ritmo durante las próximas décadas como consecuencia de la combinación de factores demográficos, médicos y sociales, entre los que destacan el envejecimiento de la población, las mayores tasas de supervivencia de personas afectadas por enfermedades crónicas y las consecuencias derivadas de los altos índices de siniestralidad vial y laboral.

Este elevado crecimiento de la demanda coincide con la crisis de los sistemas de apoyo informal tradicionales. Esta crisis ha venido motivada por los cambios en el modelo de familia y la creciente incorporación de las mujeres al mundo laboral, lo que manifiesta la necesidad de revisar el sistema tradicional de atención, que consistía en cuidados a través de familiares, y asegurar una prestación de servicios profesionalizada.

Además de responder a una urgente necesidad social, la LAPAD supone una importante oportunidad para crear actividad económica sostenible y generar empleo, en la prestación se diversos servicios como el servicio de Teleasistencia, el Servicio de Ayuda a Domicilio, los Centros de Día y de Noche o los Centros Residenciales.

En un momento en el que el empleo debe convertirse en la gran prioridad, dedicar recursos al desarrollo e implantación de las infraestructuras y servicios que garantiza la LAPAD es una de las mejores formas de contribuir a conseguir un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible de creación de empleo estable y cualificado.

La LAPAD ha supuesto, desde su entrada en vigor en 2006, una de las medidas de mayor justicia social en España. Cumple una función doble, ya que por una parte protege a las personas en situación de dependencia, teniendo la posibilidad de acceder a una ayuda pública y, por el otro, reconoce y legitima la figura del cuidador no profesional, la mayoría de las veces cuidadora, puesto que estas tareas han venido recayendo tradicionalmente sobre las mujeres sin que existiera reconocimiento alguno, limitando a la vez el propio desarrollo personal de estas cuidadoras, impidiendo su incorporación al mundo laboral, entre otras. Una de las consecuencias en las que puede desencadenar esta situación se conoce como “el síndrome del cuidador quemado” y que conlleva problemas de salud física, psíquica y una alteración de la vida social y laboral de la persona cuidadora.

La aparición de nuevas necesidades sociales debe suponer la consolidación de nuevos derechos sociales, como ha ocurrido con las pensiones, la educación y la sanidad. Por eso, pensamos que así como se han desarrollado el Sistema de Pensiones, el Sistema Educativo y el Sistema de Salud, debe desarrollarse plenamente el Sistema de Servicios Sociales y de manera acentuada dentro del mismo, el desarrollo de la LAPAD, como cuarto pilar del Estado del Bienestar. Se trata de un nuevo derecho que nos hace avanzar en la cohesión social del país. La aplicación de esta ley supone la consolidación de un nuevo sector de actividad que será motor de crecimiento económico, mejorará la competitividad de nuestro tejido productivo y tendrá un importante impacto económico y social.

Consideramos que la implantación y desarrollo de la LAPAD implica la creación directa de empleos directos e indirectos pues, por un lado, la atención a las personas en situación de dependencia se concreta fundamentalmente en actividades de cuidados personales y, por otro, en servicios sociales.

Desde JSE defenderemos la inversión en servicios sociales por creer que genera importantes retornos económicos: ahorro en prestaciones por desempleo, incremento de la recaudación por cotizaciones sociales e ingresos fiscales vía IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades. De este modo,



se confirma que la “inversión social”, que no “gasto social”, contribuye de forma importante a la generación de actividad económica y empleo.

Además, reivindicamos el ahorro económico que supone una adecuada atención a dependientes frente a la utilización de recursos del Sistema Nacional de Salud. Se produce una importante mejora en la eficiencia de los recursos, al reducir o hacer innecesarias las estancias de pacientes que podrían ser tratados de forma alternativa.

El desarrollo de los servicios sociales ligados al cuidado de las personas dependientes supone un importante potencial de generación de empleo. La apuesta por ampliar el Estado de Bienestar es también una apuesta por el empleo. Es muy improbable que España pueda resolver su problema estructural de desempleo sin una expansión notable de su sistema de bienestar y, en concreto, del sector de los servicios sociales, en el que el diferencial en relación con los países más desarrollados es mayor.

Los recursos económicos que se dediquen a la ampliación de los servicios sociales mediante la creación de infraestructuras y servicios se estarán empleando en crear actividad económica y empleo, como se ha demostrado en programas como el de Vacaciones para la Tercera Edad, que confirma que la inversión realizada es productiva mejorando la calidad de vida de las personas y mantenimiento del empleo y la actividad económica en las zonas turísticas. Se crea empleo, se ahorran prestaciones, se incrementa la recaudación de la Seguridad Social y se ingresan recursos por la vía impositiva, haciendo visible que la política económica y la social son dos caras del modelo europeo de sociedad.

Una parte importante de estos empleos beneficiarán a colectivos que tienen especiales dificultades de inserción laboral (mujeres, personas con discapacidad, trabajadores con escasa cualificación, desempleados de larga duración, jóvenes en busca de su primer empleo y trabajadores de más de 45 años) y contribuirán a bajar la tasa de desempleo, subir la de actividad, luchar contra la temporalidad y disminuir el número de hogares en los que todos los miembros activos están en situación de desempleo. Algunos de estos puestos de trabajo podrían ser desempeñados a tiempo parcial, lo que, además de traducirse en un número mayor de puestos de trabajo generados, favorecería el acceso al empleo de trabajadores con cargas familiares y de otros colectivos con dificultades de inserción en el mercado laboral.

Pedimos por tanto el desarrollo pleno de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (LAPAD). Poner freno al desarrollo de las prestaciones, como empezaron a hacer determinadas Comunidades Autónomas gobernadas por el PP cuando empezó a desarrollarse la misma, y a cuyo carro se han sumado otras que no gobernadas antes por el PP ahora con el cambio de gobierno también están retrasando y minando ese derecho a las prestaciones que esta ley garantiza, va en total detrimento no sólo de un buen Estado del Bienestar sino también de la productividad y el sistema financiero.

En este sentido, promoveremos la creación a nivel nacional de los mecanismos pertinentes de vigilancia, coordinación y regulación que detecten y corrijan, con los instrumentos legales al alcance de la administración, todas aquellas inobservancias, subversiones e incumplimientos de la Ley de Dependencia por parte de las administraciones autonómicas.

El desarrollo y la implantación de la LAPAD requiere un importante volumen de inversión en infraestructuras: construcción de nuevos centros residenciales, de atención diurna, de espacios para ubicar los servicios de teleasistencia, de viviendas de mayores, de centros de servicios sociales, de atención primaria y la adaptación a los nuevos criterios de acreditación en accesibilidad y calidad de una parte importante de los centros y plazas existentes.



De una parte, la creación de esta nueva red de infraestructuras de centros y/o la adaptación de una parte de los ya existentes llevará aparejado su equipamiento con instalaciones, mobiliario y diverso tipo de material, generando, igualmente, empleo inducido en las industrias suministradoras durante un largo periodo de tiempo.

De otra, la actividad permanente de los centros y servicios derivados del desarrollo e implantación de la LADAP tiene una importante incidencia en la generación de empleo indirecto a través de las empresas proveedoras de productos alimenticios, de mantenimiento de instalaciones y programas, de material fungible relacionado con la actividad hostelera que se desarrolla en los centros, de material vinculado a actividades de rehabilitación o de mantenimiento físico o psíquico, de ayudas técnicas y de nuevas tecnologías, de productos referidos a los cuidados de higiene y de salud, etc.

Todo ello supondrá que gradualmente un número importante de personas que actualmente están siendo atendidas por cuidadores familiares podrán pasar a ser usuarios de recursos y servicios profesionalizados. Ello permitirá que muchas personas (en su mayoría mujeres) que han tenido que renunciar a sus trabajos profesionales para cuidar a familiares dependientes puedan incorporarse al mercado laboral e incrementar así la tasa de empleo femenino.

JSE considera que la aplicación de la Ley de Dependencia y el continuo desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales es innegociable, por cuanto protegen a individuos especialmente vulnerables y contribuyen a garantizar un reparto equitativo de recursos evitando convertir el sistema, en beneficencia y por contribuir un pilar básico del Estado del Bienestar. Además, consideramos que los recortes en este ámbito no son admisibles. Defendemos que se denomine a este tipo de partidas económicas de “inversión social” en lugar de “gasto social”.

Solidaridad intergeneracional e intrageneracional.

La gran recesión ha agravado la situación de la juventud provocando una enorme brecha entre las diferentes generaciones. Por eso es necesario un pacto entre generaciones, religar otra vez los lazos de solidaridad en forma de políticas, basadas en ocupación (eliminar la dualidad del mercado laboral), transferencia de rentas (redistribución entre generaciones) y desarrollo sostenible (solidaridad entre las generaciones presentes y futuras).

Según las proyecciones de Eurostat publicadas en 2008, en el año 2060 la Unión Europea solo tendrá dos personas en edad de trabajar; entre 15 y 64 años; por cada persona mayor de sesenta y cinco años. En la actualidad esta proporción es de cuatro por una. Esta progresión hacia esa situación será más rápida en el periodo del 2015 al 2035, cuando se jubilen las personas del baby boom. Este cambio se debe al efecto combinado de unos índices de natalidad bajos y el aumento de la esperanza de vida.

Los europeos disfrutamos en la actualidad de vidas más largas y saludables que nunca, habiendo aumentado la esperanza de vida desde 1960 en ocho años, y las proyecciones demográficas prevén que aumente otros cinco en los próximos cuarenta años.

Los riesgos asociados a este envejecimiento de la población en los países europeos se resumen a menudo en dos puntos opuestos. Por un lado, la sostenibilidad financiera del sistema público de pensiones y, por el otro, la provisión continua de adecuados ingresos de pensiones y servicios tales como atención sanitaria y social en la vejez. Aunque los dos han de ser considerados, un objetivo del que se habla menos es el de la sostenibilidad social. Ésta exige que las generaciones futuras tengan el mismo o un mejor acceso a recursos que la generación presente, y para que se dé ésta, con lo apropiado de los ingresos y el acceso a los servicios sociales y sanitarios de buena calidad, pero también, un requisito indispensable de la sostenibilidad social en sociedades que envejecen, consiste en permitir las relaciones provechosas y satisfactorias entre generaciones. La



solidaridad y los vínculos entre generaciones han de seguir siendo parte integrante del modelo social tanto europeo como español, y tal solidaridad no debería considerarse exclusivamente en términos financieros.

Por esta razón, desde el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, este año 2012 ha sido catalogado como el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, estableciendo como fecha más señalada el 29 de abril, Día Europeo de la Solidaridad Intergeneracional.

La solidaridad intergeneracional no consiste en apoyar a las personas de edad, sino en propiciar las condiciones para que éstas, a su vez, puedan participar y contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad. Para ello, y para que ésta funcione es necesario que participen personas de distintas generaciones, realizando actividades que sean beneficiosas para todos y, por ello, haciendo que se beneficie la comunidad en la que viven y que los participantes de dichas actividades mantengan relaciones de intercambio entre ellas.

De esta forma, los objetivos que persiguen con la celebración del Año Europeo son la sensibilización de la población sobre el valor del envejecimiento activo y conseguir que ésta sea una prioridad política, que se estimule el debate sobre la necesidad de estas actividades conjuntas entre personas de distintas generaciones, ofrecer un marco para que se puedan asumir compromisos y actividades que luchen contra la discriminación por cuestión de edad y eliminar barreras especialmente en el ámbito laboral.

Desde Juventudes Socialistas hemos de seguir luchando por el mantenimiento del sistema público de pensiones, como uno de los pilares básicos para garantizar a las personas mayores vida digna y con independencia económica. Asimismo, hemos de buscar las vías de sostenimiento financiero del sistema para que éste se mantenga en el tiempo y las personas que se jubilen en un futuro tengan las mismas oportunidades que las que se jubilan hoy.

También, hemos de considerar a las personas mayores como parte activa de esta sociedad. Incluso desde el punto laboral para aquéllos que libremente decidan ampliar su vida laboral, siempre dentro de los límites legales establecidos y teniendo en cuenta la acuciante necesidad de que los jóvenes se incorporen al mundo laboral como en el ámbito social. Se hace necesario aplicar la solidaridad intergeneracional y buscar salida a los distintos retos que supone esta particularidad demográfica contando con personas de todas las generaciones. Si no somos capaces de aplicar esto, incurriríamos en un grave problema de discriminación ya que podemos dejar fuera de este proceso a casi un tercio de la población española y europea con la consiguiente pérdida de capacidad.

Deberemos tener en cuenta la situación de las personas mayores dependientes, fomentando políticas de mejora de la calidad de vida y del cuidado de estas personas, ya que en el futuro se plantea un aumento de la esperanza de vida pero no de las condiciones de salud, lo que ocasionará graves problemas.

La solidaridad intergeneracional e intrageneracional se puede entender también como dos elementos del desarrollo sostenible. Así entendemos el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Así, podemos explicar la solidaridad intergeneracional, como la solidaridad de las actuales generaciones para que las futuras puedan tener las mismas oportunidades que las actuales. Este concepto entra en juego desde que tenemos conciencia que los recursos son limitados y que el Planeta se puede agotar si continuamos con el actual ritmo de consumo de recursos y de



generación de residuos. La distribución equitativa o la solidaridad intergeneracional se convierten en un requisito preciso para cumplir el objetivo básico de preservar y perdurar la vida.

Por otra parte, no debería tener ningún sentido pensar que sólo nos preocupen nuestras necesidades. En un planeta tan superpoblado como el nuestro y con unos recursos escasos y que decrecen con rapidez, si una parte de la población consume grandes cantidades de recursos, el resto no tendrá el mínimo necesario. Por ello, la distribución equitativa o solidaridad intrageneracional se convierte en un requisito preciso para cumplir el objetivo básico de perdurar y preservar la vida.

Una nueva política pública para la juventud

Actualmente la situación de la juventud respecto a las posibilidades de ejercer una ciudadanía real es difícil. La falta de visibilización social, junto a la nula capacidad de influencia para incidir en la vida colectiva, además de la grave desafección política que éstos sienten sumado a los tópicos que acompañan a la imagen social que se proyecta de los jóvenes, les sitúa frente a los poderes públicos en un colectivo de segundo plano.

No obstante, la juventud, como colectivo social, tiene el derecho y la responsabilidad de participar como actores de pleno derecho en el desarrollo social; no sólo en los aspectos que les afectan directamente, sino en cualquier aspecto de la vida social.

Los objetivos de las actuales políticas de juventud tienen que ir encaminados a permitir el acceso a la plena ciudadanía, en aras a conseguir una sociedad más preparada y formada en democracia. Para ello, promoveremos que en el currículo de los últimos cursos de la educación obligatoria se impartan aquellos conocimientos de ciencias sociales, en particular derecho, política, economía... que permitan a los jóvenes el mejor ejercicio posible de la ciudadanía activa.

Juventud y participación

La juventud constituye el grupo encargado, en un futuro, de liderar la vida política, cívica, social y democrática de los Estados. Ante esto el tema de la participación y el protagonismo comprometido y desarrollador de la juventud se convierte en el eje transversal de las políticas de juventud.

La participación de la juventud, en todos los ámbitos, constituye un mandato constitucional, que en los últimos años ha adquirido un perfil propio en el ámbito de la UE. Para fomentar la participación juvenil es necesario generar una cultura participativa que solo será auténtica y comprometida en la medida en que estimulen la creatividad, la libertad, la diferencia y la autonomía, al mismo tiempo que la solidaridad y el compañerismo.

La participación debe ser una virtud en todo el ámbito de las políticas de juventud, un estilo de trabajo que debería ser inherente a las mismas. Los programas de juventud deben facilitar procesos para que la juventud pueda adquirir los conocimientos y habilidades idóneas para poder participar plenamente, y posteriormente deben facilitar los espacios idóneos donde ejercer dicha participación, bien sea a nivel de las asociaciones como a nivel de ciudadanos y de sus instituciones.

Los procesos participativos deben convertirse en herramientas públicas de transformación social. La juventud informada, conocedora de sus derechos y preparada será la capacitada para trabajar en común en la creación de nuevas acciones y políticas.



Es necesario que en la actuación de los poderes públicos se busque que la juventud aporte sus intereses, conocimientos, preocupaciones y propuestas, ya que ello supone su integración en el conjunto de la sociedad, fomentando así, la percepción de pertenencia a la misma.

Por tanto, es necesario que las políticas de juventud diseñen y apliquen programas que partan de la realidad de los y las jóvenes y no de la cultura adulta hegemónica, para que respondan a sus necesidades, ya que únicamente así les generarán compromiso, un vínculo estrecho y sentido de responsabilidad.

Autonomía de los jóvenes

Las políticas de juventud deben facilitar la autonomía de los y las jóvenes, con el objetivo de eliminar las barreras que dificultan que sean reconocidos socialmente como ciudadanos de pleno derecho y actores sociales activos, críticos, participativos y con propuestas propias y personales.

Sin duda el reconocimiento de las personas jóvenes como ciudadanos de pleno derecho pasa por su reconocimiento en el conjunto de la sociedad y la clave de dicho reconocimiento es su participación en la esfera pública y que ésta sea aceptada. Para ello es necesario que los poderes públicos faciliten procesos de aprendizaje de la propia participación, hay que incentivar a los y las jóvenes a que participen y, sobre todo, reconocerlos, hacerlos más visibles ante el conjunto de la ciudadanía y la sociedad.

Los poderes públicos deben de hacer más visible la adhesión social de la juventud pues su proyección pública está demasiado desvalorizada a menudo e incluso criminalizada por los medios de comunicación, por tanto promocionar la juventud, dar capacidad y visibilizar a los y las jóvenes es un reto que debe estar presente en las agendas de juventud.

El valor de las políticas de proximidad.

El papel de las administraciones locales en la articulación de las nuevas políticas de juventud debe ser muy importante, puesto que son las estructuras administrativas con mayor experiencia en este tema y las que se muestran más cercanas al ciudadano, a la gente joven y, por tanto, conocedoras de primera mano de sus necesidades, demandas e inquietudes.

Las administraciones locales, como la estructura administrativa más cerca de las personas jóvenes, deben contar con un Plan de Juventud que dinamice la Casa de Juventud con el objetivo cubrir las necesidades, demandas e inquietudes priorizando su inserción en el mercado laboral.

Las concejalías y los servicios de juventud deben visibilizar el potencial juvenil, su compromiso con los y las jóvenes, a la vez que deben asumir su papel de interlocutores.

El concejal de juventud debería adquirir el compromiso de liderar dicho potencial juvenil y asumir su papel de altavoz ante el equipo de gobierno y el resto del consistorio.

Los principios y objetivos de las políticas de juventud

Las políticas públicas de juventud deben tener un doble objetivo: trabajar para la igualdad de oportunidades de todos los jóvenes y las jóvenes, y promover su ciudadanía activa y la inclusión social. Las políticas deben articularse desde un doble enfoque, con iniciativas específicas en el ámbito de la juventud, pero también con iniciativas desde un planteamiento global e intersectorial.

Deben atender a la diversidad de los y las jóvenes y huir de tratamientos homogéneos. La heterogeneidad de los jóvenes es, sin duda, un valor positivo que deben preservar.



Es necesario que legitimen las culturas juveniles, las entiendan y comprendan como parte de un todo social y no como un apéndice problemático.

Deben atender a las desigualdades y a las necesidades de todos los colectivos. Deben trabajar para modificar entornos que para algunos jóvenes puedan suponer unos elementos de exclusión.

Deben facilitar el acceso universal de los jóvenes a los recursos, acercándose a donde los pueden encontrar, descentralizando y buscando proximidad.

Deben ser propuestas proactivas, anticipadas al conflicto, desde la sensibilización, la prevención y la promoción.

Deben abrir canales de comunicación continua. Deben fomentar una escucha activa, comprometida, cercana, que dé valor y facilite todas las formas de intervención por los máximos canales posibles.

Debe enfocarse la apertura de estos canales, de una forma cercana, utilizando los medios más próximos a este sector, lo que implica el uso de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta que el canal más utilizado por los y las jóvenes es internet, por ejemplo con la creación de un portal público en el que los jóvenes puedan dar su opinión, reflejar sus necesidades, sus opiniones, utilizando foros de debate donde también puedan darse soluciones, fomentando la participación activa de la juventud. Apostando por las Casas de la Juventud.

Deben dar espacio y autonomía, dar espacio para que se impliquen y participen, por lo que deben dar capacidad de influencia social.

Deben permeabilizar y flexibilizar las estructuras de las administraciones para dar cabida a las voces y opiniones de los jóvenes, incorporándolas en los distintos ámbitos municipales, más allá de los identificados como exclusivos de la juventud.

Se deben generar puntos de encuentro entre los mismos jóvenes y con el conjunto de la sociedad.

Deben valorar positivamente la aportación que realizan los jóvenes al conjunto de la sociedad en contra de lo que nos dicen algunos estereotipos. Ofrecerles protagonismo social huyendo del estereotipo y visibilizarlos en positivo.

Mecanismos básicos que deben de formar parte de las políticas de juventud:

1. Fortalecimiento de los consejos de la juventud dándoles un nuevo enfoque más abierto y participativo. En estos tiempos de recesión en los que la juventud es el sector más castigado, son imprescindibles organismos que velen por sus derechos y que se preocupen por sus necesidades.
Las Juventudes Socialistas de España siempre hemos creído en los consejos de la juventud como cauce ideal y necesario que canalizase la participación de los y las jóvenes en las instituciones públicas.
De un lado, debemos renovar y reinventar el espíritu y filosofía de dichos entes para acercarlos a una juventud que ha cambiado y que demanda otros modelos de participación, creando un portal no sólo para la juventud asociada, sino que posibilite la participación directa de los jóvenes no asociados. Y por otro lado, debemos perseguir la estrategia de la derecha de eliminar los Consejos de la Juventud, denunciando también los recortes que están sufriendo.
2. La participación, como mecanismo de trabajo que debería estar presente en todos los procesos y acciones y en todos los momentos: es necesario que las políticas de juventud



cuenten con la juventud a la que se dirige para que puedan implicarse también en la ejecución y en la evaluación de las mismas, por lo que desarrollaremos formas de participación fáciles y atractivas para nuestros jóvenes.

3. La interlocución como mecanismo de comunicación permanente, cercana a las necesidades e intereses de las personas jóvenes como una de las premisas en el desarrollo de las políticas de juventud.
4. El acompañamiento de la administración como un estilo de actuación que garantice el acceso a los recursos necesarios a la vez que estimula que se utilicen y orienta en el camino de la toma de decisiones.
5. El componente educativo debe formar parte siempre de cualquier programa de juventud. Los programas de juventud también forman parte de los contextos sociales y educativos de los que participa el joven, y éste es un espacio en el cual se transmiten valores y se adquieren aptitudes. Las vivencias y experiencias de los programas de juventud deben contribuir a que sean significativas para los y las jóvenes, que les capaciten para desenvolverse autónomamente y en la colectividad.



Otra Europa también es posible



Europa social: el giro a la izquierda necesario para Europa

Una nueva Europa está emergiendo: una Europa ampliada, una Europa transformada por las nuevas tecnologías y el conocimiento, una Europa en donde la gente vive más tiempo y con mayor calidad de vida. Pero también es una Europa en la que las políticas neoliberales han dejado tras de sí millones de desempleados, socialmente excluidos, en situación de pobreza y en donde existe una profunda incertidumbre sobre el futuro.

El Modelo Social Europeo se caracteriza por un papel activo del Estado y los agentes sociales en la economía para garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social mediante la prestación de servicios públicos de interés general. Este rol motor del gobierno central se traduce en una elevada inversión pública, que calculado como porcentaje del PIB oscila entre el 38.9% en Eslovaquia y el 59.2% en Dinamarca.

La crisis de la deuda pública en Europa ha hecho que las tesis neoliberales/neoconservadoras hayan cobrado cada vez más fuerza, lo que ha supuesto un cambio en el papel del Estado en la economía. Según dicha visión, la crisis se debe a un excesivo gasto público resultado de la desmesurada intervención del Estado en el mercado. Esta visión nos ha llevado a aplicar soluciones dogmáticas que, poco a poco, están mostrando ser totalmente contraproducentes e ineficaces para dar solución a los problemas surgidos por la crisis. Si bien es cierto que existe un problema de déficit estructural, es decir, gastamos más de lo que tenemos, la crisis en Europa se debe más bien a un problema de deuda privada, y de desequilibrios internos en la Unión que se desarrollaron ante la impasividad de reguladores, políticos y supervisores de todo el espectro político e ideológico, que había acabado por asumir la infalibilidad del sistema.

Como prueba de ello, cabe señalar que países actualmente en dificultades como España e Irlanda gozaban de superávits antes de la crisis, y que países con gastos públicos elevados como Alemania, Francia o Suecia no se han visto afectados tan gravemente por la crisis. Además, los resultados económicos de los países nórdicos demuestran que justicia e inclusión social y desarrollo económico no están reñidos, ni son excluyentes, sino que, al contrario, se refuerzan mutuamente.

No es verdad que no haya suficiente dinero para financiar el Estado de Bienestar, el problema es que está mal repartido. El PIB per cápita de los europeos ha aumentado en los últimos 30 años, al tiempo que lo ha hecho la desigualdad. Esto se debe a la falta de voluntad política por parte de los distintos gobiernos, desde el inicio de la era Reagan, para aumentar la presión fiscal a las clases con más renta. Por lo tanto, el Estado debe hacer efectiva y real su función redistributiva de la riqueza para garantizar la cohesión social.

Los jóvenes socialistas españoles creemos en una economía social de mercado, no en una sociedad de mercado, ya que la prosperidad sin mayor igualdad en su reparto lleva a mayores niveles de conflictividad y malestar social, además de una profunda desigualdad social.

El modelo social europeo se enfrenta a desafíos estructurales (globalización, envejecimiento de la población, movimientos migratorios, falta de gobernanza económica global...) y coyunturales (altas tasas de paro y déficit públicos):

La globalización ha conllevado la externalización de la producción de empresas a países en desarrollo, creando dificultades para los trabajadores europeos, especialmente los no cualificados, para encontrar trabajo. También ha supuesto la aparición del dumping social, por la falta de una regulación más justa y clara en materia comercial, y un aumento de los movimientos de capitales especulativos, en parte causantes de la actual crisis económica, poniendo en peligro tanto nuestro sistema financiero como el trabajo de miles de europeos.



La globalización conlleva grandes oportunidades para muchos ciudadanos, pero al mismo tiempo ha permitido a los poderes económicos multinacionales sobrepasar en muchas ocasiones los márgenes de control y regulación de los gobiernos nacionales. Por eso mismo, desde JSE abogamos por un mayor control estatal con respecto a estas grandes empresas. La UE debe liderar la cooperación entre Estados con el objetivo de regular esta actividad económica con el fin de evitar que ésta escape a los controles democráticos.

La población europea está envejeciendo: Las personas viven más tiempo y más sanas, lo que supone que hay más personas que requieren las prestaciones del Estado del Bienestar. En Europa las personas mayores de 65 años representan actualmente el 16% de la población. Esta cifra se duplicará en 2060. La UE deberá hacer frente a esta realidad mediante políticas migratorias adaptadas a este nuevo contexto, más allá de la época de crisis.

Por otro lado, las altas tasas de paro actuales suponen una disminución de los ingresos del Estado, a la vez que se genera un aumento de los gastos debido al pago de las prestaciones por desempleo por parte del Estado, lo que se traduce en amplios déficits públicos. Por lo tanto, desde JSE creemos firmemente que en Europa se deben establecer criterios en la flexibilización para la consolidación fiscal y políticas expansivas de crecimiento enfocados a ciertos sectores como el energético y el de transporte de mercancías que corrijan esas deudas.

A fin de mantener nuestros Estados de Bienestar debemos establecer un nuevo contrato social entre todos los actores de la sociedad (gobiernos, agentes sociales y ciudadanos) que defina un acuerdo de derechos y obligaciones. Para garantizar la sostenibilidad del Estado del Bienestar se precisa que haya crecimiento y redistribución; el crecimiento económico se desarrolla al crear empleos que permiten a los ciudadanos contribuir, mediante sus impuestos, a una mejor redistribución de la riqueza con el fin de garantizar la financiación de nuestras prestaciones sociales.

La consolidación y el desarrollo de un Estado de Bienestar estable pasan por tres líneas de actuación:

1. Por un lado, establecer el nivel de inversión pública, sobre la riqueza nacional (dentro de las posibilidades de los Estados), y ligar los presupuestos sociales a este objetivo. Por otro lado, racionalizar el sistema de prestaciones, lo que significa priorizarlas y asegurar una cartera de servicios públicos para todos los ciudadanos, con un sistema de garantías de estos derechos reconocidos.
2. El compromiso nítido y avanzado de eficiencia en este conjunto de prestaciones y servicios. Proporcionar dichos servicios de calidad a ciudadanos se convierte en un imperativo moral.
3. La lucha contra el fraude y el abuso en el sistema colectivo de protección social, como formas de evitar insolidaridades individuales que, en suma, evitan el desarrollo conjunto de dicha forma de Estado.

Aumentándose de forma significativa las medidas de control para evitar que medidas sociales que pretenden ser las vías de fomento y desarrollo económico, laboral y empresarial para determinados sectores desfavorecidos de la población no acaben traicionando al sistema y sean realmente efectivas.

El Estado de Bienestar debe seguir desarrollándose desde la cooperación de los vértices del "triángulo del Bienestar": Estado, mercado y sociedad civil. Tarea nada sencilla debido a las dificultades establecidas desde el neoliberalismo, cuyos seguidores dejan al descubierto sus



verdaderas intenciones: destruir el Estado de Bienestar para construir en su lugar un modelo basado en la insolidaridad y en el beneficio económico de unos pocos.

En 2012 había 115 millones de europeos (23% de la población de la UE) en riesgo de pobreza o exclusión social. Además, el 8% de las personas con un trabajo están en riesgo de pobreza, son los conocidos como "trabajadores pobres". La UE y sus Estados miembros deben velar para conseguir una UE socialmente más sostenible, justa e igualitaria en la que nadie se quede en la cuneta.

En este nuevo tiempo, el sostenimiento y mejora del Estado del Bienestar sólo será efectivo desde una Unión Europea más fuerte, con más competencias comunes donde las políticas relacionadas con estos aspectos sean concertadas y no unilaterales de cada Estado. De manera que precisa de la creación de mecanismos financieros, como aquéllos que puedan permitir al BCE emitir deuda europea en su conjunto, y no seguir en esta situación atomizada en la que cada país emite su propia deuda.

Desde JSE proponemos las siguientes medidas para garantizar la viabilidad del Modelo Social Europeo:

Luchar contra el dumping social y la competencia a la baja

La igualdad de acceso a unos bienes y servicios públicos de calidad debe ser un derecho fundamental de nuestros ciudadanos. En este sentido, la UE debe trabajar para garantizar el derecho de sus ciudadanos a unos servicios públicos de calidad en todos los Estados Miembros, dotándoles además de marcos jurídicos adecuados para los servicios de interés general. Es tarea de especial interés el que los países recientemente incorporados a la UE logren pronto equiparar avances sociales con el del resto de países miembros, a fin de lograr una Europa plenamente moderna, social y democrática.

A fin de evitar la competencia a la baja ("race-to-the bottom") entre los Estados Miembros de la UE invitamos a la Comisión Europea a:

- Fomentar la convergencia de los salarios mínimos interprofesionales entre los Estados miembros de la UE y su establecimiento en los países en los que aún no exista. Los Estados Miembros de la UE deben competir entre ellos en base a la excelencia y una productividad, además de los criterios básicos como la edad más elevada, no a menores sueldos. Para competir al alza deberemos reestructurar prácticas laborales, aumentar la competitividad e introducir suplementos en el salario basado en la productividad. Todo esto partiendo de un salario digno, de manera que el establecimiento de este suplemento no menoscabe la cuantía salarial de base.
- Impulsar la armonización de las prestaciones y los servicios sociales para garantizar así la cohesión social y la igualdad de derechos sociales y laborales entre los Estados miembros de la UE y acabar así con problemas como el turismo sanitario
- Luchar contra el dumping fiscal, mediante la promoción del uso de un tipo impositivo único en el impuesto de sociedades, en vistas a una armonización fiscal.
- Seguir apoyando la inclusión de la tasa de transacciones financieras al menos dentro de espacio de actuación de la Unión Europea.
- Luchar de manera efectiva, adquiriendo un verdadero compromiso a niveles nacionales y europeo, contra los paraísos fiscales y el fraude fiscal en Europa. La UE debe establecer



severas medidas aduaneras, e incluso el cierre de fronteras, con aquellos Paraísos Fiscales de Europa que no colaboren para acabar con el fraude fiscal, para lo cual se hace necesaria una efectiva cooperación económica y fiscal.

- Luchar contra los abusos de posición dominante a lo largo de las cadenas comerciales dentro del mercado único. Garantizar que no se produzcan situaciones de abuso de poder de negociación por la diferente dimensión entre los diferentes actores. Se debería poder referenciar unos costes de producción a la hora de negociar los precios de compra, evitando así posibles abusos de posición dominante, garantizando unos salarios justos para los eslabones más débiles. Para ello se debería contemplar la revisión de las actuales normas de la competencia en situaciones de grandes diferencias entre los actores comerciales, posibilitando en dichos casos negociaciones colectivas que igualen los poderes de negociación.

Garantizar la viabilidad de las pensiones y los servicios públicos de interés general:

Los sistemas de pensiones europeos tienen que hacer frente al aumento de los ratios de dependencia entre asalariados y pensionistas resultante del aumento de la esperanza de vida, la jubilación de la generación del baby boom y la disminución de las tasas de fertilidad por debajo del ratio natural de sustitución (2,1 hijos por pareja). A esto se añaden los efectos de la crisis económica y financiera que han disminuido el número de cotizantes.

JSE se opone frontalmente a la apuesta de la Comisión europea por que la pensión pública sea de menor cuantía y tenga que completarse con pensiones privadas y a la propuesta de la Comisión de abolir la edad máxima de jubilación en los países de la UE. Además, el aumento de los años de cotización debe excluir empleos en condiciones duras de trabajo (mineros, albañiles, marineros...)

La sostenibilidad de las pensiones depende, en gran medida, de la tasa de participación en el mercado laboral. En este sentido, se proponen las siguientes medidas para garantizar su futuro:

Abolir los sistemas de prejubilación en sectores como la banca u otros que no implican un esfuerzo físico y hacer que la edad real de retiro se acerque a la edad legal.

Invitar a la Comisión Europea a armonizar las diferencias entre los sistemas de jubilación en Europa, pero también teniendo en cuenta las diferencias demográficas específicas (y otras) de cada Estado, favoreciendo las transferencias de derechos sociales y promoviendo así la movilidad laboral entre UE.

Aumentar las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto de la UE para financiar a cargo del presupuesto europeo el seguro de desempleo. Establecer un marco común de seguro de desempleo financiado por todos, desarrollaría el sentimiento de pertenencia a una ciudadanía europea.

Buscar fórmulas que incentiven el ahorro para la vejez como el modelo alemán "pensión Ríchter", elaborado en la etapa socialista alemana, según el cual se recibe, de manera progresiva, un complemento del Estado por el ahorro. Este modelo evita discriminaciones, contrariamente a los modelos de desgravación fiscal en los cuales se benefician los que ganan mucho dinero, y ha demostrado que incentiva más el ahorro en las capas de población de menores ingresos.

Fomentar el envejecimiento activo, esto es, dotar a los jubilados de los medios para llevar vidas saludables y autónomas y favorecer su participación en actividades de voluntariado en beneficio de la comunidad, como por ejemplo aconsejar a jóvenes emprendedores en el establecimiento de sus



empresas. El envejecimiento activo permite además compartir experiencias y aumentar la cohesión intergeneracional dentro de una comunidad.

Los Estados miembros de la UE, en coordinación con las instituciones comunitarias, deben trabajar para garantizar la igualdad de acceso al mercado de trabajo y evitar así la emergencia de una nueva clase social, el "preariado", formado por los trabajadores precarios. Esto se debe desarrollar mediante:

Incentivos fiscales para la creación de empleo, especialmente para los jóvenes. Más del 22% de los jóvenes europeos están en paro (cerca del 50% en España). Además del riesgo de perder a una generación que ni siquiera sabe lo que es tener una primera experiencia laboral, el paro juvenil cuesta a las sociedades europeas 2.000 millones de euros a la semana. Los gobiernos deberían prever ventajas fiscales para quien contrate a jóvenes, como por ejemplo, la exención de pagar cotizaciones sociales durante el periodo de formación del joven. Y la mejora de los salarios jóvenes, especialmente en los países en los que éste es menor que la media europea.

Creación de empleo mediante el desarrollo del cuarto pilar del Estado del Bienestar, es decir, los servicios de ayuda a las familias –escuelas de infancia y servicios a las personas con dependencias-. Con el aumento de la esperanza de vida en Europa los servicios de asistencia a la tercera edad serán cada vez más necesarios y pueden constituir una nueva fuente de empleos. El porcentaje de población en la vejez tardía (más de 80 años) pasará de los 20 millones a más de 34 en el 2030. El Estado debe prestar atención a este aspecto para garantizar que se desarrollan políticas sociales que garanticen los medios sociales adecuados para el cuidado de estas personas.

Además, propondremos a la Comisión Europea a que desarrolle una legislación para armonizar el estatuto del becario a nivel europeo, estableciendo normas que prevengan el abuso de este tipo de contratos (por ejemplo, limitar a 1 año el tiempo en que se puede ser becario y establecer un porcentaje de la fuerza laboral de una empresa que puede ser becaria, a determinar en función del tamaño de la empresa).

Incentivar la formación intergeneracional, de manera que se impulse la educación no formal y se aprovechen los recursos humanos y el voluntariado del que se dispone en muchas ocasiones y estableciendo la obligatoriedad de cotizar a la Seguridad Social.

Promover la educación pública y de calidad a lo largo de la vida y las políticas activas de empleo:

Los sistemas de educación pública inclusivos y una mayor inversión en la educación son factores esenciales para fomentar la igualdad de oportunidades

Los jóvenes europeos sienten la frustración de ser la generación más formada de la historia pero con menos oportunidades laborales. En el caso español, esto es debido, en parte, al desajuste existente entre las necesidades de nuestras empresas y las competencias que adquirimos mediante nuestro sistema educativo.

Tenemos que transformar nuestro sistema de desempleo en un sistema que contribuya a la reinserción laboral mediante el uso de políticas activas de empleo que formen a nuestros desempleados en las habilidades y competencias que necesitan nuestras empresas para favorecer su contratación laboral. En este sentido, sería conveniente promover una formación profesional en la que participen y se involucren las empresas que requerirán de esos trabajadores, como ocurre en el modelo dual alemán. Sería una buena manera de ayudar a adaptar los conocimientos y aptitudes del trabajador a las necesidades de las empresas. Para ello, es necesario que los



Estados miembros hagan un mejor uso del Fondo Social Europeo con programas de formación más acordes a las necesidades de su mercado laboral.

En la economía globalizada y competitiva en la que vivimos, ya no es posible garantizar un trabajo para toda la vida. Por lo tanto, el Estado ha de crear las condiciones necesarias para fomentar la empleabilidad de sus ciudadanos mediante la educación a lo largo de la vida que les permita desarrollar y actualizar periódicamente sus competencias, conocimientos y capacidades.

La UE debería fomentar el compromiso de las empresas con la recolocación de los trabajadores mediante políticas que se agruparan en torno a instrumentos que ayuden a retener, reclasificar y reubicar (las tres erres) a los trabajadores en lugar de rescindir los contratos, como ocurre en el modelo español.

Varios países europeos como Francia o Alemania han favorecido acuerdos para mantener y retener el empleo. Mediante la reducción de las horas de trabajo (y correspondiente de salario), la aplicación de subsidios de desempleo parcial y de subsidios de formación. O mediante fondos para la recalificación de los trabajadores, para mantener un equilibrio entre empleabilidad y viabilidad empresarial.

La UE debe maximizar la eficiencia de la creación de empresas a través de la armonización y reducción del tiempo y papeleo que se necesitan para crear una nueva empresa. Sea ello una política activa de empleo, la cual no debe renunciar en ningún caso a ceder en los términos de control necesario para que dicha actividad esté dentro del marco legal, y se acabe así con las desigualdades dentro del territorio de la UE.

La UE debe redoblar los esfuerzos para favorecer la movilidad de los trabajadores dentro de la Unión desarrollando iniciativas basadas en experiencias como las becas Leonardo da Vinci, para prácticas en empresas europeas, o el portal Eures donde se publica información sobre las oportunidades de empleo y aprendizaje en Europa.

A menudo los idiomas son una de las principales barreras a la movilidad de los trabajadores dentro de la Unión Europea. En este sentido, invitamos a la Comisión Europea a aumentar las dotaciones de las becas Erasmus para facilitar los estudios universitarios y el aprendizaje de idiomas en estancias más prolongadas en otros países europeos. También apelamos a los Estados Miembros a favorecer con ventajas fiscales a aquellas empresas de ámbito estatal que fomenten una bolsa de horas lectivas para el aprendizaje de idiomas dentro del horario laboral.

Además de las competencias técnicas, invitamos a la Comisión Europea a sensibilizar a las empresas y a los ciudadanos europeos sobre la necesidad de reconocer y desarrollar las habilidades sociales ("soft skills") como la adaptabilidad, la capacidad para trabajar en equipo, los dotes de comunicación, la iniciativa o la organización y gestión eficaz del tiempo de trabajo. Pese a no ser suficientes por sí mismas para conseguir un trabajo, estas competencias son necesarias para obtener o mantener un trabajo si se combinan con competencias técnicas.

Propondremos a las instituciones europeas, y en particular a la Comisión, a fomentar y sensibilizar a los Estados del importante papel que juegan en la sociedad las llamadas "empresas sociales. Este modelo de empresa inclusiva fomenta la creación de puestos de trabajo para sectores en riesgo de pobreza y exclusión social, jugando un importante rol en prevención de la marginalidad y fomentando un nuevo enfoque empresarial que además de jugar un papel fundamental en la economía, garantice también una importante labor de inclusión social y ambiental.

Subsidio de desempleo:



La percepción del subsidio de desempleo es fruto de un contrato solidario entre trabajadores activos y trabajadores parados para evitar que los últimos caigan en la pobreza y la exclusión social durante su periodo de inactividad laboral. En este sentido, su percepción tiene que estar vinculada a la satisfacción de alguna de las siguientes condiciones:

- Cursos de formación para adaptar las competencias y habilidades del desempleado a las necesidades de la economía.
- El apoyo y acompañamiento al parado en la búsqueda de empleo, de tal forma que los servicios públicos de empleo realicen un seguimiento constante de su labor de búsqueda, guiándole, asesorándole y apoyándole en su retorno al empleo.
- Los servicios a la sociedad tales como la participación en mesas electorales durante elecciones locales, nacionales y europeas se realizarán por sorteo directo entre aquellos ciudadanos que se encuentren en situación de desempleo, permitiendo, de esta forma, que la percepción económica por este servicio la reciba una persona con ingresos reducidos.
- En el caso de los parados de larga duración, que no rechacen un alto número de ofertas de empleo y siempre analizando las circunstancias que rodean al caso, nunca de una manera sistemática.

Mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos:

Es necesario equilibrar calidad y cantidad en la provisión de servicios públicos ya que una mayor productividad no debe hacerse a expensas de peor calidad en las prestaciones, sino a base de una mejor utilización de los recursos, luchar contra la corrupción y las duplicidades e ineficiencias en el sector público.

La dimensión exterior del modelo social europeo: Apelamos a la UE al uso de aranceles para las importaciones de países que no respeten los derechos sociales y laborales de sus trabajadores o vulneren la protección del medioambiente durante la elaboración de sus productos.

Actualmente esta práctica sería contraria a las reglas de la OMC. Por eso, pedimos la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales como excepciones a los mecanismos de la OMC para prevenir el proteccionismo comercial.

Europa debe impulsar, liderando con el ejemplo, acciones encaminadas a exportar su modelo social, de manera que el resto de países y organizaciones de Estados desarrollen un Estado de Bienestar dentro de cada uno de sus ámbitos.

Unión política: hacia una nueva arquitectura institucional europea

Ahora más que nunca, Europa es necesaria. Los problemas económicos y financieros de los últimos años han arrojado dudas sobre la salud del proyecto europeo. Así, las deficiencias de la Unión Económica y Monetaria, la lentitud en la toma de decisiones y el alejamiento de los ciudadanos de los centros de decisión han sido señalados como algunos de los principales problemas de la UE. El proyecto de integración europea fue guiado por la creación del mercado común, que finalizó en su mayor parte a principios de los años noventa. Las políticas europeas que vinieron a tomar el relevo como motores de la entonces recién creada Unión Europea no parecen haber desplegado toda su efectividad en estos veinte años.



La construcción de la Unión Europea viene reflejada con algunos de los símbolos de identidad de los socialistas europeos: igualdad, pacifismo, internacionalismo, multilateralismo, pluralismo, diálogo, solidaridad y Estado de Bienestar.

Las circunstancias coyunturales han configurado una Unión Europea con mayoría conservadora. Nuestra prioridad como socialistas debe ser presentar una alternativa política, social y ciudadana a la Europa de derechas que padecemos actualmente demostrando así que se puede gobernar Europa de manera distinta a como se está haciendo.

Nuestras características políticas nos hacen más aptos para aprovechar las inmensas posibilidades que nos ofrece la integración europea que cualquier otra opción política. A la universalidad de nuestros valores se une un deseo de fraternidad con los otros pueblos de la tierra y de Europa. Reforzando ECOSY, el Partido Socialista Europeo y el Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y los Demócratas en el Parlamento Europeo aumentamos nuestras posibilidades de desarrollar un mensaje coherente a través del continente. Fomentando la cooperación entre partidos y asociaciones juveniles socialistas abrimos la vía a compartir experiencias, ideas y modelos. Los socialistas somos más juntos que separados.

Los socialistas europeos debemos llevar a cabo una profundización de unos objetivos y políticas comunes, en la línea de lo aprobado en la reunión de Madrid el 26 y 27 de noviembre de 2004, profundizando en la democratización interna mediante la elección de una candidatura socialista a la presidencia de la Comisión Europea. Dicha candidatura estaría encabezada por una persona elegida democráticamente por los partidos políticos que forman parte en el Parlamento Europeo del Grupo Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo (S&D), de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Consejo del PSE del 24 de noviembre de 2011.

Lograr una Europa social y de los ciudadanos es una prioridad. El primer paso para conseguirlo es lograr la mayoría en el Parlamento Europeo y en el Consejo de la Unión Europea así como apoyar entre todos los partidos socialistas europeos una presidencia de la Comisión de signo socialista con el objetivo de llevar adelante nuestro programa político.

Junto a la mayoría social y política, el elemento necesario para lograr una Unión Europea más social es la profundización en la integración. Las sucesivas reformas de los tratados han avanzado en la integración de Europa, incrementado las competencias del Parlamento Europeo y han articulado de modo progresivo una maquinaria institucional netamente europea. Sin embargo, las Instituciones siguen siendo tributarias del sistema político que se estableció para unas Comunidades Europeas que contaban con seis Estados miembros y cuyas competencias se circunscribían a la realización de un mercado común. La complejidad de los temas objeto de competencia de la Unión y el incremento de Estados miembros demuestra que el sistema actual está agotado y no da respuesta a las necesidades de la Unión Europea del S XXI. Es por ello que para aprovechar las potencialidades de Europa es necesario abundar en la unión política y avanzar hacia un Estado federal europeo.

Es el momento de dar el salto definitivo hacia una Europa Federal. Los veinte años que han transcurrido desde la firma del Tratado de Maastricht han visto grandes avances en la construcción europea, pero también han visto nuevos desafíos para los que las estructuras institucionales presentes no estaban diseñadas. La gobernanza económica, las relaciones exteriores o los asuntos de justicia e interior deben ser gestionados a nivel europeo, en consonancia con la realidad. El tratado de Schengen y la consiguiente supresión de las fronteras físicas han operado un cambio radical en Europa. Los ciudadanos europeos, especialmente los jóvenes entienden Europa como su espacio natural, que va más allá de las fronteras nacionales. Asimismo los desequilibrios económicos en Europa deben corregirse mediante políticas de inversión reflejadas en el propio Presupuesto Europeo, que debe permitir acercar la renta per cápita entre los



diferentes estados miembros, para que se dote a los flujos migratorios de una estabilidad dentro de la UE.

Los ciudadanos europeos y especialmente los jóvenes se sienten alejados de la política europea considerándola compleja y difusa. Las dinámicas políticas dominantes en los Estados miembros hacen que sea difícil entender la correlación de fuerzas a nivel europeo. Los grupos políticos pactan la mayoría de las normas en el Parlamento Europeo, hurtando en cierto modo la confrontación política y el debate público a los ciudadanos. Asimismo, las relaciones con el Consejo o las votaciones según el interés nacional de eurodiputados de distintos partidos políticos abundan en esta sensación. Como consecuencia, la tasa de abstención en las elecciones europeas ha experimentado un constante aumento convocatoria tras convocatoria. La Unión requiere de un nuevo impulso ciudadano que aumente su legitimidad democrática y la acerque al ciudadano.

Reforzar el vínculo entre elector y eurodiputado garantiza la calidad democrática de la Unión Europea. Debemos esforzarnos por llevar a las calles el mensaje de nuestros eurodiputados, defender nuestras actuaciones en el Parlamento Europeo y explicar el modelo que los socialistas tenemos para Europa. El Parlamento Europeo está llamado a incrementar sus competencias y convertirse en la sede de la soberanía popular europea. Este cambio requerirá de un nuevo modelo de elecciones europeas, con partidos europeos que contrapongan sus programas políticos ante la ciudadanía. Este proceso, debe complementarse con la elección de un gobierno europeo.

Incrementar el protagonismo político de la Comisión es esencial para revitalizar el proyecto europeo. La Comisión de José Manuel Durão Barroso no ha ejercido las funciones de liderazgo que se le suponen a esta Institución. La existencia de un único presidente en la Unión Europea ayudará a clarificar el panorama institucional tanto dentro como fuera de la Unión. Los ciudadanos europeos tendrán un referente político al que podrán votar en las elecciones europeas al tiempo que la Unión Europea proyectará una presencia visible y continua hacia el exterior. Tal como prevé el Tratado de Lisboa, el colegio de comisarios debe reducirse en dos tercios a partir de 2014, lo que implicará que no habrá un comisario proveniente de cada Estado miembro. Este debe ser el primer paso hacia un Gabinete de Ministros europeo, resultado de las elecciones y con un carácter puramente político y democrático.

El actual sistema decisorio de la Unión Europea se ha demostrado demasiado complejo y no lo suficientemente ágil como para gestionar los asuntos de gobierno a la velocidad que éstos exigen. El Consejo de la Unión Europea, concebido para funcionar en un sistema de seis miembros alberga a veintisiete, veintiocho tras la próxima entrada de Croacia, con lo que supone de complejidad a la hora de llevar adelante el trabajo diario de la Institución, de negociar y de llegar a acuerdos. El aumento de Estados miembros se ha compensado con la introducción del voto por mayoría cualificada. Sin embargo muchas decisiones siguen negociándose hasta alcanzar acuerdos unánimes. Este sistema no da más de sí. No fue concebido para funcionar así y debe ser sustituido por otro, más ágil y democrático. Las presidencias rotatorias, han dado en general buen resultado. Sin embargo, el gran lapso de tiempo entre dos presidencias de un mismo país (trece años y seis meses) hace imposible aprovechar las sinergias que pudieran generarse con un período más breve entre una presidencia y la sucesiva.

La profundización del carácter democrático del proceso legislativo europeo demanda un incremento de las competencias del Parlamento Europeo a fin de garantizar la plasmación de la voluntad de los ciudadanos europeos en los textos legislativos.

En este sentido, y con objetivo de evitar duplicidades promoveremos que la sede del Parlamento europeo radique es una sola ubicación física, Bruselas, evitando el excesivo e innecesario gasto que supone el traslado mensual de los diversos cuerpos de europarlamentarios o funcionarios a Estrasburgo y Luxemburgo.



El gran logro de la Unión Europea ha sido la consecución de un mercado común para Europa con el corolario de la creación de la moneda única. Es el momento de avanzar en la integración europea con una verdadera política económica europea. Una política que articule estrategias económicas a nivel de la Unión pero que, al mismo tiempo, tenga en cuenta las necesidades y las particularidades de los Estados miembros. Europa no ha aprovechado todas las potencialidades que le otorga ser la primera potencia económica mundial. Una dirección económica europea garante del Estado Social Europeo fomentaría la actividad económica y el empleo de modo más eficiente que el actual modelo nacional. Para ello, necesitamos en Europa una verdadera convergencia fiscal y económica, debemos trazar una estrategia única para la instalación y mantenimiento de conglomerados empresariales en el seno de la UE y para frenar su deslocalización hacia los países emergentes.

La economía actual es global, pero el poder político es nacional. Esta dicotomía genera un desequilibrio que se resuelve a favor de la parte económica como hemos visto de modo dramático durante la actual crisis económica y financiera. Es imperativo adecuar el gobierno democrático a la realidad social y económica, lo que requiere inevitablemente la globalización del poder político. Esta necesidad es aún más acuciante en el caso de la Unión Europea. El díptico asimétrico que se configuró con la Unión Económica y Monetaria debe equilibrarse.

Europa debe dotarse de un Ministerio de Economía que promueva un crecimiento económico armónico entre los Estados de la zona euro. Compartir moneda supone una serie de responsabilidades toda vez que la actuación de un país afecta al resto y no puede desentenderse de tales consecuencias. Pero es necesario establecer asimismo mecanismos de coordinación y de solidaridad para asegurarnos de que ningún Estado quede atrás.

Esta importante cesión de soberanía de los Estados miembros hacia la Unión Europea será uno de los elementos clave de la Europa federal. Asimismo, una reforma del Banco Central Europeo será necesaria, dotándolo de los instrumentos necesarios para desarrollar su labor de acuerdo a las necesidades económicas de la Unión.

La Unión Europea debe fortalecer sus mecanismos de acción exterior o arriesgarse a caer en la irrelevancia internacional. El modo en que los Estados europeos abandonaron la guerra y se unieron en un proyecto común ha inspirado a muchos otros países. Por ello, el modo de llevar a cabo esta unidad, a través del Estado de Derecho, la solidaridad y la tolerancia hacen del modelo europeo un referente mundial. Creer firmemente en el proyecto europeo y en los valores que lo inspiran implica defenderlo más allá de las fronteras de la Unión. Para ello es necesario poner a su disposición los instrumentos necesarios para realizar esta tarea.

Pero no habrá una política exterior común, si no somos capaces de fijar unos criterios comunes de obligado cumplimiento que respeten los intereses nacionales, pero sin violar los principios y valores que rigen la política exterior europea. La guerra ilegal de Irak es la prueba de que queda mucho camino por recorrer para llegar a tener una política europea común.

El papel del Alto Representante para la política exterior de la Unión debe ser reforzado. A su vez, la conclusión de la configuración del Servicio Europeo de Acción Exterior debe ser el primer paso para la creación de una política de exterior europea. Reforzar estos instrumentos nos permitirá ser decisivamente influyentes en la política internacional. Actualmente, el número de diplomáticos de los Estados miembros y de la UE es muy superior al número de diplomáticos de Estados Unidos.

Sin embargo, la influencia internacional de la Unión es significativamente menor precisamente por la falta de unidad en la política exterior. Es necesario rectificar esa situación y lograr articular un discurso europeo, emitido por una única voz.



Para conseguir este objetivo, sería conveniente unificar las diversas embajadas y consulados de los Estados miembros, especialmente en los países más pequeños, para conseguir un cuerpo diplomático y un servicio de acción exterior más potente y funcional. La construcción del Estado federal europeo será un hito en el desarrollo de la política exterior de la Unión.

El aumento de influencia de la Unión Europea es un importante medio para que los socialistas hagamos valer nuestras posturas en la arena internacional. Temas como el cambio climático, los derechos humanos, el comercio internacional o los derechos de los trabajadores podrían ser llevados a la agenda internacional exitosamente de la mano de la UE.

El desarrollo del Acuerdo de Schengen ha sido uno de los mayores éxitos de la Unión Europea por su importancia sustancial pero también simbólica. Una Europa sin barreras es una Europa unida. La nueva situación ha llevado a sustituir las fronteras interiores por una única frontera exterior, lo que ha requerido adaptar las estructuras existentes. Reforzar cuerpos como EUROJUST o EUROPOL así como mejorar la coordinación entre los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad es un imperativo en un espacio sin fronteras. Erradicar el tráfico de personas, especialmente menores y otras formas de criminalidad transfronteriza es el objetivo primordial de la política de interior europea y es una prioridad para los socialistas, pues sabemos que la criminalidad afecta y golpea fundamentalmente a los más débiles. Debemos mantener los objetivos del Grupo Socialista Europeo para el año 2017, creando un cuerpo de guardias fronterizas europeas que desempeñen una política migratoria ordenada y legal, que respete los Derechos Humanos.

La frontera exterior no debe ser un muro infranqueable. La Unión debe desarrollar políticas de migración adecuadas. Siendo conscientes de que Europa necesitará cincuenta millones de personas debido al envejecimiento de la población europea, debemos promover programas de migración regular.

El derecho de asilo debe configurarse como una prioridad para la Unión. No podemos ser indiferentes ante las personas que llegan a nuestras fronteras en situaciones de extrema debilidad. El sistema actual que prevé una única solicitud de asilo en un Estado miembro debe ser reformado, por arbitrario e injusto.

Dentro de la política integral de inmigración promoveremos la reforma de los centros de internamiento de inmigrantes. No es admisible que una persona de la que no se sospecha que haya cometido un delito vea restringido su derecho a la libertad.

La juventud española convive ya con la realidad europea, y la percibe como propia. La nueva generación de europeos que va a hacerse cargo del continente habla varios idiomas, ha viajado, estudiado o trabajado en Europa y se relaciona con personas de múltiples países.

El programa Erasmus, el más exitoso y característico de los programas de intercambio europeo ha permitido la movilidad estudiantil de millones de europeos. Es una de las herramientas más útiles para crear ciudadanía europea. Ese programa, animado por el deseo de fortalecer Europa y por dar oportunidades de vivir una experiencia educativa y personal única a los estudiantes tiene un claro marchamo socialista.

Toda Europa está orgullosa del Erasmus. Los socialistas lo estamos aún más pues sabemos que fue un programa promovido por Manuel Marín y apoyado por Felipe González y François Mitterrand. Los socialistas avanzamos entonces y lo haremos ahora: fortaleciendo el programa Erasmus y otros sistemas de intercambio de estudiantes, profesores y trabajadores.

Pero también promoviendo el intercambio de estudiantes de educación secundaria. Es por ello por lo que los jóvenes socialistas instamos a la Unión Europea a:



En ámbitos de educación universitaria:

- a. Aumentar la cuantía de las bolsas de ayuda para llevar a cabo estos intercambios.
- b. Caminar hacia la instauración de planes de estudios base iguales en toda Europa, dejando solo las materias optativas y las especializaciones en manos de las distintas Universidades, facilitando las convalidaciones.
- c. Combinar el programa Erasmus con el aprendizaje de la lengua autóctona del país o región en el que residirá el alumno, ofreciendo facilidades para su aprendizaje, aumentando el valor de las lenguas europeas y premiando a aquéllos que consigan un dominio del idioma, generando así una nueva sociedad mucho más multicultural.

En ámbitos de educación inferior a la universitaria:

- a. Seguir impulsando los proyectos Comenius relacionados con el cuidado del medio ambiente, la cultura etc.
- b. Impulsar la creación de programas de intercambio escolar de carácter más duradero, proporcionando no sólo la oportunidad al alumno de conocer otra cultura sino favoreciendo la inmersión lingüística, de tal manera que los estudiantes de segundo o tercero de la ESO pudieran cursar un trimestre en el extranjero y los alumnos de cuarto de ESO y 1º de Bachillerato hasta un curso entero.

En cuanto a jóvenes trabajadores:

- a. Mantener las becas Leonardo y ofrecer una oferta más duradera en el tiempo.
- b. Favorecer los convenios entre distintas empresas de diferentes países para ofrecer la posibilidad de que los trabajadores con contratos de formación puedan disfrutar de parte de su formación en un país extranjero.
- c. Impulsar e intensificar el intercambio de oferta de empleo entre los distintos sistemas públicos de la Unión Europea.

En cuanto a jóvenes emprendedores:

- a. Impulsar a todas aquellas organizaciones universitarias que generen esta conciencia emprendedora, ofreciéndoles apoyo y generando una red de trabajo conjunto entre ellas, favoreciendo la colaboración comunitaria.
- b. Intensificar la promoción de proyectos realizados por jóvenes europeos tanto dentro de la zona comunitaria como extracomunitaria, avalando a nuestros jóvenes emprendedores y ayudándoles a llevar adelante sus proyectos más ambiciosos.
- c. Es digno de mención que existe ya un programa denominado “Erasmus para jóvenes emprendedores” que es uno de los grandes desconocidos entre las becas de movilidad europea.

En cuanto a F.P:

- a. Aumentar las bolsas de proyectos de movilidad en este nivel educativo, no sólo en las áreas de formación práctica, sino también en la teórica.
- b. Facilitar a los alumnos que hayan cursado una F.P media o superior que cursen otro relacionado con la que ya tienen, en otro país de la UE, aumentando su formación e internacionalizándose.

En cuanto voluntariado:

- a. Impulsar aquellos proyectos de jóvenes sin ánimo de lucro y cuyo objetivo sea de carácter social, tanto en el ámbito comunitario como extracomunitario. La propuesta socialista europea para el año 2013 de aumentar las Becas Erasmus hasta 390.000 beneficiarios debe ser mantenida.

Europa como actor global en un mundo multilateral

El Tratado de Lisboa ha dotado a Europa de un Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, quien se encarga del Servicio Europeo de Acción Exterior



(SEAE). El primer reto para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de Europa es que los gobiernos de la Unión sean capaces de transmitir un mensaje único, coherente, y fuerte en los foros internacionales relevantes. Esto requiere una apuesta por unas profundas reformas del actual sistema global de gobernanza, para construir un sistema global multilateral centrado en la ONU que sea capaz de aportar soluciones a los retos compartidos del siglo XXI.

Queremos que la Unión Europea sea una voz que defienda el desarme nuclear, el comercio justo, los derechos de los trabajadores, un aumento de la colaboración en materia de desarrollo internacional, y políticas de vecindad centradas en la defensa de valores democráticos y universales.

En el seno de la ONU, sería deseable una abolición del derecho al veto dentro del Consejo de Seguridad, y una mayor representación por parte de las regiones que actualmente no se encuentran representadas. Previamente a apostar por una representación única por parte de la Unión Europea, el SEAE se debería encargar de asegurar que los países europeos que actualmente forman parte del Consejo de Seguridad lleguen a tal órgano con una postura común.

Apostamos por una representación única de la Unión Europea dentro del FMI, y también que un director ejecutivo represente exclusivamente a la Unión Europea en el seno del Banco Mundial. Ambas instituciones necesitan de una reestructuración de poder, concretamente una redistribución de cuotas, y de la eliminación del derecho de veto para dar un mayor reflejo de las realidades globales actuales y, por lo tanto, ser herramientas más útiles y compartidas.

El Tribunal Internacional de la Justicia debería formar el núcleo de lo que será un poder judicial independiente dentro del sistema de gobernanza global. Europa debería revisar sus relaciones con aquellos estados que no reconozcan dicho organismo. El Tribunal Internacional Criminal y los Tribunales Internacionales Criminales para Yugoslavia y Ruanda también formarían parte de este poder judicial independiente.

Los recursos destinados a la cooperación por parte de los países europeos se deberían coordinar mejor, con un mayor enfoque sobre la promoción de la democracia. Esta ayuda no debería estar vinculada a precondiciones comerciales. Se debería fomentar la transmisión y transferencia del conocimiento, la cultura, y la tecnología como parte de nuestro patrimonio humano compartido, en lugar de erigir barreras para luego extraer rentas. Apoyamos la idea de crear una Plataforma Europea para el Desarrollo como paso previo a la creación de una auténtica Agencia Europea para el Desarrollo Internacional.

Se debería seguir trabajando para fortalecer la Europa de la defensa. Es deseable una progresiva reducción de las fuerzas armadas nacionales de los estados miembros, para ir trabajando de manera complementaria para dotar una fuerza de defensa europea de los recursos necesarios. Tal servicio militar debería requerir de una autorización por parte del Parlamento Europeo para poder ser utilizado. Apostamos por el desmantelamiento total de los armas nucleares que actualmente están desplegadas alrededor de Europa.

Las políticas de vecindad de Europa se deberían centrar sobre los mismos principios que son determinantes en casa: respeto por la democracia, la promoción de los derechos humanos, y una defensa del estado de derecho. El servicio de exterior de Europa debería apoyar la paz, luchar contra las dictaduras, y trabajar para eliminar la pobreza.

Una mayor cooperación con los países de los Balcanes es algo deseable, y una expansión de las posibilidades que tienen los jóvenes de estos países de viajar sin visados dentro de la zona Schengen sería algo positivo.



La candidatura de Turquía para acceder a la Unión Europea sería algo positivo para el conjunto, siempre y cuando Turquía cumpla con los criterios de adhesión. Con Rusia, la Unión Europea se debería centrar en profundizar sus colaboraciones, con una óptica estratégica de fomentar el desarrollo de la democracia y promover el estado del derecho. La Unión Europea debería presionar para acabar con la última dictadura restante en Europa, la de Bielorrusia.

La Unión Europea debería profundizar su compromiso de la Unión para el Mediterráneo, que actualmente corre el peligro de caer en la irrelevancia total. En vez de centrarse tanto alrededor de los ejes de la seguridad y la seguridad energética, la UpM debería servir para promover la democracia, la integración regional, el comercio, la energía renovable, el co-desarrollo, y políticas migratorias menos restrictivas.

La Unión Europea no está cumpliendo con el derecho internacional cuando firma acuerdos con Marruecos que permiten acceso a los recursos naturales del Sahara Occidental. La Unión Europea tiene el deber de presionar a Marruecos para que se celebre un referéndum sobre la auto-determinación del Sahara Occidental bajo los parámetros establecidos por la tregua auspiciada por la ONU.

La Unión Europea tiene un interés activo en que se acabe el conflicto israelí-palestino, respetando las fronteras establecidas en 1967.

Un mayor compromiso con la Unión Africana es algo deseable, para luchar contra la pobreza y desarrollar la democracia en ese continente, teniendo en cuenta las tremendas diferencias en contextos. Los comportamientos neo-imperialistas ya deberían haber caducado.

Por último, debemos apostar por intensificar, o crear en las que no existiere, las áreas jóvenes de los distintos ámbitos de la Unión Europea, con el objetivo de acercar la Unión Europea a los jóvenes, mostrando que es y tiene que ser un punto de encuentro de ideas, proyectos y futuro, la casa común de todos los europeos y europeas.



Socialismo e Internacionalismo



Globalizar el discurso y la acción socialista

A lo largo de la segunda mitad del Siglo XX, el socialismo dio grandes pasos hacia la transformación del Estado capitalista en una economía social y de mercado, con grandes avances sociales que supusieron la creación de una clase media en la gran mayoría de países europeos. Los gobiernos socialistas fueron los que rompieron a través de una educación pública y universal barreras sociales que anteriormente eran muy rígidas. Ha sido el socialismo el que ha impulsado un importante cambio en la igualdad de género, al igual que el primero en tratar y afrontar el problema del cambio climático y sus posibles soluciones.

En pleno siglo XXI la naturaleza global de algunos problemas es cada vez más clara y hace imprescindible que en política el “Piensa global, actúa localmente” se convierta también en una acción global a fin de afrontar problemas que nos competen y afectan a todos: diferencias entre ricos y pobres que se han visto acentuadas con la crisis, tanto dentro de países como entre diferentes países, creándose cada vez mayores desigualdades económicas y sociales. La derecha intenta cambiar con cinismo el Estado del Bienestar y la solidaridad internacional por caridad. A su vez, se ha hecho patente la capacidad de maniobra de los Estados a la hora de afrontar unilateralmente problemas internacionales como la crisis y se ha visto la dificultad de tomar esas decisiones multilateralmente con la influencia de multinacionales y corporaciones con intereses que distan mucho de las necesidades del actual mundo globalizado. En esta crisis, hemos vivido la debilidad de las instituciones internacionales que no han sabido y no han querido dar una respuesta social a esta crisis.

Los jóvenes socialistas sabemos que la respuesta al avance de la derecha y las políticas neoliberales es más socialismo y más internacionalismo. Son necesarias instituciones nacionales como internacionales más fuertes y con capacidad de respuesta para poder afrontar crisis como la actual y es necesario que esas instituciones den una respuesta desde la izquierda, una respuesta para los ciudadanos que reduzca las desigualdades. Para ello hay que impulsar, fortalecer y modernizar tanto las organizaciones juveniles socialistas a nivel internacional, tanto IUSY a nivel mundial como ECOSY en el ámbito europeo, y debemos dar un nuevo papel a la Internacional Socialista a fin de que sea capaz de dar respuesta a los retos de la izquierda del siglo XXI y de aunar un discurso socialista para todo el mundo frente a los problemas que afectan a la humanidad. Somos una organización europeísta e internacionalista desde nuestra creación. Somos miembros fundadores de IUSY hace ya más de 100 años y fundadores de ECOSY hace más de 15. La necesidad de un discurso global sólo será posible a través de un trabajo constante a nivel multilateral.

Europa no debe olvidar su papel en todo este proceso. Hemos pasado de una Europa basada en los valores a una Unión Europea cuya base son los mercados y sus expectativas, de forma que la política ha ido perdiendo peso frente a la economía a medida que los conservadores han tomado el poder en Europa, un poder político que han entregado de facto al poder financiero. Los jóvenes socialistas creemos que es imprescindible una Europa federal fuerte y unida con un poder político sólido que defienda los intereses de los ciudadanos.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado, pero debemos pasar de una globalización económica que concentra el poder económico en manos de unos pocos a una globalización social donde se extiendan los derechos de los trabajadores a los países emergentes, reduciendo las desigualdades entre países.

Los jóvenes socialistas queremos extender los valores democráticos en todos los países del mundo, algo que deben hacer las Instituciones, que no deben quedarse pasivas ante situaciones como la que se está viviendo actualmente en Siria. Los países democráticos debemos apoyar y favorecer los procesos de democratización.



En la Primavera árabe, en países como Túnez o Egipto, estamos ante un acontecimiento histórico que es una oportunidad para la democracia en el mundo árabe. Los jóvenes socialistas creemos que el papel de la Comunidad Internacional en estos procesos debe ser de apoyo y nunca de tutela. La Unión Europea debe tomar la iniciativa y mostrar su compromiso con la democracia.

El autoritarismo es un elemento común a los países donde los jóvenes se han rebelado contra una constante corrupción. Es necesario el inicio de un camino hacia una gestión transparente y participativa. No caben las dictaduras. No hay lugar para paternalismos. La soberanía pertenece a los pueblos y son ellos quienes deben decidir sobre su futuro a fin de acabar con la frustración de los jóvenes que quieren vivir en democracia.

El papel del socialismo en los países emergentes. Democracias y Derechos Humanos.

Es por definición el internacionalismo un principio que está de manera muy presente en el carácter de las acciones de las y los jóvenes socialistas de España, que como agentes de transformación social trabajamos, día a día, con el objetivo de la construcción de un mundo que mejore la calidad de vida de las personas, en especial de las personas jóvenes en cualquier lugar del planeta. Como agentes activos de cambio, las y los jóvenes socialistas materializamos nuestro compromiso con la sociedad a través de la herramienta de la política, poniéndola en valor en el tiempo en el que nos toca vivir.

Somos conscientes de que para el éxito de nuestro proyecto político, que consiste en un mundo más justo equitativo e igualitario, debemos fortalecer la cooperación entre pueblos y naciones, con esa necesaria mirada internacional para compartir retos que como generación nos encuentran, retos que han superado la dificultad de acceso que compartíamos años atrás y van dirigidos a la consolidación de una ciudadanía plena de derecho juvenil que pueda sentarse sobre la base de la socialismo democrático, entendiendo éste como un modelo político, social y económico y no sólo como un conjunto de derechos, valores y buenas prácticas.

En un contexto en el que el consolidado Estado de Bienestar español está en grave peligro de extinción debido a la agresión de la tónica de las políticas neoliberales que azota el continente europeo, y nuestra democracia puesta en tela de juicio siguiendo el cuestionamiento mundial de las mismas al que asistimos, podemos decir que las y los jóvenes españoles nos enfrentamos con cierta incertidumbre al devenir de nuestro futuro, de manera que encontramos un nexo común con todas aquellas y aquellos jóvenes que en otros continentes nacen, crecen, se forman y desarrollan en esta incertidumbre democrática. Es por ello que las y los jóvenes socialistas de España queremos participar de un proyecto común donde las y los jóvenes políticos junto con la sociedad civil de la que formamos parte, tomemos un rol decisivo en la construcción de Estados plenamente libres y democráticos sin estar dirigidos por factores externos como los mercados y siendo sus ciudadanos a través del voto quienes decidan el destino de su nación.

Para ser testigos activos de un momento mundial de cambios en el que se prevén procesos de construcción de unas democracias de masas, será imprescindible el abandono de la apatía de esa cultura generada ligada al desencanto, a la frustración y el engaño, con acciones indispensables que pasan por acabar con determinadas prácticas de uso habitual como el clientelismo y la desigualdad de género y oportunidades, y generar mecanismos que interfieran en los niveles de confianza política, que logren fortalecer los lazos entre representantes y representados, o la capacidad de desarrollar políticas públicas transparentes acordes con las necesidades de la población



Los modelos fallidos de importación de sistemas democráticos han sido una de las causas más importantes para que los países emergentes hayan fracasado en la institucionalización de sus democracias. Como consecuencia, se han dado unas estructuras frágiles del sistema de partidos políticos y sistemas pseudo democráticos de representación que excluyen a la ciudadanía, manteniendo en pugna principios fundamentales de la democracia como el equilibrio entre libertades y desigualdades. Encontramos, por tanto, un escenario idóneo para importar a estos países el socialismo y sus valores.

Juventudes Socialistas de España cree en la cooperación en materia política como herramienta de acción social transformadora de bienestar social y calidad de vida. Para ello somos conscientes de la necesidad de construcción de mecanismos y reglas de gobernanza global que garanticen la democracia como base para la cohesión social de los países, promover el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales de juventud, así como la coordinación entre instituciones y otros sectores implicados en las políticas integrales de juventud y promover la cooperación entre Estados, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, redes y asociaciones juveniles y todas aquellas entidades que trabajen en materias relacionadas con juventud, ciudadanía y democracia.

Apostaremos por mejorar la calidad de la democracia y ponerla en manos de la ciudadanía. Hacerla más efectiva supondrá horizontalizar algunos de los espacios de toma de decisiones, No debemos conformarnos con una democracia electoral, también debemos aspirar a una democracia ciudadana más participativa.

No podemos dejar pasar de largo la oportunidad que supone el momento de cambio globalizado, que no está dejando indiferente a los estados, como jóvenes que apostamos por el progreso social, y debemos aprovechar la oportunidad de la transformación para definir el mundo que queremos, el mundo en el que creemos, para establecer ese paradigma social y político que sitúe por encima los intereses generales de la humanidad. Para poder alcanzar con éxito este reto, será objetivo imprescindible conseguir incorporar al concepto de globalización la perspectiva de justicia social, de redistribución de la riqueza y del principio de igualdad entre seres humanos.

Juventudes Socialistas de España nos comprometemos de manera especial con el impulso, a través de una Unión Internacional Socialista Joven reforzada, de aquellos países en los que se están construyendo procesos democratizadores y cooperar sobre la institucionalización de los mismos, compartiendo como paradigma la consecución de una Nueva Cultura Política.

Como parte de los procesos de consolidación en aquellos países en los que existen democracias en transición, que salen de situaciones de conflicto, las y los jóvenes de los partidos políticos, debemos ser sujeto activo en restablecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas y en la clase política y gubernamental como agentes de la consolidación de sus estados como democráticos y capaces de restaurar la paz.

Para conseguir fortalecer los sistemas democráticos sobre las bases de esa Nueva Cultura Política será condición indispensable acabar con determinadas prácticas de uso habitual como el clientelismo y la desigualdad de género y oportunidades, y generar mecanismos que interfieran en los niveles de confianza política, que logren fortalecer los lazos entre representantes y representados, o la capacidad de desarrollar políticas públicas transparentes acordes con las necesidades de la población.

Las y los jóvenes socialistas debemos exigir: respuestas inmediatas a estos procesos que pasan por la creación de espacios más efectivos y democráticos; garantías de los procesos transparentes de elecciones en las que los que el sufragio sea efectuado de manera libre e igualitaria; sistema pluralista de partidos, movimientos y organizaciones políticas que concurren de manera igualitaria y



que cumplan con los principios de transparencia; y la transparencia y la responsabilidad de cuerpos de la función pública garantes de profesionalidad.

La Libertad y los derechos humanos son elementos esenciales para que se pueda dar la democracia, la única capaz de proporcionar la protección efectiva de la ciudadanía para el ejercicio pleno de los derechos humanos. Hasta ahora los déficits de la democracia y las instituciones débiles son los principales problemas para el ejercicio eficaz de los Derechos Humanos en los países emergentes. No debemos reconocer como procesos democráticos aquellos en los que no se reconozca la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, una igualdad que no pase por la precariedad en el acceso. Las democracias que no están construidas con la implicación de ambos géneros parten sin el principio de la igualdad y, por tanto, no podrán ser reconocidas como tal.

Entendiendo la Democracia como garante de protección que nos va a permitir tener un desarrollo vital en plenitud, cualquier Estado que se considere democrático debe garantizar un medio ambiente seguro y saludable, una mayor seguridad alimentaria, un comercio sometido a garantías de calidad y justo, una seguridad ciudadana e integridad física de calidad, la lucha contra el terrorismo y otras formas de violencia estatal, un acceso a la justicia en garantía de igualdad, la desaparición de la impunidad ante la violación de derechos y quebrantamiento de la ley, una mayor cobertura en educación y sanidad pública, unos derechos laborales dignos, en definitiva aquéllos que con más eficacia garanticen de pleno derecho la igualdad efectiva entre los seres humanos.

Las y los jóvenes socialistas no podremos reconocer la existencia de procesos democráticos donde no haya una verdadera garantía de los Derechos Humanos, los cuales no podrán ser garantizados de hecho si no es bajo un sistema democrático. Democracia y derechos humanos se complementan esencialmente para ser lo que suponen, la esperanza al camino de una sociedad más justa, solidaria, donde no exista distinción excluyente entre seres ni barreras de las diferencias y de las desigualdades, sean de la índole que sean.

Reforma de los Organismos Internacionales

El socialismo de los ciudadanos es nuestra respuesta política a los cambios económicos y sociales de la globalización.

La actual crisis global que padecemos ha demostrado cuán obsoletos han quedado los distintos organismos internacionales nacidos de las cenizas de la II Guerra Mundial.

Este dominio significó la expansión sin precedentes de la doctrina económica capitalista neoliberal, bien a través de la OMC, del FMI o cualesquiera de los otros organismos supranacionales que definían las reglas del juego de la economía mundial surgidas del denominado Consenso de Washington que establecía, entre otras medidas, la Disciplina Presupuestaria, la Liberalización del Comercio Internacional, la Privatización o la Desregulación de los mercados.

Como socialistas, creemos que otro mundo es posible. Un mundo en el que la política regule a la economía, y no a la inversa. Este objetivo pretendemos conseguirlo, entre otras acciones, fijando un límite a la avaricia e injusticia propias del capitalismo. Un mundo global, que respete los valores que nos definen como progresistas y que compartan la gran mayoría de los ciudadanos de este planeta.

La mejor herramienta para ello es, sin duda, la puesta en común de políticas de desarrollo eficientes y eficaces, la lucha contra la corrupción y el dominio que las multinacionales ejercen en la explotación de los recursos naturales de los países.



Los organismos internacionales deben ser instrumentos de crecimiento, tanto económico como social, y buscar por encima de todo la creación de un sistema de gobernanza global que apueste por el desarrollo sostenible, la eliminación de los desequilibrios entre países desarrollados y emergentes, el final de la especulación financiera de capitales y la implementación de políticas globales de expansión de los derechos humanos.

JSE aboga pues por una reforma en profundidad de estos organismos, para lograr alcanzar los Objetivos del Milenio, si no en 2015, sí lo más pronto posible. El mundo no puede esperar.

La reforma de la ONU, de necesaria a prioritaria

Dentro de la reestructuración necesaria de los organismos internacionales para adaptarse a las realidades del mundo actual, la más prioritaria de todas es la de la ONU.

La organización es tan fuerte como la hacen sus Estados miembros. La ONU, y en especial, el Consejo de Seguridad, deben dejar de ser meros instrumentos de legitimación ante hechos consumados como fue la guerra de Irak, y convertirse en un verdadero sistema multilateral de gobernanza global.

Las amenazas a las que se enfrenta el planeta y las previsibles crisis futuras, como puede ser el caso de Irán a corto plazo, y el cambio climático a medio y largo plazo, hacen necesaria una revisión total de las políticas llevadas hasta ahora a la práctica, potenciando la defensa desde el Gobierno de España de la firma de tratados referentes a los derechos de tercera y cuarta generación.

Los acontecimientos del último año, con la Primavera Árabe a la cabeza, han demostrado lo limitada que esta Naciones Unidas para hacer frente a situaciones de crisis como las de Libia, o en la actualidad, la de Siria, con una sangrante impunidad del régimen de Al-Asad. Es preciso que se adapte a las exigencias del siglo XXI y a los nuevos retos y problemas que laten desde hace años.

La organización, nacida de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial y con una arquitectura que data de ese período, necesita una profunda renovación.

Como socialistas, JSE defiende una Organización de Naciones Unidas más democrática, en la que la Asamblea General tenga un peso mayor en la toma de decisiones, y en la necesaria reestructuración del Consejo de Seguridad. Los 15 miembros del Consejo de Seguridad adoptan sus resoluciones por mayoría de 9 miembros. Pero las resoluciones pueden ser bloqueadas por el veto de alguno de los cinco miembros permanentes (EE.UU., Rusia, China, Francia y Gran Bretaña). Las potencias emergentes, así como países como Alemania o Japón, podrían ser candidatos naturales para un Consejo de Seguridad más equilibrado.

Creemos también en la eliminación del derecho al veto, acabando así con su instrumentación para la defensa de los intereses de las grandes potencias. Todos los países miembros deben tener el mismo peso en el Consejo.

Abogamos también por la potenciación del Consejo de Derechos Humanos y del Consejo Económico y Social, como instrumentos intergubernamentales para consensuar políticas que contribuyan a una mejor gobernanza mundial.

Es necesaria también una reforma del aparato burocrático, a veces penosamente lento, a menudo más dedicado a los procesos que a los resultados, en otros momentos distraído de su propósito por las políticas llevadas a cabo en Nueva York, Ginebra o Nairobi. Se necesita una mejora de la



transparencia en la toma de decisiones, y una estricta lucha que vigile posibles casos de corrupción.

Somos socialistas, y por tanto, creemos en el multilateralismo como máximo instrumento para la resolución de conflictos. Creemos apasionadamente en la única organización que puede alimentar decenas de millones de aquéllos que padecen hambruna, vacunar casi a la mitad de los niños del mundo, enviar personal de paz al Líbano o al Congo o a Haití, zonas peligrosas a las que otros no pueden o no quieren ir. En definitiva, creemos en la ONU.

G20, FMI Y LA GOBERNANZA ECONÓMICA MUNDIAL

La política exterior española ha tenido tradicionalmente tres ejes fundamentales de desarrollo: Europa, el Mediterráneo e Iberoamérica.

Durante la última etapa de Aznar en el Gobierno, estos ejes decayeron a favor de una supuesta relación privilegiada con EE.UU que desembocó en la vergonzosa foto de las Azores.

Tras la llegada al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, retomamos nuestros ejes exteriores, recuperando nuestra posición en Europa, implementando la visión mediterránea y nuestra relación privilegiada con América Latina.

Sin embargo, el mayor logro en política exterior que se consiguió fue la membresía como invitado permanente en el G-20, que aunque no es una organización internacional, sino un foro de coordinación, se ha consagrado como el principal foro de cooperación económica internacional.

JSE apoya este logro como el mejor instrumento para poder participar en la toma de decisiones e impulsar las necesarias reformas para equilibrar políticas de desarrollo y lucha contra la crisis.

En el FMI, para que China (que actualmente tiene un 3,66%) o India (1,89%) tuvieran un poder de voto adecuado a su creciente importancia, habría que disminuir el de los países que están sobrerrepresentados, sobre todo los europeos. A este fin algunos han propuesto que los 27 países de la Unión Europea, que en conjunto tienen el 32,4% de los votos en el FMI, acepten abandonar su representación individual para adoptar una colectiva. Habría que analizar desde un punto de vista sensato la conveniencia o no de que países que no respetan los derechos humanos alcancen una mayor cuota de representación (que sería la lógica si nos ceñimos al tamaño relativo a la economía de cada estado).

La relevancia del Banco Mundial en el mundo contemporáneo, su capacidad para movilizar recursos y la gran capacidad técnica de sus especialistas, es un hecho innegable.

Desde JSE abogamos por tres necesidades claves en su proceso de reforma: modificar la gobernabilidad del Banco Mundial para mejorar su estrategia, redistribuir el poder y mejorar la rendición de cuentas.

Estas reformas deben buscar el fortalecimiento del Banco Mundial como instrumento de desarrollo abierto y transparente, la potenciación del Comité de Desarrollo como herramienta de diálogo franco, la democratización de la Junta Directiva y la ponderación del poder de voto, que está concentrado en pocos países, comparado con otros bancos multilaterales.

En definitiva, JSE lucha por alcanzar un mundo mejor. Para ello, exigimos una reforma de nuestros organismos supranacionales en pos de una mejor gobernanza global, que haga frente a los retos del presente y del futuro, bajo el prisma de los valores que nos definen como socialistas: la lucha por la libertad, el desarrollo global de la igualdad y los derechos humanos, el respeto y la tolerancia



con aquéllos que piensan diferente, el entendimiento entre culturas, la multilateralidad como instrumento para resolver conflictos, el respeto a la legalidad internacional, el respaldo a los movimientos democráticos, la lucha contra la especulación financiera y de alimentos, la regulación global de estas prácticas y la firmeza de las instituciones democráticas frente a los mercados y sus agentes que nos han conducido al borde del abismo. Porque como bien dijo JFK: “nuestros problemas fueron creados por el hombre. Por tanto, el hombre debe saber resolverlos. Porque a fin de cuentas, nuestro vínculo común más básico, es que todos habitamos este pequeño planeta. Todos respiramos el mismo aire. Todos nos preocupamos por el futuro de nuestros hijos, y todos somos mortales”.

Cooperación internacional

Los y las jóvenes socialistas sabemos que es posible construir un mundo más justo y solidario donde los frutos del crecimiento económico sean para todos y todas. Un mundo asentado en unos pilares que cimienten el desarrollo humano sostenible y se basen en la democracia y la justicia social, la igualdad entre todas las personas, el respeto a las distintas culturas y la conservación del medio ambiente.

La actual situación económica, no puede ser la excusa para la reducción de la asignación a políticas de cooperación internacional. En momentos como el actual, debemos reafirmar más que nunca nuestro compromiso con las personas. Seguiremos apostando por la aplicación de políticas que permitan frenar el aumento de las desigualdades existentes en el mundo, mejorando la situación de los habitantes de las zonas más desfavorecidas y de todos aquellos que corran riesgo de exclusión social.

Excusándose en la situación económica actual, estamos viviendo el desmantelamiento por parte de los gobiernos autonómicos y central de gran parte de las estructuras encaminadas a trabajar en pro de la cooperación internacional. Ejemplos claros de esto son la eliminación de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, la drástica disminución de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) o el retroceso en las convocatorias de cooperación descentralizada. Por el contrario, tenemos el ejemplo de otros países de la Unión Europea, en similar situación económica, que mantienen o aumentan los recursos destinados a AOD.

La sociedad española ha expresado en diferentes encuestas independientes que no se debe reducir la ayuda a la cooperación. Es especialmente relevante el apoyo entre la juventud para que no se reduzca esta partida, siendo una muestra más de la solidaridad de la población española.

Recientemente hemos vivido una oleada de cambios en los países árabes, en los que han conseguido acabar, o están en proceso, con regímenes dictatoriales que han durado décadas. Estos cambios, denominados con el nombre de “primavera árabe”, han sido promovidos en gran parte por jóvenes que comparten con nosotros y nosotras los ideales de justicia social y respeto de los derechos humanos bajo el amparo de la democracia. Este hecho, ha supuesto un verdadero desafío para la comunidad internacional que debe posicionarse para dar respaldo a los nuevos gobiernos emergentes.

Por todos estos motivos, los y las jóvenes socialistas creemos fielmente en la necesidad de volver a instaurar una Secretaría de Estado de Cooperación Internacional como eje articulador de las estrategias españolas en materia de cooperación internacional, de modo que no se condicione la AOD a épocas de bonanza económica y a intereses económicos hacia terceros países.

En el año 2000, los 193 países miembros de las Naciones Unidas, se comprometieron mediante la firma de la Declaración del Milenio a la consecución para el año 2015 de los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio. En pleno 2012, ya sabemos que estos objetivos serán



difícilmente alcanzados por la mayoría de los países, debido al incumplimiento sistemático de sus metas. Desde Juventudes Socialistas, no podemos quedarnos impasibles ante tal escenario y debemos abanderar la exigencia en el cumplimiento de estos. En la actualidad, la cooperación española está sufriendo un peligroso descenso que hace que nos alejemos aun más del objetivo del 0,7 % al que nos comprometimos y que nunca ha sido real. Por lo que debemos abanderar, que dicho compromiso se cumpla por ley.

Los y las jóvenes socialistas consideramos necesario apostar por el impulso de acciones encaminadas a la incidencia política y movilización social en las sociedades de los países del Norte como verdadero método de reflejo del trabajo desarrollado en los países del Sur. Es precisamente el trabajo en materia de sensibilización el que debe conseguir informar en nuestra sociedad sobre las causas y consecuencias de las desigualdades, para así abrir vías para la participación y movilización ciudadana.

La cooperación descentralizada debe seguir jugando un papel básico y complementando a la ayuda centralizada. Frente a esta, ofrece una mayor participación a los actores de los países receptores de la ayuda en su propio desarrollo y descentraliza iniciativas. Es por este motivo por el que, desde Juventudes Socialistas, una organización marcada por su fiel creencia en el progreso de las personas y de las sociedades, debemos apostar por modelos que aumenten la participación de las personas en las actuaciones que vayan encaminadas a conseguir su propio progreso.

Parte del progreso y de las relaciones Norte-Sur pasan por apostar de manera real por el Comercio Justo como opción frente a modelos de comercio injusto. Además de propiciar cambios directos y mejorar las condiciones de vida de millones de personas en los países del Sur, el Comercio Justo genera un cambio de mentalidades y procesos de sensibilización en los países del Norte. Introducir en nuestro día a día estos productos contribuye a generar modelos justos de comercio entre los diferentes países.



Modelo de Organización



Una Organización crítica, dinámica y cercana.

JSE debe centrar su esfuerzo en el aspecto comunicativo, formativo y social. Tenemos que hacer de JSE un punto de encuentro más cercano, dinámico y atrayente para los jóvenes de izquierda.

Por una parte, debemos profundizar en la oferta de actividades que trasciendan lo meramente político: la formación, las actividades culturales o la faceta solidaria de la organización deben realizarse más, si cabe.

La formación debe ser un instrumento continuo y constante al alcance de cualquier afiliado. La generación de una oferta formativa fija, conocida y conocible debe comenzar por la ampliación y la firma de nuevos convenios con las fundaciones progresistas afines de nuestro entorno. Aunque no se trata sólo de una oferta formativa avanzada, sino también de que la militancia conozca aspectos básicos de la Organización, que es algo que se suele dar por sentado, cuando en realidad no debería darse tanto por hecho. Es por eso por lo que es preciso que el sustrato de la actividad formativa de la Organización debe ser lo básico y fundamental de nuestra Organización en su día a día, porque ello hará una militancia formada, informada y, por tanto, con mayor capacidad de crítica y de aporte. Para lo cual se hace necesaria la instauración de más cursos formativos en las distintas agrupaciones y federaciones de Juventudes Socialistas de España.

También debemos reforzar el papel de nuestra propia Fundación, la Tomás Meabe. Debemos lograr, con el apoyo de su patronato, que se convierta en un gran banco de ideas de la izquierda joven, un referente que resalte las potencialidades de muchos militantes con una amplia formación que pueden complementar técnicamente nuestros posicionamientos políticos en temas dispares como la política energética, la situación de los menores de edad o las cuestiones de género.

La Organización ha sido un pilar clave a lo largo de nuestra historia, especialmente en los años treinta y en la Transición política, que debe recuperarse actualmente. Ello pasa por la recuperación de nuestra propia historia, pero también por actualizar a nuestros días multitud de iniciativas que han dejado de llevarse a cabo y que, siguiendo modelos comparados de otras organizaciones de ECOSY, pueden llevarnos a una organización más dinámica, versátil y atrayente.

Las actividades que ofrezcan las Agrupaciones Locales son fundamentales para acercar las ideas socialistas a cada ámbito territorial. Solamente desde el trabajo día a día con asociaciones y ONG's conseguiremos que se visualice a JSE como una organización que apuesta por la solución de los problemas que atañen a la juventud.

Por otro lado, debemos apostar por una organización con vocación de solidaridad. El convenio con Solidaridad Internacional debe ser actualizado y, en la medida de lo posible, aumentado, sin perder la perspectiva de que nuestra Organización debe ser colaboradora de proyectos solidarios y de que en materia de cooperación debe dejarse realizar la labor principal a las organizaciones que se dedican en exclusiva a dicha faceta.

Por último, debemos incrementar nuestra colaboración con las organizaciones sindicales, especialmente con los sindicatos de clase, y preferentemente con UGT, tal y como establecen nuestros estatutos. La actual regulación del trabajo en nuestro país, con una alta temporalidad, lleva, especialmente entre los jóvenes, a una ausencia de concienciación del valor de la actuación colectiva de los trabajadores, lo que debe preocuparnos como organización de izquierdas. Es por ello que debemos colaborar activamente con las organizaciones sindicales en un terreno perdido para la izquierda y que debe recuperarse también con nuestra labor, potenciando dichas relaciones con la creación de una comisión de JSE con los sindicatos.

También tenemos que estar presentes en todos los movimientos sociales juveniles. JSE debe ser



visible en terrenos sociales como el de la mujer joven o el ecologismo joven y por ello, al igual que en educación y ONG's, debemos tener nuestros referentes jóvenes en todos los ámbitos sociales.

Crearemos un grupo de trabajo para analizar las necesidades específicas de la juventud LGTB y desarrollar campañas, siendo corresponsable de este grupo la Secretaría de Política Institucional. Porque nuestra labor no es únicamente lanzar campañas contra la LGTBfobia, la salud sexual o la organización de la caravana del Orgullo LGTB, tenemos que ser capaces de desarrollar y plantear iniciativas institucionales.

Una Organización más garantista, participativa y transparente.

Uno de los retos afrontados desde el 23º Congreso fue el incremento de la transparencia en la adopción de decisiones en el seno de la Organización, motivo por el que los Acuerdos tomados por los órganos federales se comenzaron a publicar para el conocimiento de militantes, de Federaciones y Agrupaciones.

Pero la transparencia es un principio para el que siempre se puede trabajar más. Como igualmente debemos avanzar más en la igualdad de género en la Organización y en sus órganos, dotando de posibilidades comparables a la militancia que vive en zonas rurales con las de zonas urbanas.

En el sentido de incrementar las garantías y la transparencia, apostamos por culminar las labores emprendidas en materia de protección de datos de carácter personal, algo que no sólo incumbe a la CEF sino a la Organización en su conjunto.

De igual modo, debemos profundizar en las medidas que permitan y doten a la militancia de una mayor capacidad. Los militantes de base de Juventudes Socialistas de España no sólo somos la cara visible de la organización y del Socialismo Democrático joven ante la ciudadanía, sino que somos imprescindibles en la propia organización. El mayor activo que tiene esta organización son sus militantes de base -entre los que nos encontramos nosotros- y sin ellos, la propia organización no existiría.

Debemos igualmente abordar una profunda reforma de nuestros Estatutos y Reglamentos, que les dote de sistematización, que elimine contradicciones, que termine por aclarar la jerarquía normativa, la estructura de la Organización en todos los territorios y que cubra las lagunas de regulación que, a pesar de la reforma reglamentaria realizada, se siguen dando a la hora de tomar decisiones orgánicas.

Para esta reforma de nuestras normas, el 24º Congreso debe abordar la actualización de nuestros Estatutos para hacerlos acordes a la realidad social, sistematizarlos y hacer una norma fundamental de nuestra organización clara, segura y actual.

De otra parte, el 24º Congreso mandata al Consejo Federal el nombramiento de miembros de una Comisión de Redacción que sea la encargada de una sistematización de los reglamentos, como normas inferiores de desarrollo de los Estatutos que, sin perder su esencia fundamental, consigan un resultado que repare las carencias que actualmente tenemos en las garantías de los afiliados y afiliadas.

La propuesta de reforma reglamentaria de la Comisión será elevada a un Comité o Conferencia posterior para la aprobación del texto definitivo de nuestros Reglamentos.

Es evidente que la nueva regulación no podrá cubrir todas las circunstancias que habitualmente acontecen en el desarrollo de reuniones de Asambleas, Comisiones Ejecutivas, Comisiones



Gestoras, Comités, Consejos, Congresos, etc. Pero podrá paliar ampliamente situaciones a menudo repetidas para las que se terminan imponiendo usos que nunca han llegado a ser normas.

La participación de los afiliados y la posibilidad de incrementar la canalización de sus propuestas deben ser otros de los retos de la regulación de JSE, ya que es un mecanismo de potenciación de la democracia interna y una vía de mejora constante gracias a las aportaciones de los mismos.

La clarificación competencial debe ser otro de los retos de esta reforma, que marque competencias de homologación en el ámbito federal, competencias de desarrollo en las Federaciones y que respete e incremente las potencialidades de la labor diaria de las Agrupaciones en los municipios y distritos.

Una Organización más transparente se conseguirá también con la creación de la figura del Defensor de la Militancia, compañero o compañera de reconocida autoridad y competencia que, como Comisionado del Comité Federal, velará, a modo de fiscalía, por el interés general de la Organización en los procedimientos orgánicos y disciplinarios, de modo que se ciña las funciones de las Comisiones Ejecutivas y la labor de la Comisión Federal de Garantías a las de primeras y segundas instancias judiciales. Sus labores igualmente irán encaminadas a realizar recomendaciones a los órganos de JSE para la mejora de los principios que nos rigen y para la eliminación de cualquier comportamiento de mala praxis que no sea estrictamente antirreglamentario. Así, podrá recomendar sobre la profundización en las medidas de superación de la brecha de género en la Organización, sobre las medidas de solidaridad interterritorial o sobre posibles cambios de la regulación interna, por poner ejemplos.

De otra parte, debemos abordar un redimensionamiento de los órganos federales. Nuestra organización ha duplicado (y casi triplicado) los afiliados con que contaba hace cuatro años. Es por ello, por lo que debemos aumentar el número máximo de miembros con que cuenta la CEF.

En cambio, en otros aspectos, el redimensionamiento debe conllevar un aligeramiento en el organigrama de nuestra Organización. Es evidente para toda la Organización que las Comisiones de Garantías en las Federaciones apenas gozan de competencias, por lo que debe replantearse su papel, y que las Comisiones Revisoras de Cuentas han visto muy reducida su actuación, por lo que unificar ambas instancias en una sola y replantear sus competencias es también una labor de la nueva regulación que nos planteemos.

Una Organización aún más eficaz y eficiente.

Es evidente que afrontamos una etapa en la que, por encontrarnos los socialistas en la oposición, los medios con que contaremos, la información de que dispondremos y nuestras posibilidades de actuación se verán mermados.

Es por ello imprescindible aumentar la eficacia y la eficiencia de JSE en todo nivel: realizar más acción política con menos medios, conseguir los mismos medios con más creatividad y aprovechar los nuevos recursos aportados por las nuevas tecnologías o nuevas formas de actuación política, tanto en el marco interno como en el externo.

En este sentido, resulta especialmente imprescindible afianzar y replantear la solidaridad territorial, cuyo principal instrumento ha sido el Fondo de Solidaridad Territorial, como política de redistribución de los fondos recaudados de las cuotas de la Organización.

La llegada efectiva de los fondos correspondientes recaudados por cuotas a las Federaciones y a las Agrupaciones se plantea también como otro reto en el que paliar las restricciones legales con la agilización de nuestros propios mecanismos, de modo que Federaciones y Agrupaciones



dispongan cuanto antes de los fondos que les correspondan. La ejecución sistematizada y eficaz de los fondos debe ser un valor en el conjunto de la Organización.

De este modo, para aumentar la eficacia de la recaudación de las cuotas, se deberá enviar un aviso a la militancia del próximo cobro de las mismas.

Por otro lado, debemos plantear un modelo adecuado de financiación de JSE, conscientes de nuestra limitación presupuestaria y del contexto de la situación financiera planteada en el 38º Congreso del PSOE. Un modelo que permita a los jóvenes ejercer la doble militancia, sin pagar más de lo que cuesta afiliarse al partido. Establecer un modelo de financiación como el desarrollado por la Joventut Socialista de Catalunya o desarrollar, cooperativamente con el PSOE, una financiación adaptada y eficiente son retos para poder mantener un nivel de actividad a pesar de la contracción presupuestaria.

El refuerzo de los mecanismos de comunicación interna debe ser también una prioridad, no sólo por lo que supone de información directa para la militancia, de transparencia y de acceso a la vida diaria de la organización en el propio ámbito territorial y en los ámbitos vecinos, sino por lo que supone de agilización de procesos, ahorro de costes, cercanía y conciencia de proyecto común.

En la era 2.0, los socialistas hemos sido pioneros en la incorporación a las redes sociales, en las emisiones en directo, en el activismo en Red. Y JSE debe pasar a encabezar esta línea pionera. Para ello hemos de realizar una apuesta fuerte también por las emisiones en directo, por la sistematización de nuestra acción en Red, y por el fomento de la participación de la militancia a través de las redes sociales.

Se debe y se puede incrementar también la posibilidad de los afiliados y de las instancias territoriales de solucionar trámites simples con la Organización de un modo directo. En este sentido, una Administración electrónica interna debe ser un reto que debemos realizar de aquí al próximo Congreso Federal.

Debemos facilitar, reglamentariamente, que determinadas reuniones, en especial las de carácter consultivo, se puedan realizar mediante videoconferencia, habilitando los medios para ello.

Y también debemos barajar en la Conferencia de Organización planteada el papel de los jóvenes que quieran colaborar con nosotros a través de la Red. Es un reto y una obligación generacional que articulemos los mecanismos estatutarios precisos para encauzar esta participación de modo que se aúne dinamismo, eficiencia y garantías democráticas.

Militar en un mundo 2.0

Internet ha venido a cambiar muchos de nuestros comportamientos, aspectos diarios de nuestras vidas se han visto modificados o influenciados como consecuencia de las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La etiqueta 2.0 se ha convertido en un término habitual en nuestro lenguaje. Es usada como sinónimo de moderno cuando en principio significa algo tan sencillo como que después de una primera versión llega una segunda. Pero alejándonos del uso puramente comercial, también se refiere a una nueva forma de relación social aprovechando las TIC como canal de comunicación.

El término 2.0 es sinónimo de compartir, de intercambio, de interacción, de colaboración y de participación.



En el 23 Congreso Federal Ordinario en 2007 aprobamos la ponencia sobre el modelo de organización hablando de Internet como un espacio de encuentro en el que estar presentes para hacer llegar nuestro mensaje a la juventud española. Sin embargo, hoy nos encontramos ante un escenario de revolución profunda, en el que la ciudadanía adquiere un inusitado protagonismo que la coloca en una condición de suma igualdad, que uniformiza al receptor y al emisor de información y que le dota de mucho más poder a la hora de aportar y compartir información, de opinar.

Como organización, las formas de comunicarnos con los militantes y con la sociedad, nuestra forma de hacer política, se han visto y se verán modificadas por la influencia de las redes sociales e Internet. Un cambio rápido, profundo y constante que nos obliga a replantear nuestra presencia en los canales de comunicación, la información que emitimos e incluso las relaciones que se establecen entre Juventudes Socialistas y la sociedad, con especial atención a los jóvenes.

El auge de las TIC no sólo debe establecer sino también permitir una fluida cadena de información hacia el exterior y un intercambio de información que nos permita entender los aspectos que son de interés para la sociedad. Sin embargo no debemos olvidar aquellas otras formas de comunicación que permiten un intercambio no sólo virtual sino en persona y que transmiten otros valores como cercanía, empatía, comprensión... tan importantes en la vida.

Como organización juvenil política requerimos formar parte de un debate abierto y global, escuchando y transmitiendo, aportando y evolucionando nuestras ideas y nuestros mensajes, sabiendo utilizar las mejores herramientas en cada momento y practicando un continuo aprendizaje para evolucionar al mismo tiempo que la Sociedad TIC.

Todo esto implica no solamente un salto cualitativo en la relación de las Juventudes Socialistas con sus militantes y con la sociedad sino a su vez unos nuevos planteamientos y nuevas actitudes para difundir nuestros mensajes políticos e ideológicos y nuestro propio modelo de organización, una Organización Abierta.

Tenemos que apostar porque las Administraciones e instituciones públicas profundicen en el Open Data y la transparencia, aprovechando las oportunidades que ofrece la red, tal y como establece la Agencia Digital para Europa (2010-2020).

Presencia e identidad digital de las JSE

Estar en la calle con las personas, compartiendo sus preocupaciones, ha sido y es una de las marcas de identidad del socialismo en nuestro país. Hoy la red se ha convertido en la gran plaza donde una parte importante de la ciudadanía se expresa, opina y se posiciona sobre los temas que les interesan y les preocupan.

Sin embargo, en esta gran plaza pública que es Internet, las organizaciones como Juventudes Socialistas son, de entrada, uno más, con la misma capacidad de comunicar que el resto. Pero nuestra razón de ser nos obliga a transformarnos para seguir siendo útiles y, por tanto, a adaptar nuestros mensajes, a escuchar y ofrecer respuestas a la ciudadanía. Todas nuestras cualidades y actitudes en el mundo 2.0 conforman una identidad que, por el canal utilizado, pasa a calificarse como Identidad Digital.

Por coherencia a estos planteamientos ya no basta con mantener una mera presencia a través de una web o distintos perfiles estáticos e impersonales en las redes sociales. Detrás de cada ordenador, tablet o smartphone hay personas, la línea que separa “el mundo digital” y lo que llamamos “mundo real” es cada vez más difusa. Por eso es necesario que como organización juvenil y política desarrollemos las características e interacciones que definen nuestra identidad



digital basada en los valores progresistas y de izquierdas, en la tradición socialista de las JSE y nuestra cercanía a las sensibilidades de nuestra sociedad.

Persiste la necesidad de tener una presencia en las redes sociales y en Internet pero también de generar contenidos, mensajes e interacciones que reflejen la actividad de la organización y sus valores, que preserven y transmitan nuestro ideario socialista, pero adaptado al lenguaje que se habla en este nuevo medio.

Por ello se debe fomentar la creación espacios o páginas web en todas las agrupaciones que no cuenten con ellas.

Nuestra organización debe de considerar esencial y prioritario trabajar nuestra identidad digital en todos los niveles territoriales (Federal, Regional, Provincial y Municipal). La red puede ser la puerta de entrada a nuestra organización para miles de jóvenes. Tenemos ante nosotros la oportunidad y las herramientas para contactar con jóvenes que quizás nunca se plantearían acudir a un mitin o a una Casa del Pueblo, pero que seguro, están abiertos a iniciar una colaboración on-line si les damos la oportunidad de sentirse útiles. Para ello, se deberán facilitar los recursos formativos que guíen y faciliten el trabajo en todos los niveles de nuestra organización.

Escucha Activa

Las redes sociales han dado a la ciudadanía un espacio donde dar su opinión, donde quejarse y donde opinar. JSE no debe perder esta gran oportunidad. La gente habla esperando ser escuchada. Tenemos la oportunidad de escucharles, de analizar lo que nos dicen y después actuar. Un ciclo que permitirá conectar con jóvenes que esperan que organizaciones como la nuestra les dé repuestas a sus problemas y preocupaciones.

Cualquier organización comprometida debe preocuparse por saber de qué y cómo se habla de ella, extendiendo su atención a qué y dónde se habla también en la Red. El objetivo es marcar una visión completa y única de cómo se percibe a las JSE por la ciudadanía, ya se trate de un joven progresista o de la derecha más conservadora. El marco ideal para obtener esta información es cuando se produce una conversación bidireccional.

Mucho más ambicioso es gestionar de forma individualizada las quejas y sugerencias que se detectan en la escucha. Es obvio que no se puede llegar a cada ciudadano o ciudadana de forma personal pero sí mantener conversaciones directas en los temas más sensibles y dar respuestas a lo que preocupa a la mayoría. Lo que hay que evitar a toda costa es el dejar de lado la actividad en las redes sociales una vez que concluye una convocatoria electoral.

Desafección activa y activismo en red

La Red se ha convertido en un instrumento clave para incentivar la movilización y la participación ciudadana. Ha supuesto una verdadera revolución en el mundo de la comunicación con la supresión de muchos de los intermediarios tradicionales. La ciudadanía, gracias a la universalización del acceso a Internet, hoy ya es también parte activa de la creación, difusión y expansión de la información y el conocimiento.

A pesar de la sensación generalizada, sí existe un gran interés ciudadano hacia la política, aunque no siempre es correspondido por la política, ya sea por ignorancia, temor o desconfianza. Según varios analistas de la sociedad TIC, la revitalización de la propia democracia pasa por aprovechar el activismo online, crítico, positivo y proactivo, que demuestra ganas de participar pero que a su vez vuelca en la Red un enorme desencanto. Es lo que se ha pasado a denominar como



desafección activa. Es aquí donde debemos estar para poder recuperar la confianza de la gente y mejorar nuestros mensajes e ideas.

Las redes sociales modificaron la forma de hacer política en Estados Unidos cuando Obama planteó una campaña basada, en gran medida, en Internet. Pero en EE.UU. partían con una desventaja, allí el sistema de organizaciones políticas es un mucho más débil que el de nuestro país. Nosotros contamos con una base social formada por decenas de miles de afiliados y simpatizantes que nos otorga una mejor situación de partida, e Internet debe de servirnos para conseguir mantenerles tensionados, implicados y hacer que se sientan parte importante e imprescindible de un proyecto colectivo. Para ello, desde JSE y los socialistas en general, debemos dar más importancia a las redes sociales, como por ejemplo, empezando a realizar debates en red entre nuestros candidatos y, también, entre los nuestros y los de los demás partidos, dándole la misma importancia que a los debates tradicionales, y no huyendo de ellos.

Hay causas que hacen a las personas agruparse y luchar por metas que individualmente resultarían inalcanzables. Tenemos que aprovechar la red para seguir siendo el nexo aglutinador de la juventud progresista en torno a las metas que colectivamente perseguimos. Tenemos que saber aprovechar nuestro gran potencial como organización, convirtiendo a nuestra militancia en protagonista de nuestras acciones en la red: proponiendo y dando la oportunidad de participar creativamente en las campañas, aportando en las estrategias, ayudando en la alerta temprana sobre los problemas ciudadanos. Miles de personas escuchando y aportando, haciendo política en la red. Por estos motivos las Juventudes Socialistas tienen el deber de adaptar sus estructuras y procesos a esta joven realidad, y deben hacerlo en dos sentidos: por una parte, creando plataformas internas de trabajo y de comunicación que permitan la creación de una gran red de trabajo por y para los y las jóvenes socialistas y, por otra parte, con el diseño y puesta en marcha de la Estrategia de Movilización de JSE y un equipo de seguimiento y avance permanente que, sin que pierdan la naturalidad, sea capaz de dotar a todos los niveles de la organización de orden y coherencia en su presencia en la red.

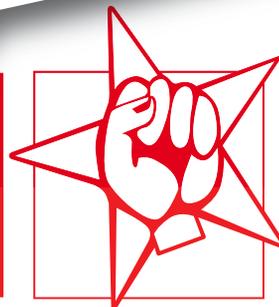
Una organización más eficiente

Es necesario aglutinar las sinergias con el objetivo de evitar la duplicidad de esfuerzos trabajando desde las distintas agrupaciones para compartir sus logros, experiencias, código, materiales o informaciones. Somos conscientes de que las Tecnologías de la Sociedad de la Información y las herramientas para nuestra presencia en la red evolucionan rápidamente, siendo factible una tarea de diseño basada en una comunidad de participación distribuida.

Por ello, se impulsarán el uso de herramientas colaborativas entre AA.MM. y Federaciones para sacar el máximo rendimiento a la labor que realizamos en cada uno de los ámbitos territoriales. Igualmente, desde el ámbito federal, se potenciará el uso de Bancos de Contenidos, Prácticas y Materiales que permitan, mediante el uso de la Red, compartir el trabajo con el resto de la organización.

La estructura territorial, y nuestra convicción federalista, hace que las Juventudes Socialistas de España, con sus distintitas federaciones y agrupaciones, mantengan un fiel reflejo de la estructura orgánica en su presencia en Internet, acumulando perfiles en las redes sociales y distintas páginas web. Sin embargo, la gestión y mantenimiento de este catálogo de elementos conlleva una inversión poco eficiente de recursos: ya sean directamente económicos o de tiempo y dedicación al mantenimiento de los mismos. Se hace por tanto necesaria una estrategia federal dirigida a obtener la máxima rentabilidad de los recursos disponibles y así caminar hacia una presencia lo más óptima posible. Además, desde JSE crearemos una normativa federal para mostrar a los y las jóvenes una imagen común entre todas nuestras federaciones.

**DALE VOZ
A TUS IDEAS
24 CONGRESO**
MAD+27+28+29+04+2012



Juventudes Socialistas de España